AÑO XXI | N.o 7,163

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 40 CENTAVOS

Por todos los medios se tratará de conservar el plan no intervencionista

ANTES DE FIRMAR SU SENTENCIA DE MUERTE, EL COMITE DE LONDRES HARA OTRO ESFUERZO CON ESTE FIN

FRANCIA ESTA RESUELTA A OBSERVAR UNA ACTITUD MUCHO MAS ENERGICA AUN QUE LA DE GRAN BRETAÑA

SIGUEN LOS RUMORES SOBRE UN PLAN ITALIANO DE TRANSACCION

LONDRES, 6.—(U. P.)—No obstante que las grandes potencias no encuentran transacción alguna que termine con el "impasse" alrededor de la no intervención, se considera ahora prácticamente seguro que el Comité renovará el viernes los esfuerzos para hallar una salida a esta situación en vez de arrojar como inservible el principio de la no intervención.

Cuando el Comité se reúna en sesión plenaria el viernes a las 11, es poco probable que británicos y franceses o los italianos y alemanes presenten proposiciones de transacción, por cuanto ambos bandos siguen manteniendo sus puntos de vista actuales.

Sin embargo, en esferas diplomáticas fidedignas se cree que el Comité antes que firmar su propia sentencia de muerte designará un subcomité de las pequeñas naciones "neutrales" para que estudie las diversas proposiciones de transacción que han aparecido en escena estos últimos días, tratando de aproximar los puntos de vista de las grandes potencias.

La adopción de tal procedimiento se fundaría en el muy evidente deseo de mantener en vigor la no intervención y evitar a toda costa la gran catástrofe que provendría del problema español, que todos claramente consideran no valdría la pena.

LAS PROPOSICIONES HECHAS

Entre las proposiciones de posible solución, las más corrientes son ahora:

1.o La substitución del control marítimo por la designación de observadores neutrales destacados en los puertos españoles; y

2.o Algún acuerdo fundado en la concesión de derechos de beligerancia a sambio del retiro de los voluntarios extranjeros.

Hay, sin embargo, claras indicaciones de que ninguna de ambas proposiciones podría fácilmente llevarse a la práctica. Se recordará que la primera fué insinuada hace varios meses y rechazada de plano por ambos bandos españoles. Hay razones para creer que Franco volvería a rechazarla, a la vez que el Gobierno español de ningún modo podría aceptar la permanencia de observadores alemanes e italianos en sus puertos, aunque pudiera aceptar funcionarios franco-británicos.

El segundo plan también envuelve posibles dificultades, ya que según se entiende, el Gobierno francés se opone abiertamente a otorgar derechos de beligerancia. Sin embargo, se opinaba en esferas británicas autorizadas, que el Gobierno británico pudiera estar dispuesto a considerar la concesión de derechos de beligerancia, si los miembros del Comité de no Intervención aprobasen el plan de retiro de los voluntarios extranjeros y siempre que se hubiese adelantado bastante el retiro mismo.

OTRA POSIBILIDAD TODAVIA

Otra posible proposición es que los Estados "neutrales" tomen a su cargo la labor íntegra de vigilar las aguas españolas posiblemente con buques mercantes armados.

El Embajador Corbin visitó a Eden esta mañana en el Foreing Office y le informó que el Gobierno francés adhería a su actitud expresada en sesión del viernes del subcomité de presidentes. En realidad, una información fidedigna de París indica que probablemente el Gobierno francés tome una actitud más enérgica que la del Gobierno británico, negándose a permitir que se prolongue indefinidamente la actual situación por las diversas etapas de comités, subcomités, subcomités técnicos, ya que la reciente experiencia ha demostrado que tarda semanas y aun meses un acuerdo de los no intervencionistas, en vez de tardar sólo unos días.

DESMENTIDO DE EDEN

PARIS, 6.—(U. P.)—M. Corbin Embajador francés en Londres, comunicó al Quai d'Orsay el desmentido de Eden a las informaciones de prensa de que Neville Henderson, Embajador británico en Berlín, hubiese llegado a un acuerdo preliminar con von Neurath para una transacción basada en el reconocimiento eventual de los derechos de beligerancia de Franço y de Valencia a cambio del retiro de todos los voluntarios extranjeros.

La conversación de Eden con Corbin habida esta mañana en Londres, demostró que continúa unificada la posición franco-britanica sobre el problema español y que ninguno de los dos está dispuesto a abandonar la insistencia de que siga de un modo u otro el control de la no intervención.

Se están prosiguiendo activamente negociaciones entre las Cancillerías, en una tentativa para llegar a una transacción en los pasillos antes de convocar nuevamente a sesión al Comité de Londres. Los franceses no dicen nada y así sigue dominando en las negociaciones la amenaza de apertura por los franceses de la frontera pirenaica, a través de la cual podrían entrar a Cataluña hombres y municiones.

ACTITUD FRANCESA

Francia no ha proferido esa amenaza, pero la constante posibilidad del retiro de la severa vigilancia establecida por el Gobierno francés en la frontera ha influido en la actitud ítalo-germana, porque se comprende que Valencia necesita urgentemente armas y municiones y que la única fuente es del otro lado de la frontera francesa.

Mientras continúe el contr l neutral terrestre y marítimo, permanecerá cerrada la frontera francesa al tráfico de armamentos, pero si termina el control marítimo por negativa de Italia y Alemania a permitir que continúen Francia y Gran Bretaña viigilando las costas españolas, Francia puede recuperar la libertad para reabrir la frontera y permitir se embarquen armas a España.

Los franceses todavía están esperanzados en que se encuentre alguna transacción, pero oficialmente Francia no ha adelantado proposición alguna. Al contrario, Francia y Gran Bretaña están irreductibles, sosteniendo que debe continuar el control naval y están esperando alguna contraproposición definida de Italia y Alemania que pueda ser la base de discusión.

UNA BASE DE TRANSACCION

Han llegado a París informaciones extraoficiales procedentes de Roma que aseguran que en los círculos oficiales italianos se hablaba de una base de transacción para que continúe el control naval anglo - francés, siempre que Valencia y Burgos obtengan el reconocimiento de beligerancia.

También mencionaba Roma la solución que Eden negó a Corbin hubiese sido mencionada en el curso de la conversación habida en la Wilhelmstrasse con el Embajador británico, que Francia y Gran Bretaña otorgarían el reconocimiento de los beligerantes si eran retiradas las tropas extranjeras.

(PASA A LA PAG. 11)

DON DESIDERIO GARCIA LLEGO A WASHINGTON

Celebrará conferencias con los funcionarios de los Departamentos de Estado y Comercio sobre asuntos pendientes

WASHINGTON, 6. — (U. P) —El Subsecretario de Comercio de Chile, señor Desiderio García, llegó a esta capital en viaje a su patria, de regreso de la jira que hizi al Lejano Oriente.

Un funcionario de la Embajada chilena informó que el señor García iniciaría mañana conversaciones con Mr. Sunner Welles. Agregó que el sejor García, quien presidió la misión comercial chilena en el Japón y en la China, viene a Washington a conocer a los funcionarios de los Departamentos de Estado y de Comercio, y para discutir con ellos sobre problemas comerciales relacionados con el acuerdo comercial vigente entre ambos países.

El sebor García proyecta permanacer en Washington hasta el día 13 de julio. Esta mañana hizo una visita de cortesí al Dr Leo S. Rowe, director de la Misión Panamericana.

Mr. Hull manifestó su deseo de discutir asuntos comerciales con el señor García, durante la permanencia de este último en la capital de Estados Unidos. Hasta el momento no se ha fijado ninguna fecha para la entrevista.

Mr. Hull expresó su deseo durante su conferencia semanal con los representantes de la prensa. Un corresponsal de la United Press preguntó al Secretario del Departamento de Estado si, en vista de la presencia en Washington del señor García había base para suponer que se entablarían negociaciones para subscribir en breve un tratado de reciprocidad comercial con Chile. Mr. Hull respondió que se deseaba subscribid tratados de tal naturaleza con todos os países extranjeros, pero que no podía decir nada definitivo, en espera que a la mayor brevedad posible se hiciera algo en ese sentido.

Preguntando Hull si los peritos habían completado el estudio preliminar técnico de un tratado recíproco, declaró el Secretario que este trabajo progresaba y que el Gobierno ponía todo su interés en ello, pero que no estaba en situación de decir cuándo estaría lo suficientemente adelantado para hacer declaraciones concretas.

LAS ACUSACIONES A LA FORD MOTOR Co. EN ESTADOS UNIDOS

La J. R. O. inició una encuesta pública para establecer la verdad

DETROIT, 6 (U. P.) — La Junta de Relaciones Obreras ha abierto una encuesta pública a propósito de las acusaciones de que la Ford Motor Company ha violado la ley Wagner, en que el Gobierno intentó establecer un procedimiento para dirigir las relaciones entre patrones y empleados.

En su primer conflicto jurídico con el Gobierno Federal, Henry Ford indicó por intermedio de sus abogados que sostendría que la Junta carecía de jurisdicción y también que su compañía jamás ha violado la ley.

Las peticiones de la Hermandad Ford de Norteamerica, sindicato independiente de los empleados de Ford, de que se le permita intervenir en las audiencias de la encuesta mencionada por el privilegio de representar a todos los empleados de Ford en Detroit, deberán ser absueltas preferentemente antes de que comience la presentación de testimonios.

La Junta del Trabajo ha indicado que se necesitarán 10 días o más para presentar el caso en contra de la empresa fabricante de automóviles más grande del mundo.

Este caso ha sido el resultado de los desordenes del 26 de mayo en River Rouge, cuando los organizadores de la Unión de Obreros de la Industria de Automóviles de Norte América intentaron distribuir literatura relativa al sindicato en las puertas de las fábricas de Ford. Quince miembros de la Unión fueron golpeados despiadadamente por los empleados de la Ford.

Primer vuelo nocturno de un avión comercial sobre el Atlántico Norte

El "Pan American Clipper" llegó en 12 horas desde Terranova a Irlanda. — El "Caledonian", británico, hizo el mismo trayecto en sentido contrario. — Preparativos para el establecimiento de un servicio comercial permanente

NUEVA YORK, 6. — (U. P.) Dos gigantes del aire, el primero norteamericano y británico el segundo, unieron simultáneamente al Nuevo y Viejo Mundo, en vuelo nocturno sobre el Atlántico del Norte.

"Sin novedad" llegó a Foynes, Irlanda, después de 12 horas de vuelo sobre el océano, el "Panamerican Clipper", y "sin novedad" también llegó a Botwood, Terranova, el "Caledonia". Ambos botes voladores se cruzaron sobre el Atlántico en demanda del punto de partida del otro.

La doble travesía realizada tiene por objeto el estudio de la ruta para el servicio aéreo regular sobre el Atlántico del Norte.

El arribo del "Panamerican Clipper" a Foynes fué anunciada a las 5.41 horas Hora de Verano de EE. UU. del Este, o sea a las 10.44 horas Hora standard británica. El "Caledonia" llegó a Botwood a las 7.56 horas hora de Verano del Este, habiendo empleado más tiempo en completar su recorrido, que el bote volador norteamericano.

El "Panamerican Clipper" voló por sobre las nubes, a 3.300 metros de altura, a una velocidad media de 250 kilómetros por hora, mientras que el "Caledonia" mantuvo un promedio de 219 kilómetros por hora. Ambas naves llevaban una tripulación completa de oficiales, pero ninguna tenía pasajeros a bordo. El espacio destinado a estos últimos fué aprovechado para llevar instrumental complementario, para observaciones, y una sobrecarga de combustible.

"Tuvimos una travesía sin contratiempos y por demás agradable, dijo el comandante Gray del "Panamerican Clipper" a un corresponsal de la United Press en Foynes.

"Durante las horas del día volamos a una altura de más o menos 3.000 betros, bañados por el sol que brillaba por sobre las nubes. Nunca había sido testigo de un cielo tan límpido a través del cual volamos a una distancia de 3.200 kilómetros. No recuerdo algo semejante en mis vuelos sobre el Pacífico. Entramos a este cielo a unos 300 kilómetros de Terranova, para salir de él sólo al llegar a Europa. Estar sentado sobre las nubes durante 12 horas es una experiencia magnífica. Pudimos hacer observaciones astronómicas, tanto del sol como de las estrellas, para orientarnos.

"Durante todo el trayecto" — agregó el capitán Gray — "mantuvimos contacto radiotelegráfico con los barcos que surcaban el Atlántico, para fijar nuestro rumbo, de vez en cuando. Como a las 4.15 horas de la madrugada, nos cruzamos con el "Caledonia", como barcos que se cruzan en la noche, pero nos separaban casi 100 kilómetros, pues yo había volado en arco. Es claro que no pudimos divisarnos, pero conversamos en Morse, y yo di al comandante Wilcox detalles sobre el estado del tiempo en la zona que acabábamos de recorrer, mientras él me daba informes sobre el tiempo en la zona hacia la cual volaba yo.

"Ninguno de nosotros durmió. Todos teníamos nuestras tareas. Volábamos con viento de popa, y en ningún momento tuvimos algún tropiezo. La travesía del Atlántico es un pequeño vuelo comparado con las largas distancias del Pacífico, donde regularmente cumplíamos durante 2 años con etapas de 4.000 kilómetros. Por lo tanto, 12 horas de vuelo es algo así como un pequeño paseo. Comimos anoche apio, aceitunas, caldo, un beefsteak, fresas con crema, pero nada de cigarros o licores".

A menos que haya un cambio de última hora el "Clipper" partirá hacia Southampton mañana en la mañana.

SE LLAMA A LOS RECLUTAS DE BARCELONA

PONTEVEDRA, 6.—(U. P). —La radio comunica lo siguiente:

"Noticias de Barcelona informan que el general Lister recibió órdenes para radiotransmitir la nota, por la cual se llama a todos los reclutas a sus respectivos cuarteles de Barcelona. No se aceptará ninguna disculpa o pretexto. Todos aquéllos que no se presenten serán fusilados".

Castro-Urdiales cayó, anuncian otra vez las radios nacionalistas

CORTE DE JUSTICIA AMERICANA QUIERE TODA LA AMERICA

Declara en Charlottesville el Embajador de Cuba, Martínez Fraga

CHARLOTTESVILLE (Virginia, EE. UU.), 6 (U. P.)— "América o una gran parte de ella votaría por una Corte de Justicia americana", declaró hoy en una disertación ante el Instituto de Asuntos Públicos, el Embajador de Cuba, señor Pedro Martínez.

El Embajador dijo que este objetivo estaba entre los ideales del Instituto Americano de Jurisprudencia. El señor Martínez Fraga hizo una reseña histórica de las contribuciones del Instituto a la evolución de la Jurisprudencia Internacional en las Américas, que tuvo como su punto culminante la Conferencia Interamericana de Paz de Buenos Aires.

"Cualquiera que sea la opinión de los críticos" —dijo el Embajador— "especialmente la de nuestros amigos cercanos de Europa, los resultados prácticos de dicha conferencia constituyen un paso gigantesco hacia la mejoría de las relaciones interamericanas, y un verdadero progreso en aquella conciencia del Hemisferio Occidental y aquella solidaridad a que me he referido en repetidas ocasiones".

Agregó el señor Martínez Fraga que se hacían los preparativos para una reunión del Instituto Americano de Jurisprudencia Internacional en Lima, en ocasión de la VII Conferencia Panamericana.

Al respecto dijo: "Será, sin duda, una reunión que revivirá sus laureles y dará nuevo vigor a su acción e influencia sobre los destinos del mundo occidental".

REANUDAN FAENAS USINAS DE ACERO DE CLEVELAND, OHIO

3,000 de los 6,400 obreros de la Republic Steel volvieron al trabajo

CLEVELAND, 6 (U. P.)— Bajo la protección de varias decenas de guardias nacionales reanudaron sus labores tres grandes fábricas de acero de la Republic Steel Corp., en Ohio. Se puso término al cierre de 40 días producido por la huelga del Comité de Organización Industrial.

Según la compañía han vuelto al trabajo 3.000 de los 6.400 obreros de estas fábricas.

WARREN (Ohio), 6 (U. P.). — Los huelguistas de las usinas de la Republic Steel Corporation apedrearon hoy a una docena de automóviles que conducían obreros siderúrgicos no huelguistas que se dirigían a las plantas de Warren y Niles. Los parabrisas y vidrios de las ventanas de los coches quedaron reducidos a polvo, pero se anuncia que nadie fué herido.

Varios centenares de huelguistas y simpatizantes de ellos se reunieron en el límite mismo de la zona prohibida en torno a las puertas de las usinas.

Los guardias nacionales han aumentado su área de vigilancia a toda una zona que se extiende hasta cerca de 1,200 metros de las fábricas.

La policía dice que los piquetes de huelguistas han comenzado a detener los automóviles llenos de trabajadores no huelguistas que vuelven a sus faenas a las usinas de la Republic Steel, en una tentativa para lograr el cierre de las secciones vitales de las usinas que han estado trabajando desde hace cuarenta días, plazo que ha durado la huelga, y que recientemente aumentaron la presión de su trabajo gracias a la protección de la milicia del Estado.

Otros muchos automóviles fueron volcados cerca de la planta de Warren. En la planta de Niles, diez automóviles fueron apedreados violentamente.

Precedió esta operación la toma de la Sierra de Castro, situada entre Vizcaya y Santander

FUE LA BATALLA MAS ENCARNIZADA QUE SE DIO DESDE LA TOMA DE BILBAO

FRANCO PROYECTA AHORA RODEAR EL EJERCITO GOBIERNISTA

Las operaciones habidas ayer en el frente del Norte, según las informaciones desde la frontera franco-española

PARIS, 6 (U. P.)— La radioestación de Burgos anunció a las 15 horas que los nacionalistas entraron a Castro Urdiales en la tarde.

La ocupación de Castro Urdiales siguió a la toma de las alturas de Sierra de Castro (desde donde se domina la costa), con lo que se obligó a los gobiernistas a retirarse en una extensión de 16 kilómetros.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 6 (U. P.)—En una de las batallas más difíciles y costosas libradas desde la caída de Bilbao, los nacionalistas vencieron la porfiada resistencia de los gobiernistas y ocuparon la Sierra de Castro, de importancia estratégica, y que dividen a Santander de la Provincia de Vizcaya. Esta victoria coincidió con la iniciación de una ofensiva empezada desde 3 puntos contra Santander, y que tiene por objetivo aislarla de Asturias y, si es posible, ocuparla antes del primer aniversario de la guerra civil, el 17 de julio.

A 25 kilometros de la bahía de Vizcaya, la Sierra de Castro domina Castro Urdiales y los pueblos costeros, que deberán ser evacuados apresuradamente. Los observadores neutrales dan a su ocupación la misma importancia estratégica en la campaña de Santander, que dieron a la toma de las alturas de Bizkargi durante el ataque contra Bilbao y que provocó la caída de la Línea El Gallo.

Las alturas fueron ocupadas a cargas de bayoneta, después de un duelo de granadas y proyectiles de aviones y artillería, es decir, la misma táctica que Franco usó contra las primeras defensas de Bilbao. Los aviones y la artillería atacaron las cumbres de las montañas y obligaron al ejército compuesto por asturianos y santanderinos a abandonar sus trincheras.

La ocupación de Castro Urdiales por los nacionalistas esta tarde, fué consecuencia directa de la toma de Sierra de Castro por las fuerzas del general Dávila. La posición de los gobiernistas se hizo extremadamente peligro a cuando los nacionalistas llevaron sus cañones hasta la cumbre de los cerros, dominando así 32 kilómetros de la costa. La toma de Castro Urdiales añade un puerto importante a la zona dominada por Franco. Esta localidad tiene una población de 12.000 habitantes, y está ubicada en una bahía bien protegida que ha sido usada para los embarques de minerales.

La retirada de los gobiernistas desde sus fuertes posiciones por el camino de Bilbao a Santander, fué hecha apresuradamente, cuando los "Flechas Negras" nacionalistas ocuparon Castro-Alem, y cuando la columna central de las fuerzas de Dávila, atacando desde el Noroeste desde Valmaseda, entró al río Aguera, cuyo valle lleva a la costa, hacia Nacena. Este avance amenaza así con rodear a todo el ejército del Gobierno, compuesto de 60.000 hombres.

La toma de Castro-Alem, que está a unos 25 kilómetros de la costa, domina toda la región de Castro-Urdiales. En el ataque los nacionalistas emplearon principalmente su fuerza aérea.

Durante varias horas la aviación de los nacionalistas bombardeó las posiciones enemigas, ayudada por un nutrido fuego de artillería. Sin embargo, cuando se lanzó el primer ataque de la infantería nacionalista, los gobiernistas se mantuvieron firmes, y usaron bien sus ametralladoras contra las tropas nacionalistas. Estas estaban compuestas, según informan los gobiernistas, por italianos, portugueses y navarros.

Hacia el final de la tarde se levantó una ligera neblina que impidió actuar a la aviación nacionalista. Las fuerzas de Dávila se retiraron a alguna distancia, rodeando el cordón de montaña por tres flancos. Estas 3 columnas lanzaron un ataque simultánea contra los gobiernistas, que resistieron firmes. Sólo después de una terrible lucha cuerpo a cuerpo, que duró hasta las 8 P. M., las tropas gubernamentales se retiraron, protegidas por la obscuridad.

Ahora, el general Dávila lanzará desde Castro-Urdiales un ataque hacia el Oeste, contra Laredo, en el golfo de Santoña, a donde se llega después de descender unos

PASA ALA PAG. 13

DE LOS LABORISTAS DEBERA DEPENDER DE VALERA PARA TENER MAYORIA EN EL DAIL EIREANN

El resultado final de las elecciones fué muy estrecho.— La nueva Constitución

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

LONDRES, 6.—(Especial).—Los electores del Estado Libre de Irlanda asestaron un fuerte golpe a las esperanzas del Presidente de Valera, de contar con una abrumadora mayoría que apoyase la Constitución que propugna. Constitución de todo menos que republicana, teniendo, en consecuencia, que depender del Partido Laborista en el Dail Eireann para la mayoría que necesita para realizar la nueva ley.

Sin embargo, no cabe duda de que de Valera podrá confiar en el apoyo del Partido Laborista que, seguramente no formará ninguna combinación con el Fine Gael que representa principalmente a los propietarios. Empero, se espera que los laboristas exijan la ampliación de los servicios sociales y subvenciones a favor de nuevas industrias, a igual que una política más liberal en cuanto a viviendas para los obreros, como precio de su apoyo al Gobierno.

Con el apoyo de varios independientes, que normalmente votan a favor del Gobierno, de Valera podrá contar con la mayoría parlamentaria necesaria, y en todo caso cabe recordar que desde 1932 hasta las elecciones de 1933 tuvo que depender del apoyo laborista.

No hay cuestión respecto de que los laboristas hayan estado bloqueando la nueva Constitución, que ya ha sido despachada por el Dail Eireann, requiriendo sólo ahora el fallo del plebiscito para ser ratificada.

La débil base política de la Presidencia de de Valera estará asegurada, salvo el caso de que los laboristas, contrariamente a las expectativas, voten contra él en el Dail Eireann.

Una vez en vigencia la nueva Constitución, que entra en vigor 181 días a contar desde el último jueves, se espera que de Valera ocupe el cargo de Primer Ministro y que permita que el Vicepresidente sean O'Kelly, o el Ministro de Justicia, Ruttledge, se presenten como candidatos al nuevo cargo de Presidente y Jefe del Estado.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.

SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,

San Pablo 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 2258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1126.

RECOLETA 794, Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 756 Lavandería.

INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"LA ROYAL": ESTADO 56 compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino; pagando los precios más altos. 1. Ag.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde, $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Agosto



31-dic.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 15 Jul.

¡CASA WEISS! BRILLANTES, joyas, relojes de ocasión. Compraventa, hechuras, transformaciones, composturas: Moneda 1043. Teléfono 88969. 16-Jul.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compraventa, brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 13 julio

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 21 jul.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES grandes compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 2 Agosto.

¡¡PLATA!! PLATINO. BRILLANTES, oro, compro. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Huérfanos 1121, Tel. 86747. 20 Julio

COMPRO PLATA, ORO, BRILLANTES, boletos de Agencia. Delicias 2739. 9-Julio.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

VENDO CAMION FEDERAL, 3 toneladas, 5,000. Morandé 947. 8 jul.

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos, Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 8 jul.

PARA LAVADOS Y ENGRASES, Garage Villalón. Vicuña Mackenna 341. Teléfono 64782. 12-Julio

DESABOLLADURAS, PINTURA, tapicería, mecánica de autos. Fred Pfenninger. Zazié 2786. 9 jul.

FORD, ROADSTER 30, VENDO Av. Mirador 1897, final Bascuñán Guerrero. 7 Jul.

EL MOTOR DE SU AUTOMOVIL si está descompuesto, Emilio Torres, lo dejará en perfecto estado "Garage Huérfanos" 1667. Teléfono 62412. 13 Julio.

PINTE SU COCHE Y PIDA PRESUPUESTO al Garage Villalón. Vicuña Mackenna 341. Teléfono 64782. 12-Julio

ITIER, SIGLO XX 146, COMPRA, vende, permuta automóviles. 20-Julio

SI UD. QUIERE COMODIDAD para lavado de su coche y engrase, llame al 64782. Vicuña Mackenna 341. No olvide: Garage Villalón. 12-Julio

CAMION, 5 TONELADAS, ACEPTA fletes. Victor Manuel 2074. Teléfono 60611. 8 Jul.

FORD ROASTER, MOTOR MUY bueno, capota especial; vendo ocasión. Delicias 2476. 7 Jul.

DE SOTO, ROADSTER 1930, 21.000 kilómetros, casi nuevo. San Ignacio 35. 7-Jul.

COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 5 Agosto.

PACKARD 6, ROADSTER, VENDO o permuto por auto Cupé o Cabiolet. Tomás Echeverría 1040, Providencia. 10 Jul.

AUTOMOVILES, CAMIONES, facilidades pago. Sotomayor 41. 17 Jul.

AUTO CERRADO CUATRO CILINDROS 1930, 10 kilómetros litro, excelente estado general, vendo. Lira 38. 8 julio

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 6 agosto

$ 1,800 FORD GARANTIDO, neumáticos nuevos. Stella 2374. (Población Chacabuco). 7 Jl.

VENDO AUTOMOVIL GRAHAM-Paige, perfecto estado. Tucapel 698, por Av. Salvador. 8 Jl.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 2 Agosto.

MOTOR LISTER, 10 CABALLOS, construcción inglesa, nuevo, valor 15 mil pesos, aceptaría camión por parte pago. Pedro de Valdivia 2978. 8 Julio

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVILES, rápido aprendizaje. Echaurren 16. 11 Julio.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

DESABOLLADURAS, PINTURA, tapicería, mecánica de autos. Fred Pfenninger. Sazié 2786. 7 Julio

SE VENDE UNA PARADA DE ruedas de camión de 2 caballos. Sta Elena 1408. 7 Julio.

CARGA Y REPARACION DE baterías, claxon y motores, partida electricidad general. Morandé 894. 7 Julio.

"GARAGE VILLALON". VICUÑA Mackenna 341. Teléfono 64782. Mecánica desabolladuras y pinturas en general 12-Jul.

VULCANIZACION EL FERROCARRIL: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 30 Julio.

REPUESTOS Y ACCESORIOS para automóviles, el mejor surtido encuentra en Casa Copetta. Delicias 2427. 15 Julio.

NEUMATICOS, 30X3 1|2, 450X21. Sotomayor 41. 11 Jul.

VENDO MOTOR STUDEBAKER con caja cambio 5 velocidades. Neumáticos 650x20. Delicias 2539. 7 julio

4) RODADOS EN GENERAL

GARAGE HERMAN LALANNE y Cía. Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases, tapicería y mecánica general. Los mejores precios y la más alta garantía. 21 jul.

Viaje Gratis en Tranvia

Estos talonarios, válidos por SEIS PASAJES, son obsequiados por LA NACION, a todo el que ordene un Aviso Económico por DOS DIAS

Todos los Días REGALAMOS a los AVISADORES de la SECCION ECONOMICOS un talonario con SEIS PASAJES para los **Tranvías**

¡APROVECHE esta oportunidad que significa para Ud. una GRAN ECONOMIA!

Espejo 37

5) ARRIENDOS BUSCADOS

DEPARTAMENTO MODERNO, amoblado, necesita extranjero. Casilla 3100. 14 julio

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

SEÑOR PROPIETARIO, QUIERE Ud. arrendar rápidamente su propiedad, comisione a esta oficina. Galería Alessandri N.o 2, entrando por Huérfanos. 31 Jul.

500, BUENA CASA HABITACION en bajo para tres personas. Ofertas: Huérfanos 2483. 7 Jul.

1.000, LADO EJERCITO, 2 PISOS moderna, 3 dormitorios, garage, terraza. Moneda 1031. 7 Julio

CASITA, TRES PIEZAS, ASEADA, arriendo $ 170. Colón 2077. 7 jul.

CASITA DOS PIEZA. ARRIENDO, $ 130-160. Colón 1538. 8 jul.

400, SAN IGNACIO 643, 2 PISOS moderna. Moneda 1031. 7 Julio.

1.200, LADO PROVIDENCIA, flamante chalet, 4 dormitorios, calefacción. Moneda 1031. 7 Julio.

650, CERCA IRARRAZAVAL. Cómodo chalet, 4 dormitorios, jardín. Moneda 1031. 7 Julio.

CASA ESQUINA, NEGOCIO, garage, nueve departamentos, $ 260. Lircay 498. 8 Jul.

250 Y 350, CASA, CUATRO Y siete habitaciones, baño. Serrano 322. 7 Jul.

NATANIEL 647. TRATAR: LAS Heras 1670. 8 Jul.

ARRIENDO QUINTA CON CASA, Población Recreo, Paradero 13, Gran Avenida. 9 Jul.

$ 900, EULOGIA SANCHEZ N.o 15. Vicuña Mackenna, 2.a cuadra, bajos modernos, amplios, al lado Plaza Italia. Tratar Huérfanos 1337, teléfono 83997. 8 Julio.

DEPART. Y PIEZAS

INDEPENDENCIA 392, ARRIENDA piezas, pensión. 10 julio

ARRIENDO PIEZA CALLE, A caballero, o señora sola. Carmen 728. 7 Julio.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENTO, c|s muebles. Irarrázaval 1031. 7 jul.

ARRIENDO PIEZA PERSONA sola, tratar: Portugal 28, Casa A 12-2 P. M. 7-Julio

875, MIRAFLORES, LINDO departamento, 2 dormitorios, calefacción. Moneda 1031. 7 Julio.

ARRIENDO PIEZA, GALERIA Alessandri 25, 3 er piso, casa 6. 7 julio

$ 80 PIEZA AMOBLADA arriéndase. San Francisco 448. 8 Jul.

FAMILIA PIEZA ASOLEADA, San Francisco 151. 8 Jul.

EN CASA FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arriéndase una o dos piezas con o sin pensión. Benavente 643. 7 Julio.

ARRIENDO PIEZA CON 2 balcones a la calle, c|s muebles. Bascuñán 828. 9 Julio.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Cochrane 568. 8 Julio.

ARRIENDO PIEZA. CALLE, caballero sólo. Sta. Elena 1194. 8 Julio.

LOCALES Y OFICINAS

EN PLENO CENTRO ARRIENDO pequeño local con luz. Galería Alessandri N.o 2, entrando por Huérfanos. 7 Jul.

ARRIENDO LOCAL, ESPECIAL para industria o bodega. Concepción 635. Tratar: Diez de Julio 183. 13 Julio.

LOCALCITO APROPIADO RELOJERO, arriendo. Eyzaguirre 1109. 8 jul.

OFICINA CON TELEFONO, Teatinos 363, 5.o piso, oficina 2. 7-Julio

ARRIENDO NEGOCIO PUESTOS Varios, con departamento, puede ampliarse. Santa Elena 1733. 7-Julio

ESQUINA PARA ALMACEN con instalaciones, arriendo. Santa Elena 1256. Tratar: Puente 716. 9 Jul.

7) TURISMO Y VERANEO

CORDILLERA, SAN ALFONSO. Residencial El Sauce, atención esmerada. 7 Jul.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ANTIGUO CRIADERO DE ARBOLES Maipo M. R. Ofrece naranjos Valencia, Thompson, Washigton, Tuncano, Capuchino, Mandarines. Olivos, almendros, parras, nísperos, paltos, injertados, por partidas desde 4 pesos. Dirección: Buin Maipo. Aurelio Barrientos. 21 Julio

REALIZO 10,000 DURAZNOS, $ 1, ingertados, naranjos y olivos. Agustinas 1366. 14 Jul.

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado al lado Estación Renca. 30 Jul.

CRIADERO ARBOLES "EL Progreso", de Juan Wulle. Depósito San Pablo 1038, ofrece completo surtido y semillas. 12 julio

10,000 PLANTAS DE NARANJILLOS para cercos, liquida. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 9 julio

SIEMPRE AHORA RAYGRASS Lawngrass, trébol enano, clarines, pensamientos, hortalizas, recién recibidos Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 9 julio

PLANTAS DE UVA DE MESA: moscatel rosada, Lavallé, Latuario, Pisutilo, vendo Fundo Casas Viejas de Elena. San Bernardo, Casilla 62. 10-Jul.

SEMILLAS IMPORTADAS DE hortalizas, flores y pastos para prados. Calidad y garantía. Semillería "El Labrador". Puente 571. (Al lado del Correo, catálogo detallado gratis. 15 Julio.

REALIZO PLANTAS, BUENA clase; duraznos, 0.60; damascos 0.30; parvus dos años, 40 pesos ciento; champa espárragos 5 pesos ciento. Carrascal 5901. 7 Julio.

PLANTAS "MACLURAS" (NARANJILLOS) Para cercos vivos, espinados impenetrables contra rateros. Especialista "Criadero Cerro Navia". Mapocho 5951. 31 Julio.

PLANTITAS PENSAMIENTO. Cinerarias, etc., ofrece, mayor, menor. Jardín París-Midi Avenida M. Montt 1079. 8 Jul.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

ARMERIA SAN DIEGO: SAN Diego 59. 26 Julio.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

TIMBRES GOMA, RAPIDOS. Establecimiento "Fernández". Galería Alessandri 15 A. Teléfono 61583. ¡¡¡Cuidado!!! 7 jul.

TIMBRES GOMA, RAPIDOS. Establecimiento "Fernández". Galería Alessandri 15 A. Teléfono 61583. ¡¡¡Cuidado!!! 7 jul.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

FABRICAS ESCOBAS, ESCOBILLAS, escobillones, atiende reembolsos y órdenes comerciales: Cochrane 252, Teléfono 88346. 8 Jul.

AJI PASTA. VENDO. BARROSO 831. 10 jul.

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 5 Agosto.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

GRANJA AVICOLA "EL LLANO", Magdalena Vicuña 1290, ofrece huevos para incubar Leghorn negra, alta postura, linaje y selección. Paradero N.o 3, Llano Subercaseaux. 15 Agto.

POLLITOS RHODE - ISLAND salen cada sábado desde julio 3 Resérvelos con tiempo. Envíos por avión o equipaje a cualquier punto desde Puerto Montt a Arica, también Perú y Bolivia Criadero Rhode - Island, Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa), teléfono 43207. 14 Jul.

MATE EL PIOJILLO DEL CANARIO con Osirol, Pajarería Osiris. Teatinos 348. 18 Julio.

PARA CANARIOS CANTORES Pajarería Osiris que garantiza canto y raza. Teatinos 348. 18 Julio.

CACHORRITOS FOX-TERRIERS, raza pura, vendo cuatro. Avenida M. Montt 1079. 8 Jul.

VENDO PERRA POLICIAL, nuevita. Independencia 2325. 8 julio

VACAS HOLANDESAS, NUEVAS, lecheras, recién paridas, vendo. Santa Victoria 562-A. 8 Jul.

GALLINAS CLUECAS, VENDO Vera 438. (Recoleta). 7 Julio.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

HAGASE LA MEJOR PERMANENTE Croquiñol. Peluquería "La Melenita". Avda. Portugal 655. Teléfono 65157. 12 Jul.

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 14 julio

ONDULACION PERMANENTE, último sistema Croquiñol sin electricidad, $ 40, toda la cabeza. Maruri 390 esq. Pinto. 25 jul.

LA MEJOR ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Ellen Rose. Pasaje Matte 81, 2.o piso, departamento 212. Teléfono 67651. 7 julio

15) COMPRAVENTA VARIAS

TODO CHILE COMPRA TOCUYO, brines teñidos. $ 3.70 metro. Casa Grimberg. Rosas 1033. Teléfono 81507. 12 Julio

REJILLA ALAMBRE POSTES. liquido verdadero ocasión, reparto domicilio. Gran Avenida 6600. 14 jul.

PARA COCHES GUAGUAS VAYA a Santo Domingo 1375, no tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 o|o. 16-Julio

ZUNCHOS COMPRO, PAGO EL mejor precio. Chacabuco 865. 8 Jl.

HUESOS DE SEPIA PARA CANARIOS, mijo, etc., recibió de Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 9 julio

COCINAS ELECTRICAS DE ocasión. Roble 60. 7 julio

ROMANAS NACIONALES, IMPORTADAS, 500|1,000 kilos, vendo: Independencia 149. 15 Jul.

COMPRO SOMBREROS USADOS. San Pablo 2385. 8 jul.

COMPRO LATAS VACIAS, veinte litro, voy domicilio. Milán 1319. 7 jul.

ZUNCHOS DE FARDOS 3|4, vendo 2.000 kilos. Chacabuco 865. 11-Julio

COCINA GAS COMPLETAMENTE nueva, ocasión. Vicuña Mackenna 1519. 8-Julio

VENDO ENVASES DE LATA vidrios y frascos grandes, para productos medicinales. Andes 4647, Margarita Sepúlveda. 9 Julio.

COMPRO DENTADURAS, dientes sueltos usados. Rosas 2050. 18 Jul.

MOLDES DE ALUMINIO A LA europea, para cocer jamones, ofrece en dos tamaños igual que los importados, La Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 10 Jul.

SE TRASPASA DERECHO TELEFONO. Riquelme 440. 8 Julio.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

VENDO DOS IMPERMEABLES de jóvenes, en perfecto estado. Tratar: Bellavista N.o 0118. 7 julio



31-Dic.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 24 Jul.

$ 100, HECHURAS TERNOS corte elegante, trabajo primera. Transformaciones, composturas. García Reyes 781. 7 Jul.

¡¡FUENTEALBA, APLANCHA limpia y tiñe ternos y sombreros. Llame teléfono 67130. Alameda 491, frente a Carmen. 9 Jul.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos, abrigos, sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 11 Jul.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 11 Jul.

EX CORTADOR DE MUZARD y Cía., Jorge Barrera, atiende Mac Iver 225 (ex Claras). Recibe hechuras trajes, señoras, caballeros y niños. 10 Jul.

$ 300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Aran... San Diego 971. 24 Jul.

FABRICA DE CAMISERES Y CASINETAS, MOLINA 999. — DOMB Y CIA. 20 Julio

SASTRERIA "ARGENTINA" San Pablo 1279. Entrega ternos y abrigos con facilidades de pago. Recibimos hechuras y damos facilidades. 1 o Ag.

DESDE $ 25 NACIONALES, DESDE $ 55 importados, el metro casimires. depósito de fábrica casa "Salazar". Alameda ... casi esquina Libertad. 28 Jul.

"SASTRERIA MACK", SAN Diego 236, teléfono 86661. Lo vestirá a satisfacción honradamente. Diez meses plazo, sin recargo precios, facilidades en hechuras. 29 Jl.

17) DIVERSOS

SULAMITA, PREPARADO CIENTIFICO. Hace crecer sus pestañas. Pedidos Casilla 4140. 25 Jul.

REVELARE DESTINO, DIFICULTADES. Carmen 1319. 7 Jul.

¿QUEREIS CONSULTAR VUESTRO futuro? Acudid donde señora Rosina: García Reyes ... 27 Jul.

DERAMON, PROFESOR ORIENTAL. Hago triunfar en amores, negocios y casos difíciles. Consúltelo. San Diego 730, casilla ...

18) EDUCACION E INSTRUCCION

PROFESORES ESTADO, CLASES ramos humanidades. Delicias 411. Teléfono 86809.

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas, profesionales y talleres artísticos "Díaz-Gascope". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. Arturo Prat 1457, Catedral 3114. 17 Jul.

ENGLISH ACADEMY, DELICIAS 229, dedícase especialmente enseñanza particular. Inglés, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Shorthand. Internos, externos. Teléfono 74416.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAFÍA, Pitman modernizada, Dactilografía, contabilidad, aritmética, redacción. Estado 10... 25 Ag.

ONDULACION, SIMILAR, aprenderá rápido matriculándose cursos Sociedad Peluqueros Unica autorizada. Santa ... 555.

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA. Pida informes: Instituto Pinochet Le Brun. Santiago casilla 424. 31 Jul.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFÍA, redacción, cálculo mercantil, ortografía. Cursos rápidos económicos. Escritura máquina, enseñanza perfecta, garantida en ... días. Prospectos. Instituto Contabilidad. Santo Domingo ... Fundado 1922.

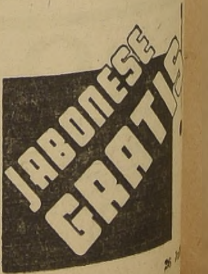
ENSEÑO PREPARATORIAS, humanidades. Lo Encalada ...

ACADEMIA CORTE, CONFECCIÓN, sombreros, flores, peluquería, manicure. Ahumada 39.

TAQUIGRAFIA RAPIDAMENTE. Dactilografía un mes. Redacción. Instituto Comercial. Ahumada 358.

¡¡ INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio, ... Sombreros. Peluquería. Internado. Bandera 542.

ACADEMIA PRACTICA ... te, cursos rápidos, profesoras ... das. Facilidades. Puente ... Madame Lidie.



LA NACION

Santiago, 7 de julio de 1937

SANCIONES LEGALES PARA LOS DELITOS CONTRA EL ORDEN PUBLICO

El Comandante en Jefe del Ejército ha requerido al Fiscal Militar de la Guarnición para que entable la acción judicial correspondiente en contra de una hoja periodística que anunció la prisión de suboficiales y soldados de la institución armada, dándole a la información el carácter tendencioso de que se trataría de castigar algunas actividades subversivas del personal de tropa en los cuarteles.

Como lo explica el general Novoa en la declaración entregada a la prensa, la noticia es absolutamente falsa, pues no se ha iniciado proceso alguno referente a la materia, ni se han tomado medidas disciplinarias en contra de nadie por tratar de inmiscuirse en la vida política del país.

Estas informaciones alarmistas no tienen sino el propósito preconcebido de sembrar la duda y la desconfianza, precursoras de la intranquilidad pública que ciertos elementos necesitan propiciar para el logro de sus personales intereses. Pero una nación no puede vivir eternamente defendiendo a sus instituciones de las calumnias que se inventan para desprestigiar a sus miembros y mucho menos cuando estas maliciosas sugerencias se refieren a la disciplina y a la lealtad de las fuerzas armadas, que son los fundamentos básicos en que descansa la paz de su trabajo y la prosperidad de su vida. El Estado tiene el derecho a que la intensa labor que representan las actividades públicas y privadas, se desarrolle serenamente en beneficio colectivo, sin permitir que a cada instante los elementos revolucionarios insinúen falsos peligros que entorpezcan su progreso.

Por eso es indispensable que las sanciones que se apliquen en casos como el que acaba de denunciar el Comandante en Jefe del Ejército, sean lo bastante severas como para impedir que estos hechos se repitan. Y cuando nos hemos referido anteriormente al interés del Estado, no hemos podido dejar de pensar que la acción punitiva de estos actos interesa en forma directa al Poder Judicial, que es uno de los Poderes Públicos en quienes descansa la vida nacional. Y es a él principalmente a quien nos creemos con el derecho de pedir la severidad que requieren esta clase de delitos que, desgraciadamente, nunca han sido castigados como merecen, lo que incita a la repetición de la delincuencia por la impunidad en que casi siempre quedan sus principales autores.

Se ha dictado una ley de Seguridad Interior del Estado, para poner a cubierto a los hombres amantes del orden y del trabajo de las repetidas acciones subversivas de los elementos desquiciadores que existen en el país. Pero no basta disponer de la herramienta. Es menester saberla utilizar, dentro del espíritu del legislador, sin torcer su contenido social con argumentaciones de sutileza legal, pues en ese caso se habrían perdido tiempo y esfuerzos para salvar la vida institucional de la República y la respetabilidad de las instituciones, el sometimiento a la autoridad y la integridad del orden interno es preciso mantenerlos a toda costa, pues son los tres puntos de apoyo fundamentales para la vida normal de nuestra democracia.

LA ADQUISICION DEL TRANSANDINO ARGENTINO

Ha enviado el Gobierno argentino, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, un Mensaje al Congreso de ese país, acompañado el proyecto de ley por el que se solicita la sanción legislativa de las disposiciones del decreto de 11 de febrero del presente año, que autoriza a la Administración General de los Ferrocarriles del Estado para reparar por su cuenta la línea del Transandino argentino, y asimismo del Convenio para la adquisición del tramo de Mendoza a las Cuevas, celebrado entre el Ministro Alvarado y el Dr. Luis P. O'Farrell por la compañía ferroviaria.

El presupuesto calculado para la reparación de la vía alcanza a 5.614,489 pesos y la adquisición del ferrocarril se hará mediante una inversión de 750.000 libras esterlinas, de la cual la suma el 10% se abonará en efectivo y el resto en títulos de 4 por ciento de interés y un por ciento de amortización anual, denominados Obligaciones de los Ferrocarriles del Estado.

Este compromiso de compraventa que se compone de todo el activo físico de la compañía y los convenios de explotación, entre ellos el uso de las vías y estación de Mendoza, será válido hasta el 31 de diciembre próximo.

Ha culminado así un largo período de gestiones en que la voluntad recíproca encontró tropiezos para la pronta reanudación de servicios de una vasta importancia política y comercial. Hemos sostenido desde estas mismas columnas la trascendencia de esos aspectos que no sólo alcanzan a la vida de relación de dos países colindantes, sino también a la América entera, ya que el ferrocarril destruído constituía la mejor y más positiva vía de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico.

Es grato constatar que estas mismas razones son consideradas por el Gobierno argentino en el Mensaje a que hacemos referencia, para establecer los móviles que justifican la resolución adoptada. En efecto, dicho Mensaje dice textualmente: "Desde el punto de vista de las comunicaciones internacionales, el Ferrocarril Transandino representa algo más que un simple medio de transporte de pasajeros y carga entre la Argentina y Chile, porque él es en realidad un elemento de trascendencia considerable para la vinculación espiritual, no solamente entre estas dos naciones, sino también para muchas otras, ya que su zona de influencia se extiende hasta el Perú y el Ecuador y alcanza a países bañados por las aguas del Atlántico y el Pacífico.

No debe ser, pues, el resultado económico de la línea en su rendimiento material el único factor computable, sino que, además del tráfico comercial, deben tenerse en cuenta sus innegables ventajas de orden social e internacional".

No deja, por cierto, el Gobierno argentino de considerar los aspectos económicos vinculados al problema de las comunicaciones transandinas, y señala, con justo razonamiento, que el tráfico comercial es susceptible de una ampliación apreciable mediante acuerdos entre los dos países que salven las trabas aduaneras existentes y establezcan tarifas apropiadas que signifiquen la implantación de una política económica de equilibrio y de común beneficio.

En este aspecto considera también el Mensaje la importancia que para la economía de la administración tendría la vinculación de la línea transandina a los Ferrocarriles del Estado por medio de la actual línea en construcción de Pie de Palo a Mendoza, lo que sin duda aportará además un acrecentamiento del tráfico.

No hemos sido tardos también nosotros para buscar por una política comercial de beneficio recíproco una explotación económica de la vía para los Estados propietarios. La Comisión Mixta chileno-argentina para el estudio de las comunicaciones transandinas, reunida en Santiago el pasado año, llegó a recomendaciones que aseguraran, por lo menos, que ella no causará gravámenes a los Erarios fiscales respectivos. Es menester propugnar estas negociaciones con actividad por la República hermana para satisfacer los anhelos del comercio que funda en su conclusión legítimas expectativas.

A ambos lados de la Cordillera se aguarda la concertación de ese Protocolo adicional o modificatorio del Tratado existente, que vendrá a restablecer las corrientes estancadas del tráfico recíproco. Deben nuestros dos países dar un ejemplo de armonización de intereses en medio de las luchas aduaneras que prevalecen hoy por hoy en el comercio mundial. El buen espíritu que ha presidido por más de una centuria las relaciones recíprocas, encontrará así una ocasión material de manifestarse que, fomentando las vinculaciones económicas, restablecerá las más sólidas bases de buen entendimiento que encuentran en su aspecto material los resortes superiores por encima de los estrechos puntos de vista de gremios o actividades particulares, que no pueden superar los aspectos de conjunto de la vida económica de las naciones.

HOMENAJE A LOS EE. UU. RENDIRÁ EN SU SESION DE HOY EL ROTARY CLUB

Hoy, a mediodía, celebrará sesión el Rotary Club de Santiago en el Tea Room de la Casa Gath y Chaves. Se ha invitado a esta reunión al Excmo. señor Hernando Siles, Ministro de Bolivia y a miembros de la delegación comercial boliviana que preside el doctor Palacios.

En la sesión-almuerzo de hoy se rendirá homenaje a los Estados Unidos, con motivo de su aniversario patrio y se incorporará al club el señor don Luis Altamirano Zaldívar, jefe de los Servicios Eléctricos.

El doctor Eugenio Suárez hablará sobre "Las Universidades Norteamericanas".

ALPATACAL

Con motivo de la inauguración en Buenos Aires de una estatua al General Mitre, el Gobierno argentino invitó a principios de 1927 a diferentes países hermanos y limítrofes, insinuándoles se hicieran representar en la capital rioplatense por sus respectivas Escuelas Militares.

Accediendo a la gentil invitación, el Gobierno de Chile, por intermedio del Ministerio de la Guerra, dió las órdenes correspondientes a fin de que nuestro mejor plantel armado estuviese listo para dicha movilización. El viaje se determinó que debía realizarse el 6 de julio. Y en efecto, en esa fecha, a las cinco de la mañana, el convoy internacional rompía su marcha en dirección al Atlántico; cosa bien difícil en esos momentos, pues la cordillera estaba cerrada. Oportunamente se le había representado al Gobierno esa dificultad; pero se había contestado negativamente. "Cuando un Cuerpo de Ejército —se dijo— recibe una orden, debe cumplirla cualesquiera que sean los obstáculos que tenga que salvar". Luego del trasbordo de Los Andes, continuó, pues, el convoy rumbo a su destino, y no sin grandes dificultades, porque además del tiempo tremendo, los carros iban muy pesados, lo que retardó el viaje en varias horas. A las 11 1|2 de la noche el Gobernador de Mendoza y altos funcionarios del ejército argentino aguardaban a los cadetes en la estación para invitarlos a un lunch comida, que se realizó con ánimo obscuro por el cansancio que llevaban los muchachos después de tan dura jornada; además, esa misma noche había que reanudar el viaje. Así tuvo que hacerse, y precisa anotar aquí una equivocación del Sub-Director de la Escuela, teniente coronel don Néstor García, por la cual, afortunadamente, la catástrofe que se avecinaba no fué mayor.

Al realizarse el cambio de rieles del convoy, a fin de aumentar la rapidez del viaje, el jefe de estación ordenó poner una máquina más que se enlazó al otro extremo de los carros; es decir, el convoy entero quedó entre dos locomotoras. Ligeramente amodorrado, el comandante García confundió la dirección y ordenó, conforme a la costumbre establecida, que los primeros carros fuesen ocupados por los jefes y oficiales y el resto por los cadetes. Pero el tren partió en sentido inverso, y gracias a esta equivocación del Sub-Director de la Escuela, los cadetes quedaron en los primeros carros, y los jefes y oficiales y tropa de servicio, en los últimos. No tardó todo el mundo, al reanudarse la marcha, en caer en el más profundo reposo. El cansancio y el deseo de dormir eran grandes, y ese velo de inconsciencia del sueño reparador, envolvió a la caravana de muchachos que comenzaban a internarse en uno de los muchos laberintos de la Fatalidad. A las cuatro y doce minutos de la mañana, al entrar a la estación de Alpatacal, una formidable sacudida despertó al pequeño mundo de viajeros encerrados en el destino del tren en marcha. Segundos después, en medio de las lamentaciones y de los gritos de espanto, el convoy, presa de las llamas producidas por una de las locomotoras, ardía como serpentina de fuego en medio de la pálida decoración de un alba de invierno.

¿Qué había ocurrido?

Al entrar en la estación de Alpatacal, el tren en que viajaban los cadetes chilenos fué chocado por el expreso de Buenos Aires que, en ese instante, llegaba también a la estación, pero en marcha moderada.

Lo curioso del caso es que los viajeros del tren argentino no se dieron cuenta sino mucho después de la gravedad de la catástrofe; y esto se constata por una cierta indiferencia que demostraron para atender a los damnificados de Chile. Un muchacho que había quedado desnudo tuvo poco menos que insultar a cierto cómodo turista para que éste le arrojara una manta.

Mientras tanto, el carro de los jefes y oficiales, que era el que había sufrido con mayores consecuencias la rudeza del choque, aparecía hacinado en un montón de escombros.

Milagrosamente, el Sub-Director de la Escuela pudo escaparse en medio de mil fierros y maderos que lo aprisionaban, y dar comienzo con los empleados de la estación a la obra del salvataje.

El Director de la Escuela, señor Barceló Lira, pudo ser sustraído a duras penas de debajo de un montón de escombros; y eso en los momentos en que el fuego ya corría por los maderos del carro volcado.

Barceló, herido, sangrante y con varias contusiones, tuvo, sin embargo, una frase digna del cargo que representaba. "No se preocupe de mí, coronel —le dijo al Sub-Director de la Escuela—; atienda a los cadetes y gaste por ellos y para ellos todos los esfuerzos. Yo tengo hecha mi vida; los cadetes la están comenzando". Y en realidad que los muchachos necesitaban de una dedicación fervorosa y casi sobrehumana. Algunos de los carros habían quedado en situación tan difícil que fué verdadero trabajo de titanes poder salvar a los viajeros de la muerte. Hubo caso en que esto no fué posible. El cadete Perry, sujeto entre unos ganchos y unas tenazas de acero trágicamente formadas por el derrumbe, quedó en actitud supina, inmóvil bajo aquellas ligaduras invencibles.

Frente a sus ojos, el incendio del convoy avanzaba vertiginoso.

El comandante García y los hombres que efectuaban el salvataje comenzaron a partir el convoy a fin de aislar el incendio y salvar los carros del otro extremo.

Pero un tren volcado es muy difícil de separar, y además la realización de la tarea resulta en extremo lenta. Perry, entretanto, dando gritos doloridos, imploraba que lo librasen de su tormento. Mientras tanto, largas y crepitantes las llamas corrían ardiendo el maderamen de los vagones.

—Los gritos de Perry partían el alma —me cuenta uno de los testigos presenciales—. "¡Mátenme antes de morir quemado!" —clamaba el pobre niño.

Nadie, sin embargo, se sintió capaz de la tremenda solución.

El fuego ya estaba a pocos metros de Perry. La voz del Sub-Director resonaba lúgubre y poderosa en la mañana desolada:

—"¡Un esfuerzo más, un esfuerzo más!... ¡Puede que separemos el carro!"

Los músculos de los obreros se hinchaban, poderosos; pero los fierros no cedían. Era un trabajo desproporcionado a los designios supremos que en esos segundos, sobre los pequeños átomos humanos, gravitaban invisibles.

Al fin, jefes y operarios tuvieron que retirarse. Ahí estaba el fuego.

Una llama inmensa envolvió el cuerpo de Perry, que silenció sus gritos al instante. Un cuadro de horror que nunca olvidarán los que lo presenciaron.

El tren auxiliador de Mendoza llegó a las 9.30 de la mañana. Se había pedido a las 4.30.

Cuando se hizo el recuento de los viajeros, pasando lista, como es costumbre en la milicia, faltaban tres cadetes y once individuos de tropa.

Se consultó a Santiago si la Escuela retornaba a Chile. El Ministro de la Guerra contestó un telegrama lacónico: "Los heridos, a Mendoza; los muertos, a Santiago; el resto, a Buenos Aires".

La orden se cumplió estricta. En la misma tarde del día 7, la Escuela Militar de Chile partía a Buenos Aires.

En la metrópoli argentina, una multitud nunca vista cubría materialmente las calles por donde debían pasar los cadetes. Cuando llegó el momento del desfile frente a la Casa de Gobierno, la ovación a los nuestros fué un verdadero delirio de aquella masa humana.

Los cadetes de Chile, vestidos de uniforme de campaña, con una sencilla banda de pitos, y frente a ellos el pabellón de la patria, con crespones de duelo, marchaban desafiantes, llevando su mensaje de juventud, de optimismo, de hermandad para los pueblos de su misma raza allí reunidos.

A. I.

Buscando a la aviadora

A PROPOSITO DE UN ARTICULO DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Gran admiradora de los artículos periodísticos de Joaquín Edwards Bello, los leo siempre de punta a punta; hoy me encuentro en "LA NACION" con uno que, bajo el mismo título que encabeza estas líneas, se refiere a la pérdida de la aviadora Amelia Earhart, cuya acción desinteresada y heroica, parece no conmover los sentimientos del periodista ni provocar su respeto, sino que levanta y lleva a su pluma frases de censura, atribuyendo a vanidad y exhibicionismo la valentía de esta nueva mártir de la cienca.

Como átomo del gremio femenino, me duele en carne propia todo gesto de menosprecio hacia la mujer, cualquiera que ella sea, mucho más tratándose de alguna que, como la aviadora Earhart, sobresale del conjunto; por eso, pues, estas líneas de protesta.

¿Por qué habría de haber afán de exhibicionismo en esta mujer que deja las comodidades de su hogar para lanzarse al espacio en una empresa que sabe peligrosa? ¿Por qué ella, y no lo mismo, todos los aviadores que se matan continuamente en una ruta desconocida? ¿Por qué el co-piloto que la acompañaba habría de ser su víctima, si este hombre se embarcó en el avión por su propia voluntad? ¿Por qué no habría de ser un espíritu de amor a la ciencia el que impulsó a esa mujer para abrir sus alas entregándose a lo desconocido, a sabiendas de que en esa ruta podía encontrar la muerte?

Hay en todo hombre de raza española residuos palpitantes del moro autoritario y dominador. De aquí ese afán inmoderado de empequeñecer las grandes acciones de la mujer. Una mujer que se eleva por sobre las demás, en cualquier sentido, que se hace persona por sí misma, es una menos en el inmenso harem de la comunidad. Mi amigo Joaquín Edwards, a pesar de su primer apellido inglés, no escapa al contagio de la herencia moruna, acaso sin que él mismo se dé cuenta de ello, se adhiere al conglomerado de sultanes sin serrallo que pueblan el mundo, llevando en la mente un secreto e informe rencor contra la mitad femenina del universo, que lucha, que se agita en una ansia indefinida e indefinible de liberación espiritual.

Y como un desagravio a la aviadora que se ha tragado el mar, invito a todas las mujeres que lean estas líneas a grabar en sus corazones el nombre de esa mujer valiente, y a elevar a Dios una oración por ella.

VERA ZOUROFF

Actualidades

TEATRO INFANTIL

En cien días ha prometido construir un teatro infantil el arquitecto cuya propuesta fué aceptada en el concurso abierto por la Municipalidad. Como se sabe, la I. Corporación edilicia llamó a un concurso para la edificación de un teatro para niños, en el Parque Forestal, frente al Palacio de Bellas Artes. Y, si, como esperamos, la promesa se cumple, los niños de Santiago contarán con un teatro propio, es decir, con una sala en la que sólo puedan proyectarse películas adecuadas para su edad o espectáculos apropiados para ellos. En verdad, el plazo que el propio arquitecto ha fijado, es bastante perentorio. Cien días. En cien días se pueden hacer muchas cosas, se pueden realizar grandes proyectos. No es que temamos que no se dé cumplimiento al plazo fatal. Lo que nos parece un poco excesivo es que se haya limitado el tiempo a un número determinado de días y no muchos para una construcción que nos parece que demorará algo más. En todo caso, el arquitecto sabrá por qué lo ha dicho. Nosotros nos limitamos a aplaudir la idea y a esperar que ella se convierta muy pronto en hermosa realidad, aunque para ello se deba prorrogar un poco la fecha de inauguración.

NI EL DE LOS SUSPIROS

Ni siquiera el famoso Puente de los Suspiros, de Venecia, ha escapado a la irreverencia de estos tiempos iconoclastas. Sin que nadie se diera cuenta en la ciudad ducal y mucho menos los policías, hace pocas noches se llevaron el techo, por piezas. Decimos por piezas porque lo desmantelaron, llevándose dos toneladas de zinc. El puente está en descubierto. Y si en Venecia hay quienes no respetan la tradición, qué haremos en los pueblos en donde la tradición existe apenas o no existe, como pasa por estos lados. La admiración de los alegres venecianos sube de punto, puesto que la operación de trasladar el zinc de un punto a otro, no es cuestión de minutos, sino de horas. Así y todo, los artistas en cuestión trabajaron como en la propia casa, arrancaron cada plancha sin hacer ruido y se las llevaron, muy frescos, al sitio elegido. El Puente de los Suspiros, lleno de leyendas y de tradiciones, no ha escapado pues al sacrilegio. Los románticos dicen que eso es un sacrilegio. Los ladrones de planchas, por el contrario, dicen que eso es pura filfa. Para ellos ya basta y sobra con puentes y suspiros. Ahora es tiempo de hambre, y los turistas bien pueden esperar a que las autoridades pongan allí otras planchas de zinc.

MUY BIEN

Es una buena idea la que ha tenido el Comité de Industrias Menores de la Junta de Exportación Agrícola, de abrir un concurso para premiar el mejor folleto sobre la industria del gusano de seda. Los prácticos en la materia, o mejor, los técnicos, podrán aprovechar esta coyuntura para difundir los conocimientos sobre la materia y ampliar el gusto por la explotación de pequeñas industrias que podrían llegar a ser fuente innumerable de recursos para mucha gente. La del gusano de seda tiene ancho campo y se presta para que pequeñas comunidades de asociados puedan dedicarse al negocio de la seda. No olvidemos lo que ella representa para otros países, lo que ha significado en el mundo, desde hace siglos y lo que importa para el desenvolvimiento comercial de un país. Pero, naturalmente, es indispensable proceder a componer un programa de trabajo, y en eso consiste el concurso. En dar las lecciones prácticas que se requieren para la instalación de esa industria, y luego explicar las circunstancias favorables para su implantación en determinadas regiones de Chile.

Por esta causa consideramos que la idea de ese Comité es digna de elogios. Ahora el premio también es una justificación: mil pesos al primer premio y quinientos al segundo. No debe medirse la cantidad, sino el objetivo a que se destinará el folleto premiado. Y eso es lo importante.

EMBAJADOR ARGENTINO VISITARÁ HOY A S. E.

Hoy será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, el Embajador de Argentina en Chile Excmo. señor Federico Quintana.

El representante argentino visitará a S. E. con el objeto de saludarlo, debido a que hace poco regresó de una larga estada en Buenos Aires, y para poner en conocimiento del Excmo. señor Alessandri, oficialmente, las últimas resoluciones de su Gobierno sobre el ferrocarril transandino.

DIPLOMATICOS CON EL MIN. DE RELACIONES

En la mañana de ayer se entrevistaron con el Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez, los Embajadores de Italia y Perú Excmos. señores Giovanni Marchi y Carlos Concha, respectivamente.

Ambos diplomáticos conversaron con el Canciller sobre asuntos relacionados con su misión en nuestro país.

DE NUESTROS LECTORES

¿De qué reclaman?

Los vecinos de las calles Gálvez y Nataniel han nombrado un Comité para defender sus derechos al sol, a la luz... y al sobreprecio que el barrio cívico ha dado a sus propiedades. Desean conmover a sus conciudadanos con el clamor de los oprimidos y hasta citan con grandes loas, en sus polémicas, a los diarios de oposición, en la esperanza de hacer de sus reclamos una cuestión política.

Pero hay algo que han olvidado los indignados propietarios y es que los vecinos de Santiago no pueden mirar con simpatía a quiénes se han demostrado hasta hace poco como los más fervientes enemigos de todo progreso. Las calles Gálvez y Nataniel constituían por su edificación la vergüenza de la capital. Escondida trás de los edificios con frente a la Alameda, la colonia dormía allí el sueño de los justos. Nunca pasó por la mente de esos propietarios construir algo que guardara relación con el progreso de la ciudad. Preferían esperar. Hasta sus oídos llegaban desde hace muchos años, rumores que hablaban de nuevas avenidas. Y de la noche a la mañana despertaron millonarios. El dinero y los sacrificios de la ciudad entera cuadruplicaba el valor de sus vetustas casonas. Pero no contaban con los arcos. Ellos han venido a disminuir en una ínfima parte las ganancias que tan sin sacrificio habían conseguido. Y por eso indignados se han reunido en Comité y hablan de sol, de luz y del art. 599 del Código Civil. Quizá si en su entusiasmo se atrevan a mencionar también hasta el progreso...

En su defensa sólo pueden argumentar que no son los únicos. En las mejores calles de Santiago encontramos esos lunares y esas vergüenzas. Son propietarios adinerados a quienes no importa obtener rentas insignificantes. Saben que sus terrenos aumentarán día a día de valor, que cada edificio que se construya en su cercanía, irá indirecta e injustamente a beneficiarlos... y prefieren esperar.

En la Alameda existe un ejemplo típico. En medio de palacios, frente a una plazuela que ostenta con orgullo el mejor de nuestros monumentos, existe un sitio eriazo y ese sitio es el mejor ubicado de toda la manzana. Su dueño mantuvo en él por muchos años una extraña colección de conventillos, cocinerías y cantinas, que constituían la vergüenza y el peligro del barrio. Sería quizás interesante averiguar cuántos incendios había allí cada año. Pero después de los siniestros bastaban cuatro tablas y otras tantas latas de zinc para refaccionar el edificio. Un día la Municipalidad ordenó derrumbar esa vergüenza. Desaparecieron las cantinas, las cocinerías, los conventillos y los incendios, pero ningún edificio se levantó en su lugar. El dueño tiene el dinero suficiente para poder esperar y mientras tanto, para compensar quizá el gasto de las contribuciones, hace que levanten allí sus carpas los circos arrabaleros o lo arrienda, —magnífico negocio—, para jardín, en que se venden plantas.

V. M. C.

El 15 de este mes la Tierra, el Sol y Júpiter estarán en la misma línea en el Espacio

Informaciones proporcionadas por el Observatorio Meteorológico de El Salto

El planeta Júpiter se aproxima a la Tierra, encontrándose en el mes de julio en sus mejores condiciones de observación.

El día 15 estará en oposición con el Sol, o sea, que el Sol, la Tierra y Júpiter estarán aproximadamente en la misma línea en el espacio.

El planeta Júpiter ha sido observado en las últimas noches con el nuevo telescopio de 22 centímetros de diámetro del Observatorio del Salto. Se destaca con brillo extraordinario en el cielo, apareciendo su enorme disco del tamaño de la Luna, surcado por bandas paralelas al Ecuador. La gran mancha roja, que se suponía ser un satélite en formación, ha cambiado de color.

Las medidas radiométricas efectuadas en el Observatorio Lowell y en el Monte Wilson por Coblenz y Lampland, han permitido comprobar que la temperatura de la estratosfera del planeta Júpiter oscila entre 75 y 110 grados centígrados bajo cero, lo que parece indicar que el planeta está dotado de calor propio, pues la radiación solar a la distancia de Júpiter, apenas lograría elevar la temperatura unos pocos grados sobre el cero absoluto de los espacios interplanetarios, que es de 273 grados centígrados bajo cero.

Observaciones espectroscópicas de la composición de la atmósfera de Júpiter acaban de realizarse recientemente aplicando el método de Doppler-Fizeau. Los astrónomos han podido comprobar con asombro que en la atmósfera de Júpiter predominan dos gases: el metano y el amoníaco.

Terribles tempestades agitan esta atmósfera, cuyas nubes están en continuo movimiento.

Verdadero nacionalismo

LAS INDUSTRIAS DE PAÑOS.

El ambiente industrial del país presenta muchos y muy laudables exponentes que lo honran en alto grado. Ha habido entre nosotros, desde un tiempo a esta parte, esfuerzos realmente meritorios, iniciativas muy laudables y exteriorización de elevado empuje nacionalista, que han dado como fruto el establecimiento de muchos centros fabriles o manufactureros, cuya marcha progresista va directamente enlazada a la prosperidad actual y al adelanto futuro de la Nación.

Dentro de estas características sobresale con rasgos genuinamente típicos y por cierto muy honrosos, la industria nacional de paños y otros ramos textiles, que en un lapso relativamente breve ha logrado colocarse en sitio privilegiado, merced al considerable caudal de esfuerzo y capitales que en ella se ha invertido.

Lo innegable es que esta actividad se encuentra ya en pleno período de apogeo y grandeza, y cuanto mas se ahonda en los detalles que forman la base de su existencia, mayor es la impresion de aliento y optimismo que infunde a cuántos tienen ocasión de imponerse de su funcionamiento.

Pero hay algo más que merece recalcarse de manera especial, cuando se trata de elogiar en forma razonable y justificada la actuación de los elementos que operan en el campo antedicho, la política liberal y sanamente inspirada que han venido observando las grandes organizaciones productoras de paños, en cuanto se refiere al desarrollo o fomento de un bien entendido espíritu de nacionalismo.

En los últimos tiempos, como consecuencia de la crisis económica, de la baja de la moneda, del cumplimiento de nuevas leyes sociales y de otros factores que marchan de la mano de éstos, la mayoría de las actividades industriales han cubierto sus necesidades con el alza del valor de sus productos. Los precios de costo han llevado sus índices en forma bien notoria y para substraerse de una posible merma en sus entradas, el productor ha debido por lo general imponer al consumidor una nueva contribución, que en determinados casos ha llegado a significar un gravamen excesivamente oneroso y por lo mismo imposible de satisfacer por la gran masa ciudadana.

En el caso de la industria nacional de paños, cuyas fábricas aumentan día a día sus actividades, perfeccionando al propio tiempo incesantemente la calidad de sus productos, tal circunstancia ha estado muy lejos de inspirar esas normas a sus directores o propietarios. Se ha operado con esto un fenómeno acreedor al más franco elogio, y que bien podría servir de ejemplo a las actividades industriales en general.

Con las estadísticas en la mano, resulta fácilmente comprobable el hecho de que desde el año 1934, las fábricas nacionales de paños no han elevado en lo más mínimo los precios de sus mercaderías. Antes al contrario: han estado constantemente preocupadas de estudiar e implantar toda clase de recursos técnicos o financieros, tras el muy laudable intento de abaratar los costos de producción y ofrecer con ello, en forma directa y ostensible, un alivio económico a todas las personas de modestos recursos materiales.

Desde la fecha indicada, la materia prima ha subido en dos y tres veces su valor; los aumentos de sueldos y jornales han ido casi en la misma proporción; los compromisos derivados de las leyes sociales han impuesto a la industria un nuevo y considerable desembolso, como lo han impuesto también las leyes tributarias que han pasado a engrosar la percepción de caudales públicos. Además de todo esto, la industria de paños ha realizado repetidamente numerosas inversiones para modernizar y ampliar su capacidad productora, y en un esfuerzo constante y metódico ha llegado a crear imponderables recursos económicos en favor del elemento trabajador y los miembros de sus familias.

A pesar de lo anterior, hay aún quienes se atreven a desconocer este inmenso aporte de entusiasmo e iniciativa para negar su cooperación a una industria netamente nacional, que ha surgido y prosperado hasta colocar su producción en calidades y precios en condiciones altamente ventajosas con respecto a las mercaderías similares que nos vienen desde el exterior. Hay aún espíritus recalcitrantes, o simplemente atacados de "snobismo" que se empeñan en anteponer el artículo importado al nacional, ignorando muchas veces, o pretendiendo ignorar en otras, que la propia mercadería que se le vendió como extranjera, procede precisamente de los grandes establecimientos que en el país se dedican a impulsar y perfeccionar la fabricación de telas, como un medio de alcanzar el anhelado standard de vida en materia de vestuario...

Creemos sinceramente que ha llegado el momento de reaccionar en forma definitiva contra tan perniciosa e infundamentada práctica. El porvenir de la Nación está fraguándose en el desarrollo de sus fuentes productoras, y en el caso especialísimo de la industria nacional de paños, la opinión pública está obligada a corresponder a la acción nacionalista que desarrollan estos centros, no sólo como exteriorización de deber patriótico, sino también en resguardo de sus propios intereses.

Abandonar la aberrante costumbre extranjerizadora que ha invadido nuestro ambiente; preferir lo nacional cuando es bueno y barato; formarnos una conciencia firme y definida de lo que debe ser un elevado y fecundo nacionalismo, he ahí lo que al igual que en otras naciones que han conquistado su independencia económica gracias al patriotismo de sus hijos, debemos tratar de implantar por todos los medios posibles, como obligado factor de solidaridad y correspondencia hacia quiénes están cimentando el porvenir industrial y económico de Chile.

F. A.

DIVERSOS BARRIOS

Bellavista-Recoleta-Independencia

14,000 LIRCAY, CERCA DE LA Av. Recoleta, casa de un piso, 10x10 metros. Tres piezas, patio, parrón y árboles frutales. Ossandón, Bandera 168.

18,500. TRES CUADRAS DE LAS góndolas Recoleta, casa en buen estado, construcción cal y ladrillo: 8 piezas, dependencias, parrón y árboles frutales; superficie: 9x39 metros. Bandera 168.

19,000. CALLE IBAÑEZ, UNA CUADRA de Recoleta, casa antigua; 3 dormitorios, baño, comedor, cocina y patio. Ossandón.

20,000. ROBLE, 2 CUADRAS DE LA Av. Recoleta, casa de un piso, 12 por 64 metros. Cuatro dormitorios, dependencias y huerto; además tiene un local para negocio. Bandera 168.

22,000. ROBLES, TRES CUADRAS de góndolas 36, casa en buen estado. 5 piezas, cocina y huerto; superficie: 8,30x38 mts. Ossandón.

22,000. BELGICA, CERCA DE LA Av. Inglaterra, casa refaccionada, un piso, 4 dormitorios, baño, hall, comedor, cocina y patio. Deuda: 3,000. Bandera 168.

28,000. UNA CUADRA DE LA Av. Recoleta, Pasaje Nogales, casa moderna, un piso, 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias y huerto; superficie: 10x40 metros. Ossandon.

25,000. NUEVA DE MATTE, PROpiedad apta para Panadería; 5 piezas, salon de panadería, horno id., local y 2 patios; superficie: 9.50 por 60 mts. Deuda 10,000. Bandera 168.

29,000. TRES CUADRAS DE LA Plaza Chacabuco, bungalow moderno, 10x30 mts., 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales. Deuda 15,000. Ossandón.

35,000. PASTOR OVALLE, CERCA calle O'Higgins, casa moderna, un piso, 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias, 2 patios con árboles y parrón; superficie: 7,50x30 metros. Deuda: 10,000. Bandera 168.

36,000. MAIPO. CERCA DE LA Avenida Recoleta, casa quinta, arboleda frutal, parrón y gallinero; 1 piezas en total. Facilidades. Ossandón.

36,000. CALLE ROBLES ESQUINA, próximo Recoleta, casa bien tenida, un piso, 5 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón y entrada de auto; superficie: 16x33 mts. Deuda 25,000. Bandera 168.

43,000. INMEDIATA BELLAVISTA y parque Forestal, casa moderna, un piso, 3 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio; superficie: 17x25 mts. Tiene deuda. Ossandón.

53,000. SANTA ROSA, CERCA DE Maule, casa en buen estado, fachada estucada; 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles, parrón y gallinero. Deuda 10,000. Ossandón. Bandera 168.

75,000. FERMIN VIVACETA, LADO Hipódromo de Chile, quinta frutal, con frente a tres calles; arboleda frutal de gran variedad, parrón, casita para cuidador, etc.; superficie total: 5,000 metros cuadrados. Ossandón.

80,000. NUEVA DE MATTE, 2 CUAdras de Fermín Vivaceta, casa en buen estado, un piso, construcción muy sólida: 15x100 mts. Cuatro dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, quinta frutal en plena producción. 2 bodegas y entrada de auto. Deuda: 20,000. Bandera 168.

85,000. ANDRES BELLO, CERCA calle Purísima, casa bien tenida, un piso, 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio; superficie: 11,50x31 metros. Ossandón.

95,000. BELLAVISTA, ESQUINA, una cuadra de la Plaza Italia, casa bien tenida, dos pisos, 3 dormitorios, baño instalado, recibos muy amplios, toilette visita, terraza, dependencias, jardín y patio. Deuda 20,000. Bandera 168.

160,000. PIO NONO, CERCA CALLE Domínima, chalet bien tenido, 3 pisos y subterráneo, 335 mts., de superficie. Amplios y numerosos recibos, 6 dormitorios, baño completo, toilette visita, terraza, dependencias, escaleras de servicio, jardín, 2 garage con piezas para chofer. Deuda 20,000. Ossandón.

160,000. MAMURI, CERCA CALLE Lastra, casa moderna, 2 piezas, 4 dormitorios, baño completo, recibos, toilette visita, dependencias, jardín y patio: superficie: 11.50 por 30 mts. Deuda 20,000. Bandera 168.

160,000. BELLAVISTA, 3 CUADRAS de la Plaza Baquedano, casa modernizada, muy bien tenida, un piso; amplios recibos, 4 dormitorios, baño instalado, amplias y numerosas dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, garage y teléfono instalado; superficie 500 metros cuadrados. Tiene deuda. Ossandón.

160,000. DOMINICA, UN PASO DE la Plaza Funicular, chalet moderno, 2 pisos y subterráneo. Amplios y numerosos recibos, parquets en toda la casa, 4 dormitorios, baño completo, toilette visita, terraza, amplias dependencias, jardín y garage; superficie: 14.80 mts. Deuda 56,000. Bandera 168.

280,000. Av. PERU, EXTENSO chalet moderno, aislado, 2 pisos, construcción de primera; superficie del terreno: 28x61 mts. Numerosos recibos con parquets, toilette visita, 5 dormitorios, baño completo, terraza, dependencias, jardín, arboles frutales, gran parron, garage y subterráneo. Deuda: 74,500. Ossandón.

350,000. Av. RECOLETA, LADO CErro Blanco, magnífica y espaciosa residencia, rodeado de jardín, 3 pisos, 6 dormitorios, 2 baños completos, toilette visita, numerosos recibos, dependencias, jardines, arboleda y garage; superficie total del terreno: 3,500 mts. cuadrados. Deuda: 100,000. Bandera 168.

395,000. RESIDENCIA RECIEN terminada, calefacción central; calle Bellavista, 4 cuadras de la Plaza Baquedano. (Esta propiedad está exenta de contribuciones e impuesto de transferencia). Amplios recibos, 3 dormitorios, 2 baños completos, linda terraza, dependencias, 1,750 mts. de hermoso jardín, huerto, garage, etc. Deuda 80 mil. Ossandón.

495,000. SANTOS DUMONT, ESquina, un paso de la Avenida Recoleta, dos amplias y elegantes residencias modernas, altos y bajos independientes; construcción moderna, concreto armado. Deuda 120,000. Bandera 168.

Matta Sur

10,000. SAN PEDRO, CERCA CAlle Victoria, quinta frutal, 10x20 metros. Ossandón.

25,000. CALLE CUEVAS, CERCA de Concepción, casa bien tenida, un piso, 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio; superficie 8x22 mts. Deuda 10,000. Bandera 168.

25,000. MAULE, INMEDIATA Av. Portugal, casa de un piso, 2 dormitorios, baño, comedor, hall y patio. Ossandón.

26,500. MADRID, CERCA DE ÑUble, casa en buen estado, un piso, 2 dormitorios, baño, recibos, cocina, patio con parrón y subterráneo; superficie: 10x30 mts. Deuda 8,000. Bandera 168.

30,000. CERCA DE VICUÑA MACkenna y Franklin, casa moderna, un piso, 2 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio con árboles; superficie: 8x20 mts. Ossandón.

35,000. BIO-BIO, CERCA DE SANtiago Concha, casa moderna, construcción sólida: 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias, gran patio y garage; superficie 8.80x30 mts. Deuda 4,000. Bandera 168.

48,000. CALLE CONCEPCION, INmediata Av. Portugal, casa moderna, 2 pisos, 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín y patio. Deuda 36,000. Ossandón.

50,000. NATANIEL, 4 CUADRAS DE la Av. Matta, casa bien tenida, un piso, 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias y 2 patios; superficie: 8x30 mts. Tiene deuda. Bandera 168.

50,000. CALLE CHILOE, CERCA DE Concepción, casa modernizada, un piso, 4 dormitorios, baño, recibos, amplias dependencias, 2 patios con árboles frutales; superficie: 11x40 mts. Deuda 35,000. Ossandón.

62,000. SANTA ELVIRA, INMEDIAta Santa Rosa, casa moderna, recién terminada, un piso, 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio. Deuda 10,000. Bandera 168.

70,000. LORD COCHRANE, CERCA de Av. Matta, casa de un piso . 7 dormitorios, bano. recibos, dependencias y 2 patios con árboles y gallinero; superficio: 16x35 mts. Ossandón.

80,000. Av. PORTUGAL, INMEDIAta Santa Elvira, casa moderna, un piso, 12.50x25 mts. Recibos, 4 dormitorios, baño, dependencias y 2 patios. Deuda 35,000. Bandera 168.

90,000. UNA CUADRA DE Av. Matta y calle Carmen, casa muy bien tenida, esquina, un piso, construcción muy sólida, cal y ladrillo. Tres dormitorios, baño instalado moderno, recibos, dependencias, cocina instalada, patio y garage con pieza para chofer. Deuda 34,000. Ossandon.

Sector Gran Avenida

19,000. TRES CUADRAS DE LA Gran Avenida, Lo Ovalle, casa bien tenida, 17x20 mts. Tres piezas, toilette, cocina, árboles y parrón. Bandera 168.

22,500. Av. TRINO, 3 CUADRAS G. Avenida, paradero 24, quinta frutal en plena producción, cerrada; 32x75 mts. Ossandón.

28,000. CHILOE, CERCA Av. SILva, casa en buen estado; 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, patio. Deuda 9,000. Bandera 168.

30,000. GOYCOLEA, UN PASO G. Avenida, paradero 26, casa quinta, un piso; 2 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, árboles y parrón. Deuda 8,000. Ossandón.

30,000. PARADERO 16, 2 CUADRAS de G. Avenida, casa de construcción liviera; 2 piezas, cocina y arboleda frutal en plena producción. Deuda 8,000. Bandera 168.

42,000. CUARTA AVENIDA, PARAdero 14, casa moderna, un piso; 3 dormitorios, recibos, cocina, jardín y árboles frutales y parrón. Ossandón.

47,000. SAN FRANCISCO, UNA cuadra de góndolas, casa moderna, 2 pisos, 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio. Deuda 30,000. Bandera 168.

48,000. Av. OSSA, PARADERO 25, 5 cuadras G. Avenida, chalet moderno, 2 pisos; 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias, huerto y entrada de auto. Deuda 25,000. Ossandón.

65,000. Av. LEONIDAS VIAL, 2 cuadras de la G. Avenida, bungalow moderno, esquina, aislado. Tres dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles y parrón. Deuda 10,000. Bandera 168.

90,000. Av. SILVA, PROPIEDAD DE renta, compuesta de cuatro casas y un cité de 12 piezas; ... 30x60 mts. Ossandón.

100,000. TERESA VIAL, ... Gran Avenida, paradero ... terminándose, 2 pisos, ... ción de primera, concreto ... Recibos, 3 dormitorios, baño ... pleto, dependencias, jardín, ... les y entrada de auto. Deuda ... mil. Bandera 168.

110,000. SANTA ROSA, ... las a la puerta, casa quinta ... bien tenida, un piso, ... de terreno. Recibos, 3 dorm... baño instalado, dependencias, ... dín, árboles frutales, parrón, ... llinero, bodega, galpón ... Deuda 75,000. Ossandón.

150,000. Av. CENTRAL, UNA ... dra de la Gran Avenida, propiedad de renta, compuesta de ... sas y un local comercial ... casa de 5 piezas, cada una ... 19,000. Bandera 168.

Ventajoso remate

EL JUEVES 8 DE JULIO, ... 3 P. M., remataré en mi oficina ... Bandera 168, la propiedad ... dustria, compuesta de ... pones de 2 pisos, concreto ... extenso subterráneo y ... Av. Portales 3154, por el ... nimun de $ 230,000 que ... con $ 56,000, que debe a la ... Hipotecaria, y el saldo: un ... al contado; un tercio a ... y un tercio a un año. ... en mi oficina, Carlos Ossandón ... Bandera 168.

POR RESOLUCION SEG... Juzgado Civil, remataré ... dad Marín N.o 374, el 14 ... tual, a las quince horas. Mínimo ... $ 47,000. Boleta 10 o/o. Autos ... llejos Martínez, autorización ... ses expediente indicado.— ... tario.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

QUIZAPU

EL CALIFONT A GAS que consume menos y calienta Más. Automatico, Instantáneo. Fabricantes: SARMIENTO y Cía. Ltda. Casilla 3224. Santiago. 15 Julio.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO MORALES MATus. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. 28 julio

BIBLIOTECA NACIONAL, JUlio 13, iniciase curso. Taquigrafía. Matrícula portería. 14 Julio.

HAGO CLASES PREPARATOrias y primeras letras. Vicuña Mackenna 598. 11 Jul.

19) PROFESIONALES VARIOS

EXTRANJERO, CONTADOR autorizado, ofrécese. Santiago. Casilla 3659. 7 Julio

MASAJISTA OFRECESE. ESperanza 455. 29 Jun.

RICOS DULCES ALMIBAR, toda clase. Nataniel 185 G., interior. Teléfono 67218. 9 Jul.

CONTABILIDADES COMERciales. Contabilidades agrícolas. Contabilidades- profesionales.— Contador Sánchez Bolaños. Enrique Montt 1127, Independencia. 13 julio

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

BANDERA 70-A, OFRECE SERvidumbre lista. 7-Julio

PERSONA DE RESPETO Ofrécese, para la cocina, sencilla, de matrimonio sólo o pocas personas. Dirigirse a Eyzaguirre 751, pieza 9. 10 julio

OFRECEMOS SIRVIENTES recomendadas.— Bandera 60, Of. 10. 7 Jul.

OFRECESE PARA LAS PIEzas, puertas afuera, Gálvez 129. 7 Jul.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

NECESITAMOS SERVIDUMbre recomendada. — Bandera 60, Oficina 10. 7 Jul.

SEÑORITA EDUCADA Y QUE escriba a máquina, para atender oficina, a base de pequeño sueldo y comisión, presentarse de 2 a 3. Galería Alessandri N.o 2. 7 Julio.

SEÑORITA DECENTE PARA atención niños, bien recomendada, necesito. Huérfanos 608, de 3 a 5 P. M. 8 Julio.

NECESITO SEÑORITAS BUEna presencia para colocar artículo de fácil venta. Mayores antecedentes: Huérfanos 1294, oficina 61, de 19 a 20 horas. 7 Jul.

NECESITO SEÑORITAS DE muy buena presencia que entiendan completo el ramo de pastelería; es inútil presentarse sin recomendaciones de competencia. Tratar: Arturo Prat 1012, casa 2-B. 7 julio

SE NECESITAN BAILARINAS. Molina 640. 9 Jul.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO 2675 ENTREGA TERNOS y ABRIGOS SOBRE MEDIDA con GRANDES FACILIDADES de PAGO 31 Dic.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

NECESITO EMPLEADA, NO muy chiquilla. Chacabuco 48 B. 7 jul.

SE NECESITA COCINERA Y empleada de regular edad. Maturana 729. 7 Jl.

NECESITO EMPLEADA SEPA cocinar, joven y sin niño. Rosas 1663. 7 Jul.

COCINERA SEPA BIEN LA cocina, con recomendaciones, para dos personas, necesito. Pago bien. Dardignac 312. 7 jul.

100 PESOS, NECESITO NIÑEra competente. Teléfono 41243. 8-Julio

NECESITO NIÑOS Y COCINEra. Diez de Julio 765. 7-Julio

MUCHACHO CONOCEDOR BArrio Providencia, reparto triciclo, necesito. Providencia 2401. 7-Julio

MOZO PARA ASEO Y JARDIN con recomendaciones, necesítase. Tratar: Portugal 221, únicamente 2 a 3. 7 Jul.

EMPLEADA JOVEN PARA cuidar guagua, de un año, necesito, dirigirse a "La Nación", sección suscripciones de 2 1/2 a 7 1/2. Agustinas 1269. 8 Julio.

NECESITANSE DOS EMPLEAdas, cocinera, piezas y comedor. Domeyko 1872. 7 julio

NECESITO NIÑA MANO COcinera aunque sea niño. Santo Domingo 1220. 8 julio

MOZO JOVEN RECOMENDAdo, con cama, necesito para Viña del Mar. Huérfanos 2651. 7 Jul.

EMPLEADA ENTIENDA COCIna necesito. Catedral 2226. 8 Jul.

EMPLEADA SEPA COCINA. Dieciocho 736. 8 Jul.

$ 100, BUENA COCINERA NEcesito. Villavicencio 315. 8 Jul.

NECESITO JOVENCITA AYUdar quehaceres de casa matrimonio solo. Tucapel 1225, Ñuñoa, buen sueldo. 7 Jul.

COCINERA RECOMENDADA! sepa lavar necesito, buen sueldo. Almirante Grau 035. (Costado Teatro Avenida). 8 Jl.

JOVENCITA INSTRUIDA PAra cuidar niños, necesito. Casa, comida y $ 70 mensuales. Tratar: Cornejo 1052, Población Chacabuco. 7 Jl.

NIÑA AYUDE QUEHACERES casa, necesito. San Gabriel 175, Providencia. 8 Jl.

EMPLEADA SEPA ALGO COcina necesita. Lota 2343 (Providencia). 8 Jl.

EMPLEADA COMEDOR PIEzas necesito, puertas adentro, recomendación. Moneda 715, 2.5. 8 Jl.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. Vicuña Mackenna 1007. 7 Jl.

MUCHACHON MANDADOS REcomendado necesito. Santiago 1321. 7 Jl.

MUCHACHO PARA TODO SERvicio necesito. Cueto 549. 7 Jl.

MOZO NECESITO Y NIÑAS para pulir botones. Delicias 1628. 7 Jl.

23) FRUTOS DEL PAIS

SEMILLAS DE ARVEJAS, ENtrega inmediata, ofrece. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 9 julio

SEMILLA DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 9 julio

PAPAS, $ 32, SACO; MAIZ, frejoles, carbón. Lira 717. 9 Jul.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

SE RECIBEN PENSIONISTA de mesa. Nataniel 1241. 8 Jul.

GRAN RESIDENCIAL EX Hoffmann, piezas y departamentos, pensionistas y pasajeros; comida de primer orden. Huérfanos 608 618. Teléfono 63026. Casilla 3102. 28 Julio.

RESIDENCIAL: ALAMEDA 151 interior, piezas, departamentos, excelente pensión económica. 15 Jul.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

HOTEL CONTINENTAL, EStado 21. Alojamiento 10 pesos; dos personas 15. 8 Julio.

ESPLENDIDAS PIEZAS PENsión. San Martín 527. 7 julio

MONEDA 815. REGIAS PIEzas, excelente comida. 8 jul.

VICUÑA MACKENNA 656. TEléfono 81015, piezas pensión. 7 Jul.

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721, Teléfono 88665. 26 Jul.

ARRIENDO PIEZAS C/S. PENsión, meses, días. Vicuña Mackenna 598. 10 julio

Av. O'HIGGINS 1749, LINDA pieza, balcón, pensión a matrimonio. 7 jul.

EJERCITO 182, GRAN PIEZA, baño anexo, buena pensión. 8 Julio.

HOTEL "NOCHES DE COLON". Matucana 824. Camas desde tres pesos. 15 Jul.

PIEZA PENSION, 160. SAN Martín 539. 7 jul.

120. PIEZA AMOBLADA. TRES platos abundantes. Gálvez 119. 7 jul.

PIEZAS CALLE DEPARTAmento, pensión. Nataniel 278. 8 Jul.

PIEZA, PENSION. A. BARROso 81. 10 Jul.

MOLINA 311. PENSION CON pieza, casa familia. 15 julio

120, PIEZA, PENSION, TAMbién matrimonio. Propietaria. Riquelme 960. 8 Jul.

BONITAS PIEZAS, PENSION. Huérfanos 1815. 9 Jul.

DEPARTAMENTO CALLE BAño c/s. pensión, c/s. muebles, viandas domicilio. Agustinas 2078. 11 Jl.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

!ATENCION, SEÑORAS! "MAdame Alice", San Diego 289. — Aproveche rebaja efectiva: Abrigos gruesos, 100, 125, 145, 180, 220; trajes sastre, cazadores, 125, 150: hechos y sobremedida. Provincias contrareembolso. 8-Julio

MANIQUIES ORTEGA SEÑOras: vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 20-Julio

"IRIS", ESTADO 14. LA PASteleria de reconocida fama hoy en Santiago, para Tortas, Postres, Pasteles, Dulces finos y Sandwiches de todas clases. 12 julio

ACADEMIA MITZI. CORTE, costurera, confección. ¡Señoritas! !Señoras! Aprenda confeccionarse sus vestidos y abrigos, diríjanse para ello a la mejor y más moderna Academia del país, que le ofrece las mejores garantías. Solicite prospectos a la Academia Mitzi. Calle Nataniel 450, Casilla 4154, Santiago. 14 Jul.

TELARES SUECOS AUTOMAticos, semiautomáticos, peinetas y tejidos. Delicias 4485. 13 jul.

FRAZADAS, COLCHAS, VENDO. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 7 Julio

OCASION, TRAJES SEÑORItas, caballeros, niños, niñitas, abrigos, vendo. Manuel Rodríguez 757. 7 Jul.

CREDITOS VENTAJOSOS, PIEles, cuellos, paletoes, abrigos, trajes, carteras, guantes. Ofrece: "La Oportunidad". Teléfono 67724. San Diego 232. 10-Julio

"PIELES VIENA" DEVUELVE señas nuevas. 8 Julio

CURTIDOS, TEÑIDOS, MERced 575. 8 Julio

TELARES PINOCHET, SUEcos, grandes facilidades pago. Venta hilados: Irarrázaval 2214. Teléfono 43969. 12 jul.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CUADRADO-PLANO SECCION ESPECIAL Sn PABLO 1179 MORANDE 817 31 Dbre.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

FACILIDADES PAGO "PIELES Viena". 8 Julio

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, zorros. Taller de Modas. Coquimbo, 615. Teléfono 67192. 31 Jul.

PAÑOS IMPORTADOS, FINIsimos para abrigos y vestidos; precios bajos. Vicuña Mackenna 143. 1.o Ag.

RIQUISIMAS TELAS PARA vestidos abrigos pura lana, recién llegados. Vicuña Mackenna 143. 1.o Ag.

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 9, a 10 metros Delicias. 27 Jul.

"SOMBRERO PARISIENSE" realiza sombreros finos, elegantes, desde $ 22. Moneda 890. 9-Julio

EL SOMBRERO PARISIENSE, modelos exclusivos, terciopelo, fieltro, baratos. Moneda 890. 9-Julio

"SOMBRERO PARISIENSE". Hechuras, transformaciones perfectas, modelos gran noveda. — Moneda 890. 9-Julio

PUNTOS MEDIAS, TALONES arréglanse; rapidez, perfección. "Sombrero Parisiense". — Moneda 890. 9-Julio

FAJAS, MODELADORES, CORpiños en buenas telas, confecciona. Rosa de Alvarez. Fariña 467. 7 jul.

CASA OTILIA, SOMBREROS fieltro, terciopelo, últimas novedades, liquida. Monjitas 780. 9 Jul.

CASA OTILIA, SOMBREROS finos, antes $ 40, ahora $ 24. Monjitas 780. 9 Jul.

MANJAR BLANCO, FRESCO, diariamente, seis pesos kilo neto. Nataniel 185 G., interior. 9 Jul.

¡FACILIDADES SIN REcargo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 1.o agosto

EL SOMBRERO ELEGANTE. Hermosos modelos fieltro desde $ 40. Rosas 920. 9 julio

"SOMBRERO ELEGANTE" REgala lindos modelos terciopelo desde $ 50. Rosas 920. 9 julio

EL SOMBRERO ELEGANTE. Sombreros finos, estilos novedad $ 22. Rosas 920. 9 julio

EL SOMBRERO ELEGANTE. Clochas, boinas vascas, flores, fantasías. Rosas 920. 9 julio

¡¡PIELES!! EL CANADA — Transformaciones, curtidos, teñidos. Precios bajos. Merced 301. 14 julio

$ 65, TRAJES TEJIDOS, LANA fina. Elegantes modelos. Fábrica, Huérfanos 3010. 15 Jul.

¡¡¡SEÑORAS!!! MADAME EStierl: San Diego 288. Aproveche liquidación abrigos finos, $ 100, 120, 140, 180, 220. Trajes sastres cazadores, $ 120, 140, 160. Hechos y sobre medida. Provincias, reembolso. 18 Jul.

"LAS CUATRO ESTACIONES", San Pablo 2831, ofrece grandes oportunidades: casimires, $ 25 metro; lanas, 17.50 metro; creas, 1.60 ancho, 7.50; colchas importadas, $ 55. 15 julio

TEJIDOS: VISTA ELEGANTE, obteniendo artículos de calidad, originalidad única en su género, precios razonables, ventas directa al público. Confecciono trajes según figurines, paletoes 3/4 escocés, skiadores, casacas rusas, chombas, switers caballeros, batones casa, jersey fantasía, Tweed granité $ 15 metro. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 15 julio

CASA BETINA, OFRECE gran surtido en medias, trajes de lana a medida, ropa interior, fina para señoras. Gran Realización. Mac Iver 380. 7 jul.

VELO, CORONA DE NOVIA 120 pesos. Bascuñán 397. 7-Jul.

SOBRECAMAS Y COLCHONES a muy bajos precios ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego 2160. 18 Julio.

¡¡CASAS DE CONFECCION modistas!! Llegó nuevo, variado y novedoso surtido de telas de lana importadas para vestidos. Vicuña Mackenna 143. 31 Julio.

FABRICA TEJIDOS OFRECE, a su medida, trajes lana, con seda dos piezas, desde $ 80. Chalecos, chombas, pull-overs, chales de lana. Arturo Prat 943. 7 julio

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¡¡GOTERAS!! ARREGLELAS usted mismo con Sella Todo, para fierro, vidrio, pizarreño, concreto, etc. Fábrica: Avda. B. O'Higgins 2664. 19 Jul.

SEÑORA MUY COMPETENTE en abrigos y trajes elegantes, ofrece sus servicios profesionales en San Isidro 290. 7 Julio.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades pago. Delicias 2695. 7 Julio

MUEBLES PARA COCINA. Carmen 467. 14 julio

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos encontrará. Catedral 2561. 24 julio

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. 9 Jul.

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente, según catalogo. También muebles niquelados: Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464. Teléfono 64667. 16 Jul.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 9 Jul.

AMOBLADOS MODERNOS, estilos únicos, ofrecemos a precios de verdadera ocasión, y con grandes facilidades pago "Gran Feria de Muebles". Delicias 3035. 24-Julio

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, menajes, voy domicilio. Lira 933. 12 Julio.

¡¡NOVIOS!! EL PROBLEma está resuelto! Amueble su casa convenientemente con grandes facilidades de pago. Fábrica Industrial de Muebles. San Diego 174. 24-Julio

¡OPORTUNIDAD UNICA! realizamos comedores dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 18 Jul.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 18 Jul.

1.200, VENDO COCINA GAS. ¡Ocasión! Catedral 2873. 7 jul.

2.000, VENDO AMOBLADO comedor. Catedral 2873. 7 jul.

VENDO DOS CATRES FIERRO plaza y media, 10-3. Nueva de Lillo 175, c/C. 10-Jul.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 23 Julio.

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 24-Julio

OPORTUNIDAD UNICA aproveche las grandes ocasiones que le ofrece la Mueblería Central. San Diego 302 en toda clase y estilo de muebles. 22 Julio

¡¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes: "Mueblería Rosenblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 1.o agosto

"MUEBLERIA VALPARAISO". Victoria 1150: Depósito San Diego 993: mayores facilidades, sin recargo precios. 8 Jul.

CALIFONT FLAMANTE. DE ocasión véndese. Av. Brasil 237. 10 Jl.

VENDO MUEBLES, HALL, dormitorio, etc. Larraín Gandarillas 270. 7 Julio.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

"GRAN FABRICA NACIOnal" de muebles. Delicias 2933. Vende al público amoblados dormitorios, comedor, living y toda clase de muebles sueltos, a precios increíbles, por inauguración del local. Delicias 2933. 24-Julio

MUEBLES BARATOS aquí. Facilidades de pago. "Mueblería York". Bandera 846. 11 Jul.

TALLER TAPICERIA JORGE Azócar, Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuesto económico. 10 Jul.

COMPRO MUEBLES, CATRES, mármol, máquina Singer: San Diego 1925, Teléfono 74648. 8 Jul.

FACILIDADES PAGO, CAtres, muebles, colchones, encontrará: San Diego 1925. 8 Jul.

PARA ESTANTERIAS, MOStradores, vidrieras, molinillos, romanas, balanzas, W.C., artículos de vidrios e instalaciones en general: la Feria San Diego 1464. 8 Jul.

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 31 jul.

¡¡MUEBLES FINOS ENCHApados!! Juegos: dormitorio, comedor, salón. Preciosos amoblados, precios nunca vistos. República 47. 31 Julio.

¡NO MALGASTE SU dinero! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 1.o agosto

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 63171. 30 Julio.

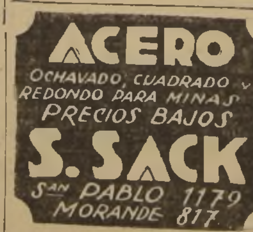
¡NO MALGASTE SU DInero! No compre sus muebles, sin ver calidad y precios en la "Mueblería America". 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 14 Jul.

¡AHORRE TIEMPO Y dinero! Comprando sus muebles en la "Mueblería America". 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 14 Jul.

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 14 Jul.

URGENTISIMO VENDO, $ 350, dormitorio; otro, $ 580; amoblado comedor, $ 490; amoblado escritorio, $ 260; ropero, $ 140; salita, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 9 Julio.

AMOBLADO DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precio verdadera ocasión, unicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985. 2 agosto



31-dic.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡¡¡NO COMPRE SIN CONsultarnos!!! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo.— Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985. 2 agosto.

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, franceses, confortables, lámparas cristal, baccarat, vendo, refacciono, imito. Mac-Iver 233. 8 Ag.

LAMPARAS FRANCESAS, Cristal baccarat, vendo, reconstituyo. Placas sueltas. Mac-Iver 233. 9 Ag.

VENDO COCHE-CUNA MOderno. Cochrane 215. 9 Jul.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 24 Jul.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ECONOMICO, $ 3, plancha, acanalada, para techo, 110x80. Matucana 551. 10 Jul.

LA YANKE, FABRICA IRIONdo y Blossin. — Puertas, ventanas, galería, mamparas gran surtido completo en tipo Standard listo para entregas y sobremedida. Despachamos provincia contra reembolso. Almirante Barroso 770, esquina San Pablo. Teléfono 89162. 7 Julio

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento, bloques. "Termo", M. R., escaleras caracol, losas, terrazas y aceras, etc. Downey Cía. Providencia 1970. Teléfono 40842. 19 jul.

¡¡¡ESCALERAS!!! RAULI, parquet roble americano, vidrios, piso, realizamos. Maipú 70. 13 jul.

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o agosto

FIERRO GALVANIZADO, LIso: San Pablo 1179. 1.o agosto

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o agosto

FIERRO ACANALADO, GALvanizado: Morandé 817. 1.o agosto

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados donle Sack. 1.o agosto

PINTURA EN PASTA. 1.o agosto

PARA FIERRO: SACK. 1.o agosto

S. SACK, BARRACA DE fierro: San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o agosto

TEJAS "FIGUEROA" APRENsadas; marsellesas y romanas, con dispositivo para engancharse de costanera; pastelones piso. Claras 245. 22 jul.

LA VASCONIA, FABRICA puertas, ventanas, mamparas, galerías, persianas celosías, especialidad puertas enchapadas en caobilla terciada y alerce, surtido completo en puertas standard. Visite nuestro almacén de venta. Solicite presupuestos y catálogos. Envíos a provincia. Avenida Cumming 1042-1486. Casilla 5505. Teléfono 84614. 21 Julio

¡¡¡LIQUIDO!!! FIERRO TOdas clases, dimensiones, desde 0.90 el kilo. Maipú 70. 13 jul.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 20 Julio

¡¡¡FIERRO TECHO!!! DESDE $ 2 pie. Maipú 70. 13 jul.

GRAN SURTIDO MATERIAles de construcción. ¡¡¡De ocasión!!! Maipú 70. 13 jul.

CAÑERIAS USADAS TODAS dimensiones, vende barato. Manuel Montt 2852. 22 jul.

¡¡¡OCASION!!! FIERRO ANgulo, redondo, cuadrado; vigas doble T. y U.; vidrios para piso, radiadores, parquet roble americano, mamparas, puertas, roble y pino, cañerías agua y gas. Maipú 70. 29 Jul.

TEJAS ANTIGUAS, VENDO. Barroso 831. 10 jul.

MADAME JULIENNE ROBES-MANTEAUX PARIS-TURIN SANTIAGO ESPECIALIDAD en TRAJES de BAILE y SASTRE San ANTONIO 5... TELEFONO 8177...

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡¡¡PINO OREGON!!! ... todas dimensiones, puertas ... rro, realizamos. Maipú 70. ...

PLANCHAS ZINC PUER... ventanas, galerías, ... construcción compro. Av. Portugal 747. ...

LADRILLOS MURALLAS, ... cales, calidad, precios ... tibles. Gran Avenida 28... léfono 65648. ...

TEJAS USADAS, LADRILLOS ... murallas, fiscales, realizo ... miles. Cumming 714. ...

SE VENDE MAMPARA ... Bar o Carnicería. Bascuñán ...

DEMOLICION, VENDENSE ... teriales de construcción. ... de Valdivia 128. ...

MADERAS MUY BARATAS ... Rodrigenes 0.50 c/u. Postes ... dondos. Especialidad en ... piso. Barraca "La Montaña" ... Mackenna 1150, teléfono ... 4 Ag.

VENDO GALPON, 20 METROS por 6 metros con madera y ... zinc galvanizado. Gran ocasión ... Tratar: Aconcagua 1431. ...

EJECUTO TRABAJOS AL... tarillado. Solicite presupuesto ... Lira 715. ...

CEMENTO BLANCO, BAL... sas, tubos cemento, granito ... tificial. Lira 715. ...

¡PUERTAS, VENTANAS! ... lerías, mamparas, el ... más completo en plaza ... para entrega y también ... bre medida. Despachamos ... vincias. Grandes Talleres ... nix". Av. Bernardo O'Higgins ... 739. 4 Ag.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y CO...

SU MAQUINA DE TEJER ... coser, ¿está mala? ... San Diego 276. Teléfono ...

MAQUINAS DE ESCRIBIR ... sumar y muebles para ofi... Huérfanos 1061. ...

MAQUINAS SINGER ... aparar, compramos, modelo ... 18 y 44-11. San Francisco ...

COMPRO MAQUINA CO... Voy domicilio. Lira 933. ...

TALLER TECNICO PARA ... paración de máquinas de ... bir. de sumar y calcular ... fanos 1061.— Teléfono ...

SE VENDE REGISTRADORA "National" ocasión. ... 673.

MAQUINA TEJER ... do. Arturo Prat 943. ...

VENDO MAQUINA SINGER ... bobina. Molina ... 1 Jul.

31) MOTORES, MAQUINARIAS ARTICULOS ELECTRICOS

MOTORES ELECTRICOS ... ca Garbe-Lahmeyer, ... de construcción fierro ... con descansos bolitas ... ventajosos. Hampel y ... Ltda. Santo Domingo ...

BALFOUR LYON y C... MAPOCHO 1250 FIERRO CATEDRAL ... 31 ...

Don Patricio Ossa Vicuña.-



A los 72 años de edad ha fallecido en esta capital el respetable caballero don Patricio Ossa Vicuña, miembro de una de las más antiguas familias de nuestra sociedad en la cual gozaba de gran prestigio por su condiciones de cultura, gentileza y bondad.

Hijo de don Macario Ossa Cerda y de la señora Eduvigis Vicuña de Ossa, se formó en un hogar cimentado en las más puras tradiciones de la sociedad chilena.

Se graduó de abogado y dedicó también sus actividades a la agricultura y principalmente a los negocios bursátiles logrando formar una cuantiosa fortuna. Era fuerte accionista de numerosas empresas industriales y bancarias.

Durante más de 35 años residió en Europa.

San Bernardo debe al señor Ossa Vicuña numerosas e importantes obras de progreso local, que fueron iniciadas por él durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía de ese pueblo.

El Club de la Unión, institución de la cual don Patricio Ossa era socio honorario, entornó ayer sus puertas en señal de duelo y como un homenaje a su memoria.

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará en la Iglesia de San Ignacio, a las 10 30 horas.

En honor del Ministro de Relaciones y señora.-

El Encargado de Negocios de Checoeslovaquia y la señora de Netousek ofrecerán hoy un almuerzo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores y señora Rebeca Olivos de Gutiérrez.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido María Inés, hija del señor Víctor Célis Riveros, y de la señora Mercedes Vargas de Celis.

—Ha nacido una hija, de don Lorenzo Belmar, y de doña Blanca O. de Belmar.

—Una hija de don Eugenio Balmaceda Ossa, y de la señora Margarita Hobbins de Balmaceda.

MATINEE INFANTIL.—

Las niñitas Rebeca y Paulina Pérez Vial, ofrecieron a un grupo de amiguitas una matinée, a la que asistiieron, entre otras, las siguientes niñitas:

Rebeca Pérez V., Paulina Pérez V., María de la Luz Claro Lira, Cristina Ureta Mackenna, Fany Undurraga Mackenna, María Luisa del Río Fernández, Carmen García Huidobro Amunátegui, María Villaseca Ossa, Elisa Valdés Izquierdo, Paz Valdés Izquierdo, Emiliana Vial, María Errázuriz Subercaseaux, Carmen Vial A., Maruja Vial J., María de la Luz Bascuñán Bravo, Rita Valdés A., Raquél García Z., Loreto Segue- A., Teresa Echeverría E., Emiliana Undurraga E., Olga Guzmán Bravo, Isabel Margarita Ugarte, Olga Undurraga Riesco, Angélica Eguiguren O., Lucy Eguiguren O., Cristina Valdés Pérez, Olivia Echazarreta, María Walcker, Marta Zañartu Errázuriz, María Teresa Barros, Mónica Ruiz Tagle Peña, Anita Sommers Sánchez, Luz Pereira Correa, Teresa Tocornal León, Paulina y Julita Solas, etc.

FALLECIMIENTO.—

Hondo sentimiento de pesar ha causado entre sus numerosos amigos y en la Colonia británica, de la que era un prestigioso miembro, el fallecimiento del señor Arthur J. Coombs, que por sus cualidades de caballerosidad y hondad de carácter se había hecho querer y estimar de cuantos le conocieron.

El señor Coombs residía desde hace algunos años en nuestro país.



Señorita María Isabel Chadwick Errázuriz

que ofrecerá mañana un cocktail party a sus relaciones, en el Club de la Unión, con motivo de su estreno en sociedad, al que han sido invitadas las siguientes señoritas:

Luz María Alemparte P., Marcela Valdivia S., Brawel B., Marta y Angela Ortúzar Escobar, Rosario Ortíz de Zeballos, Mayda Lira I., Marta Valdés P., Lucía Correa M., Paulina Correa V., María Santa Cruz, Rosario Vial, Gabriela Montes E., Carlota Guzmán R., María Isabel y Carmen Von Schroeders P., Carmen Palma V., Carmen Eyzaguirre L., Teresa Pinto Santa Cruz, María Subercaseaux V., M. Luisa Correa G., Josefina Vial V., Amelia Figueroa F., Teresa Larraín V., Marta Ferrari, Mercedes Larraín G. M., Marta G. de la Huerta, Sylvia y Carmen Valverde, Eliana Ross Gibson, Sara Hurtado I., Paulina Metzdorf, Gloria Plummer R., Ximena Vicuña, M. Isabel Reymond, Loreto Errázuriz R., Marta y Margot Rivas G., Elena Cerda E., Mercedes de Landa C., Elisa Ripamonti B., Esther Matte A., Carmen Vidal, Gabriela Izquierdo, Raquel e Isabel Gandarillas V., Eliana Fabres D., María Echenique, Carmen Ossa U., Hortensia Dittborn, Amelia Pérez Olaya Errázuriz E., Adriana Hurtado F., Carmen Bulnes, Eliana Pereira, M. Teresa Rodríguez, Josefina Echenique, Luz Tagle C., Teresa Correa Santa Cruz, Alicia Valdés B., Raquel Urrejola, Elena Irarrázaval, C. Carmen Irarrázaval E., Inés Zañartu, Ximena Zañartu C., Sara Phillippi I., M. Luisa Arnolds, Julia Astaburuaga L., Luz Vergara A., Josefina Reyes R., Verónica Tupper, Carmen Matte, Sara Barros A., Valentina Bunster S., Josefina Sánchez B., M. Eugenia Humeres, Rosa Undurraga M., Amelia y Rosa Talavera B., Virginia y Eliana Zañartu, Gabriela Ortúzar, María Ovalle O., Ana Fresno, Rosario y Josefina Valdés B., M. Cristina Larraín, Lucy Page, Laura Antúnez Z., Luz Barros V., Marta y María Cruchaga M., Sofía de Castro R., Margarita Domínguez O., Rebeca Eguiguren, María Edwards H., Ana María Edwards S., Marta y Josefina Echaurren L., Irene Bernales, Loreto Errázuriz, Irene Echazarreta L., M. Isabel y Carmen Guzmán R., Marta Huidobro S., Verónica Hurtado, Elisa Iñiguez, Cecilia Izquierdo B., Cloty León P., Delia Ugarte León, Leonor Larraín R., Adela Larraín V., Juana Lecaros Y., María Larraín, Elena Larraín, Laura Larraín S., Carmen Troncoso, Carmen Valdés, M. Luisa Valdivieso, [illegible] Vicuña A. y Eliana Wiren.

MATRIMONIOS.—

Se ha fijado para el 31 del presente, el matrimonio de la señorita Carmen Cortínez Méndez, con el señor Carlos Pacheco Díaz.

VIAJEROS.— Restablecido de una delicada enfermedad se dirigirá a Arica, a bordo del "Orazio", el viernes próximo, don Darío Urzúa.

—De Valdivia, el senador don Carlos Haverberck; de Concepción, el señor Pablo Domke; de Osorno, el señor Alfredo Lohrman; de Valparaíso, don Arcadio Vadell y don Domingo Grandila; de Viña del Mar, los señores Y. Torgene Saivesen y A. Astudillo y señora, y don H. C. Bayler, de Sewell.

Se hospedan en el Hotel "Splendid".

—Pasajeros "Vía Cóndor". — De Buenos Aires: Alfredo Henke, Eduardo Cienfuegos, Marta Miranda y Violeta Olavarrío.

A Buenos Aires: Pablo Arassa, Jorge Mardones, Erwin Schon y Alfredo Henke.

—Viajeros, Vía Panagra: De Buenos Aires: Señor Adan Abel, señor John Montgomery, señor José G. Ross, Sr. Guy Murphey, señor Carlos Uranga, señora Susana R. de Uranga, señor A. S. Audras, señora Magdalena B. de Audras, señor Roberto Dagnino P., señor Manuel González, señorita Blanca Cordell, señor Horacio Burrell, señor William Obrien, señorita Marion Davies.

De Lima: Mr. Robert Shepers, señor Mariano González y señor Enrique Nellen.

De Cristóbal: Señorita Ana del Campo.

A Buenos Aires: Señor Le Roy C. Simpson, señora Clementina de Simpson, Srta. Susana Elisa Michel, señor Guillermo Cordoba, señor Henrich Nellen.

A Mendoza: Señor Julio Pattarine.

EN BUENOS AIRES.—

El Embajador de Chile Excmo. señor Luis Barros Borgoño ofrecerá hoy un te en obsequio de un grupo de jefes de la escuadra argentina.

Durante la reunión hará entrega de las condecoraciones que el Gobierno de aquel país ha conferido a un grupo de marinos, con motivo de la visita que realizó la escuadra argentina a Chile.

Han sido invitados al acto el Ministro de Marina de Argentina y señora de Videla.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

El Orfeón Nacional de Carabineros desarrollará hoy miércoles, de 18.15 a 19.15 horas, en la Plaza de Armas, bajo la dirección del maestro Aldo Ballarini Bravura, el siguiente programa:

1.o Bonelli—Ritorno a Loreto, marcha; 2.o Thomas—Raymond, obertura; 3.o Ponchielli—La Gioconda, Fantasía de la Opera; 4.o Offembach—Los Cuentos de Hoffmann, fantasía; 5.o Brown—Rumba, rumba; 6.o Leo Fall—La Divorciada, opereta; 7.o N. N., marcha final.

IN MEMORIAM.—

LUIS J. OVALLE CUADRA

Hoy hacen ya, padre, tres años que por voluntad de aquel que nos creó, te alejaste de nosotros. Aquel día, en que de este suelo partiste, yace en nuestras mentes como un amargo recuerdo que jamás nadie ni nada podrá arrancar, y es, padre, porque junto al inmenso amor que a ti tuvimos, y hoy en tu memoria tenemos, tu muerte fué el primer dolor intenso que clavara su garra ponzoñosa en nuestras jóvenes almas.

La vida, que parecía sonreir a tu paso, ofreciéndote gustosa sus presentes más bellos y sus momentos más gratos, cambió súbitamente de fisonomía, y en circunstancias que tú creías alcanzar el último y justo peldaño en tu carrera ascendente de hombre público, el destino, ese destino que cobarde se oculta tras el velo de lo inmaterial, lanzando una carcajada hueca y macabra, te arrojó injusta y despiadadamente de tu tan alto pedestal.

El golpe, padre, fue superior a tus fuerzas, y poco a poco te fuiste debilitando moral y físicamente, y así, el que fuera esposo modelo y padre ejemplar, y orgullo de todo aquel que le llamaba amigo, se fué en aquella mañana de Julio, triste y desilusionado por la ingratitud de los hombres.

Hoy, aniversario de tu muerte, hemos querido dedicarte estas líneas que van hasta ti con todo el cariño que pueden sentir los hijos hacia tan digno padre, diciéndote, una vez más, te quisimos, te queremos y siempre te recordaremos con amor.

TUS HIJOS.

MUSICA

EL SINFONICO DEL MUNICIPAL

La cooperación que prestó el violinista Román Totenberg, al Concierto Sinfónico, realizado ayer, con numeroso público, en el Teatro Municipal, constituyó uno de los principales atractivos de la audición que comentamos en estas líneas.

Dos obras de tan distinta naturaleza como son los conciertos para violín y orquesta de Beethoven y de Félix Mendelssohn, sirvieron para medir el sentido musical y la capacidad mecánica del insigne artista que nos visita.

En Beethoven, Totenberg supo mantener el tono de nobleza que campea en las páginas del Adagio y el ritmo regocijante del Rondo del mismo concierto, pero no estuvo muy afortunado en el primer tiempo de la obra en referencia, por cuanto algunos errores de estilo y de afinación malograron, tal vez por nerviosidad del virtuoso, su contenido emocional y su carácter dentro del género en que se expresa.

El Concierto de Mendelssohn habría resultado mucho más interesante si el violinista no lo hubiese tomado en un movimiento tan demasiado rápido y con ciertas aceleraciones que no anota la partitura. Pero a pesar de todas estas libertades que se toma el artista al interpretar la obra maestra de tan ilustre compositor germano, el público se contagió con el calor que irradian sus ejecuciones y lo hizo objeto de entusiastas manifestaciones de admiración hasta el punto de obligarlo a ejecutar un trozo para violín solo, que no anotaba el programa; este fué el: "Tema con variaciones", de Paganini.

El maestro Armando Carvajal, por su parte, ofreció una buena versión de la Obertura de la ópera Alceste, de Gluck. Su carácter dramático estuvo singularmente acusado y sus contrastes dinámicos, no carecieron de unidad dentro del desarrollo de dicha pieza sinfónica.

A. A.

RUBINSTEIN LLEGA HOY

Esta tarde, a las 3, llegará a Santiago, por vía aérea, el eminente pianista Arturo Rubinstein, y este artista es inolvidable para los santiaguinos, desde una tarde en que ejecutó por primera vez aquí los trozos de Albéniz. Fué sin duda, uno de los más grandes éxitos que haya logrado un joven artista en nuestra capital.

Pasaron los años, y el nombre de Rubinstein alcanzó fama mundial.

Las sonatas de Beethoven, los corales de Bach, las piezas románticas de Schumann, las dinámicas rapsodias de Listz, los modernos trozos de Debussy y Ravel, fueron ejecutados maravillosamente; mas, es en Chopin y en las composiciones breves de Granados y de Albéniz, donde el artista demuestra sus cualidades verdaderas que son las de un gran virtuoso.

Rubinstein es esperado por nuestro público con inusitado entusiasmo.

HOY, CONCIERTO DE RADIO DIFUSION DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

I

PROGRAMA

Gabriel Fauré: "Aprés un reve", (cello: Casals y piano).

"Siciliana", (orquesta).

Duparc: "Phidyle", (soprano: Ninon Vallin y orquesta).

Roussel: "El Festín de la Araña", ejecutado por "Le Trigentour Lyonnais. Director: Charles Strony.

II

Milhaud: "Saudades do Brazil", ejecutado por "Le Trigentour Lyonnais.

"Creación del Mundo", Orquesta Sinfónica. Director: Darius Milhaud.

III

Strawinsky: "Sinfonía de los Salmos", Orquesta de los Conciertos Walther Straram. Coros Alexis Vlassoff. Director: Strawinsky.

Nota: Este concierto se transmitirá por Radio Pilot onda corta C. B. 960, 37.25 metros.

MUNZ, EN SU CONCIERTO DEL VIERNES EN EL CENTRAL

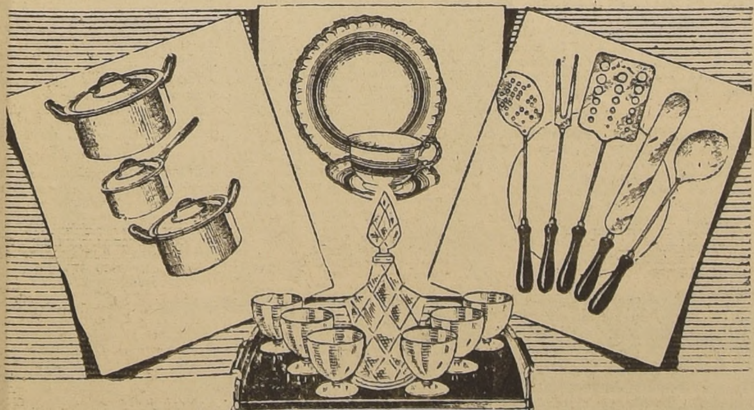
El interés que ha despertado el anunció del próximo recital del eminente pianista polaco Mieczyslaw Münz, en el Central, se ha reflejado en la demanda de localidades. Nuestro público ha manifestado ya su admiración por el virtuoso del teclado que, en su concierto del lunes, interpretó de manera tan magistral Bach, Liszt, Chopín, etc.

El próximo concierto de Mieczyslaw Münz se verificará en el Central el miércoles a las 7 de la tarde.

El programa completo de este concierto es el siguiente:

Beethoven, Sonata op. 28 re mayor, (Pastoral) Allegro, Andante, Scherzo, Rondo.—Bach-Busoni: Dos corales para órgano; Ravel: Habanera, Pavane, Toccata; Schubert-Liszt: El molinero y el torrente. Liszt: Valse; Wagner-Liszt: Coro de las hilanderas de "El buque fantasma".

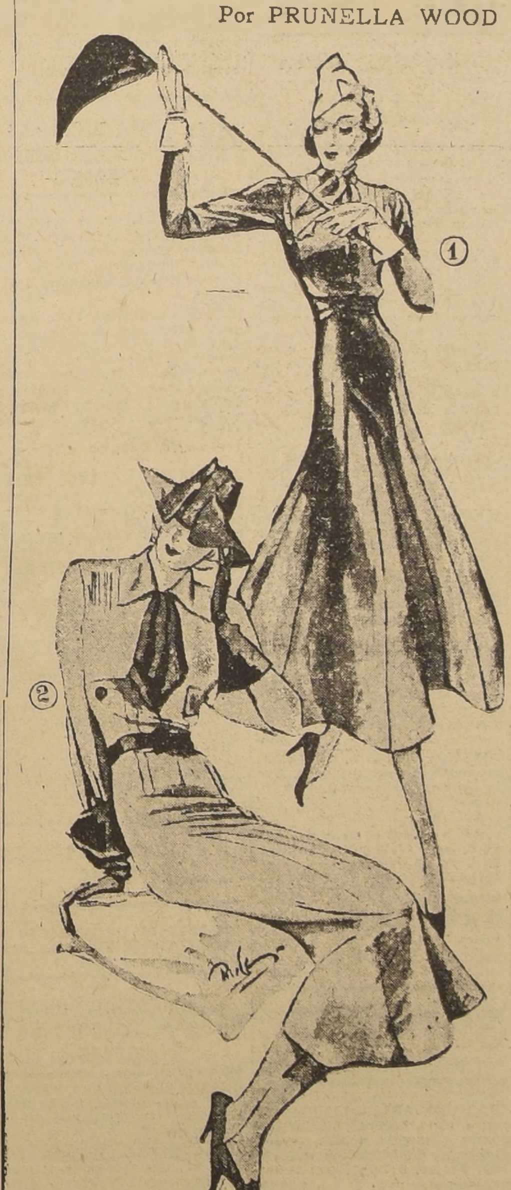
Este programa pondrá de relieve, una vez más, las magistrales dotes de Mieczyslaw Münz, tanto su fino temperamento, su honda sensibilidad, como su magnífica técnica que le asegura el dominio de las partituras mas opuestas.



MODAS

TRAJECITOS DE LANA

Por PRUNELLA WOOD



La nueva pollera de Molineaux en forma "sombrilla" se usa mucho para los trajes de lana y es una verdadera "trouvaille". Los pliegues están cosidos y empiezan exactamente debajo de las caderas, dando la impresión de un perfecto planchado (grabado 1).

El vestido de "crepe" (grabado 2) es de color "beige" hecho en un estilo "chemisier" elegante, con detalles en marrón como la corbata de "crêpe", los botones y el cinturón de cocodrilo. La pollera lleva costuras y es amplia abajo.

Don Ernesto Gallardo Nieto.-

Hondo sentimiento de pesar ha causado en todos los círculos sociales del país, el repentino fallecimiento del distinguido caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Heredero, el señor Gallardo Nieto, de las virtudes y merecimientos de un hogar que tradicionalmente ha brillado en nuestra sociedad; con sus actuaciones en la vida, con su exquisito don de gentes, su cultura y la simpatía y benevolencia— que eran características de su elevado temperamento—dió, por decirlo así, nuevos lustres al hogar que fundara el eminente ciudadano don Galvarino Gallardo, cuya memoria vive en el recuerdo de las actuales generaciones.

Era un caballero en el amplio concepto que esta palabra envuelve.

La Escuela Militar, que lo contó entre sus alumnos más distinguidos, tuvo la satisfacción de contemplarlo a través de su vida profesional, honrando el alma de sus afecciones—ingenieros—a la que entregara generosamente el privilegiado don de sus esclarecidas aptitudes, conocimientos y experiencias.

Al servicio de su patria, que amara, según la frase del más ilustre de nuestros Presidentes —"sobre todas las cosas"— dió brillo a Chile, en el extranjero.

Vuelto al país, la Superioridad Militar, utilizando el vasto caudal de las observaciones recogidas, de su experiencia y de su ilustración técnica, le confió, —y esto le honró—la reorganización de un servicio que los Estados Mayores de todos los ejércitos consideran de vital importancia, como es el del Departamento Confidencial del Ministerio de Guerra.

Muere don Ernesto Gallardo Nieto, como los viejos y románticos soldados, en unos tiempos a los que, sin duda, su espíritu, se ha sentido más ligado.

De él podía esperarse mucho. El tenía, aún, mucho más que ofrecer y dar.



TEATROS Y CINES

"MIS CINCO PAPAS", ESTRENA MAÑANA VALICELLI

Es esperada con interés por el publico aficionado al espectáculo cómico, la primera presentación de la anunciada obra de Malfati y Lallanderas "Mis cinco papás", que será estrenada en las funciones de mañana de la Comedia por la Compañía de Carlos Valicelli.

Los autores de esta pieza, que en Buenos Aires ha alcanzado centenares de representaciones y que todavía se mantiene en los carteles teatrales de la capital argentina, son los mismos que firmaron "Así es la vida", cuyo éxito siendo rotundo y mantenido, no alcanzó, sin embargo, al de esta nueva comedia en que los festivos autores han logrado superarse ampliamente. Esta sola circunstancia hace ya suponer con fundamento que no tienen exageración las referencias acumuladas alrededor del nuevo título que Valicelli, con mucho acierto, tenía reservado para presentarlo en oportunidad como la presente.

Cabe agregar que este estreno, como los que para lo futuro anuncia Valicelli, son absolutos para Chile.

"Mis cinco papás", se estrenará en las funciones de mañana.

A LA MEMORIA DEL ACTOR ENRIQUE BAGUENA

Mañana jueves, 8 de julio, se cumplen siete años del fallecimiento del recordado actor nacional Enrique Báguena, que fuera una de las figuras más destacadas de la escena chilena y uno de los artistas que más efectiva labor realizara en favor del progreso de nuestro teatro nacional.

Mañana, a las 9 horas, en la Basílica de la Merced, se dirá una misa en su memoria.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 24 Jul.

GUILLERMO ANDRADE Huérfanos 1294. 8.o piso. Oficina 84. 18 Jul.

SALAS ROMO HNOS. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 31 jul.

JULIO APARICIO PONS. Compañía 1288. 7 Jul.

MEDICOS

DR. RATINOFF Asma, Corazón, broncopulmonares, tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 25 Jul.

Dr. WAUGH ROJAS Cirugía Aparato digestivo. Tratamiento úlceras varicosas. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Tel. 82149. 7 julio

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Medic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N O.

Dr. MARTINI Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífilis. Rayos X.—1-5. San Isidro 245. 17 Jul.

LOPEZ CORTES Médico Hospital. Piel. Venéreas. 5-9. Ahumada 71. ULTRATERMIA. 2 Ag.

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 30 sept.

J I R O N Niños. 2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. 31 jul.

DOCTOR KAPLAN Enfermedades nerviosas, medicina general. Brasil 117. Teléfono 86536, 5-7. 1.o agosto

Dr. DIMITSTEIN 1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia, Ahumada 17. 31 jul.

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. Jul.—15

BEAUMONT Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf 41367. 31 jul.

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 20 Julio

DOCTOR RAMOS Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917. 1-4 y 6-8. 31 jul.

Dr. KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7—Ag.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado Broncopulmonares, Diabetes 2-6 Brasil 39. 3 agosto.

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 31 jul.

CLINICA PIEL, VENEREAS Dr. Sylvester. Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8. 31 jul.

WAISSBLUTH. Corazón, pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 31 jul.

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía, Urinarias, Sífilis. Merced 327. 6 a 8. Tel. 74965-61181. 30 Jul.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón, 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O.

Dr. ERNANI PARODI Piel-Sífilis. Venéreas. 2-6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Agost.

MASCARO Tratamientos Várices, Hemorroides, Urinarias. San Martín 91. 14 Set.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

DOCTORA BEHM Señoras. Diatermia. Consultas: 11-12 y 1-5. Claras 663. 24 Jul.

DOCTOR MUHM Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1/2-6. Compañía 1556. 28 Julio

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA Ultratermia 2 - 6 Sto. Domingo 504. — Tel. 88912. 14 Agost.

Dr. ZAMORA Estómago, intestinos, hígado. 2-4 Domicilio, Marín 48. 4-6 San Francisco 47. 31 jul.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

Dr. GUILLERMO GALAN Enfermedades de señoras. Estados Unidos 375 Consultas 5-7. 30 jul.

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 26 jul.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Teléfono 60092. 10 jul.

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.— 2 - 5. 1.o Sep.

DOCTOR SEPULVEDA Piel. Venéreas. Medicina Interna. Consultas: 3 1/2 - 5 1/2.— Brasil 117. Fono 66079. 31 Jul.

INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON Doctor GROSS. Titulado Europa - Chile. Afecciones corazón, aorta, presión. Rayos X. electrocardiografía, electrofisioterapia. Delicias 10. Teléfono 84242. 1.o Oct

Dr. VARGAS RAVANAL Partos. Se trasladó a Avenida B. O'Higgins 865. Teléfono 80019. Agto.—4

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Estado 360. 2 1/2-4. Teléfonos 67650-61900 31 jul.

ULTRATERMIA Precios módicos. Ahumada 35. 31 Jul.

OCULISTAS

Dr. VICUÑA Consultas. 4 a 6. Dieciocho 309. Teléfono 64895. 19 julio

DRA. THIERRY Alameda 357-G. Consultas 4-5 1/2 Teléfono 89296. 3 Agto.

OPTICOS

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 4 Dic.

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 20 Jul.

MASAJISTAS

GABINETE MASAJE MEDICO Consulta (médico), 2-4. Tratamiento: 9-12 — 2-6. Santo Domingo 2009. Tel. 62967.

DENTISTAS

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 31 jul.

FRANCISCO ROMERO Dentista Puentes, planchas últimos sistemas. Pedir presupuestos. Rosas 910.— Teléf. 67057. 25 Jul.

SALAZAR ROIJERS Regresó. Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas: 3 - 7. 24 Jul.

VIOLETA FUENZALIDA Cirujano - Dentista Extracciones, puentes, placas. Consultas: 9-12, 2-6. Compañía 2712. 16 Jul.

CARLOS DE LA FUENTE M. Cirujano Dentista. Trasladóse Simón Bolívar 35. Teléfono 66005. 17 julio

MACEO BASCUÑAN G. Dentista Rosas 2921. Extracciones difíciles, puentes placas. 11 jul.

JORGE VILLASECA M. 13 años Prof. Escuela Dental. Estudios EE. UU. 1912-1926.— Monjitas 786. Teléf. 60950. 25—Jul.

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista. Cirugía. Dentistica general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 21 Jul.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales Ultimos sistemas Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 agosto

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N O.

INSTITUTO PIORREA. Estudios Europa. Clemente Lizana, Antonio Monserrat, Ayudantes Clínica Piorrea. Escuela Dental. Compañía 1048. 5.o piso. Dep. A. Consultas: 2 - 4. Teléfono 86865. 28 Jul.

DR. AGUILERA FLORES Dentista Atención diaria, niños y adultos 9 a 12, 2 a 8. Providencia 2040. Teléfono 42615. 31 jul.

Dr. VALENCIA COURBIS Cirujano-Dentista. Trasladóse a Estado 42, 6.o piso, departamento 604 (Ascensor). De 2-7. 8 Nov.

GUILLERMO AHUMADA Lira 53. 4 Agost.

MECANICOS DENTALES

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas Estado 15 31 jul.

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179. Teléf. 87537. 17 Jul.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 20 Julio.

C. MONTENEGRO Dentaduras, placas, composturas, dos horas.— Enrique Mac-Iver 720. 6 Ag.

PEDICUROS

CONTRERAS Y MARY Pedicuros - Cirujanos. Estado 260. Oficina 102. Teléfono 84552. 18 Jul.

DR. RIQUELME Pedicuro-científico Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516 28 Julio

PRACTICANTES

A R A Y A Tratamientos venéreas, curaciones, inyecciones, llamados domicilio. Lastra 613, Recoleta. Teléfono 60832. 18 Jul.

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 17 Jul.

SOTTOLICHIO 20 años práctica, urinarias, venéreas, inyecciones, curaciones: 11-1; 6 1/2-9. Mapocho 2776. 16 Jul.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 87414. 14 Jul.

DR. AGUILERA FLORES Dentista Atención diaria, niños y adultos 9 a 12; 2 a 8. Providencia 2040, frente Av. Pedro Valdivia. Teléfono 42615. 31 Jul.

GONZALO RIVERA 19 años práctica: Venéreas, tratamientos, curaciones. San Pablo 1438, todo el día. 17 Jul.

MATRONAS

MARIA CASTRO QUINTANILLA Nataniel 449. 26 Jul.

BLANCA FISHER Molina 137. Consultas: 2 a 7. 5 Ag.

CELIA JIMENEZ Catedral 2950. Teléfono 88395. 5 Ag.

ANGELA SOSA Av. Matta 1564. 6 Agsto.

SOFIA VILLASECA Partos. Arturo Prat 1135. 5 Agsto.

SEÑORA VICENTINI Pensionistas, partos. Atención esmerada. Primerizas.— Larga práctica. Avda. Macul 980. Teléfono 43304.

ANA VARGAS BARRERA Ginecologista Unión Americana 627. Teléfono 64237.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS Partos, suturas, tratamientos. Av. Vicuña Mackenna 584. 7 Jul.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono 63... (hay plancha). 28 Jul.

SARA AGUILERA DE ... Atiendo enfermas. Consultas gratis. Vicuña Mackenna 9... 28 Jul.

NAVEAS PEREZ San Diego 357 Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas.

Sra. BURGOS ESQUIVEL Embarazos, toda época. Bellavista 353, próximo Recoleta.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. San Diego ...

LIDIA ALFARO Recibe pensionistas enfermas tratamiento o espera de hospitalizarse. Unión Americana 158.—Tel. ... 31 Jul.

ANA MORA P. Ginecologista San Antonio 781 A. Departamento 1. Pasaje Colonial. Teléfono 74890. 12 Jul.

BLANCA E. BARRA Ginecologista. Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2-5. Arturo Prat 1078. 12 Jul.

AIDA AZAGRA Recibe pensionistas. Catedral 2227. Teléfono N.o 82524. 17 Jul.

AMELIA MATUS Tratamientos especiales. Teléfono 82104. Echaurren 75. 25 Jul.

H. IZQUIERDO S. Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 6 Oct.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1317, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 10 del presente: Cruz Blanca, Avda. Ossa 33 (Los Guindos); Bulnes, Borgoño 311, Pobl. Bulnes. Renca; Vera, Villaseca 23, Las Condes; El Faro, Irarrázaval 2906; Maipo, Recoleta 2051; Arlegui, Independencia 1671; Oehrens, Independencia 3126; San Cristóbal, Recoleta 997; Colón, Colón, 1680; Victoria, Salas 262; Oriental, Bellavista 0412; Bilbao, Bilbao 1299; El Tigre, Irarrázaval 821; Aracena, Vicuña Mackenna 1125; Esmeralda, Exposición 1365; Progreso, Cochrane 1746; Drapkin, San Diego 401; Alemana, Bascuñán 401; Club Hípico, Blanco Encalada 2150; Niágara, Cochrane 798; Andes, Gran Avenida 8934; Viñez, Chiloé 1801; El Llano, Gran Avenida 3458; Burgos, Gran Avenida 6264; Santa Fe, Carmen 1395; República, O'Higgins 2298; Castro, O'Higgins 30; Nueva York, San Pablo 1596; Foster, San Pablo 2808; Lourdes, San Pablo 4214; Bremen, J. J. Pérez 5273; Pardo, Chacabuco 64; Unión, O'Higgins 3998; La Catedral, Catedral 1011.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS PARA INDUSTRIAS hace. Romero 2432. 21 Julio

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapadoras de trigo, ofrece a usted la Fábrica Unión Americana 245. 7 Julio

HARNEROS (PLANCHAS PERFORADAS) para agricultura, minas, molinos, gran existencia y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 881. 10 Jul.

MOTORES ELECTRICOS 5-60 caballos vendo. Santo Domingo 1143. 21 Julio

BANCOS LIMPIADORES HACE, sierras circulares. Romero 2432. 21 Julio

TANQUES, TUBOS, CALDEROS, hace. Romero 2432. 21 Julio

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos. 440-220 volts, dínamos, ocasión. San Diego 222. 31 Jul.

VENDO MAQUINA HELADERA romana 500 kilos. Sargento Aldea 524 8-Julio

BUENA HERRAMIENTA HERRERÍA, carrocería. vendo. Tucapel 2855, carro 30. 7 jul.

MAQUINA ELECTRICA REFRIGERADORA de helados compro. Avenida Providencia 2172. Teléfono 43842. 9 Jl.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillipphi 36. 14 Jl.

PLANCHAS FIERRO 1/2", 5/8", 3/4" regalo 0.70 el kilo, hay hasta 8 metros largo. San Pablo 4160. Teléfono 65527. 15 julio

MAQUINARIAS, MATERIALES, todas clases realiza. San Pablo 4160. Teléfono 65527. 15 julio

MAQUINA BOTE HELADERO, realizo. Aldunate 1610. 7 jul.

CALCETINES FANTASIA MAquinas Scott Williams, Ideal, vendo. San Diego 167. 8-Jul.

PRENSA PARA FIDEOS DE una o dos campanas, necesito comprar. Detalles a Juan Bravo M. Chillán. Maipú esquina Brasil. 11 Julio.

VENDO MAQUINARIA HOJAlatería. Tratar y verla de 3 a 6, en San Alfonso 34. 8 Jul.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES

Compran y venden

REGALO DEPOSITO DE LIcor. Recoleta 448. 30 Jul.

PUESTO JABON Y VARIOS, vendo, utilidad diaria veinte pesos. Milán 1319. 8 jul.

VENDESE MOSTRADOR Y estantería cantina, con espejos. San Antonio 58. 7 jul.

MAQUINA NORTEAMERICANA para fabricar picarones, oportunidad, vendo. Gran Avenida 6064. Paradero 15. 7-Julio

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo almacén, espléndida situación, frente paradero góndolas. Tratar: Bulnes 370, San Bernardo. 7 Jul.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

VENDO NEGOCIO DE LANAS, buen barrio y clientela. Morandé 291. Of. 23. 8 Julio.

SE VENDE MOSTRADOR ESTANTERÍA, banco mecánico. San Pablo 1735. 10 Jul.

ANTES DE HACER INSTALAciones, pida presupuesto a Bulnes 839, casi esquina, San Pablo. Teléfono: 66584. sillas $ 6. mesas 60 x 80 $ 15. 20 Julio.

PERMANENTEMENTE ENCONTRARÁ Ud. en venta los mejores emporios de Santiago. Providencia 2407. 8 Jul.

VENDO URGENTE CAFETERÍA, pensión. San Pablo 2884. 13 Jul.

VENDO GRAN LAVANDERIA, clientela seleccionada. Maturana 536. 8 julio

VENDO ARMAZON, MOSTRAdor, vidrieras, almacén. Independencia 2355. 9 Jl.

DEPOSITO DE LICORES VENdo por no poder atender. San Pablo 2239. 7 Jl.

VENDO ESPLENDIDO ALMAcén. San Francisco N.o 1001. Muy comercial. 10 Julio.

33) OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

SEÑORA OFRECESE COSTURERA o atender casa caballero respetable. Santa Rosa 93. 7 Jl.

CHOFER COMPETENTE, HONrado, camión o particular, ofrécese. San Pablo 1645. 7 Jl.

CHOFER-MECANICO, JOVEN, educado, dentro o fuera Santiago, ofrécese. A. C. G. Mapocho 4861. 7 Jl.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

REGALO DEPOSITO DE LIcor. Recoleta 748. 30 jun.

NECESITO MUEBLISTAS COMpetentes. Avenida Pedro Montt 1559. 7-Julio

PREPARADORAS DE SOMbreros de señoras, muy competentes. Buen sueldo. Delicias 1771. 7 Julio.

COSTURERAS QUE SEPAN en máquinas eléctricas. Prefiérense que sepan sombreros pespuntados. Delicias 1771. 7 Julio.

NECESITO HOJALATERO PAra fábrica de plaqués. Arturo Prat 1066. 8 Julio.

FABRICA CALZADO, NECESIto cortador cuero, y niñas para el envase. Santa Elena 1487. 7 jul.

BORDADOS A MANO. LORD Cochrane 1378. 7-Julio

PELUQUERO, NECESITO, FIRme. Manuel Montt 20. Providencia. 7-Julio

ZURCIDORA Y REMALLADORA competentes, necesito fábrica medias. San Camilo 896 8-Julio

PEINADORA AL AGUA Y FIErro, necesito Salón Belleza Victoria Sotomayor. Delicias 227. 8-Julio

CAJAS CARTON MAQUINISTA buena necesito. Diez de Julio 475. 8-Julio

COSTURERAS MUY COMPETENTES, para confecciones finas de señoras en lana, y seda, necesítanse. Vicuña Mackenna 143 9 Julio.

PLANCHADORAS NECESITAmos Lavandería Alemana. Providencia 1445, pagamos carro. 7 Jul

PELUQUERO COMPETENTE, necesito. Castro 470. 7 Jul.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITO CORTADOR SASTRE competente, ramo caballero. Dirigirse casilla 2311. 7 Jul.

NECESITO APARADORAS Y dobladora. Delicias 3622. 7 julio

LIJADOR DE TACOS Y LIjador rematador de plantas, necesitamos. Fca. Calzado. Amunátegui 914. 7 julio

COSTURERAS COMPETENTES necesita Fábrica Arturo Prat 943. 7 julio

NECESITO PEINADORA COMpetente, que sepa manicure. Cumming 457. 7 julio

ARREGLADOR CHAROL NECEsita Fábrica Calzado. Club Hípico 650. 8 Jul.

NECESITO CORTADORES PAra cuero fábrica calzado. San Ignacio 1132. 8 Jul.

LAVANDERAS NECESITO, doy almuerzo. Ricardo Santa Cruz 715 7 Jul.

NECESITO PELUQUERO COMpetente. Avda. Matta 745. 8 Jul.

MANICURE COMPETENTE necesita, Peluquería "Royal", Bandera 324. 7 Jul.

LAVANDERAS NECESITO, "Franco Española", Huérfanos 2674. 8 Jul.

BUENA COSTURERA PARA casa particular, necesito. Villavicencio 315. 8 Jul.

BORDADORA MAQUINA NEcesito. Eyzaguirre 1391. 8 Jl.

ENCUADERNADORES Y PRENsistas de pedal necesito. Santo Domingo 863. 7 Jl.

NECESITO GASFITER CON herramientas, para instalar artefactos. Domeyko 2159. 8 Jl.

NECESITO CAMISERAS PRACTICAS en máquinas eléctricas para confección fino, pago bien. Coquimbo 860. 8 Jl.

BARNIZADOR NECESITO. MOrandé 246. 2.o piso. 7 Jl.

CARPINTERO MUEBLISTA necesito. Morandé 246, 2.o piso. 7 Jl.

NECESITO OFICIALES ELECtricistas. Vitacura 42. 7 Jl.

NECESITANSE DOBLADORES. Imprenta Rapid. Catedral 1242. 7 Jl.

PELUQUERO COMPETENTE de firme necesito, buena tarifa. Nataniel 210. 7 Jl.

CASA JUANITA B. DE DARGham, necesita buenas preparadoras sombreros, sueldo $ 500 o más, según competencia. Ayudantas adelantadas y aprendizas para mandados. Copiapó 648, casa particular, teléfono 84707. 8 Julio.

NECESITO MUEBLISTAS. AV. Francia 991. 10 Julio.

NECESITO OFICIAL MECANIco, competente. Chiloé 1443. 7 Julio.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

SE GRATIFICARA PERSONA entregue reloj pulsera caballero, perdido recientemente. Estado 74. 7 Jul.

LIBRETA SEGURO DE ADElaida Opazo Díaz, perdida, ruego devolverla, Ceferino Cazorzo 1289. 7 Jul.

36) PROPIEDADES COMPRAN

TENEMOS LISTOS COMPRAdores honorables y solventes para propiedades de rentas y fundos. Consulte a Galería Alessandri N.o 2, entrando por Huérfanos. 26 Jul.

¿DESEA VENDER SU PROpiedad rápidamente? Pruebe con mi oficina, déme su orden sin compromiso. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 9 Julio.

COMPRO CASA HASTA CIEN mil pesos, contado, barrio Recoleta o Independencia hasta Dumont.— José G. Hevia. Casilla 3999. 7 Jul.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

VENDO CASA EXTENSA, MUEbles, libro, revistas. Tratar: Ñuble 872. 7-Julio

¿EMPLEADOS? PARTICULAres municipales, ferroviarios. Les ofrezco propiedades que no se las rechazan las Cajas, doy máximas facilidades. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 9 Julio.

SITIO SANTA ROSA LLEGAR Maule 15x54.50, vendo facilidades. Delicias 845. 8 julio

$ 140,000, CARRION, INMEdiata Independencia, extensa casa, numerosas habitaciones, 2.500 metros; apropiada industria, colegio. Cristi. Morandé 291. 7 jul.

$ 49,000, MAULE, 2 CASAS nuevas; verdadera oportunidad. Critis. 7 jul.

30.000, 8.30x50 FONDOS, DORmitorio espaciosos, comedor, cocina, baño, arboleda frutal. Concepción 2052, sin intermediarios. 7 jul.

$ 19,000, CASA 7 PIEZAS, FAchada cal ladrillo, luz. Placer 439. Tratar: Blanco Encalada 2872. 7-Julio

REGIO SITIO CERRADO 14 x 29, agua, Eduardo Matte 1961. Tratar: Blanco Encalada 2872. 7-Julio

SITIOS ALAMEDA, ECUADOR, Francisco Javier, Uruguay, Paraguay; hay también con piezas y arboleda parte al contado, saldo mensualidades. Tratar: Ecuador 4165. 7 julio

CHALETS NUEVOS, MODERnos vendo, sin agente. Avda. Italia llegando Irarrázaval. 9 Jl.

SITIO CON DOS PIEZAS, ARboles frutales, 15 x 48 varas, vendo $ 8.000 al contado y $ 4.000, con facilidades. Briones Luco 353 (Lo Ovalle). 7 Julio.

45.000, AL CONTADO, VENDO casa esquina comercial, 4 piezas, subterráneo, hall y patio en Carmen 1301. Tratar: dueño. San Isidro 1594. 9 Julio.

VENDESE CASA. CUEVAS 943. 7 Julio.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

VIAS URINARIAS, LIMPIAS Y sanas con "Glóbulos Kaddé", contra gonorreas, cistitis, ardor al orinar. Comience su mejoría hoy. Frasco, $ 7.80. Base: uritona, cubeba. 1.o agosto

IMPOTENCIA, HOMBRES, débiles, mujeres pálidas, anémicas, su gran tónico "Energiol", eficaz, rápido, seguro. Frasco $ 9. Base: manganeso, fósforo, asimilable. 1.o agosto

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio 28 julio

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡JUVENTUD!NO MAS GONOrreas; fuera contagios, sana rápido con ¡¡"Uretrosan"!! Frasco, $ 4.80. Base: zinc. 14 jul.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3, $ 0.40. 24-Julio

¡SEGUROL! CORTA LA FIEbre, adultos: 3 tabletas al día; niños, media tableta. Base: salicilacético. 1.o agosto

SARNA, ECZEMA, ESPINILLAS, úlceras, heridas infectadas, sanan rápidamente con "Ungüento Max", 0.60 y $ 2. Base: naftol beta. 1.o agosto

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 28 Jul.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

FACILITO DINERO RAPIDAmente con entrega: Automóviles, muebles, pianos, valores, documentos hipotecarios, buenas letras de cambio. Compañía 1264, oficina 8. 8 Jul.

DINERO LISTO AL 7 o/o Y 8 o/o para préstamos en primeras y segundas hipotecas. Adelantamos fondos, hacemos gastos. Trámite rápido.— Huérfanos 1062, oficina 24. 10 Julio

DINERO A COMERCIANTES rápidamente, compro documentos, derecho, hereditarios. Huérfanos 1153, 2.o piso, oficina 27. 12-Julio

ASOCIARIAME INDUSTRIA, negocio establecido, marchando ventajosamente; aportaré efectivo concurso personal. Indicase ramo, capital apórtase. CROSS, Correo 21. 13 Jul.

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10,000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 16 Jul.

CASA EXTRANJERA, CON negocio principal en Santiago, y conexión en Norte y Sur, desea socio que aporte trabajo personal, con referencias comerciales, y 16,000 pesos. Casilla 3003. 7 jul.

SOCIO QUE APORTE 7,000 PESOS para negocio establecido, buenas utilidades. Casilla 3180. 8 Jul.

42) PERSONAS BUSCADAS

NECESITASE URGENTE FLOrentino Salinas. Florentina Santelices. Delicias 4496. 7 Julio.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

CASA ALEMANA GUSTAVO Rau, regios pianos, las mejores ocasiones. (Recibo composturas). Echaurren 51. 8 Julio.

"SALA BACH". PIANOS COla, Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87391. Catedral 1739. 11 Julio.

COMPRO TRANSFORMADOR 220-110, teléfonos antiguos, fonos para radio. Alameda 540-E. 11 julio

GRATIS, EN SU PRESENCIA, arreglamos su radio pagándonos solamente repuestos, con técnicos (no por prácticos). Radios Emerson 1937, con grandes facilidades: Alfonso Salinas, San Pablo 1226. Teléfono 89023. 10 Jul.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS, PILOT, ULTIMOS modelos 1938. En baquelita caoba y marfil. Concedemos facilidades pago. Visite nuestra Exposición. Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 11 jul.

PIANO, VENDO $ 700. CARmen 1057. 11 Julio.

RADIOS DE TODAS MARCAS. Pasaje Matte 81, oficina 6. 19-Jul.

$ 850, VENDO BUEN PIANO estudio. Lira 933. 9 Julio.

$ 200, CONTADO, S A L D O grandes facilidades, radios, Royal Erla, modelos 1937, importadas, garantidas. Delicias 845. 28 julio

VENDO PIANO ESTUDIO. CArrera 616. 10 Julio.

VENDO PIANO DE OCASION. San Ignacio 390, N.o 2. 7 Jul.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

MUTUALIDAD DEL EJERCITO y Aviación.— Segunda citación. — En conformidad a lo establecido en los artículos 90, 93 y 94 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Asegurados de la Mutualidad del Ejército y Aviación para el lunes 12 de julio a las 18 horas y en los salones de la Mutualidad, Catedral 1732.—El Presidente. 12 Julio.

COMPAÑIA EXPLOTADORA Carbonífera "Parga".— Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el 14 de julio en curso, a las 5.30 P. M., para conocer el Balance y Memoria, en la Bolsa de Comercio "Bandera" 75. El Registro de Accionistas queda cerrado hasta julio 15.—El directorio. 14 julio

ASOCIACION DE CANALISTAS de La Cisterna, Segunda Citación. La Comisión nombrada el 9 de mayo ppdo., cita a Junta General de accionistas para el 11 del presente, a las 5 de la tarde, en La Cisterna, calle Eleuterio Ramírez N.o 9302, con el fin de dar cuenta de su cometido. 11 Jul.

EL SINDICATO PROFESIOnal de Vendedores Viajeros y de Plaza, con asistencia del inspector del Trabajo, señor Alberto Ruiz de Gamboa, celebró asamblea el 29 de junio ppdo., y eligió el siguiente directorio definitivo: Osvaldo Ruiz de Gamboa, Luis D. Vicencio, Félix Mella, Segundo Orellana y Rogelio Moreno. 8-Jul.

ASOCIACION DE CANALISTAS de la Población Campos de Batalla de Maipú. En conformidad al Art. 28 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 10 de julio, a las 15 1/2 horas en la Municipalidad de Maipú, con el objeto de presentar memoria y balance, acordar el presupuesto de gastos para la temporada y elección de directorio.—El Secretario. 6 Jul.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta. Vista 76646, oficina Alameda, queda nula con el correspondiente aviso. 7 Julio.

SINDICATO NACIONAL VITIvinícola. Cítase a Junta General Ordinaria de Socios, para el 12 del corriente, a las 15 horas, en Agustinas 925, departamento 621, en primera convocatoria, a fin de dar cuenta del movimiento habido hasta el 30 de junio de 1937, y elegir directorio para el nuevo período. De acuerdo con los estatutos, se requiere la presencia mínima del 51 o/o de los socios.— El Secretario. Santiago, julio de 1937. 12 Julio.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

IMPRESIONES URGENtes. Teléfono 88930. Imprenta W. Gnadt. Portugal 8. G.

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico: Esmeralda 834. 16 Jul.

54) JUDICIALES

NOTIFICACION. — ANTE EL 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se han presentado y proveído las siguientes solicitudes: Graciela Marín de Muñoz, sin profesión, Almirante Zegers 781; Rosa Zamorano de Marín, por sí y por su hija menor Hilda, sin profesión, y Manuel Marín Zamorano, empleado, domiciliados en Llolleo, Concepción 83, demandan a la Sociedad Meersohn y Cía. Ltda. formada por León Meersohn M., comerciante, Carlos Prieto 1219 y Máximo Riesenberg, industrial, Av. O'Higgins 297, la terminación del contrato de arrendamiento del local de Santiago Concha 1329, contrato que los demandados tomaron sobre sí por falta de pagos de las rentas de diciembre pasado a mayo, a razón de $ 450 mensuales, o sea, un total de $ 2,700, más los consumos de agua, gas, luz y energía eléctricas, que aumentan la demanda a $ 4,592.96. Conjuntamente, deducen demanda por cobro de dicha cantidad más las que se devenguen hasta la restitución del inmueble conforme a los Arts. 1977 Código Civil, 769 Procedimiento Civil y Decreto Supremo de Justicia 2,623.— Acompañan copia del respectivo contrato de arrendamiento de 3 de enero de 1935, ante Azócar y de la escritura de Sociedad de 12 de diciembre de 1935, ante Gaete Rojas, con citación. Solicitan reserva de acción de perjuicios. Y confieren mandato a don René Court, estudiante, Irarrázaval 1173. — El Juzgado proveyó: Santiago, mayo 14 de 1937. A lo principal practíquese la primera reconvención, y para los efectos de la segunda, vengan las partes a comparendo el quinto día hábil después de la última modificación a las quince horas y si éste fuere sábado a las 10 horas. En solicitud presentada por los demandantes pidiendo se declare el derecho legal de retención sobre las especies que los arrendatarios tienen en el local de Santiago Concha 1329, y que pertenecen a la sociedad Meersohn y Cía. Ltda., demandada, fundados en el Art. 1942 del C. Civil, que entre tanto se declara el derecho, se conceda la medida como precautoria y sin previa notificación de los demandados el Juzgado proveyó: Santiago, 14 de mayo de 1937. A lo principal, traslado y autos, haciéndose entre tanto como se pide. Al primer otrosí, lo proveído en lo ppal., y al segundo téngase presente. Se formó cuaderno separado. En solicitud de los demandantes pidiendo ampliación del plazo para notificar a los demandados la retención decretada, por no haber sido habidos, el Juzgado proveyó: Santiago, mayo 20 de 1937. A lo principal, como se pide y se amplía el plazo a cuarenta días; al otrosí, como se solicita.— En solicitud de los demandantes pidiendo se notifique por avisos a don Máximo Riesenberg, la demanda de terminación de arrendamiento y la solicitud de retención decretada en carácter de precautoria por no haber sido posible ubicar su domicilio, no obstantes las búsquedas que constan en autos; que estas publicaciones sean hechas en extracto; que el señor Riesenberg fije domicilio en el radio urbano dentro del 5.o día bajo apercibimiento de notificársele todas las resoluciones por el estado, y que se tenga presente el cuaderno de retención, el Juzgado proveyó: Santiago, mayo 29 de 1937.— A lo principal y primer otrosí, como se pide y se designan los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", publicándose tres veces en cada uno, y por una vez en el Diario Oficial, correspondiente: al 2.o y 3.o otrosíes, como se pide.— Firma todas las providencias el juez señor Barros de la Barra y autoriza el secretario don Emilio Puyó 9 Julio.

54) JUDICIALES

EXTRACTO. CONSTITUCION DE la Sociedad "Martín y Cía.".— Por escritura otorgada ante el infrascrito Notario de esta capital, doña Trinidad Martín de Moreno, y don Julio Ruiz, ambos comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva, bajo la razón social de "Martín y Compañía", cuyo uso, así como la administración de la Sociedad, corresponderá únicamente a la señora Martín viuda de Moreno. El capital de la Sociedad es de doscientos diez y siete mil setecientos ... ta y tres pesos sesenta y ... centavos, que la señora Trinidad Martín viuda de Moreno aporta en dinero efectivo, mercaderías, instalaciones, maquinarias, ... res, útiles y cuentas por cobrar. El señor Ruiz sólo aporta su trabajo personal. La Sociedad tiene por objeto trabajar en el ramo ... fábrica de ropa blanca y ... cialmente, en la explotación ... Fábrica de este ramo instalada ... esta ciudad, calle Esperanza ... mero seiscientos sesenta y ... La Sociedad empieza sus operaciones con esta fecha y ... nará el treinta y uno de ... mil novecientos cuarenta y el domicilio social es esta capital ... más estipulaciones en el pacto ... Sociedad. — Santiago, a ... de julio de mil novecientos treinta y siete.— Jorge Maira C. Notario. 8 Julio

POR RESOLUCION PRIMER Juzgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada de ... ña Domitila Maldonado Flores ... su hermana doña Jesús Maldonado Flores. Practicaré inventario solemne el sábado diez del presente, a las quince horas, en Secretaría. — Puelma, secretario. 8 Jul.

REMATE JUDICIAL. — POR decreto Tercer Juzgado Menor Cuantía, juicio "Caja Seguro Obligatorio con Zúñiga Carlos", día el 10 del presente, 11 horas ... calle Salas Errázuriz 2940, ... que Martillero señor Jorge ... maceda, remate camión Ford ... patente 76039. — El secretario.

REMATE JUDICIAL. — POR orden del Cuarto Juzgado de Menor Cuantía, juicio "Guzmán con ... cesión Córdova", el 10 de julio ... las 3 P. M., en calle Joaquín Pérez N.o 9 (Hipódromo Chile), rematare la yegua fina de carrera "La Brujita", 6 años, por ... y Ligua. Osvaldo Aguirre U., Martillero. Teléfono 85475.

POSESION EFECTIVA HERENCIA José del Rosario Velarde ... concediola al Segundo Juzgado Civil a su hija Ligia Rosa Velarde Alfaro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. ... conformidad artículo 44, Ley ... renta. 7 Julio

HABIENDOSE EXTRAVIADO títulos 10214, 11091 y 18749, por ... acciones Sociedad Cooperativa ... litar, nombre Roberto ... quedan sin efectos por haberse dado aviso. — Gerente. 9 Jul.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO — Remate Judicial. — ... 5 de agosto de 1937, a las ... ras, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "El ... en el departamento de ... Mínimum: $ 200.000, que ... gará: a) con $ 20 392 ... de una obligación a favor de ... Caja Hipotecaria; b) con $ ... al contado y c) con el resto ... mitades a seis meses y ... plazo al 7 o/o de interés ... Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado ... de Mayor Cuantía de ... Juicio Caja con Moreno ... en el Archivo de la Caja ... caria. Boleta por el 10 ... mínimum. —El Secretario. 9 Jul.



HOY — Teatro SANTIAGO — MATINEE VERMOUTH NOCHE

EL MARAVILLOSO ESTRENO COMICO DE LA TEMPORADA.— LA COMEDIA QUE INVITA A OLVIDAR TODAS LAS COSAS SERIAS Y DESAGRADABLES Y QUE PROVOCA LA MAS FRANCA E IRRESISTIBLE HILARIDAD, CON SU GENIAL HUMORISMO,

"Regalo de Bodas"

Esta hermosa producción Paramount de B. P. Schulberg, realizada en ambientes de lujo y sostenida por un argumento original de Paul Gallico, lleva en su reparto a destacadas figuras de los actuales elencos, como

JOAN BENNETT, CARY GRANT y

GEORGE BANCROFT, CONRAD NAGEL, GENE LOCKHARD y varias otras

Se reúne en este film un cúmulo de situaciones ingeniosas, de escenas imprevistas y de momentos divertidos que determinan la franca carcajada. "REGALO DE BODAS", es todo un regalo para los novios. (Aprobada para mayores y menores).— Localidades en venta todo el día.

TEATRO Metro
TELF. 83361
BANDERA ESQ. U. CENTRAL
SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS
HOY
Jeanette MacDONALD - Nelson EDDY en PRIMAVERA (Maytime) con JOHN BARRYMORE, HERMAN BING, TOM BROWN
ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DOS MESES DESPUÉS DE ABANDONAR EL CINE METRO
METRO Goldwyn MAYER
La más grandiosa tragedia musical.
MATINEE 3 P. M. PLATEA $4
VERMOUTH 6.30 NOCHE 10 P. M. PLATEA $6 BALCON $5

HOY — TEATRO VICTORIA — VERMUT Y NOCHE
Marta EGGERTH en LA VOZ SEDUCTORA o EL CASTILLO DE FLANDES (SOLO PARA MAYORES)
Y LA PELICULA DEL MATCH LOUIS BRADDOCK.
TOBIS ROTA

"TRES CABALLEROS DE FRAC" Y "EL CONVENTILLO DE LA PALOMA"

HOY EN EL COMEDIA.

Un interesante programa doble anuncia para las funciones de hoy de la Comedia, la Compañía Argentina de Carlos Vallicelli. Se trata de la reprise de dos sainetes que han alcanzado un éxito rotundo en otros escenarios y que, estrenados hace poco tiempo en Santiago, mucha parte del público se quedó sin apreciarlos debido a la brevedad de la temporada en que se hicieron. Nos referimos a "Tres caballeros de Frac" y a "El conventillo de la paloma" que, por ser títulos ya bien conocidos, no precisan de mayor presentación a nuestros lectores, pues rápidamente se difundió la noticia de sus grandes valores cómicos. En efecto, Vallicelli y su compañía han podido sacar partido especial de la representación de estos sainetes, pues todos sus mejores elementos tienen en ellos actuación sobresaliente, y estas obras convienen al carácter de alta comicidad que se ha querido dar al espectáculo diario de la Comedia.

"MUSTAFA NACIO EN EL MAPOCHO", HOY EN EL BALMACEDA

En las dos funciones de hoy en el Teatro Balmaceda, el programa acusa la repetición de la divertida y espectacular revista satírica de ambiente oriental titulada "Mustafá nació en el Mapocho, de 10 cuadros de efectiva composición coreográfica, original de Pepe Rojas con música del maestro Roberto Retes.

Estas dos funciones de hoy por las Revistas Bataclánicas Cóndor, tienden a gustar al público habitué a esta popular sala de Mapocho, más cuando la revista de hoy es una de las mejores que se han puesto en escena por esta compañía de revistas.

Además de la revista "Mustafa nació en el Mapocho", el programa cuenta también con su parte cinematográfica con la exhibición de la película Fox: "Dormitorio para señoritas", de Simone Simon, una bella versión dramática. Para mañana el cartel anuncia la repetición de la bonita revista titulada "La llegada de Pepe Mojica", hilarante pieza de 10 cuadros por la Cía. de Revistas Cóndor.

MAÑANA DEBUTA MOJICA EN EL VICTORIA

Con un programa de variadas canciones, romanzas y estilos mexicanos, debuta mañana, en combinación con el cine, el aplaudido cantante del cine y astro de la cinematografía, José Mojica, que deberá llegar en el nocturno del sur, después de haber ido a conocer las bellezas de los paisajes de nuestra región austral.

El cine pasará una agradable y graciosa cinta del simpático bufo de la pantalla Joe Brown y al finalizar la función se presentará el tenor mexicano que ha elegido para su debut un programa variado con las mejores piezas de su repertorio.

Hay interés por ver actuar a este representante de la colonia artística que vive en Hollywood y sobre todo, verificar si es verdad el hecho que afirman los diarios de Buenos Aires que tiene más condiciones y que resulta mayor su simpatía en la escena que en la pantalla.

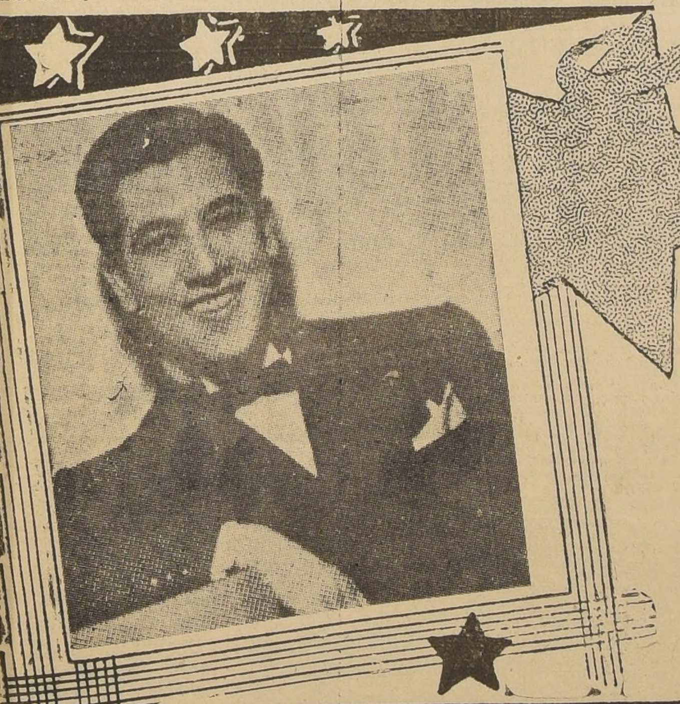
HOY, SEGUNDO RECITAL DE BERTA SINGERMAN

Con un programa atrayente, Berta Singerman ofrecerá esta tarde a las 18.45 su segundo recital en el Teatro Municipal, llamado a superar al éxito alcanzado en el debut, pues la eximia recitadora argentina ha incorporado a su programa de hoy las mejores producciones de García Lorca, Turguenef, Tallet, Lope de Vega, Klinnsgor, etc., que constituyen una novedad absoluta para los aficionados a los recitales poéticos. El interesante programa que ofrece esta tarde Berta Singerman en el Teatro Municipal es el siguiente: Primera parte, "Somos siete", Eodsworth, traducción de Calcaño; "Canción de Primavera", Pablo Piferrer; "Pedir y tomar", Anónimo; "Cuán frescas y hermosas eran las flores", Turgueenf, traducción de Icaza; "Cuento andaluz", José Selgas"; "Pericón nacional" (danza argentina), Martínez Paiva.

Segunda parte: "Llanto por Ignacio Sánchez Mejías", Federico García Lorca. a) La cogida y la muerte; b) La sangre derramada; c) Cuerpo presente; y d) Alma ausente.

Tercera parte: "Amor", Lope de Vega; "La flor y la fuente", Vicente de Carballo, traducción de Rocuant; "Soldadito de plomo", Klinsgor, traducción de Diez Canedo; "El cuervo", Poe, traducción de Vasseur, y "La rumba", Tallet (a pedido general).

El tercer recital de Berta Singerman tendrá lugar el lunes próximo con un programa absolutamente nuevo.



José MOJICA
EL CELEBRE ASTRO DE LA PANTALLA Y FAMOSO CANTANTE MEXICANO.
DEBUTA MAÑANA EN EL TEATRO VICTORIA TARDE 6.30 - NOCHE 10 P. M.
EN SU PRIMER RECITAL DE CANTO.
Grandioso y seleccionado programa de Romanzas, Canciones y estilos del Folklore Mexicano y Sudamericano.
ORQUESTA DE 20 PROFESORES bajo la dirección del distinguido maestro y compositor, JOSE SABRE MARROQUIN.
Complemento cinematográfico EL GUSANO DE HIERRO
Graciosísima producción Warner Bros, por el eminente bufo JOE BROWN.



BAQUEDANO HOY — EN LOS MEJORES TEATROS EL MEJOR PROGRAMA — HOY CARRERA
ESMERALDA · SETIEMBRE · ITALIA · BRASIL · NACIONAL

BAQUEDANO	ESMERALDA	SETIEMBRE	ITALIA	BRASIL	NACIONAL	CARRERA
ESPECIAL 6.30, NOCHE 9.45 (mayores). Sigue el éxito de la divertida comedia musical RITMO LOCO, por FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS. Complementos: Mundo al Día, noticiario que se recibe hoy por avión; El quíntuplo Dionne, El Pequeño Vagabundo, dibujo; Ayúdame a Vivir, sinopsis de la producción que interpreta Liber- [illegible]. Estreno del martes.	ESPECIAL y NOCHE: Extraordinario estreno dramático LA CALLE DEL ABOLENGO, creación de Katharine Hepburn y Franchot Tone. Además, complementos de programa (may. no rec.) —Mañana, dos estrenos en Chile: Puente Alsina y Homenaje Póstumo a Gardel.	ESPECIAL y NOCHE, estreno del gran film interpretado por la famosa estrella Katharine Hepburn y Franchot Tone en LA CALLE DEL ABOLENGO (mayores, no rec.) Además, complementos de programa.	ESPECIAL y NOCHE, super estreno "Metro": El drama de un hombre que dió la vida por su perro: LA VOZ IRRESISTIBLE, por Lionel Barrymore, Maureen Sullivan. Además, complementos de programa (mayores y men.)	ESPECIAL y NOCHE, estreno de la gran producción pasional LA DAMA AZUL, creación de la estrella inglesa Jessie Mathews. Además, complementos de programa (mayores, no rec.)	ESPECIAL y NOCHE, doble programa. La estupenda producción de amor, heroísmo y abnegación: HEROES DEL MAR, por Víctor McLaglen. Además, la exitosa producción EL TUNEL, por Richard Dix (mayores).	ESPECIAL y NOCHE, DOBLE PROGRAMA. Presentamos nuevamente el éxito incomparable de la joya musical AIDA o TU ERES MI FELICIDAD, por BENIAMINO GIGLI, quien canta selecciones de las óperas Aída, Tosca, Manon. Además: JUSTICIA PARA INDIOS (mayores).

54) JUDICIALES

PRIMER JUZGADO. CONCEDIO posesión efectiva herencias de Julio, Rita y Enriqueta Bolivar Pavez a Dionisio, Gumercinda, Rafael y José Bolivar; María, Nemesia, Hugo y Segundo Bolivar Miranda. Tramítase arreglo arts. 40 al 41. Ley 5,127. 7 Jl.

MODIFICACION DE LA SOCIEDAD "Paradela y Cambiaso Limitada"; Fs. 361. — En Santiago de Chile, el veintiséis de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: por una parte don Eduardo Paradela Villanueva, español, soltero, comerciante, domiciliado en calle Santa Rosa número trescientos cuarenta y dos de esta ciudad; y por la otra, don Mario Cambiaso Martínez, dominicano, casado, comerciantes, de este domicilio, Avenida Viljaseca número trescientos cinco, Providencia, ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero.— Que por escritura otorgada el treinta de noviembre de mil novecientos treinta y uno, ante el Notario don Eulogio Altamirano T., los comparecientes constituyeron la Sociedad con responsabilidad limitada, que gira en esta plaza en el ramo de compraventa de máquinas de escribir y sus anexos, bajo la razón social de "Paradela y Cambiaso Limitada"; Por el presente acto los comparecientes vienen en prorrogar y modificar dicho contrato social en la siguiente forma: a) El capital social se aumenta a la suma de ciento cincuenta mil pesos de la cual aporta cien mil pesos, don Mario Cambiaso y cincuenta mil pesos don Eduardo Paradela. — Dicho capital se aporta en la siguiente forma: Con arreglo al balance de treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis, practicado por la sociedad, la participación que ambos socios tenían en la misma en esa fecha, ascendió a las siguientes cantidades: don Mario Cambiaso tenía por concepto de capital la suma de cincuenta mil pesos, por concepto de utilidades no retiradas y de préstamos hechos a la sociedad, la suma de sesenta y cinco mil doscientos sesenta y un pesos cinco centavos, y por concepto de participación en las utilidades en el ejercicio del año mil novecientos treinta y seis, la cantidad de nueve mil doscientos cuarenta y un pesos treinta y dos centavos; don Eduardo Paradela tenía en esa fecha por concepto de capital, la suma de diez mil pesos, por concepto de utilidades no retiradas, la suma de mil trescientos veintidós pesos ochenta y ocho centavos y por concepto de participación de utilidades en el ejercicio del año mil novecientos treinta y seis, la suma de seis mil ciento sesenta pesos ochenta y nueve centavos.—Dichas partidas arrojan un total de ciento cuarenta y un mil novecientos ochenta y seis pesos catorce centavos. — Para el aumento del capital a cien mil pesos que aporta don Mario Cambiaso, éste dejará en la caja social durante la vigencia de la Sociedad, la suma de cincuenta mil pesos de la partida de sesenta y cinco mil doscientos sesenta y un pesos cinco centavos, que en treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis tenía a su favor por concepto de utilidades no retiradas y de préstamos hechos a la Sociedad, pudiendo el mismo, en consecuencia, retirar el excedente de dicha partida y la participación en las utilidades que le correspondió por el año mil novecientos treinta y seis. — Ascendiendo la participación total que en la Sociedad tenía don Eduardo Paradela en treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis a diez y siete mil cuatrocientos ochenta y tres pesos setenta y siete centavos, éste enterará la diferencia hasta completar su aporte de cincuenta mil pesos antes del primero de julio de mil novecientos treinta y nueve.— b) Se prorroga el plazo de duración de la Sociedad hasta el treinta de junio de mil novecientos cuarenta, dejándose sin efecto, en adelante la prórroga tácita convenida en la cláusula tercera, y manteniéndose vigentes las estipulaciones contenidas en la escritura constitutiva de la Sociedad con las modificaciones anteriormente consignadas y con las que a continuación se estipulan.— c) Sustitúyese la cláusula sexta por la siguiente: "Don Mario Cambiaso podrá retirar mensualmente para sus gastos particulares a cuenta de utilidades hasta la suma de mil quinientos pesos, y don Eduardo Paradela, también a cuenta de utilidades, hasta la suma de seiscientos pesos.— En caso de enfermedad de cualquiera de los socios, podrán seguir retirando las sumas indicadas, a cuenta de utilidades aunque no esté en situación de trabajar para la Sociedad"; d) Sustitúyese la cláusula séptima, por la siguiente: "En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la Sociedad se disolverá en la fecha de su muerte. — En tal caso, se practicará un inventario y balance por el socio sobreviviente y por un representante que al efecto deberán designar los herederos del socio fallecido, a fin de determinar el haber que a éste corresponda en la Sociedad. — El socio sobreviviente continuará con el activo y pasivo del negocio y determinado el haber del socio difunto en la forma antedicha, deberá pagar dicho haber a los herederos de éste, en cuotas mensuales que no podrán bajar de cinco mil pesos, pagaderas dentro de los diez primeros días de cada mes, debiendo pagar la primera cuota en el mes siguiente a aquel en que se haya efectuado el inventario y balance.— El socio sobreviviente deberá pagar a los herederos del socio fallecido, un interés del ocho por ciento anual, conjuntamente con las cuotas de capital, sobre el referido haber o sobre el saldo a que éste haya quedando reducido, interés que se calculará desde la fecha de la disolución de la Sociedad. — Si del balance que se practique el socio difunto resultare deudor, sus herederos deberán restituir al socio sobreviviente la suma adeudada en el plazo de un año, a contar desde el fallecimiento, con más el interés del ocho por ciento anual, calculado desde la misma fecha.— Caso de expirar la Sociedad por el vencimiento del plazo estipulado o por cualquier otra causa que no sea el fallecimiento de alguno de los socios, practicarán éstos la liquidación de la misma de común acuerdo"; e) Sustitúyese la cláusula décima por la siguiente: "Cualesquiera dificultades que se susciten entre los socios ya sea durante la vigencia de la Sociedad o con motivo de su disolución o liquidación, serán resueltas por el abogado don Juvenal Hernández Jaque, en el carácter de árbitro arbitrador o amigable componedor y en única instancia"; y f) Sustitúyese la cláusula undécima por la siguiente: "El domicilio de la sociedad será Santiago y los socios fijan también domicilio en esta ciudad para todos los efectos del contrato social y facultan a don Germán Orarzún Philippi para que practique todas las gestiones necesarias para su legalización.— Tercero.— Dejan constancia los comparecientes de que con fecha treinta y uno de mayo último, el monto de la cuenta particular de don Mario Cambiaso en la sociedad, ascendía a sesenta y seis mil doscientos once pesos noventa y tres centavos y el de la cuenta particular de don Eduardo Paradela, a doce mil ochocientos sesenta y dos pesos sesenta y cuatro centavos, sin considerar sus respectivos capitales.— En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo. — Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de trescientos pesos, además se pagó el impuesto Notarial correspondiente — Doy fe — E. Paradela. — M. Cambiaso —E. Arenas R. — Luis Cárcamo C.— Jorge Maira C. 8 julio.

DISOLUCION Y LIQUIDACION Sociedad "Elsholz y Compañía Limitada". — Fs. 311. — En Santiago de Chile, el veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: por una parte, don Fernando Elsholz Vallet, francés, casado, comerciante, de este domicilio, calle Bandera número quinientos diez; y por la otra, doña Amelie Vignes viuda de Elsholz, francesa, labores del sexo, de este domicilio, calle Montevideo número novecientos sesenta y dos; don Gastón Elsholz Vignes, chileno, casado, industrial, de este domicilio, calle Santa Rosa número mil cuarenta y cinco; y don Andrés Pinaud Ch., chileno, casado, comerciante, de este domicilio, calle Montevideo número novecientos sesenta y dos, en su carácter de representante legal de su mujer doña Germaine Elsholz de Pinaud, todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que habiendo fallecido don Gedeón Elsholz, vienen por el presente acto don Fernando Elsholz y los demás comparecientes, quienes representan la totalidad de los derechos de los interesados en la herencia quedada al fallecimiento de don Gedeón Elsholz y en la sociedad conyugal que existió entre éste y doña Amelie Vignes viuda de Elsholz, de común acuerdo, en disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "Elsholz y Compañía Limitada" principalmente en el negocio de compra y venta de billares y sus accesorios. La Sociedad referida se constituyó por escritura otorgada el siete de julio de mil novecientos veintisiete ante el Notario de esta ciudad don Fernando Errázuriz Tagle; fué prorrogada por escritura otorgada el dos de julio de mil novecientos treinta y dos, ante el Notario de Santiago don Jorge Gaete Rojas, y modificada y nuevamente prorrogada por escritura otorgada el dos de agosto de mil novecientos treinta y cuatro ante el último Notario nombrado. — Segundo. Vienen, además los comparecientes, en liquidar por el presente acto, de común acuerdo, dicha sociedad en la siguiente forma: a) Se adjudica a don Fernando Elsholz el total activo de la sociedad y éste se hace cargo de la totalidad de su pasivo, siendo de cuenta y cargo exclusivo de éste la totalidad de las operaciones realizadas por la sociedad a partir desde el primero de enero último; b) Dejan constancia los comparecientes de que con arreglo al balance de treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis ascendía la participación total que en la sociedad tenía la Sucesión de don Gedeón Elsholz por concepto de capital a tres mil seiscientos treinta pesos noventa y cuatro centavos y de utilidades del año mil novecientos treinta y seis a ocho mil quinientos ochenta y siete pesos setenta y tres centavos, o sea, en total a doce mil doscientos diez y ocho pesos sesenta y siete centavos, suma de la cual corresponde deducir la cantidad de dos mil quinientos pesos, monto a que está reducida una obligación que la sociedad tiene para don Luis Costadoat, proveniente de un mutuo, y que es de exclusivo cargo de dicha sucesión y la cantidad de ocho mil ochocientos sesenta y siete pesos noventa y cinco centavos retirada por doña Amelie Vignes viuda de Elsholz durante el año mil novecientos treinta y seis, con lo que la participación de la sucesión quedaría reducida, en treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis, a ochocientos cincuenta pesos setenta y dos centavos. La sucesión referida tiene, no obstante, un crédito en contra de la sociedad, ascendente, por concepto de capital a cincuenta y cuatro mil pesos, crédito que perteneció a don Pedro Mercandino y que éste cedió a la Sucesión de don Gedeón Elsholz mediante el pago de veintisiete mil pesos, según consta de escritura otorgada el doce de agosto de mil novecientos treinta y seis ante el Notario don Javier Vergara Rodríguez. Los comparecientes dejan constancia de que, si bien la Sucesión hizo la compra de dicho crédito con dinero propio y no en nombre de la sociedad, en realidad dicho crédito lo adquirió para ésta, debiendo esta sociedad restituir a la Sucesión el dinero invertido en la compra. En consecuencia, la expresada deuda de la Sociedad por cincuenta y cuatro mil pesos queda extinguida por confusión, siendo acreedora la Sucesión de don Gedeón Elsholz de los veintisiete mil pesos, pagados por este crédito. En consecuencia, eliminado del pasivo el crédito por cincuenta y cuatro mil pesos y agregada a éste la deuda de veintisiete mil pesos que la Sociedad tiene para con la Sucesión, corresponde aumentar el haber de ésta en la Sociedad, en su carácter de socia en trece mil quinientos pesos, con lo cual su haber se aumenta a catorce mil trescientos cincuenta pesos setenta y dos centavos; agregada a esta cantidad la de veintisiete mil pesos que se le adeudan por el dinero invertido en la compra del crédito que perteneció al señor Mercandino, asciende el haber total efectivo de la Sucesión de don Gedeón Elsholz en treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis a la suma de cuarenta y un mil trescientos pesos setenta y dos centavos. Con posterioridad a esa fecha ha retirado de la sociedad doña Amelie Vignes viuda de Elsholz la suma de tres mil trescientos treinta pesos; es de cargo de dicha Sucesión la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesos, mitad de la gratificación de novecientos pesos, pagada a una empleada, y además, la cantidad de ochocientos ochenta y ocho pesos noventa centavos, mitad del impuesto a la renta por las utilidades obtenidas en mil novecientos treinta y seis, con lo que la referida participación queda reducida a treinta y seis mil seiscientos ochenta y un pesos ochenta y dos centavos; c) Don Fernando Elsholz, reconoce, en consecuencia, adeudar y se obliga a pagar a la Sucesión de don Gedeón Elsholz, representada por los demás comparecientes, la expresada suma de treinta y seis mil seiscientos ochenta y un pesos ochenta y dos centavos, ello en la forma que a continuación se indica: a) Mil seiscientos ochenta y un pesos ochenta y dos centavos al contado, suma que los demás comparecientes declaran recibir en el presente acto en dinero efectivo, y el saldo de treinta y cinco mil pesos, en treinta y cinco cuotas mensuales consecutivas de a mil pesos cada una, pagaderas en su totalidad dentro de los diez primeros días de cada mes, a partir desde el primero de julio próximo. Sobre el saldo adeudado a plazo don Fernando Elsholz pagará el interés del ocho por ciento anual, a partir desde esta fecha, interés que irá pagando mensualmente, junto con las cuotas de capital y, además, de éstas. Dicho interés será en caso de mora de doce por ciento anual. En caso de incurrir don Fernando Elsholz en mora en el pago de tres cuotas consecutivas del capital e intereses adeudados se hará exigible la totalidad del capital, considerándose la obligación contraída en su totalidad como de plazo vencido. —Tercero. Los gastos que demande el otorgamiento de esta escritura y su legalización se pagarán por ambas partes por mitad. — Cuarto. Para todos los efectos de la presente escritura las partes fijan su domicilio en Santiago. La Dirección General de Impuestos Internos, ha autorizado la celebración de este contrato, según consta del siguiente certificado: "Certifico que la firma "Elsholz y Compañía Limitada", dueña del negocio de billares y accesorios y lanas para tejer, ubicado en Bandera número quinientos diez, ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley sobre Impuesto a la Renta, en lo que respecta a la Tercera Categoría de la Ley mencionada. Se da el presente certificado solo para efectos notariales, con motivo de la disolución, y sin perjuicio de las futuras revisiones que pudieran efectuarse en conformidad a la ley; dejándose constancia que es responsable de todos los impuestos que adeudare la firma, el señor Fernando Elsholz, socio que se hace cargo del activo y pasivo de la Sociedad más arriba citada. — Santiago, a veintitrés de junio de mil novecientos treinta y siete. — Firmado ilegible. — Contador Renta. — Visto Bueno. — Firmado ilegible.—Conforme con su original que he tenido a la vista y que devolví al interesado. — En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo. — Se dió copia habiéndose pagado en la matriz el impuesto de cinco pesos en cada una de las cinco fojas en que está extendida la presente escritura, habiéndose pagado, además el impuesto de setenta pesos por el reconocimiento de deuda y asimismo el impuesto Notarial respectivo. — Al firmar declaran que facultan a don Germán Ovarzún Ph. para que practique todas las gestiones necesarias para legalizar esta escritura. — Doy fe. — Gastón Elsholz. — A. Pinaud. — F. Elsholz. — Amelie v. de Elsholz.— Luis Cárcamo C. — E. Arenas R. —Jorge Maira C. 8 julio.

PRORROGA Y MODIFICACION de Sociedad. — En Santiago de Chile a veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Pedro Cuevas, notario de este departamento y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecieron: los señores Guillermo Dorbach Burg, Sebastián Krueckel Burkart, Carlos Feuerbacher Seeger y Juergen Lueders Schneider, todos alemanes, casados, comerciantes domiciliados en calle Santo Domingo número mil doscientos veintitrés, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero —Que prorrogan por cinco años, contados desde el primero de julio de mil novecientos treinta y siete, la vigencia de la sociedad Lueders y Compañía Limitada que formaron por escritura de dos de julio de mil novecientos treinta y cuatro ante mí, y que corre inscrita a fojas mil veinticuatro, número quinientos sesenta y nueve del Registro de Comercio correspondiente al año mil novecientos treinta y cuatro. En consecuencia, la sociedad expirará el primero de julio de mil novecientos cuarenta y dos.— Segundo.— Junto con prorrogar el plazo, modifican el contrato de sociedad en la siguiente forma: a) don Juergen Lueders tendrá, además de las facultades que indica la cláusula segunda, la facultad de contratar por sí solo toda clase de préstamos bancarios, sea como sobregiro en cuenta corriente, mútuo con garantía o sin ella, o en cualquiera otra forma; b) El capital social asciende hoy a doscientos cuarenta mil pesos de los que corresponden sesenta mil pesos a cada uno de los señores Dorbach, Krueckel Feuerbacher y Lueders. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus aportes; c) Las ganancias y pérdidas serán distribuídas: un cincuenta y cinco por ciento para el señor Lueders, y el cuarenta y cinco por ciento restante se repartirá entre los señores Dorbach, Krueckel y Feuerbacher por iguales partes; d) Se sustituye la cláusula novena por la siguiente: Queda estrictamente prohibido a los socios dedicarse a especulaciones de bolsa y constituir fianzas que no sean a favor de la sociedad Tercero — Quedan en lo demás vigentes las estipulaciones de la recordada escritura de dos de julio de mil novecientos treinta y cuatro, y se faculta a don Juergen Lueders para requerir la legalización de la presente prórroga y modificación. En comprobante, firman los comparecientes previa lectura con los testigos don Guillermo Cuevas y don Ernesto Cohl Lizana. Se otorgó la presente escritura en papel sellado de cinco pesos en cada foja, respecto de la modificación y se paga la contribución de doscientos ochenta pesos por el aumento de capital, en conformidad a lo dispuesto en el artículo séptimo, números setenta y dos y ciento setenta y tres de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro; y además se paga la contribución notarial de un peso en la matriz en virtud de la ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fé — J. Lueders — C. William Dorbach — C. Feuerbacher. —Sebastián Krueckel. — Gmo. Cuevas.— Ernesto Cohl Lizana.— Pedro Cuevas 8 julio.

QUIEBRA ALBERTO AZAR — Quinto Juzgado Civil.— Por auto de fecha 1.o de julio de 1936, ordenóse ampliar la nómina de los créditos reconocidos con los de: "Duncan, Fox y Cía.", $ 17.790.10 y "Nahmías y Cía.", $ 3.883.90 (valistas).—El secretario. 7 julio

QUIEBRA COMPAÑIA AGRICOLA de Ovalle.—Tercer Juzgado Civil. —Por resolución de 2 julio 1937 túvose por ampliada la nómina de créditos y preferencias reconocidos, con el verificado por don Arturo Villalón, por $ 4.000, que goza de la preferencia del N.o 4.o del Art. 2.472 del Código Civil.—El secretario. 7 julio

REMATE.— EL 9 DE JULIO PROximo, a las 15 horas, ante el señor Juez del 1.o Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en Avenida Recoleta 2518-2517. Minimun: $ 23.000. Bases y antecedentes, autos "Urzúa Fernando, autorización para enajenar". 8 julio

POSESION EFECTIVA HERENCIA Juan de Dios Sáez, concedióla Primer Juzgado Civil a sus hijos, Manuel, Juan de Dios y Margarita Sáez Valdivia y Melchor, Renato y Elena Sáez Vigoroux, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 7 Jul.

REMATE JUDICIAL: EL 30 DEL presente a las 15 horas se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad la propiedad, antes 410, hoy 414|20 de la calle Fermín Vivaceta, de Santiago.— Mínimum $ 11.333.32.— Bases y demas antecedentes Juicio Gálvez Leopoldo con Corey Tania. EL SECRETARIO. 10 Julio.

SOLICITA MERCED DE AGUA para fuerza motriz.— Señor Intendente: Antonio Grau Forcada, Luis Grau Forcada y Isidro Grau Forcada, chilenos, industriales, Avenida Seminario N.o [illegible], de esta ciudad, a US. respetuosamente decimos: Que somos dueños de una extensión de terreno en la Comuna de Ñuñoa de este Departamento, por ese terreno atraviesan el Zanjón de la Aguada y un cauce natural que recibe las aguas y derrames de la Quebrada de Macul.— Como propietarios riberanos deseamos aprovechar las aguas de los dos cauces mencionados para producir fuerza motriz y dar movimiento a la maquinaria de nuestra Fábrica de tubos y demás artefactos de cemento que estamos instalando en los terrenos mencionados.— Para este efecto solicitamos una merced de agua en ambas corrientes naturales de uso público para fuerza motriz. La cantidad de agua que solicitamos es de dos mil quinientos (2.500) litros por segundo en conjunto de las dos corrientes, y se proyecta desarrollar una fuerza de cien caballos, para emplearla como fuerza motriz de maquinarias. La ubicación precisa de la bocatoma en el cauce denominado Zanjón de la Aguada es de 228 metros al Oriente de la línea del Ferrocarril de Puente Alto y el punto donde se restituirán las aguas está ubicado a 190 metros al Oriente de la misma línea; la distancia entre ambos puntos (toma y restitución) será de 38 metros. Para el aprovechamiento de las aguas de la Quebrada de Macul se proyecta un canal de desvío que se construirá en nuestros terrenos, cuya bocatoma estará ubicada 300 metros al Oriente de la línea del Ferrocarril de Puente Alto, para juntarse con el canal de desvío que se sacará del Zanjón de la Aguada, en la boca de la turbina: las aguas de ambos cauces se vaciarán conjuntamente, como se ha dicho, en el Zanjón de la Aguada a 190 metros al Oriente de la línea del Ferrocarril de Puente Alto. El caudal mínimo que se necesita para producir la fuerza motriz es de 2.500 litros por segundo. Inmediatamente aguas arriba o aguas abajo de la instalación que se proyecta no existe ninguna otra análoga. — Acompañamos los siguientes documentos: a) un estudio preliminar compuesto: 1) de un plano de situación de la obra proyectada, con puntos de referencia conocidos; 2) de una Memoria explicativa en que se detallan las principales características técnicas de las obras proyectadas y la descripción de los terrenos en que van a ubicarse; y b) comprobantes de ingreso de la Tesorería de Santiago: número 06781 de 30 de marzo de 1937 por la suma de cien pesos, número 13301 de 25 de junio de 1937, por la suma de cien pesos; y número 13419 de 28 de junio de 1937, por la suma de cincuenta pesos.— Con lo expuesto, a US. rogamos ordenar la publicación de esta solicitud por nuestra cuenta por tres veces consecutivas en un periódico de Santiago y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasados 30 días después de la última publicación, en caso de no haber oposición, y si la hubiere, ponerla en nuestro conocimiento para contestarla, y hecho elevar los antecedentes al citado Ministerio. Rogamos además darnos por Secretaría un recibo en que se consigne el día y la hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan — Santiago, a 26 de junio de 1937 — A. Grau Forcada — B. Grau F. — I. Grau F.— Santiago, 3 de julio de 1937.— N.o 3140.— Publíquese por tres veces en "LA NACION".— Anótese.— J. Bustamante. J. Guzmán Dinator. 9 Julio.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el jueves 8 del presente, a las 22.15 hrs. Uniforme de trabajo.— Reunión en el Cuartel. —El Ayudante. 8 Julio.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa.— Primera Compañía. — Por orden del Director cito a la Compañía a sesión para el viernes 9 de los corrientes a las 22 y 22.05 horas. Tabla: Balance trimestral, admisión de voluntarios y otros asuntos a que hubiere lugar.— El Secretario. 9 Julio.

POR AUTO SEGUNDO JUZGAdo Civil, concedióse con beneficio de inventario posesión efectiva herencia intestada de Ismael Valdivieso Vidal, a Emelinda, Selmira, Héctor Valdivieso Vidal, Eduardo Valdivieso Vidal, fallecido, representado por Horacio y María Valdivieso Gallardo. Víctor Valdivieso Vidal, fallecido y representado por los nombrados y a la cónyuge Javiera Echazarreta de Valdivieso, sin perjuicio de sus demás derechos.— Practicaré inventario solemne el 12 del corriente a las 15 horas, en mi oficina.— Leteller, secretario. 9 Julio.

QUIEBRA ESPINOZA HNOS. — En escrito del Banco Español - Chile, en que por lo principal, verifica un crédito ascendente a $ 10.585.05; por el primer otrosí, solicita devolución de documentos; y por el segundo, confiere poder, se proveyó lo siguiente: "Santiago, diecisiete de junio de mil novecientos treinta y siete.— A lo principal, por verificado el crédito, anúnciese en conformidad a la ley de quiebras; al primer otrosí, como se pide, y al segundo, téngase presente — Miguel Barros. — Emilio Puvó, secretario. 9 Julio.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, ESta ciudad concedió posesión efectiva herencia intestada, dejada por doña Amelia Gilbert Villar, con beneficio inventario, a sus hijos Florencia Primitiva y Juan Morales Gilbert, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alejandrino Morales. 9 Jul.

NOTIFICACION. — EN SOLICItud don Gabriel Palma, por Sociedad Canal Maipo Asociación Canalistas Merced 375, ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía, Pandera 361, ordenóse citar don Valentín López agricultor sin domicilio conocido o quienes sus derechos representen a reconocer deuda por $ 217.91 e intereses, provenientes cuotas derecho agua Canal Maipo, bajo apercibimiento inciso 2.o, artículo 457 Código Procedimiento Civil — Juzgado proveyó: Santiago, 1 junio de 1937 — Comparezca el tercer día hábil siguiente al de su notificación, a las 9.45 y a las 15 si fuere lunes, el tercer otrosí, practíquese la diligencia solicitada.— N.o 53007. —Augusto Cerda. — Mardones, Secretario. 9 julio.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos — "Bomba Claro y Abasolo".— Por orden del señor Director, se cita a la Compañía a sesión ordinaria para el viernes 9 del presente a las 19.15 horas. Tabla: Balance de Tesorería, informes de las Comisiones Revisoras de Cuentas y de Libros Admisión de Voluntarios y demás asuntos a que haya lugar.— El Secretario. 9 julio.

REMATE JUDICIAL. — POR ORden don Luis Morales, partidor herencia Luisa Chaumeil rematará Casa Residencial Chaumeil, el 24 de julio desde las 10 horas adelante. Hay 21 dormitorios comedores, salón, cocina, baños, etc.— Norberto Correa M., Martillero Hacienda, Agustinas 661, Teléfono 83129. 10 Julio.

AMPLIACION DE INVENTARIO.— Designo para la ampliación del inventario solemne de los bienes dejados por don Lorenzo Ravera, el 9 del presente, a las 17 horas, en mi oficina del 5.o Juzgado Civil. —El secretario. 7 Julio

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Emilia Ramírez Vera a doña Sofía Vera de Ramírez.— Tramítase en conformidad a los artículos 40 y 44 de la Ley 5127.— Secretario. 8 julio.

5.o JUZGADO CIVIL.— CONcedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Albina Garcés v. de Chacón a don Guillermo, doña Lidia, don Alberto, doña Victoria, don Jorge, y don Raúl Chacón Garcés a doña Luisa Chacón de Lathrop; Cristina Chacón de Ulloa, Berta Chacón de Bravo y Lucrecia Chacón de Aldana y a doña Nora y doña Brisa Chacón Felfú — Practicaré inventario solemne el 14 del presente a las 16 horas. Cito interesados a mi oficina, Bandera 342. — El Secretario 9 Julio.

ESTATUTOS SOCIEDAD ANONIma Comercial y de Renta "Cardone Hermanos". — En Santiago de Chile, el día veintidós de mayo de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario Abogado y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron don Rafael Cardone Barbato, italiano, casado, comerciante, de este domicilio, Bandera número setecientos cuarenta y dos, por diez mil ochocientas cincuenta y cinco acciones de aporte, y por siete mil setecientas noventa y siete acciones que subscribe en este acto y que pagará en la forma establecida en el artículo quinto de los Estatutos; don Angel Cardone Barbato, italiano, casado, comerciante, del mismo domicilio anterior, por diez mil ochocientas cincuenta y cinco acciones de aporte y por siete mil setecientas noventa y siete acciones que subscribe en este acto y que pagará en la forma establecida en el artículo quinto de los Estatutos; don Arturo Cardone Barbato, italiano, casado, comerciante, del mismo domicilio indicado, por diez mil ochocientas cincuenta y cuatro acciones de aporte y por siete mil setecientas noventa y siete acciones que subscribe en este acto y que pagará en la forma establecida en el artículo quinto de los Estatutos; don Luis Cardone Barbato, italiano, casado, comerciante, de igual domicilio que los anteriores, por diez mil ochocientas cincuenta y cuatro acciones de aporte y por siete mil setecientas noventa y siete acciones que subscribe en este acto y que pagará en la forma establecida en el artículo quinto de los Estatutos: don Bernardo Cardone Barbato, italiano, casado, comerciante, también con domicilio en esta ciudad, calle Bandera número setecientos cuarenta y dos, por nueve mil quinientas catorce acciones pagadas en la forma que indica el artículo sexto transitorio de los Estatutos y por catorce mil setecientas noventa y seis acciones que subscribe en este acto y que pagará de acuerdo con lo estipulado en el artículo quinto de los Estatutos; y doña Elvira Cardone Barbato viuda de Ipólito, italiana, viuda, rentista, con domicilio en esta ciudad, calle Bandera número setecientos cuarenta y dos, por mil ochenta y cuatro acciones pagadas en la forma que expresa el artículo sexto transitorio de los Estatutos; todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que con el nombre de "Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos", constituyen una sociedad anónima que se regirá por los siguientes Estatutos: Título Primero. — Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo Primero. — Se constituye una sociedad anónima con el nombre de "Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos". — Artículo Segundo: El domicilio de la sociedad es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las Agencias o Sucursales que el Directorio acuerde establecer en otras ciudades de la República o del extranjero. — Artículo Tercero: La sociedad se pacta por cincuenta años, que se contarán desde el primero de enero de mil novecientos treinta y siete. La duración de la sociedad podrá prorrogarse, de acuerdo con lo prescrito en el artículo cuarenta y dos de estos Estatutos. — Artículo Cuarto: El objeto de la sociedad es: a) importar, exportar, fabricar, transformar, comprar y vender, al por mayor y menor, toda clase de mercaderías productos y materias primas, especialmente lanas, casimires, telas, paños, forros y demás materiales para sastrería; b) vender ropa hecha y sobre medida y, por tanto, comerciar en el ramo de sastrería; c) comprar, vender y dar en prenda valores mobiliarios y prestar dinero a interés, con garantías suficientes; d) comprar, vender, permutar, dar en prenda y dar y tomar en arrendamiento bienes muebles; e) comprar, vender, permutar, hipotecar, dar y tomar en arrendamiento bienes raíces; f) explotar en la industria agrícola los inmuebles o fincas que adquiera a cualquier título; g) actuar como Agente, representante o apoderado de firmas nacionales o extranjeras; h) adquirir en cualquier forma fábricas, talleres o negocios o tomar participación en aquéllas o en éstos; i) ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos civiles o comerciales, que sean necesarios o conducentes a la consecución de los fines que la sociedad se propone. — Título Segundo. — Capital y acciones.— Artículo Quinto: El capital de la sociedad es de diez millones de pesos, divididos en cien mil acciones de cien pesos cada una. Todas estas acciones están subscritas y de ellas cincuenta y cuatro mil dieciséis están también pagadas, en la forma que indican los artículos quinto y sexto transitorios de estos Estatutos. Las cuarenta y cinco mil novecientas ochenta y cuatro acciones restantes, ya subscritas, se pagarán dentro del plazo de tres años a contar desde el primero de mayo de mil novecientos treinta y siete, en las condiciones y épocas que determine el Directorio. El Directorio podrá aceptar en pago de estas acciones, bienes no consistentes en dinero efectivo, siempre que se justifique previamente, ante la Superintendencia de Sociedades Anónimas el valor de dichos bienes, mediante informe pericial, como lo exige la ley. Cada acción subscrita no tendrá derecho a dividendo, sino desde la fecha en que se encuentre totalmente pagada — Artículo Sexto: La sociedad podrá aumentar o disminuir su capital, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuarenta y dos de estos Estatutos. Los accionistas tendrán preferencia para subscribir las acciones de cualquier aumento de capital, a prorrata de las que posean. Para estos efectos, la Junta General de Accionistas que apruebe el aumento de capital, o en su defecto el Directorio, fijará un plazo que no baje de quince días, para que los accionistas ejerzan ese derecho. — Artículo Séptimo: Las acciones son nominativas. Su propiedad se justifica por la inscripción de ellas en el Registro de Accionistas de la Sociedad. A los accionistas se les darán títulos justificativos de las acciones de que sean dueños. La Sociedad no reconoce como accionistas sino a las personas que figuren inscritas en el Registro mencionado. — Artículo Octavo: Los títulos de acciones serán numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario. El talón correspondiente será firmado por la persona a quien se entregue el título. Los títulos llevarán escrito en la cara principal el nombre del dueño, el número acciones que el título representa, folio del Registro de Accionistas en que las acciones estén inscritas y la fecha de su emisión. Los títulos serán firmados por el Presidente del Directorio y por el Gerente. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente, firmará los títulos el Vicepresidente, y en caso de ausencia o imposibilidad del Gerente, serán firmados por el Director que designe el Directorio para el efecto. Además los títulos serán timbrados con el sello de la Sociedad y llevarán impreso el número de orden que les corresponda, el nombre de la Sociedad, la fecha de la escritura social con la indicación de la Notaría en que se otorgó; el número y fecha del Decreto Supremo que haya autorizado su existencia, la indicación del capital social y del número de acciones en que está dividido y la duración de la Sociedad. — Artículo Noveno: La sociedad llevará un Registro de Accionistas en que anotará la cantidad de acciones que cada uno posea y el número de orden del título que se haya emitido. — Artículo Décimo: La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas, en vista de una solicitud o traspaso dirigida al Presidente de la Sociedad firmada ante dos testigos por el cedente y por el cesionario, con declaración de este último de aceptar lo prescrito en los Estatutos sociales y los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Para anotar la transferencia será necesario tener a la vista el título del cedente. Cuando la compraventa de acciones conste de escritura pública no será necesaria la solicitud o traspaso. — Artículo Once: El Directorio autorizará las transferencias si cumplen con todos los requisitos prescritos en estos Estatutos y si se ha pagado sobre ellas el impuesto fiscal correspondiente. Sin embargo, el Directorio podrá negarse a dar curso a una transferencia por causa justificada. — Artículo Doce: Cuando se transfiera una parte de las acciones a que se refiere un título, se inutilizará éste y se emitirán nuevos títulos. Los títulos inutilizados y el talón correspondiente llevarán estampada con tinta y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras, la palabra inutilizado, y en el respaldo del talón se anotará el número o números de los títulos con que se les haya reemplazado — Artículo Trece: En caso de extravío, hurto, robo o inutilización de un título de acciones, el poseedor inscrito de ella, podrá pedir un nuevo título, previa publicación a su costa, de tres avisos en un diario de Santiago, sin perjuicio de otras medidas de seguridad que el Directorio podrá exigir. — Artículo Catorce: En toda sucesión por causa de muerte, para inscribir las acciones del difunto a nombre del o de los adjudicatarios o legatarios, deberán acompañarse los siguientes documentos en copias autorizadas: testamento si lo hubiere, con constancia de su inscripción; auto de posesión efectiva inscrito; acto de adjudicación y resolución judicial que apruebe el pago de la contribución de herencia, o bien, testimonio de haberse garantizado el pago de este impuesto, o de haberse declarado la herencia exenta de contribución. — Artículo Quince: La Sociedad no reconoce división de una o más acciones. En caso de que una o más acciones pertenecieren a varias personas en común, éstas deberán nombrar un mandatario para que las represente ante la Sociedad. — Artículo Dieciséis: Los accionistas no son responsables sino hasta el monto de sus acciones ni están obligados a devolver a la Caja Social las cantidades que hubieren percibido a títulos de beneficios. Si algún accionista no pagare en las épocas convenidas alguna cuota del valor de las acciones que haya subscrito, la Sociedad podrá vender por conducto de un corredor de comercio, por cuenta y riesgo del socio moroso, las acciones que le correspondan, o bien perseguir la ejecución del deudor sobre todos sus bienes, de conformidad con el derecho que establece el artículo do, mil cuatrocientos sesenta y cinco del Código Civil. — Título Tercero. — Del Directorio. — Artículo Diecisiete — La administración de la Sociedad será ejercida por un Directorio, reservándose a las Juntas Generales de Accionistas las facultades que se expresan en estos Estatutos. — Artículo Dieciocho.— El Directorio se compondrá de cinco miembros, elegidos por la Junta General de Accionistas y que durarán tres años en funciones.— Artículo diecinueve.— Cada Director queda obligado dentro de los treinta días siguientes a su nombramiento, a constituir una garantía a favor de la sociedad para asegurar el correcto desempeño de sus funciones.— La garantía podrá consistir en prenda sobre cuatrocientas acciones de la sociedad, o bien, en una fianza por veinte mil pesos o depósito en dinero por igual suma. Si algún Director no constituyere la garantía dentro del plazo indicado, se le tendrá por no designado y el Directorio procederá a nombrarle reemplazante. Las acciones dadas en prenda no podrán transferirse hasta después de seis meses desde la fecha de terminación del respectivo mandato. Cuando la garantía fuere fianza o dinero no se cancelará o entregará, sino después de expirado el término señalado en el inciso anterior.— Artículo veinte. —La elección de Directorio se hará por voto unipersonal, esto es, votando cada accionista por una sola persona y por el número de acciones que posea. Resultarán elegidas las personas que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de Directores por elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes podrán elegirse Directores por aclamación o en cualquiera otra forma. — Artículo veintiuno.— Si la Junta General de Accionistas llamada a hacer la elección de Directores, no se celebrare oportunamente, se entenderá prorrogado el mandato de los Directores que hayan concluído su período hasta que se les nombre reemplazante. En tal caso, el Directorio estará obligado a provocar a la brevedad una Junta General para efectuar la elección que corresponda.— Artículo veintidós.— En caso de que algún Director falleciere, renuncie o se ausente del país por más de tres meses, el Directorio podrá designarle reemplazante por el tiempo que le faltaba para completar su período de tres años. Sin embargo, si uno o dos Directores se ausentan del país por más de tres meses, en comisión de servicios de la sociedad, no cesarán en sus funciones, y el Directorio continuará funcionando con los cuatro o tres Directores restantes respectivamente, mientras dure la ausencia del o de los comisionados.— Artículo veintitrés. — Todo cambio en el Directorio de la sociedad será publicado por una vez en un diario del domicilio social y comunicado a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo veinticuatro.— El Directorio se reunirá ordinariamente y sin citación previa una vez al mes, en el día, hora y lugar en que haya acordado celebrar habitualmente sesión.— Se reunirá extraordinariamente cuando lo cite el Presidente o lo pidan por escrito dos Directores, indicando el objeto de la reunión. En este caso la citación se hará por carta simple o remitida por mano, despachada con dos días de anticipación, a lo menos, al de la reunión. Cuando por cualquier motivo se reuna la totalidad de los Directores, no será necesario el envío de carta.— Artículo veinticinco.— El quorum para las reuniones del Directorio es de tres miembros. Para que haya acuerdo se requiere el voto conforme de dos Directores, en las sesiones que se celebren con asistencia de tres miembros; y el voto favorable de tres Directores en las reuniones a que asistan cuatro o cinco Directores. En caso de empate se repetirá la votación y si éste vuelve a producirse, resolverá el voto del Presidente o del que haga sus veces.— Artículo veintiséis.— Los Directores que en una operación, contrato o negocio determinado, tuvieren interés propio o como representantes de otra persona, deberán comunicarlo a los demás Directores y abstenerse de toda deliberación sobre el respectivo asunto. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta General Ordinaria de Accionistas. Si los Directores implicados fueren tantos, que impidan la formación del quorum o mayoría establecida en el artículo veinticinco, la operación, contrato o negocio correspondiente, será resuelta por una Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Artículo veintisiete.— Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. En el orden judicial el Directorio tendrá todas y cada una de las facultades que mencionan ambos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, facultades que se dan por expresamente reproducidas. Las facultades de transigir, haya o no juicio pendiente, y comprometer los negocios sociales de cualquiera naturaleza que sean, son exclusivas del Directorio. La representación judicial del Directorio se entiende sin perjuicio de la que corresponde al gerente de la sociedad de acuerdo con el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. b) Nombrar de entre sus miembros un Presidente, en la primera reunión que celebre después de la elección de Directores hecha por la Junta General de Accionistas. En la misma forma nombrará de entre sus miembros un Vicepresidente, que reemplazará al Presidente en todos los casos de ausencia o imposibilidad de éste para desempeñar sus funciones. Si el Presidente o el Vicepresidente renunciaren, el Directorio les nombrará reemplazantes en la sesión ordinaria más próxima. c) Nombrar, remover y fijar sus atribuciones y remuneración al Gerente de la Sociedad. El Directorio podrá asignar al Gerente y empleados que crea convenientes, fuera de la remuneración mensual fija, una participación en las utilidades o entradas del negocio. d) Nombrar un Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas, pudiendo recaer estas funciones en el Gerente. e) Dictar los reglamentos necesarios para la conveniente administración de los negocios sociales. f) Comprar, vender, permutar, hipotecar, dar y tomar en arrendamiento bienes inmuebles o raíces. Estos bienes no podrán ser vendidos, permutados o hipotecados, sino con acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. g) Comprar, vender, permutar, dar y tomar en arrendamiento y constituir en prenda bienes muebles y toda clase de valores mobiliarios, y prestar dinero a interés con garantías suficientes. h) Emitir debentures, con o sin garantía, intervenir en la formación de sociedades de cualquier orden jurídico [illegible]

[illegible]

(PASA A LA PAGINA [illegible]

"ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES"

Un nuevo cuento, esta vez sacado de ese pozo inagotable de bellezas que es "Las mil y una noches", se ensaya con todo entusiasmo por la compañía de espectáculos infantiles del Municipal. Para el domingo próximo se anuncia el estreno de "Alí Babá y los cuarenta ladrones", leyenda oriental llena de episodios interesantes y divertidos que han sido escenificados para este conjunto en forma que hace suponer que su reposición en dicho escenario ha de constituir un suceso de risa, emoción y belleza.

EMILIO ZOLA, EN LA PANTALLA

Recientemente se ha terminado, en los estudios de la Warner Bross, una producción de este sello, y que, con el título de "La historia de Emilio Zola", relata interesantes episodios de la vida del gran escritor francés, mostrando, también, su destacada actuación en el apasionante asunto Dreyfus.

A la cabeza del elenco figura el conocido actor Paul Muni, el creador del rol del "Doctor Pasteur"; Joseph Schilkraut encarna al Capitán Dreyfus, figurando, también, en el desarrollo del film la personalidad de Anatole France. Completan el reparto de esta interesante película, Gale Sondregaard, Gloria Holden, Bonita Granville, Ralfh Morgan, y muchos otros. La dirección ha estado a cargo del capacitado realizador William Dioterle.

HOY, EN LOS TEATROS O'HIGGINS Y AV. MATTA SE VERIFICAN LAS MATINEES GRATUITAS ALIVIOL

Hoy, miércoles, a las 3 de la tarde, se llevarán a efecto, en los prestigiosos teatros O'Higgins y Avenida Matta, las grandes matinees gratuitas, auspiciadas por Aliviol y el diario "LA NACION" que, desde el día de su inauguración, han venido obteniendo un creciente éxito y un triunfo artístico y de público, como pocas veces se ha podido registrar en nuestro ambiente teatral. Para las funciones de hoy se han confeccionado programas de especial interés cinematográfico, con doble exhibición de películas de fondo además de agregados cómicos y noticiarios mundiales.

Es ya de conocimiento del público de todos los sectores de la ciudad, que para asistir a estas atractivas funciones, sólo es necesario presentar sobres vacíos de Aliviol de los de 3 por un peso, o comprobantes de avisos económicos insertos en el diario "LA NACION", en la forma que detalladamente se indica en los anuncios correspondientes. También da derecho a entrada el mostrar en boletería el último ejemplar de la magnífica revista infantil "El Pibe", pagando solamente el pequeño impuesto respectivo.

CONCIERTO WUEST-STEINBACH

Pasado mañana se verificará en el Teatro Oriente, el anunciado concierto vocal del conocido bajo alemán Gustav Wuest-Steinbach, de quien nuestro público ya tuvo las mejores referencias, con motivo del único concierto que dió en el Teatro Municipal el año pasado.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS' CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Mustafá nació en Mapocho; y cine.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Cía. Argentina de Sainetes Carlos Valicelli. — Vermouth y noche: Tres caballeros de frac y El conventillo de la paloma.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Vermouth: Segundo recital poético de Berta Singerman.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Fuego sobre Inglaterra y El nuevo rico y su mujer.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: La princesa de la selva, y La carga de la brigada ligera.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: La ingenua, Celos galopantes y Fantasmas felinos.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Le Mioche, el hijo de todos.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. Vermouth y noche: Don Quijote del Altillo.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 81455. Vermouth y noche: Bajo tu hechizo y Héroes del mar.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Ritmo loco.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: El bailarín pirata y La flecha de oro.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: La dama azul.

BUENOS AIRES. —Vermouth y noche: El bailarín pirata y El desfiladero perdido.

BROADWAY. —Avenida Central 1202. — Teléfono 86185.— Vermouth y noche: Cadetes de San Martín y Tras la reja.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Nacida para el baile.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Aida o Tu ere mi felicidad y Justicia para el indio.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinée, vermouth y noche: El amor de un extraño.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: El superloco.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Moderna Babel y Aguiluchos.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Mi esposo es conde y Los hombres no son dioses.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Moderna Babel.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14 — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Le Mioche, el hijo de todos.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: La calle del abolengo.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: La condesa Maritza y El valiente de Arizona.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Ching-Ching.

HOLLYWOOD. —Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Fuego sobre Inglaterra.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: Corazones en llamas; Vermouth y noche: Fuego sobre Inglaterra.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Cadetes de San Martin y Vigilantes de la ley, 4.a.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702. Vermouth y noche: El hijo de todos y El nuevo rico y su mujer.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Aida o Tú eres mi felicidad.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: La voz irresistible.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono — 60964. — Vermouth y noche: La princesa de la selva y Mater nostra.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: Primavera.

MINERVA. — San Pablo 3230. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Genio y figura y Arco iris sobre el río.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Héroes del mar y El túnel.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290. Vermouth y noche: La princesa de la selva.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Vermouth: Vermouth: Miguel Strogoff; Noche: Bajo tu hechizo.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929 — Vermouth y noche: El bailarín pirata y Chucho el roto.

ORIENTE. — Providencia esq. Pedro Valdivia.— Teléf. 41345. Vermouth y noche: Con la sonrisa en los labios.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 68782 Vermouth y noche: Don Quijote del Altillo y Príncipe estudiante.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: La voz irresistible y Festival del Sindicato Circense de Chile.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Ching-Ching y Chucho el roto.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Ching-Ching.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: El hombre de mis ensueños.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Don Quijote del Altillo y Lloyd de Londres.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613 Vermouth y noche: La historia se hace de noche.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41687.— Vermouth y noche: Ching-Ching.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: La enemiga encantadora y Aventuras de Rex y Rinty, 3.a.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Matinée, vermouth y noche: Con la sonrisa en los labios.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinée, vermouth y noche: Regalo de bodas.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 88394. — Vermouth y noche: Sólo vivimos una vez y Vigilantes de la ley 5.a.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: La calle del abolengo.

SPLENDID. —Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Matinee, vermouth y noche: Sentimiento gaucho o Idolos de la radio.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Moderna Babel y Aguiluchos.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474 Matinee, vermouth y noche: La voz seductora o El castillo de Flandes.

Avisos Económicos

54) JUDICIALES

(DE LA PAGINA 8)

copia de la Memoria, Balance e Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, será remitida por la Sociedad a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, con diez días de anticipación, por lo menos a la fecha de la Junta General Ordinaria de Accionistas que habrá de pronunciarse sobre esos documentos — Artículo cincuenta. — El Balance con la cuenta de Ganancias y Pérdidas se publicará por una sola vez en un diario de Santiago, con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta que va a conocer de él — Artículo cincuenta y uno.— Las cantidades que se acumulen en el Fondo de Reserva Legal y en los fondos especiales, podrán ser invertidas por el Directorio de la Sociedad en el mismo negocio o en cualquier otra forma que él estime conveniente — Título Séptimo. — Disolución y Liquidación. — Artículo cincuenta y dos — La sociedad se disolverá necesariamente y se liquidará: Por pérdida del cincuenta por ciento del capital social y por expiración del plazo de duración. — También podrá disolverse y liquidarse por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tomado en la forma que prescribe el artículo cuarenta y dos de estos Estatutos, sea como consecuencia de la venta de toda la negociación o del activo y pasivo de la empresa, sea por resolución voluntaria de la asamblea, no sujeta a ninguna condición — Artículo cincuenta y tres — En todos los casos mencionados en el artículo precedente, la liquidación será practicada por tres accionistas elegidos por la Junta General. — Los liquidadores durarán en funciones por el tiempo necesario para liquidar los bienes sociales y deberán obrar en todo con el voto favorable de dos de ellos — Artículo cincuenta y cuatro. — Las facultades de los liquidadores, fuera de las que la ley considera como obligatorias, aún cuando no se mencionan, serán fijadas por la Junta General de Accionistas. — Artículo cincuenta y cinco. — Las funciones de liquidador son remuneradas y la Junta General determinará la remuneración. — Artículo cincuenta y seis. — La Junta General de Accionistas se seguirá reuniendo durante la liquidación en las mismas épocas y condiciones que se prescriben en el Título quinto de estos Estatutos. — Artículo cincuenta y siete. — Si un liquidador falleciere, renuncie o se imposibilite para desempeñar sus funciones los dos restantes, de común acuerdo, le nombrarán reemplazante — Si no se pusieren de acuerdo con el nombramiento, o cuando por cualquier motivo quedare un sólo liquidador en funciones, deberá convocarse a la brevedad posible a Junta General de Accionistas, para hacer el o los nombramientos que correspondan. La convocatoria a Junta podrá ser hecha por uno solo de los liquidadores.— Artículo cincuenta y ocho —Durante la liquidación se aplicarán estos Estatutos en cuanto sean compatibles con esa situación — Artículo cincuenta y nueve.— Los estados anuales de liquidación se publicarán en la misma forma que indica el artículo cincuenta. — Artículo sesenta.— Si todas las acciones de la Sociedad se reunen en manos de una sola persona, natural o jurídica, el Directorio consignará ese hecho por escritura pública.— En tal caso, la garantía constituida por los Directores sobre acciones de la sociedad, deberá ser sustituida antes de la anotación de las transferencias en el Registro de Accionistas, por garantías en dinero en la forma que señala el artículo diecinueve — Estas garantías quedarán en poder del último Presidente o Vicepresidente de la Sociedad, hasta que expire el plazo de seis meses que establece la Ley. — Una copia de la escritura pública de declaración, será remitida a la Superintendencia de Sociedades Anónimas publicada por una vez en el Diario Oficial y por tres veces en un diario de Santiago.— Además se inscribirá esa escritura en el Registro de Comercio de Santiago.— Artículo sesenta y uno.— En el caso contemplado en el artículo anterior, no será necesario el nombramiento de Comisión Liquidadora. — Título Octavo. — Jurisdicción. — Artículo sesenta y dos.— Las dificultades que se susciten entre la Sociedad y sus accionistas o entre estos entre sí, con motivo de la aplicación cumplimiento o interpretación de este contrato, sea durante la vida de la sociedad o durante su liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador, nombrado por el Juzgado de Letras en lo civil de Mayor Cuantía de Santiago que este de turno al momento de pedirse el nombramiento — El fallo del arbitrador será sin ulterior recurso — Sin embargo procederá en contra de la sentencia del arbitrador, el recurso de casación en la forma por las causales, que para esta clase de arbitrajes señala la ley — Título Noveno — Disposiciones transitorias — Artículo primero — El primer Directorio de la Sociedad, queda formado por las siguientes personas: don Arturo Cardone Barbato, don Bernardo Cardone Barbato, don Luis Cardone Barbato, don Angel Cardone Barbato y don Rafael Cardone Barbato — El primer presidente del Directorio y de la sociedad será don Arturo Cardone Barbato y el primer vicepresidente será don Bernardo Cardone Barbato. —

54) JUDICIALES

Artículo segundo. — Los Directores nombrados en el artículo anterior, durarán en funciones hasta la Junta General Ordinaria de mil novecientos cuarenta. —Artículo tercero.— Durante el período comprendido entre la firma de esta escritura y la completa legalización de la sociedad, el primer Directorio designado, actuará como mandatario de cada una de las personas que suscriben esta escritura y con las mismas obligaciones, facultades y atribuciones que señalan estos Estatutos cada vez que hacen referencia al Directorio de la Sociedad.— Artículo cuarto.— La Sociedad de responsabilidad limitada "Cardone Hermanos Limitada", constituida por escritura pública otorgada el dos de marzo de mil novecientos veintisiete, ante el Notario de esta ciudad, don Javier Echeverría Vial, modificada por escritura de diez de octubre de mil novecientos veintinueve, ante Errázuriz Tagle y prorrogada por escritura de veinticuatro de marzo de mil novecientos treinta y dos, también ante Errázuriz Tagle, representada por sus únicos socios que lo son los señores Rafael, Angel Arturo y Luis Cardone Barbato, aporta, cede y transfiere a la Sociedad Anónima Comercial y de Renta, Cardone Hermanos, todo su activo y pasivo, según inventario practicado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis.— Copia de dicho inventario firmada por todos los otorgantes de esta escritura de Sociedad anónima, queda protocolizado al final de este registro. — En el referido aporte se comprende la marca registrada "Trinacria" inscrita para distinguir sobretodos y ropa de vestir bajo el número cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y tres, del Registro de Marcas Comerciales, con fecha diez de septiembre de mil novecientos treinta y cinco. — Se faculta al portador de copia autorizada de esta escritura para requerir las anotaciones que procedan en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento. — Artículo quinto. — El precio del aporte efectuado en el artículo anterior se estima de común acuerdo, por todos los comparecientes en la suma de cuatro millones trescientos cuarenta y un mil ochocientos pesos. — Esta cantidad se compensa con igual valor en acciones de la Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos, esto es, con cuarenta y tres mil cuatrocientos dieciocho acciones de cien pesos cada una, que se consideran totalmente pagadas — Los títulos de estas acciones serán extendidos a nombre de los únicos socios de "Cardone Hermanos Limitada", por las cantidades que se expresan, por corresponderles en esa proporción de conformidad con sus cuotas de capital y utilidades acumuladas en la referida sociedad, de responsabilidad limitada. — Don Rafael Cardone Barbato diez mil ochocientas cincuenta y cinco acciones; don Angel Cardone Barbato diez mil ochocientas cincuenta y cinco acciones; don Arturo Cardone Barbato diez mil ochocientas cincuenta y cuatro acciones; y don Luis Cardone Barbato, diez mil ochocientas cincuenta y cuatro acciones. — Todos los títulos de estas acciones permanecerán depositados en la Caja Social, por el término de dos años a contar desde la fecha del Decreto Supremo de autorización de existencia de la sociedad y las acciones que ellos representan, no podrán ser transferidas durante todo ese plazo. — Artículo Sexto. — Se deja constancia que en el pasivo de la Sociedad de responsabilidad limitada "Cardone Hermanos Limitada", figuran las siguientes partidas, que los acreedores respectivos dan por canceladas, en virtud de recibir en pago de sus créditos nueve mil quinientas catorce acciones y mil ochenta y cuatro acciones, respectivamente, totalmente pagadas, de la Sociedad Anónima que se forma por esta escritura. — Bernardo Cardone, saldo de esta cuenta: novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos veintiseis pesos setenta centavos y Elvira Cardone saldo de esta cuenta: ciento ocho mil cuatrocientos veinticinco pesos setenta centavos. — Tanto los acreedores como la Sociedad deudora se otorgan amplio y completo finiquito, sin ulterior recurso, con respecto a las obligaciones a que se ha hecho referencia, las que serán consideradas en la cuenta capital de la Sociedad Anónima, haciéndose desaparecer por consiguiente del pasivo exigible. —Artículo séptimo. La Sociedad Anónima, representada por su primer Directorio, se da por recibida de todos los bienes que forman el activo y se hace cargo de las obligaciones del pasivo de la Sociedad de responsabilidad limitada "Cardone Hermanos Limitada", a contar desde el primero de enero de mil novecientos treinta y siete, de modo que todas las operaciones que se hayan realizado a partir desde esa fecha, se entenderá que son de cuenta de la Sociedad Anónima. — Artículo octavo. Queda expresamente convenido que la sociedad anónima asume todas las obligaciones que de acuerdo con las leyes sociales, tiene la Sociedad "Cardone Hermanos Limitada" con respecto a sus empleados y obreros, aun cuando esas obligaciones, por la naturaleza misma de ellas, no figuren en el pasivo. —Artículo noveno. Siendo comercial y de renta la sociedad que se forma por esta escritura, todos los accionistas acuerdan desde luego y por unanimidad, que la sociedad anónima que constituyen compre cualquier bien raíz, aun antes de

54) JUDICIALES

estar autorizada su existencia por el Supremo Gobierno. En tal caso, la compra deberá hacerse con la comparecencia de todos los accionistas. — Artículo décimo. Se faculta a don Carlos A. Vizconti para que solicite del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad, la aprobación de sus Estatutos y la declaración de instalación legal. Queda autorizado el mandatario para aceptar las modificaciones a los Estatutos que insinúen las autoridades respectivas y para practicar los demás trámites de legalización que en derecho sean procedentes. El pago al día del impuesto a la renta que afecta a la firma "Cardone Hermanos Limitada", se acredita con el siguiente certificado: Certificado. Certifico que la firma "Cardone Hermanos Limitada", comerciantes, domiciliados en calle Bandera número setecientos cuarenta, se encuentran al día en sus obligaciones tributarias de la tercera categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Se da el presente, solo para los efectos de la escritura de venta del Activo y Pasivo a la nueva firma que se denominará "Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos" quedando responsables de los impuestos que adeuden o puedan adeudar por futuras revisiones, tanto la sociedad compradora como la firma vendedora, en conformidad a la Ley. — Santiago, veintinueve de abril de mil novecientos treinta y siete. — E. Avila L. — Contador Renta. — Hay un timbre que dice: Impuestos Internos Chile. — Contador octavo. Treinta".— Conforme con su original que ha tenido a la vista. — El certificado de haber depositado el prospecto de organización de la sociedad Anónima en la Superintendencia de Sociedades. Anónimas, dice: así: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. — Número doscientos veintiocho. — Certifico: que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, para la Sociedad Anónima que se denominará "Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos" Organiza la sociedad don Bernardo Cardone Barbato. — Queda hecha la inscripción bajo el número doscientos veintiocho del Registro Santiago, quince de mayo de mil novecientos treinta y siete. — L. Merino.— Superintendente. — Conforme con su original que he tenido a la vista. — En comprobante, previa lectura, firman con los testigos de este domicilio don Daniel Barraza Navia y don Eduardo Barraza Navia.—Se da copia en papel competente y se paga en este registro el impuesto fiscal de diez mil pesos y además un peso de cargo del Notario que autoriza. — Doy fe. — Angel Cardone. — Arturo Cardone B.—Bernardo Cardone B. — R. Cardone.— Luis Cardone B. — Elvira Cardone. — Daniel Barraza N. — Edo. Barraza N. — Ante mí: L. Azócar Alvarez, Notario. — Paso ante mí y en fe de ello: sello y firmo. — (Fdo.) L. Azócar Alvarez, Notario.

APROBACION SOCIEDAD ANONIMA Comercial y de Renta Cardone Hermanos. 1937. — En Santiago de Chile, el día veintiocho de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Luis Azocar Alvarez, Notario-Abogado y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció don Carlos A. Visconti, chileno, casado, contador, de este domicilio, calle Cuevas número ochocientos cincuenta, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que en representación de la Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos según se acreditará, venía en reducir a escritura pública el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda que autoriza la existencia de la sociedad, aprueba sus Estatutos y la declara legalmente instalada. Dicho Decreto dice así: "República de Chile.—Ministerio de Hacienda. —Santiago, veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y siete. Hoy se decretó lo que sigue: Número dos mil doscientos noventa. —Vista la solicitud presentada por don Carlos A. Visconti, debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia, se aprueben los Estatutos y se declare legalmente instalada a la sociedad anónima denominada "Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos. — Teniendo presente que las disposiciones de sus Estatutos no son contrarias a la Ley, a la moral ni al orden público. Que el capital se encuentra totalmente subscrito y que se ha pagado la suma de seis millones ciento un mil seiscientos pesos.— Con el mérito de lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número trescientos noventa y siete, de dos de junio del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha once de junio del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veintisiete, cuatrocientos veintiocho, cuatrocientos veintinueve, cuatrocientos treinta y tres y cuatrocientos treinta y cuatro del Código de Comercio. Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los Estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos. — Los Estatutos constan de la escritura pública otorgada el veintidos de mayo de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Santiago don Luis Azócar Alvarez. — Declárase legalmente instalada a la sociedad anónima denominada Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos, la cual deberá iniciar el giro de sus operaciones dentro del plazo de treinta días, contado desde la fecha del presente Decreto. — Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. —Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana. — Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. — Dios gue. a Ud. — C. Alvarez. — Conforme con la transcripción oficial del Decreto del Ministerio de Hacienda, número dos mil doscientos noventa de veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y siete, que he tenido a la vista. —La personería de don Carlos A. Visconti consta del artículo diez de los transitorios de la escritura de sociedad otorgada ante mí, el veintidos de mayo de este año, que dice así: Artículo Décimo. Se faculta a don Carlos A. Visconti para que solicite del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad, la aprobación de sus Estatutos y la declaración de instalación legal. Queda autorizado el mandatario para aceptar las modificaciones a los Estatutos que insinúen las autoridades respectivas y para practicar los demás trámites de legalización que en derecho sean procedentes. En comprobante, previa lectura, firma con los testigos de este domicilio don Daniel Barraza Navia y don Eduardo Barraza Navia. — Se da copia en papel competente y se pagó en este Registro el impuesto fiscal de cinco pesos y además un peso de cargo del Notario que autoriza. — Doy fe. — C. A. Visconti. — Daniel Barraza N. — Edo. Barraza N. — Ante mí: L. Azocar Alvarez, Notario. — Conforme con su original esta segunda copia. — Santiago de Chile, a veintiocho de junio de mil novecientos treinta y siete. 12 julio

BOMBAS

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Deber y Abnegación". — Por orden del señor director, cito a la compañía a sesión ordinaria para el viernes 9 del presente, a las 20 horas. — El secretario.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Deber y Abnegación".— Por orden del señor director, cito a la compañía a sesion ordinaria para el viernes 9 del presente, a las 20 horas. —El secretario.

10 a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Bomba España". — Ejercicio — Cítase a los señores voluntarios a ejercicio y Academia de Máquina para el jueves 8 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El Ayudante.

FESTIVAL A BENEFICIO DEL SINDICATO CIRCENSE DE CHILE, HOY EN EL POLITEAMA

Hoy en vermut y noche en el Teatro Politeama se realiza el anunciado festival de beneficio pro Sindicato Circense de Chile, auspiciado por la Dirección Superior del Teatro Nacional y que, dado sus fines de beneficencia y el programa interesante, promete atraer público.

El programa se inicia con cine para mayores y menores y en seguida, en un pintoresco desfile, se presentan 105 variadas atracciones a cargo de los artistas asociados del Sindicato y que debe contar con la aprobación del público familiar del sector Estación Alameda.

Derechos de beligerante pide el Gral. Franco a las Potencias

Nota que envió a los diversos Gobiernos ayer.— Severas acusaciones a Francia y Gran Bretaña por su actitud

SALAMANCA, 6.—(U. P.)—(Urgente).—El general Franco envió una nota a las potencias extranjeras en que pide derechos de beligerancia. Acusa la intervención de Gran Bretaña y Francia en España, y amenaza con represalias económicas.

SALAMANCA, 6.—(U. P.)—El texto de la nota enviada por Franco a las potencias extranjeras dice como sigue:

"Los sacrificios que la España nacionalista está haciendo en defensa de la civilización occidental para librar su territorio del comunismo, en defensa de su unidad y del renacimiento nacional, junto con las gloriosas páginas escritas por sus miles de héroes y mártires, la hacen acreedora al respeto de todos, le dan derecho para hablar claramente al mundo, en especial a aquellas naciones que, como Gran Bretaña y Francia, han, por acción u omisión, intervenido en España.

"Se han dado argumentos poderosos e incontrarrestables en apoyo de nuestra demanda de reconocimiento de nuestros derechos como beligerantes, de acuerdo con los principios correctos del Derecho Internacional. Serenamente hemos esperado el triunfo de la justicia y la razon sobre las fuerzas secretas e intrigantes. Pero podemos ver que la justicia de nuestra causa es confundida y desfigurada, mientras el espíritu criminal que anima a toda la vida de la España roja es ahogado en el silencio.

"Ninguna de las naciones que nos ayuda moralmente trata de obtener ventajas territoriales a nuestras expensas, o de alterar el "statu-quo" en el Mediterráneo, como se ha afirmado solemnemente en varias ocasiones; ni ninguno de tales intentos puede ser compatible con los fundamentos de nuestra causa.

"Si otras naciones, olvidando su futura conveniencia, rehusan satisfacer las demandas de la España nacionalista y contestar a su actitud amistosa con la injusticia y la enemistad, no deben sorprenderse si mañana nuestra política económica internacional cierra sus puertas a aquellos que, el día que nuestro país lo necesitaba, demostraron su enemistad".

NUEVOS INCIDENTES FRONTERIZOS ENTRE RUSOS Y JAPONESES

TOKIO, 6 (U. P.) — El corresponsal de la Agencia Domei, en Hsinking, informa que el ejército de Kwantung anunció 3 violaciones de la frontera por los rusos, de las cuales la segunda tuvo como resultado dos soldados rusos muertos. En la tercera violación, 150 rusos con varias piezas de artillería se precipitaron sobre un puesto avanzado manchu-japonés en la noche. Se informa que los rusos fueron rechazados con muchas bajas.

MOSCU, 6 (U. P.) — Informan desde el Lejano Oriente que ha habido otros dos incidentes fronterizos manchukuano-ruso.

Koslovsky, jefe del Departamento de Asuntos del Lejano Oriente del Comisariato de Relaciones Exteriores, invitó anoche al consejero de la Embajada japonesa, Nishi, a hacerle una visita, y durante la entrevista protestó de una supuesta violación japonesa del acuerdo del 2 del corriente entre Shigemitzu y Litvinov. Se recordará que, según dicho acuerdo, ambas potencias se comprometían a abandonar la vecindad de las islas Bolshoi y Senukha, en el río Amur.

Según Kozlovsky, los manchukuanos desembarcaron tropas a en Bolshoi, después de haber abandonado el lugar los rusos. Nishi negó tener un conocimiento específico de esta cuestión, pero declaró que las tropas eran necesarias para la defensa de los intereses de los habitantes locales.

Kozlovsky protestó también de que el 5 del corriente hubieran sido muertos y heridos varios soldados rusos que se esforzaban por expulsar a los japoneses que hacían incursiones en la frontera oriental, cerca del Lago Hangka y los cerros de Vinokurka.

ALEMANIA TENDRA 420,000 TONELADAS EN BUQUES DE GUERRA EN SEIS AÑOS. DICE EL COMANDANTE GIESE

Pero no volverá a construír "acorazados de bolsillo"

BERLIN, 6 (U. P.) — En un artículo que el comandante Giese publica en el "Boerzen Zeitung", dice que, dentro del plazo de 6 años la armada alemana tendrá buques de guerra en servicio activo con un desplazamiento total de 420.000 toneladas, llegando así el desplazamiento de la armada del Reich a la proporción de 35 a 100 con la flota inglesa, estipulada en el acuerdo naval anglo-alemán.

Este tonelaje estará distribuido en 5 dreagnoughts, 3 acorazados, 14 cruceros, 2 portaviones, 40 destructores y torpederos y 23.000 toneladas de submarinos, el número de los cuales no se ha revelado.

Actualmente, la armada alemana tiene en servicio activo 3 acorazados, 4 cruceros, 28 destructores y torpederos y 28 submarinos, los cuales representan aproximadamente 9.000 toneladas.

Los datos que consignan el artículo del comandante Giese revelan que Alemania no construirá más "acorazados de bolsillo" de 10.000 toneladas, los que fueron calificados de muy eficientes cuando aparecieron por primera vez. Alemania concentrará su atención en la construcción de submarinos, aunque se observa que la cantidad de 23.000 toneladas representa sólo el 45 por ciento del total que el Reich puede tener, según el acuerdo anglo-alemán. Construirá dos dreadgnoughts de 26.000 toneladas cada uno y 2 de 35.000 toneladas, pero no se ha dado a conocer ninguna característica del quinto.

POR TODOS LOS MEDIOS SE...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Una tercera proposición sería el reconocimiento parcial de los beligerantes y la continuación del control naval parcial, retirando los buques de guerra de vigilancia pero colocando agentes neutrales de control en todos los puertos españoles. Este plan no es probable porque hay centenares de pequeños puertos que tendrían qué ser vigilados como los puertos mayores.

LA VISITA DE GIRAL Y NEGRIN

En los círculos oficiales franceses aun se sigue manteniendo absoluto silencio sobre la naturaleza de las conversaciones franco - españolas, habidas con ocasión de la reciente visita a París de Negrín y Giral, quienes se entrevistaron la semana pasada con Delbos, Chautemps y Blum. Parece no tener confirmación la información publicada por la prensa de Berlín, que durante las conversaciones Negrín ofreció a Francia importantes concesiones económicas en la Zona Española de Marruecos, a cambio de ayuda militar inmediata, pero se observa que eso sería violar el estatuto de Marruecos.

La "Agencia España publicó la información reproducida en toda la prensa francesa del F. Popular, que Franco después de de la victoria de Bilbao envió un informe a Mussolini e Hitler, pidiéndoles 125,000 hombres más 500 aeroplanos, 50 cañones de campaña y tanques para continuar la guerra e iniciar ofensivas simultáneas en Teruel, Madrid y Almería.

La misión nacionalista en París dió un formal desmentido a tales informaciones e insistió en que Franco ha indicado estar llano a aceptar el retiro de las tropas extranjeras, siempre que también se retiren los miles de voluntarios extranjeros de las brigadas internacionales de Miaja a quienes se ha dado pasaportes españoles.

DECLARACIONES DE CHAUTEMPS

PARIS, 6. — (U. P.) —Con respecto a la situación de Francia frente al contron naval, el Premier Chautemps, en una reunión celebrada esta tarde con representantes de la prensa aclaró que la actitud de Francia se basa en que "si las otras potencias desean que Francia continúe participando en un estricto sistema de control, la vigilancia en la frontera franco-española y en la frontera portuguesa deben mantenerse".

DEBATE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 6.— (U. P.) Durante el debate habido en la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden anunció que el Comité de no Intervención celebraría en viernes sesión plenaria.

La situación inestable de la no intervención ha quedado reflejada en el hecho que Mr. Eden, durante la hora de interpelaciones se desentendió completamente de las preguntas intempestivas del líder de la oposición mayor Attle sobre la situación en las diversas fronteras españolas.

De acuerdo con la ley no escrita de la Cámara, aún cuando los miembros del Gabinete tienen derecho a reprochar a los parlamentarios que hacen preguntas intempestivas y difíciles, el líder de la oposición no debe ser tratado de semejante manera. Así, cuando el mayor Attlee, refiriéndose a las seguridades dadas por el Ministro de Relaciones en el sentido que actualmente no se introducian armamentos en España por los pasos abiertos, preguntó: "¿No hay toda razón para creer que estos reglamentos han sido violados?. ¿Qué razón tiene el Secretario de Relaciones Exteriores para suponer que no han sido violados?". Mr. Eden vaciló y en seguida se sentó, no haciendo caso a la pregunta.

Los parlamentarios cambiaron miradas entre ellos y el mayor Attlee se demostró sorprendido y molesto. Pero el president pasó inmediatamente al asunto que seguía.

Luego el mayor Attlee preguntó si Mr. Eden podría decir cuando se reuniría el Comité de no Intervención, y si tenía alguna declaración que hacer al respecto.

Mr. Eden respondió: "Tengo entendido que el Comité ha sido convocado a sesión plenaria para el viernes. La política del Gobierno es siempre la que dió a conocer el representante del Reino Unido en la reunión del Subcomité de Presidentes el viernes pasado, de acuerdo con la declaración que hice ayer ante la Cámara".

Attlee volvió a interrogar: "¿Ha considerado el Secretario de Relaciones Exteriores la seriedad que encierra esta demora, en vista de la posición crítica de la no intervención, por el hecho real que no desarrolla ahora labor ninguna, y en vista del hecho que en ocasiones anteriores siempre se ha tomado alguna medida en lo que se ha llamado "pausa"? ¿No hay posibilidad de obtener antes una reunión del Comité?"

RESPUESTA DE EDEN

Mr. Eden replicó: "Por supuesto hemos considerado eso. Por otra parte, el Gobierno ha dejado bien en claro su posición. No solamente formulamos proposiciones, sino que expresamos nuestro deseo de estudiar cualquiera otra proposición que sea justa. En estas circunstancias un corto tiempo de reflexión sobre los graves asuntos comprendidos en el problema, puede ser de utilidad".

Attlee volvió a preguntar: "Mientras tanto, ¿qué pasos se han dado para que no haya introducción de armamentos por la frontera portuguesa, o por mar o aire?".

El Ministro de Relaciones dijo: "En cuanto concierne al tráfico marítimo, el vacío que hay actualmente en el control es ventajoso para el Gobierno español, no para los nacionalistas. En cuanto se refiere a la frontera portuguesa, como dije ayer todavía están en vigor los decretos. No veo razon para suponer que la frontera haya sido violada".

En seguida, el mayor Attlee hizo las dos preguntas suplementarias mencionadas mas arriba, y que no obtuvieron respuesta del Secretario de Relaciones Exteriores.

CONJETURAS EN BERLIN

BERLIN, 6 (U. P.) — Los círculos políticos esperan interesados la próxima reunión del Comité de no Intervención, en la cual se discutirán diversas proposiciones de no intervención.

Entre los observadores no hay duda respecto de que Gran Bretaña y Francia volverán a oponerse a las proposiciones italo-alemana que restringen la supervigilancia de las fronteras terrestres. En consecuencia, el principal problema es ver si Francia y Gran Bretana mantienen sin modificaciones sus proposiciones originales sobre control naval.

A pesar de que no se conoce alguna nueva proposición franco - británica, se ha considerado posible que las conversaciones celebradas durante toda una semana en las capitales europeas pueden finalmente dar como resultado un nuevo plan.

"Der Angriff" dice que se nota cierto ablandamiento en la actitud británica, que se explicaría por las seguridades que ha recibido Gran Bretana de parte del general Franco en el sentido de que los intereses mineros británicos en Bilbao serían respetados. Agrega que, sin embargo, "el Foreign Office parece determinado a conceder a Franco derechos de beligerancia sólo hasta donde Franco controle las minas, cuyos dueños sean británicos".

UNA INTERPRETACION

Esto ha sido interpretado como basado en las informaciones que dicen que Gran Bretaña intenta reconocer la beligerancia de Franco, sin admitir el derecho a proclamar el bloqueo. Se considera que éste es uno de los puntos sobre el cual es mas difícil llegar a un acuerdo.

Alemania e Italia se han molestado con la negativa de los países occidentales para reconocer el bloqueo de Franco, mientras Francia y Gran Bretaña parecen oponerse firmemente todavía al bloqueo en el Mediterráneo. El punto culminante de la actual situación internacional es, en primer lugar, si es posible llegar a un acuerdo sobre este aspecto del problema.

La aprobación de un acuerdo, según el cual se reconociera a Franco como beligerante, al mismo tiempo que serían retirados de España los voluntarios, depende del acuerdo a que se llegue sobre si la beligerancia incluye la petición para establecer el bloqueo.

Hugo Barbagelata habló de prensa latinoamericana

Apreciaciones e informaciones hechas ante el Congreso de las Naciones Americanas que se celebra en Francia

LA PRENSA DE CHILE

PARIS, 6.—(U. P).— En un discurso sobre la Prensa Latinoamericana pronunciado en el Congreso de las Naciones Americanas, el escritor uruguayo Hugo Barbagelata, dijo:

"Repito las palabras de José Enrique Rodó de que el ser escritor en un país como el nuestro, ni aun haber sido periodista, ní constituye un título de superioridad o distinción, sino de egoismo.

"En la prensa latinoamericana han colaborado los principales escritores americanos como Bello, Sarmiento, Montalvo, Martí, Lastarria, Lescaro, González Prada, Darío, Nervo, Rodó. Entre los principales brasileños se centan Ruy Barboza, Quintino Bocayuva, Ferreira de Araujo, Joaquín Nabuco, de Asís, Bernardo Guimaraes, Félix Pacheco y muchos itros".

Refiriéndose a los diarios, expresó: "En Argentina, Chile, Brasil y Perú los principales diarios son "La Prensa" de Buenos Aires, "Journa de Comercio" de Río de Janeiro, "El Mercurio" de Santiago y "El Comercio" de Lima. Los diarios de más circulación son los argentinos y mexicanos a la vez que el mayor número de periódicos se encuentra en Brasil, 1,500, incluyendo 100 diarios".

Refiriéndose a "La Prensa" de Buenos Aires, dijo: "Tiene este diario la mayor circulación de todos los diarios sudamericanos, habieno alcazado un tiraje de 750,000 ejemplares. Su circulación el 21 de mayo de 1937 llegaba a 603.710 ejemplares. "La Prensa" no está afiliada a ningún grupo político y emplea los más modernos métodos de impresión, teniendo un servicio cablegráfico de primer orden".

Respecto de la prensa chilena, dijo: "Ocupa un lugar intermedio entre diarios noticiosos y periódicos políticos". Después de citar a "La Nación", "El Mercurio" y "Diario Ilustrado" como los principales diarios, dijo: "Siempre han reservado estos diarios lugar destacado a la literatura".

EN LIBERTAD DOS DAMAS ARGENTINAS

PARIS, 6.— (U.P.) — El Cónsul Argentino, señor Aquilino López, anuncia por teléfono desde San Juan de Luz, que la señora argentina Zussola López Llorente y su sobrina la señorita Landecho, han sido puestas en libertad habiendo llegado a Saint Nazaire.

Irlanda

RESULTADOS FINALES DE ELECCIONES

DUBLIN, 6.— (U. P.) El Fianna Fail se ha asegurado 69 asientos del Dail Eireann, y es probable que los otros partidos reúnan otro tanto, mientras que no se sabe qué partido o partidos ocuparán los dos asientos, el resultado de la lucha electoral por los cuales aún no se conoce. Estos dos asientos, que antes eran del Fine Gael, corresponden al Oeste de Cork. Se espera conocer el resultado final alrededor de medianoche.

El resultado conocido hasta el momento es como sigue: Fianna Fail, 69 asientos; Fine Gael, 46; laboristas, 13, e independientes, 8.

Si los partidos de la oposición logran reunir 69 diputados, entonces de Valera tiene que buscar un acuerdo con los laboristas para tener el control que necesita.

Aviación

LINDBERGH LLEGO A INGLATERRA

LONDRES, 6 (U. P.).— En el aeródromo de Lympne (Londres) aterrizó Lindbergh, procedente de Dinan Francia), a las 14.20 horas.

Después de pasar por la Aduana, partió nuevamente en avión suponiéndose que Reading, donde últimamente ha acostumbrado guardar su máquina.

Suecia

MATRIMONIO DEL PRINCIPE CARL

ESTOCOLMO, 6 (U. P.). — El Príncipe Carl de 26 años de edad, sobrino de los Reyes Gustavo y Cristian y cuñado del Rey Leopoldo, contrato matrimonio con la Condesa Else von Rosen, de 33 años de edad, en la capilla de un villorrio, cercano a Estocolmo.

En lo sucesivo, el novio será conocido por el nombre de Príncipe Bernardotte.

Gran Bretaña

CAMBIOS EN LA DIPLOMACIA

LONDRES, 6 (U. P.).— Según anuncio del Foreing Office ha sido ascendido a Embajador en Lisboa para suceder a Wingfield, que se retirará a fines de año, Sir W. H. M. Selby, Ministro de Gran Bretaña en Viena, quien como se recordará es gran amigo del Duque de Windsor y cuya esposa fué uno de los pocos invitados oficiales a su matrimonio en Cande.

Sucederá a Selby en Viena Co. M. Palairet, actual Ministro en Estocolmo y a este Sir Edmund Monson, actualmente Ministro ante los Estados del Báltico.

LOS NEGOCIACIONES SOBRE UN TRATADO DE COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 6 (U. P.).— Sir Oliver Stanley dijo en la Cámara de los Comunes a Bellender que actualmente no hay negociaciones pendientes para un tratado de comercio angloamericano. "Tienen lugar actualmente", expresó, negociaciones extraoficiales a cargo de la Embajada británica en Washington con el objeto de descubrir si hay base para tales negociaciones.

"En cuanto a si se enviará a Estados Unidos una misión comercial, ello dependerá del resultado de estas discusiones".

Stanley se negó a decir si se hacía algún progreso en las discusiones actuales.

México

HUELGA EN LA MEXICAN AVIATION Co.

CIUDAD DE MEXICO, 6 (U. P.) — Doscientos cincuenta empleados de la Mexican Aviation Co. agente de la Panamerican Airways, han anunciado que declaran la huelga el 16 del presente, pidiendo un aumento de sus sueldos. A pesar de que los pilotos no están comprendidos en el movimiento, la huelga paralizaría las líneas de Los Angeles a Ciudad de México, y de Brownsville (Texas) a Guatemala.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA HABANA, 6 (U. P.) — Falleció, de un ataque al corazón, el senador Ricardo Dolz Arango. Era un eminente político y jurisconsulto y ex-miembro de la Corte Mundial. Tenía 76 años de edad.

BELGRADO, 6 (U. P.)— Las torrenciales lluvias transformaron un estero en las montañas en el sur de Serbia en una torrente que inundó la localidad de Berovo. Perecieron seis personas.

LONDRES, 6 (U. P.) — En la Cámara de los Lores se aprobó, sin oposición, el proyecto de ley respecto al Fondo de Nivelación de Cambio.

LISBOA, 6 (U. P.)— El Tribunal Militar Especial, presidido por el coronel Costa Macedo, ventilará desde el 12 del corriente 65 causas, que afectan a 275 individuos acusados de conspiraciones políticas y actividades subversivas.

VIENA, 6 (U. P.) — En ocasión del aniversario del acuerdo austro-alemán de normalización que fué firmado el 11 de julio de 1936, el Frente de la Patria ha sido citada a reuniones en todo el país para el próximo viernes, con el fin de estudiar los progresos y retrocesos producidos por dicho acuerdo, y de acordar la actitud del Frente de la Patria ante el mismo.

BUENOS AIRES, 6 (U. P.) — La Compañía Aeropostal Argentina informa que el avión, procedente de Magallanes, que se creía perdido, aterrizó en Punta Catalina y que seguirá viaje para Río Gallegos.

TEGUCIGALPA, 6 (U. P.) — El Gobierno ha comenzado la distribución de veinticinco mil hectáreas de tierras agrícolas en la costa del Atlántico, dando a razón de veinte hectáreas a cada familia que ha solicitado terreno.

TEGUCIGALPA, 6 (U. P.) — En vista de los rumores alarmantes que han circulado en el extranjero, el director general del Departamento de Salubridad ha expedido en el día de hoy una declaración, en la cual dice que Honduras está absolutamente libre de toda infección contagiosa o enfermedades epidémicas.

ASUNCION, 6 (U. P.)— Será designado Jefe de Policía de la capital, el mayor Miguel Franco.

C. Chautemps está dispuesto a poner en juego su Gob.

Declara que renunciará si no son aprobados los decretos financieros y económicos con que piensa encarar la crisis

PETICION EN ESTUDIO

PARIS, 6. (U. P.)—El Premier M. Chautemps estudia una presentación de una delegación del Frente Popular, en la cual se solicita que sea prolongado el período parlamentario en 24 horas, con el objeto de permitirle que vote el proyecto de amnistía. Pero anunció que el decreto que clausuraría el período de sesiones del Congreso, suspendiéndolas por las vacaciones de verano, sería leído en la sesión nocturna del miércoles al jueves.

M. Chautemps desea esperar la clausura del Parlamento antes de dar publicidad a los rígidos decretos de reajuste financiero. Por esta razón la reunión del Gabinete, que estaba fijada para el miércoles, ha sido postergada para el jueves. Es probable que esta reunión sea seguida el viernes por una reunión del Consejo de Ministros en el Elíseo. En esta ocasión el Presidente Lebrun firmaría los nuevos decretos que aumentan los impuestos directos e indirectos y que tienen por objeto proveer al Erario de los 7 u 8 mil millones de francos que necesita.

Se tiene entendido que el decreto redactado por el Ministro de Finanzas, M. Georges Bonnet, envuelve un aumento del 12 por ciento del impuesto a la renta. Además, se contemplarían mayores impuestos a la bencina, tabaco, tarifas ferroviarias y franqueo. Se cree que, debido a la considerable presión de los socialistas, M. Bonnet abandonó el proyecto de impuesto sobre el azúcar, el café y otros artículos de primera necesidad.

Se rumorea que hay profundas diferencias en las opiniones del Gabinete, pero M. Bonnet está decidido a arriesgar su cartera y ha amenazado con renunciar si el Gabinete obstaculiza sus decretos financieros.

El Banco de Francia rebajó su tasa de descuento del 6 al 5 por ciento. Además, redujo la tasa de los anticipos sobre bonos del 7 al 6 por ciento, y de los empréstitos a 30 días del 6 al 5 por ciento.

BUQUE BRITANICO TORPEADO POR EL "SUBMARINO DESCONOCIDO"

VALENCIA, 6.— (U.P.) — El corresponsal de la Agencia Febus, en Barcelona, anuncia que el buque británico "Penelope" empezó a las 13.05 horas de hoy, la búsqueda de los tripulantes de un vapor británico el nombre del cual no se ha dado a conocer, que fué torpedeado en el Mediterráneo.

Agrega que las autoridades de Barcelona recibieron un mensaje de dicho vapor, que decía "Vamos al garete. Nuestro barco ha sido torpedeado por un submarino de nacionalidad desconocida a 50 millas de Barcelona. El capitán pereció. Envíenos auxilio rápidamente.— (Firmado) Bob Johnson".

LONDRES, 6.— (U.P.) — El Almirantazgo dijo a la United Press, que las autoridades de Barcelona habían informado el 5 de julio acerca de un mensaje encontrado en un bote abierto fechado el 1.o del mismo mes.

El mensaje decía que la tripulación se encontraba a la deriva, sin remos, y que el nombre del buque era "Gid of London". No hay buques registrados con ese nombre.

El barco británico "Penelope" abandonó la búsqueda a las 8 horas del martes.

Francia

INAUGUROSE CONGRESO DE Prop. Comercial

PARIS, 6.— (U. P.) El tercer congreso mundial de propaganda comercial comenzó hoy la grave discusión de los diversos problemas de su tabla de materias, con la asistencia de más de 1,500 delegados, que representan a nueve países de Norte y Sud América, a veintitrés de Europa, a dos africanos, y a tres de los Estados del Lejano Oriente y de Australia.

GENERAL GEORGE SEGUIRA EN SERVICIO ACTIVO

PARIS, 6 (U. P.)—Se anuncia que por decreto especial, cuando cumpla la edad límite de 62 años el día 18 de agosto, será mantenido en el servicio activo el general Alphonse George, 2.o comandante del Ejército, cuyo rango es inmediatamente inferior al del general Gemelin.

En caso de guerra, el general George será Comandante de Campo del Ejército.

Se recuerda que resultó gravemente herido en octubre de 1934, al ser asesinado el Rey Alejandro de Sudeslavia en Marsella.

DOCTORES "IN HONORIS CAUSA" DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS

PARIS, 6. (U. P.)— Solamente cuatro prominentes extranjeros han sido designados por la Universidad de París para recibir doctorados "in honoris causa", en el mes de noviembre próximo.

Elegidos para esta distinción han sido, el profesor Edward Archibald, de la Universidad de Macgill, de Montreal — uno de los más distinguidos cirujanos, especializados en el pulmón; Charles Bally, profesor de idiomas de la Universidad de Ginebra; Nikola Tesla, destacado médico, y Federico Stang, Jefe del Departamento de Jurisprudencia de la Universidad de Oslo.

SE INCENDIO "TORRE DE LA PAZ" EN PARIS

PARIS, 6. (U. P.) — La Torre Circular de la Paz, que domina los edificios de la Exposición de Artes e Industrias, se incendió.

Las causas del siniestro son desconocidas. Cinco bomberos se encuentran heridos, y ahora las bombas trabajan para dominar el fuego.

El comité del monumento a la paz ha facilitado un comunicado en el cual dice que el incendio se debe al sabotaje incendiarista, y anuncia que la inauguración del monumento tendrá lugar el viernes. En la ceremonia pronunciarán discursos Lord Cecil, Herriot, Blum, Cot y el presidente del Parlamento noruego Hambrau.

La ceremonia, por consiguiente, se realizará a pesar de que el fuego ha reducido la parte dedicada a exponer las labores desarrolladas por la Liga de las Naciones.

FALLECIO EL SENADOR GRAND

PARIS, 6. (U. P.) — Dejó de existir el senador Alfred Grand, de 77 años de edad, quien ocupó una banca en la Alta Cámara, en representación del Partido Radical Socialista y de la izquierda demócrata desde 1921, por el Departamento de Creuse. La elección complementaria para designar su sucesor se verificará durante el receso parlamentario.

CHARLES MAURRAS SALIO EN LIBERTAD

PARIS, 6. (U. P.) — El líder monarquista Charles Maurras salió en libertad a las 5.30 horas, de la prisión de La Sante.

La policía libró un verdadero combate con los repórters de los diversos diarios y revistas que se encontraban esperando en las puertas de la prisión. Fueron despejados hacia el boulevard Arago, pero cuando Maurras salió de la prisión, cientos de monarquistas rompieron los cordones de la policía.

La viuda del académico Jacques Bainville besó a Maurras.

HUELGA DE EMPLEADOS DE CAFES

PARIS, 6 (U. P.) — Los empleados de varios grandes cafés de los Campos Elíseos se declararon en huelga y no atendieron a los clientes, debido a que sus patrones no han aplicado todavía la semana de 5 días, aceptada en la semana pasada en la conferencia que presidió el Premier M. Chautemps.

Los empleados de hoteles, cafés y restaurantes de Lillé decidieron declarar la huelga el 11 de julio por la misma razón.

BRUNETE Y VILLA NUEVA DE LA CAÑADA OCUPARON LOS GOBIERNISTAS EN EL FRENTE DEL CENTRO

Brunete queda entre Toledo y Madrid.— En Navalcarnero, los gobiernistas incendiaron los depósitos de bencina.— Amplia cooperación de la artillería y la aviación

PARTES OFICIALES DE AMBOS COMANDOS BELIGERANTES

VALENCIA, (Urgente) 6 (U. P.)— Oficialmente se anuncia que los gobiernistas ocuparon la localidad de Brunete, que se encuentra situada a 14 kilómetros al Norte de Navalcarnero, entre Madrid y Toledo.

VALENCIA, (Urgente) 6 (U. P.) — Se ha confirmado oficialmente que los gobiernistas se tomaron Villanueva de la Cañada.

MADRID, 6 (U. P.).— El Estado Mayor General emitió esta tarde una nota que expresa lo siguiente: "Al amanecer de hoy día se inició la acción ofensiva en el Parque Oeste del frente central, de acuerdo con planes trazados de antemano. Para prolongar la acción nuestra aviación hostilizó la retaguardia y las líneas de la vanguardia enemiga incendiando además el depósito de gasolina de Navalcarnero, que fué destruído.

"Nuestra artillería cooperó perfectamente, permitiendo a nuestra infantería penetrar en Brunete, que actualmente está en nuestras manos. Asimismo muchos prisioneros, entre ellos un mayor y dos tenientes.

"De avanzada llegamos a las afueras de Villanueva, donde en estos momentos se libra un violento ataque.

"Un avión enemigo fué derribado y nosotros también perdimos uno".

LONDRES, 6 (U. P.).— El corresponsal de la Agencia España en Madrid anuncia que los gobiernistas lanzaron una importante ofensiva en el frente central en las primeras horas de la mañana de hoy, y que en este avance incendiaron y destruyeron los depósitos de petróleos de Navalcarnero, apoderándose luego de Brunete y en seguida, de Villanueva de la Cañada.

Cooperaron estrechamente la aviación y la artillería.

VALENCIA, 6 (U. P.). — En Frailes, en el frente de Granada, los gobiernistas atacaron el sector de Alcalá la Real, y se apoderaron de varias posiciones fortificadas del enemigo, que según se cree, concentraron un gran número de moros y guardias civiles, tropa que no pudo resistir el ataque de los gobiernistas.

La lucha continúa. Los gobiernistas se han apoderado de varias posiciones de importancia, cuyos nombres no se han divulgado por razones militares.

MADRID, 6.— (U. P.) — Se expidió un comunicado de guerra: "Frente de Madrid: Nuestras tropas realizarán varios golpes de mano e incursiones contra posiciones enemigas. Alcanzaron sus objetivos y ocasionaron bajas en las filas rebeldes.

"Norte de Vizcaya: Los rebeldes atacaron y tomaron el Monte Castroale, obligándonos a efectuar un ligero repliegue. Los leales resistieron enérgicamente y contraatacaron.

"Asturias: Nuestros morteros castigaron posiciones enemigas en Oviedo, causando bajas que fueron vistas.

"Sur: La artillería enemiga bombardeó insistentemente nuestras posiciones en Robles y en lugares vecinos.

"Centro: Aprovechando una preparación que realizó la aviación leal, nuestras tropas atacaron posiciones enemigas entre Villanueva hasta Ucera, tomándolas rápidamente, como también varios prisioneros. Al término del día de hoy, todas las posiciones mencionadas continuaban en nuestro poder. En virtud de este avance, queda cortada la carretera entre Madrid y Toledo.

"En Brunete, donde la lucha se manifiesta con caracteres sumamente intensos, tomamos 81 prisioneros.

"Sobre Navalcarnero, nuestros aviones entablaron una lucha con diez aparatos enemigos, derribando dos, que cayeron envueltos en llamas.

"Hoy, los leales reanudaron su actividad en las cercanías de Seseña, logrando mejorar sus posiciones conquistadas ayer junto a la cuesta de la Reina.

"Frente del Tajo: Se registró un audaz golpe de mano que obligó suspender el movimiento de trenes en la línea oeste. El enemigo se ha mostrado activísimo en un empeño para reforzar sus fuerzas atacadas que se encuentran en situación comprometida.

"Aviación: A las seis horas aviones leales bombardearon las trincheras enemigas próximas a Villanueva de la Cañada y Pueblo, y a las 6.10 horas, a las tropas enemigas entre Villanueva y Brunete. Un minuto después atacó a las tropas rebeldes en los bosques situados entre Guadarrana y Molinos. A las 6.20 bombardeó Brunete, y a las 6.25 atacó a Navalcarnero, produciéndose un gran incendio seguido de una explosión. Posiblemente se incendió el depósito de combustibles.

"A las 6.50 horas la aviación leal bombardeó tropas al Este de Navalella, y a las 9 horas reservas enemigas y al Estado Mayor de Navalcarnero.

"Terminados los raids, nuestros aparatos fueron atacados por tres enemigos, viéndose uno de éstos obligado a descender rápidamente, suponiéndose que fué derribado.

"A las 10.48 horas, ocho aparatos de caza descubrieron un convoy de 25 camiones y otros vehículos, los que fueron ametrallados intensamente".

SALAMANCA, 6.— (U. P.) Se ha emitido el siguiente comunicado de guerra:

"Frente del Norte: continuó en Vizcaya la limpieza del macizo de Castroalem, habiendo hecho muchos prisioneros.

"Frente del Centro, en Aragón fueron rechazados varios ataques en algunos sectores.

"Frentes de Santander, Asturias y León: tiroteos. Se presentaron 17 milicianos armados.

"Frente de Madrid: el enemigo concentró fuerzas atacando los sectores de Villanueva de la Cañada y Pardillo. Se sucedieron ataques parciales, que fueron rechazados con millares de bajas. Una pequeña fuerza precedida de tanques rusos se infiltró en las posiciones en dirección a Brunete, donde se encontraban las fuerzas nacionalistas. Tropas de reserva cercaron al enemigo, y continúa el combate con éxito para los nacionalistas.

"Frente Sur: en Granada el enemigo se infiltró, intentando aislar Alcalá la Real. Los nacionalistas les rechazaron y persiguieron, penetrando a la población, donde, junto con la guarnición, continúan la persecusión. Se rechazó un ataque en el sector de Sierra Lújar.

"Frentes de Avila y Soria: tiroteos y cañoneos.

"Aviación: aparte de los ataques que efectuaron nuestros aparatos de bombardeo en diversos sectores sobre las concentraciones enemigas, en una de las cuales se causó al enemigo más de 1.600 bajas, según informaciones de algunos evadidos, se efectuaron hoy varios combates aéreos. En estos las escuadrillas de caza obtuvieron una señalada victoria sobre un enemigo superior numéricamente. Se derr arbediino ra:lbgru.1 te. Se derribaron 16 aparatos, 12 caídos en nuestras líneas y 4 en el campo rojo. Se tomó prisioneros a algunos pilotos".

GIBRALTAR, 6. (U. P.) Dos aviones del Gobierno español bombardearon con artillería toda la línea de la costa desde Algeciras hasta Punta Carnero.

PARIS, 6.— (U. P.). — Un observador argentino comunicó telefónicamente desde San Juan de Luz, que los nacionalistas, satisfechos de comprobar que el "Tregastel" no llevaba armamentos y es probable que dejen pronto en libertad a dicho barco.

Van Zeeland hace reseña de lo que realizó en EE. UU.

Ayer se trasladó en aeroplano a Bruselas desde Londres: en la noche presidió una reunión del Consejo de Gabinete

DECLARA A LA PRENSA

CROYDON (Londres), 6. — (U. P.) Por vía aérea partió de este aeródromo hoy a las 7.30 horas, el Premier belga van Zeeland. Regresa a Bruselas, donde llegó al mediodía.

BRUSELAS, 6. — (U. P.) A las 9 horas llegó por vía aérea procedente de Croydon, el Premier van Zeeland. Fué recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Spaak; el Ministro de Finanzas, de Man y otras personalidades, quienes le felicitaron por la terminación de su misión histórica.

BRUSELAS, 6 — (U. P.) Después de un día muy atareado y luego de conversar con destacados políticos y el Rey Leopoldo, el Premier presidió un Consejo de Gabinete y recibió, en las últimas horas de la tarde, a la prensa, a la cual dió un breve resumen de su visita a Estados Unidos.

Dijo M. van Zeeland: "He encontrado que Estados Unidos da la mayor importancia al hecho de tratar de reducir los obstáculos que se presentan al comercio internacional, como ya lo ha demostrado Mr. Cordell Hull, en el desarrollo del intercambio con varios países europeos, como también y muy en especial con Sud América.

"Estados Unidos está deseoso de ayudar, en cualquier forma que sea posible, a la reconstrucción del comercio internacional, y a la solución de los problemas monetarios derivados de los circulantes inestables. Si a este lado del océano encuentro la misma disposición, tengo confianza en que se podrá llegar a resultados prácticos e importantes en un futuro no distante.

"Ya sea personalmente, o por intermedio de colaboradores como M. Frére, espero entrevistarme, dentro de poco, con los dirigentes políticos de otros países, en un esfuerzo para asegurarme hasta qué punto es posible la colaboración entre Estados Unidos y Europa".

Dijo que esperaba completar dentro de pocas semanas sus estudios preliminares, "después de lo cual creo que realmente serán posibles las negociaciones".

SUD AMERICA Y EL RECONOCIMIENTO DE FRANCO

RIO DE JANEIRO, 6 — (U. P.)—Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, desmintió que Brasil haya participado en conversaciones con el objeto de reconocer el Gobierno de Franco. Dijo que las noticias sobre esa cuestión no tenían fundamento y que además, el Ministerio no tenía conocimiento de que se hubiera lanzado en Sudamérica una iniciativa en eses sentido.

El mismo vocero indicó que Brasil estaba listo para reconocer el estado de beligerancia de los Gobiernos de Valencia y Burgos, tanto pronto como fuera conveniente y oportuno.

Argentina

BANQUETE AL PRESIDENTE DEL SENADO BRASILEÑO

BUENOS AIRES, 6 (U. P.). — Con un banquete agasajó el Senado argentino al presidente del Senado del Brasil, Dr. Medeiros Netto.

Asistieron altas personalidades políticas y diplomáticos.

El Dr. Julio Rocca, presidente del Senado argentino, ofreció el banquete, brindando por la prosperidad del Brasil.

ALMUERZO A LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE HISTORIA

BUENOS AIRES, 6 (U. P.). — En el Salón Blanco de la Presidencia se realizó el almuerzo que el Presidente Justo ofrecía a los delegados del 2.o Congreso Internacional de Historia. Asistieron además los Ministros del Poder Ejecutivo, con excepción del Dr. Saavedra Lamas, el secretario de Presidencia, el Introductor de Embajadores, el Intendente municipal y los Embajadores de Chile y Perú.

Al finalizar el almuerzo hizo uso de la palabra el Presidente Justo, quien resaltó la importancia del Congreso. Hizo referencia a la situación del continente y a la reciente Conferencia de Paz.

COMPAÑERA DE UN GANGSTER, ENLOQUECIO

JUNIN, 6 (U. P.).— Pilar Nagadan, compañera del "Nene Martínez", uno de los pistoleros que sostuvo un tiroteo con la policía en días pasados resultando muerto, y causante involuntaria del hecho, ya que por una carta hallada en su poder la investigación pudo ser encaminada en forma efectiva, sufrió hoy un ataque de enajenación mental debiendo ser internada en un hospital regional.

Desde el momento de la detención comenzó a ser víctima de un estado nervioso, visiblemente alterado por la situación que hizo crisis, provocando su locura.

BANQUETE DE JUSTO A LAS FUERZAS ARMADAS

BUENOS AIRES, 6 (U. P.) — Con asistencia de 2.150 jefes se efectuó, presidido por el Presidente general Justo, el banquete anual de camaradería del Ejército y la Marina.

El presidente del Círculo Militar, general Bautista Molina, pronunció un discurso en el que, luego de referirse a la obra del Gobierno en favor del Ejército, declaró que nada hubiera podido hacerse sin la revolución de 1930, con cuyo jefe, el general Uriburu, manifestó su solidaridad.

Luego habló el presidente del Círculo Naval almirante Daireaux, destacando la humanitaria labor de la Armada en la evacuación de los refugiados de Madrid.

CHAMBERLAIN PRESIDENTE HONORARIO DE LA U. DE S. D. N.

LONDRES, 6.— (U.P.) — Con el objeto de obtener que Mr. Chamberlain sea su presidente honorario, la luchadora Unión de la Liga de las Naciones, por intermedio de su presidente Lord Cecil y su comité ejecutivo, acordó formalmente suspender sus ataques contra la política pacífica del Gobierno Nacional. Acordó también dar a la publicidad las cartas cambiadas entre Mr. Chamberlain y Lord Cecil.

Esta medida ha sorprendido a los círculos políticos, que recuerdan a los "nueve millones de votantes" de la Unión que hicieron vacilar fuertemente el Gobierno Nacional de 1935, como también su formidable campaña contra el plan Hoare-Laval sobre Etiopía y que terminó con la salida de Sir Samuel Hoare del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mr. Chamberlain aceptó la invitación para ser presidente honorario de la institución.

Deportiva

ANITA LIZANA DERROTO A BETTY CLEMENTS

EDGBASTON (Birmingham, Inglaterra), 6. — (U. P.) Anita Lizana venció a Betty Clements, campeona junior de Warwickshire, de 17 años de edad, en la segunda rueda del campeonato de los Condados del Midland, por 6-2 y 6-2. La campeona chilena fué eximida de jugar en la primera rueda. Este es su primer match desde su partido con Simone Mathieu, en Wimbledon.

En el primer set empataron a 2 games antes de tomar Anita definitivamente la delantera.

En el segundo set, con un fuerte servicio, tomó Betty Clements la delantera por dos games. Pero, de allí en adelante, la campeona chilena entró en juego y dominó a su contendora con voleas y desconcertantes dropshots.

CICLISMO

AIX-LES-BAINS, 6. — (U. P.) Los 80 ciclistas que continúan participando en la carrera alrededor de Francia, escalaron los Alpes pasando sobre el pico de Galibier de 2.658 metros de altura, en la etapa entre el lago de Ginebra y Aix-Les-Bains, de 173 kilómetros.

Esta etapa fue ganada por el belga de Loor en 5 horas 26 minutos.

El alemán Bauto sigue ocupando el primer lugar de la clasificación general de las etapas corridas hasta ahora. El suizo Leo Amberg llegó a ocupar el segundo lugar debido a que el francés Archambaud perdió varios minutos al romperse su bicicleta.

LA CARRERA POR LA COPA GORDON BENNETT

BRUSELAS, 6. — (U. P.) Se anuncia oficialmente que el belga Demuyter triunfó en la reciente competencia por la Copa Gordon Bennett. En esta carrera emplearon 46 horas en recorrer 1.396 kilómetros.

He aquí otros resultados: el polaco Janus, 1.364 kilómetros; el suizo Tilgenkamp, 878; el francés Follfuss, 846; el polaco Hynek, 825; el belga Quersin, 766; el alemán Schuetze, 724; el francés Crombarz, 597, y el belga Thonnard, 593.

MINISTROS FRANCESES CONFERENCIAN SOBRE ESPAÑA

PARIS, 6.—(U. P.).—Chautemps, Blum, Sarraut, Delbos y los tres Ministros de la Defensa conferenciaron durante dos horas. Se estima que discutieron la situación de España, pero el contenido exacto de la conferencia no se ha revelado.

Que Mr. Roosevelt arregle disputa entre FNT. y COI.

Tal es la petición que ha sido elevada al Presidente para terminar rivalidades de cinco millones de obreros

EL PLAN DE MEDIACION

WASHINGTON, 6.—(U. P) — Según se informa de fuente fidedigna, se ha solicitado al Presidente Roosevelt que trate de arreglar la disputa entre la Federación Norteamericana del Trabajo de William Green y el Comité de Organización Industrial de John Lewis, en la esperanza de volver a unir a más de 5.000,000 de miembros de las dos organizacione sobreras.

El plan de mediación ha sido preparado por cierto senador demócrata, pero en la mayoría de las esferas se cree que aun cuando el Presidente aceptase y tratase de hacer la paz —no ha dado muestras de tal intención— habría pocas probabilidades de éxito por el momento, principalmente porque ninguno de los jefes obreros rivales parece querer la paz.

En relación con las hostilidades obreras generalizadas, sin embargo, muchos observadores opinan que el Gobierno se ha inclinado abiertamente a la derecha a consecuencia de la táctica y las violencias del C. O. I., durante la actual huelga del acero en los Estados del medio oeste y en los huelgas anteriores de la industria del automóvil.

Se cita primeramente la reciente declaración del Presidente en que, refiriéndose a las compañías de acero y a los huelguistas, dijo: "calamidad para ambos", mientras que anteriormente, según se creía, era favorable a los obreros.

En segundo término se citan las palabras condenatorias de las huelgas con ocupación de fábricas proferidas por la Secretario del Trabajo, Miss Perkins.

En tercer lugar se cita la declaración formulada anoche por el Secretario de Comercio, Roper, de ataque a los extremistas de ambos lados y previendo al público que no tolere por mucho tiempo los continuados disturbios.

BATERIA ANTIAEREA FRANCESA EN LA FRONTERA

HENDAYA, 6 — (U.P.) — Una batería francesa antiaérea motorizada compuesta de 2 cañones, 12 camiones, 1 reflector, 2 oficiales y 13 hombres, llegó esta mañana y tomó posición a 8 kilómetros de Hendaya, a lo largo de la costa, en dirección a San Juan de Luz.

PROCLAMADOS ANOCHE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES "OFICIALISTAS" ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 6 (U. P.).— Ante 40.000 personas se efectuó en el Estadio Luna Park la proclamación pública de los candidatos a la Presidencia de los partidos de la Concordancia — oficialistas — doctores Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo.

A nombre del Partido Nacional habló el senador Dr. Suarez Lago, quien dijo, entre otras cosas en su partido rechaza todos los sistemas de opresión y dictadura, ya fuera que provinieren de Asia "traídos en los pliegues de rojos pendones", a que llegaren de Occidente en "el alucimiento de las águilas imperiales".

Luego habló el candidato a la Presidencia Dr. Ortiz.

Manifestó que la función del Gobierno sólo fué posible con el concurso de todos los partidos. Se declaró sincero creyente de los beneficios de la democracia, y contrario a la dependencia ... "La orientación ... mi Gobierno, en caso que favorezca la voluntad ... será continuar la obra ... temente constructiva ... tual Gobierno".

En el análisis de sus ... tos, el Dr. Ortiz se ... partidario de la libertad ... to, del afianzamiento de ... fuerzas armadas de la ... de reservas permanentes ... permitan la defensa de ... ducción y el equilibrio ... supuesto, procurando el ... de los contribuyentes y el ... plimiento estricto de las ... gaciones con el exterior ... mento de la valorización ... cooperativismo, de la ... ción paulatina de los ... de comunicación y ...

Finalmente habló el ... to a la Vicepresidencia Dr. ... tillo.

UN DISCURSO DE ALVAREZ DEL VAYO

BARCELONA, 6. (U. P.)— En un discurso que pronunció por radio ante una enorme multitud, y cuyo sentido estaba dirigido a los españoles que se encuentran en territorio nacionalista, el ex Ministro de Relaciones, señor Alvarez del Vayo, declaró:

"Vosotros no tenéis nada, española, aparte de la traición, con que llegar a constituir la unidad.

"Os halláis bajo el mando de los invasores, quienes ni aún dirigida por consejeros alemanes y, por otra parte, herr Goebbels os presta ayuda con su propaganda para que luchéis.

"Vuestra flota se encuentra contra vuestro propio territorio.

"Cuando se hundió el "España" ellos no acudieron en su auxilio para salvar la humilde vida de los tripulantes españoles, sino que fueron a poner en salvo a sus oficiales alemanes.

"Tomad en cuenta que hoy en día la victoria republicana es más segura que nunca".

Estados Unidos

PRESUPUESTO DE 1937-38

WASHINGTON, 6. (U. P.)—El Presidente Roosevelt anunció que esperaba que el balance del presupuesto del año fiscal 1937-38 arrojará un saldo de 400 000,000 de dólares por economías obtenidas por la reducción de 10 por ciento de los gastos de los Departamentos del Gobierno, instrucciones sobre la cual se impartieron el 23 de junio.

ROTACION DE LA TIERRA NO SERIA ABSOLUTAMENTE REGULAR

PARIS, 6.—(U.P.) — En la Academia de Ciencias de Francia, los expertos del Observatorio Astronómico de París, informaron que la Tierra no jira sobre sí misma con regularidad perfecta, y explicaron que esto se debía a la fusión anual de los hielos en los casquetes polares que hacía subir el nivel del mar en el Ecuador en unos veinte centímetros con el resultado de que la rotación no es pareja sino ondulante.

Los expertos declararon que, después del estudio de los instrumentos de los observatorios de París y Charlottemburgo se registraron ligeras irregularidades en la rotación del planeta.

Sostienen que no solamente la fusión de los hielos es la causa de esta irregularidad, sino que también tiene su efecto el período de vegetación que se registra alternadamente en los Hemisferios Sur y Norte.

FOOTBALL

BUENOS AIRES, 6. — (U. P.) Se han dirigido a Santiago de Chile, en viaje al Perú, los miembros de la delegación football del San Cristóval A. C.

LA COMICION DE BOX DE NUEVA YORK RECONOCE A JOE LOUIS

NUEVA YORK, 6. — (U. P.) La Comisión de Box dió su aprobación al match por el campeonato mundial de todos los pesos el 13 de septiembre próximo, entre Joe Louis y el inglés Tommy Farr, que es campeón del Imperio Británico.

La Comisión de Box también aprobó la proposición de Jacobs Mike respecto de 4 campeonatos que se realizarían el 23 de agosto entre los siguientes púgiles: Marcel Thil, francés, y Fred Apostols, de San Francisco, de peso medio; Barney Ross, de Chicago, y Ceferino García, de Los Angeles, de peso welter; Lou Ambers, de Nueva York y Pedro Montañez, de Puerto Rivo, de peso liviano.

Palestina

DEPORTACION DE JUDIOS COMUNISTAS

JERUSALEN, 6. (U. P.) — Varios grupos de judíos, comunistas en su mayoría, de Polonia y Hungría, han sido deportados en masa a manera de precaución contra posibles desórdenes en relación con la publicación mañana, del Informe de la Real Comisión británica sobre la Palestina.

Muchos otros han sido detenidos provisionalmente "de acuerdo con la ordenanza para impedir el crimen".

Se ha dado orden a la policía que esté alerta.

Norteamericanos a la cabeza ... torneo de ...

Horton Smith hizo ... golpes, en la segunda rueda de eliminación ... campeonato abierto ... golf de Gran Bretaña

LOS DEMAS RESULTADOS

CARNOUSTIE, 6 (U. P.) Precedidos por el golfista Missouri (EE. UU.) ... Smith, que después de tres ... poradas ha recuperado ... los profesionales norteamerica... nos han dominado en las ... ruedas de calificación ... neo británico abierto. Sólo ... británicos, Alistair McLeod ... Faulkner tienen buena ... ción en la lista.

Smith igualó su score ... de ayer, de 69 golpes, ... total de 138. En seguida ... Gene Sarazen con 71 ... y un total de 141. Con ... nen Sam Snead y Byron ... son, de Estados Unidos, ... grupo que marcó los 143 ... ran dos únicos golfistas ... nicos a 5 golpes de ... Smith: McLeod, que hoy ... 70 y Faulkner que ... Dudley, de Estados Unidos ... Ralph Guldah, y Joe Kirk... también norteamericanos ... sud-africano Arthur Locke ... caron 73 golpes; Walter ... thrs, inglés, 71; Stanley ... house, inglés, 73; W. C. A... cock, inglés, 71; Patrick, ... 74; todos estos últimos ... golpes en total.

Henry Cotton marcó ... golpes, con un total de ... francés Aubrey Boomer, ... norteamericano Manero, ... inglés William Cox, 72; ... teamericano Densmore ... 75; el inglés Perry, 74. Los ... teriores tienen un total ... El norteamericano Lacy ... có 72; el norteamericano ... ta, 71, estos dos últimos ... total de 147 golpes. El ... mericano Henrry Picard ... có hoy 75 con un total ... Arthur Lacy, inglés, 73; ... ckshank, de Estados Unidos ... Percy Ellis, inglés, 73; ... inglés, 74. Los anteriores ... un score total de 150 golpes.

El actual detentor ... Alfred Padgham, ... 74, con un total de 152 ...

NACIONALISTAS ... PIDIERON ENTRAR ... SANTANDER

LONDRES, 6.— (U. P.) El vapor inglés "Gordonia" envió un mensaje radio... gráfico a sus propietarios "Gordonia Steam Ship Company" anunciándole que ... pudo entrar a Santander ... donde iba a recoger ... dos debido a que se ... dieron dos barcos de ... insurgentes.

Dicho buque envió ... ma comunicación a las ... ridades de Burdeos.

Hay dos buques de ... británicos en las ... del "Gordonia", esperando ... órdenes del Almirantazgo ... bre lo que deben hacer.

NADA SOBRE A. EARHART

El guarda-costas "Itasca" llegó al punto que indicaban los radios captados, pero no halló huella alguna

MAS LLAMADOS DE SOCORRO

Que busquen en las islas Fénix, dice G. P. Putman

HONOLULO, 6. (U. P.) — La búsqueda de Amelia Earhrat y Fred Noonan, su oficial de ruta en su vuelo alrededor del mundo, fué infructuosa hoy martes. Sólo un aficionado recibió un mensaje de radio, que se supone ser de la aviadora norteamericana y que dió nuevo estímulo a su búsqueda.

El aficionado Charles McGill, de Oakland (California) informó que había interceptado un mensaje con la frecuencia del receptor de radio de Amelia, y que decía como sigue: "Khaqq Sos Sos Sos 281 norte de Howland. No podemos sostenernos mucho más. Lentamente a la deriva hacia el noroeste. Sobre el agua. El motor se hunde en el agua. Muy mojados".

El mensaje fué interceptado a las 10.30 hora del este, y McGill dijo que oyó la débil voz de la aviadora.

A pesar de que los oficiales de la Artillería de Costa y de la Armada se mostraron escépticos acerca de la recepción de un mensaje por McGill, ellos mismos en las primeras horas del día creyeron oír funcionar el transmisor de Amelia, aun cuando no emitía mensajes. La Artillería de Costa decidió confrontar el mensaje de McGill. Mr. Putam, esposo de Amelia, dijo que "doy crédito" a la autenticidad del mensaje.

McGill dijo, además, que había oído la misma estación el sábado, cuando la voz de Amelia era fuerte, a la que siguió en clave un mensaje de Noonam, que decía: "225 norte noroeste de Howland, Batería muy débil. No podemos durar mucho. Los cohetes mojados".

Mientras tanto, el guardacosta "Itasca" ha continuado su búsqueda recorriendo un área de 281 millas desde Howland. Los rumores que el barredor de minas "Swan" había logrado rescatar a la Earhart y Noonam, eran falsos.

Anteriormente, el "Itasca" había informado que creía haber visto cohetes lanzados desde el aeroplano, pero luego se comprobó que eran meteoritos.

El acorazado "Colorado" avanza a toda máquina desde Honolulo hacia la isla Howland, y se espera que el miércoles esté cerca de la zona en que se supone que cayó Amelia, para enviar sus tres aviones a que cooperen en la búsqueda. El "Colorado" cambió su ruta y siguió rumbo a Winslow Bank, en el extremo norte de las islas Fénix y al sureste de Howland. El capitán Friedel dijo que esperaba poder iniciar una búsqueda detallada el viernes. Espera llegar a las 22.30, hora del este, del miércoles, y lanzar inmediatamente los tres aeroplanos para que hagan una búsqueda en un área lo más extensa posible. Si no se obtienen resultados, se iniciará la búsqueda en otros sitios.

El buque en servicio "Koshu" y el portaaviones "Kamoi", japoneses, van con rumbo al probable sitio de la catástrofe, de acuerdo con instrucciones dadas por el Gobierno de Tokio, a fin de colaborar en la tarea de los barcos norteamericanos.

ACUERDOS DE LOS FERROVIARIOS BRITANICOS RESPECTO DE ESPAÑA

PLYMOUTH 6.— (U. P.)— La Conferencia Anual de la Unión Nacional de Ferroviarios, aprobó por unanimidad una resolución que pide el retiro de la política de no intervención en España y también que se conceda el derecho de beligerante sólo al Gobirno de Valencia.

La resolución en referencia expresa su adhesion al Gobierno español "en su lucha contra Franco y sus rebeldes", y pide a todos los Gobiernos democráticos que devuelvan inmediatamente a España su más amplia libertad de comercio y hagan todo lo que puedan por impedir el envío de provisiones de todas clases a los nacionalistas.

Presentando la resolución el londinense W. C. Loeber declaró que la revuelta habría terminado en seis meses si el Gobierno de España no se hubiera hallado tan pobre de armas y equipo de guerra.

Siguió un debate muy animado, en el que la actitud de los laboristas fué particularmente criticada.

El secretario general de la Conferencia, John Narjoribanks, declaró que el partido laborista apoyaba la política del Gobierno británico, porque el Gobierno de Blum había llegado a la conclusión de que esta era la política mejor.

Sud Africa está disgustada con Gran Bretaña

Aún no ha podido obtener que le sean dados los protectorados de Basutoland o Bechuanaland que ha exigido mucho

BLOEMFONTEIN (Africa del Sur), 6. (U. P.)—La primera trizadura en la aparentemente tersa superficie de la Conferencia Imperial de Londres ha sido revelada al anunciar el Premier, general Hertzog, que le fué sumamente molesta la resistencia que encontró en Londres para la rápida transferencia a la Unión de Sud Africa de los protectorados de Basutoland y Bechuanaland.

El Premier declaró en una entrevista:

"Puesto que en 1935 recibí del Secretario de los Dominios la seguridad escrita de que sería sólo cuestión de pocos años la transferencia de, a lo menos, uno de ambos territorios a la Unión, y que para facilitar la transferencia se impartirían instrucciones a los funcionarios británicos, de hacer uso de su influencia con la población nativa para fomentar la actitud amistosa para con la Unión, me decepciona que se me diga ahora que no se han impartido tales instrucciones y que la transferencia ha sido postergada por largo tiempo.

"Presumo que las razones de este cambio de actitud tengan relación con las urnas. Es obvio que el asunto no puede dejarse como está. Es indiscutible el derecho de la Unión a la transferencia, ha expirado el plazo para que se realizara y Gran Bretaña tiene el deber de velar porque se haga todo lo posible por adelantar la transferencia, a lo que se comprometió por la ley sobre Sud Africa.

"Me parece inconcebible que deba haber ahora un retraso prolongado o que la Unión de Sud Africa tenga que verse obligada a acogerse a la ley sobre Sud Africa y a pedir al Rey Jorge que presione al Parlamento para que acceda a nuestra petición. Son incalculables las consecuencias, tanto para Gran Bretaña como para Sud Africa. Decididamente, no estamos dispuestos a aceptar como definitiva la respuesta de los Ministros británicos".

Carlos E. Restrepo, ex Presidente de Colombia, falleció

Ejerció el poder entre 1910 y 1914, distinguiéndose por su tolerancia, magnanimidad e ideas avanzadas

FUNERALES NACIONALES

MEDELLIN, (Colombia), 6. —(U. P.) — A consecuencia de una neumonía falleció el ex Presidente de la República, señor Carlos E. Restrepo, quien contaba con 69 anos de edad.

Sus funerales serán nacionales y se realizaran mañana miércoles.

El señor Carlos E. Restrepo ejerció el poder, sucediendo al general Ramón González Valencia, en el periodo comprendido entre el 7 de agosto de 1910 y la misma fecha de 1914, año en que hizo entrega del mando al candidato vencedor del partido conservador, señor José Vicente Concha.

Al ascender al poder el señor Restrepo tenía 42 años, pues había nacido en Medellín el año 1868. Antes de tomar el mando había intervenido muy poco en política. Su nombre era casi desconocido para las masas. Participó en la guerra civil de 1899 a 1901. Se distinguió por su tolerancia magnanimidad a ideas avanzadas.

El entonces periodista Enrique Olaya Herrera lanzó la candidatura del doctor Restrepo desde las columnas del diario "Gaceta Republicana". Una combinación parlamentaria formada a última hora por el propio Olaya Herrera aseguró la mayoría de Restreno y fué elegido Presidente. Olaya Herrera, joven que entonces sólo tenía algo más de 25 anos de edad, ocupó en su administración el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor Restrepo gobernó en nombre del partido llamado "republicano", que venía a ser como un término medio entre dos bandos irreconciliables. Poco después éste se extinguió, quedando solo una doce de ellos, todos dirigentes.

Durante la administración de Restrepo estuvo a punto de encenderse una guerra entre Colombia y el Perú a causa del ataque que, con una lancha y con tropas de línea, realizó el general Oscar Benavides ahora Presidente del Perú, contra una pequeña guarnición colombiana en el puerto de La Pedrera. La guerra fué evitada con la firma de un modus vivendi entre el Ministro Olaya Herrera y el Ministro plenipotenciario del Perú.

Retirado de la política y dedicado a negocios particulares, el doctor Restrepo, vivió en Medellín hasta el año 1930. Prestó su apoyo a la candidatura del señor Olaya Herrera, e iniciada la Administración de éste, el doctor Restrepo fué por algunos meses Ministro de Gobierno, cargo que abandonó más tarde para aceptar la Embajada colombiana ante la Santa Sede. En la Ciudad Eterna permaneció hasta mediados de 1934 cuando regresó a Medellín, a sus libros y a su retiro familiar.

25.000 TRABAJADORES CONSTRUYEN 60 AERODROMOS MILITARES EN ITALIA

ROMA, 6 (U. P.) — Se ha dado un comunicado oficial, cuyo texto es el siguiente:

"Veinticinco mil trabajadores están ocupados actualmente en la preparación de más de sesenta aeródromos en toda Italia.

"El trabajo estará completado dentro de poco".

CASTRO-URDIALES CAYO...

(DE LA PRIMERA PAG).

cerros rocosos que rodean la bahía.

En tres puntos la ofensiva de la principal columna de las fuerzas de Dávila está dirigida contra Santander, partiendo desde Castro-Urdiales. Al amanecer de hoy el segundo ejército principal empezó a avanzar en una extensión de 16 kilometros desde Riva de Sella, con el objeto de aislar Santander de Asturias, por la parte de la costa.

El tercer cuerpo del ejército avanzó hacia el Norte desde Reinosa, al amanecer de hoy. Sigue la línea férrea hacia Santander, vía Barcena y Torre La Vega. Tratará de cortar la retirada del ejército leal que ahora se encuentra al Eeste de Santander, y de rodear a unos 100 mil soldados gobiernistas, que provocará la caída del todo el ejército del Norte.

Esta última ofensiva será la más difícil de todas, debido a que toda la región es una sucesión de cañones escarpados y llenos de árboles y rocas rojas. El ferrocarril que corre por estas montañas está interrumpido por 22 túneles, pero la mayor parte de éstos han sido minados. Por esta razón Franco no ha podido usarlos para acortar el camino, y los soldados deben subir y bajar los escarpados cerros entre Ebro, Pujayo, Pasaja y el valle del río Besaya.

Los tres ataques están desarrollándose en forma de que los nacionalistas puedan llegar a Bilbao en 12 días. Así, su entrada coincidiría con el primer aniversario del estallido de la guerra civil.

Santander, que normalmente tiene una población de 80 mil almas, tiene ahora alrededor de 400.000 refugiados, además de sus habitantes. Como Bilbao, Santander está formada por barrios viejos y nuevos, pero se diferencia de aquella ciudad en que está apenas fortificada y en que no tiene una línea exterior de defensas. La ciudad fué saqueada por los franceses, al mando de Spult, en 1808, y nunca ha resistido sitios prolongados.

Este ataque triplicado de las fuerzas de Franco puede considerarse como un movimiento envolvente gigantesco, con un frente de 320 kilómetros, y que, de tener éxito, añadirá a su territorio una extensión de 14.250 kilómetros cuadrados.

Las primeras noticias del frente de León-Asturias dan a conocer un considerable progreso de esa columna, que hizo retroceder a los gobiernistas esta mañana en una extensión de 9 kilómetros. Con esto se ha eliminado la amenaza contra las minas de carbón de Villalbino, después que los gobiernistas habían logrado llegar a una distancia de un kilómetro de esta rica zona carbonífera.

Las tropas nacionalistas ocuparon el cordón de los cerros de Somiedo. otra columna logró rodear y aislar un batallón asturiano que operaba entre Somiedo y Vega de los Viejos.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 6.—(U. P.) — Los gobiernistas que operan en la región minera de Somorrostro confirman que han logrado retardar el avance de los nacionalistas, conteniendo su ofensiva durante las últimas 48 horas.

El mismo comunicado insiste en que los nacionalistas aun no han logrado entrar en la provincia de Santander, y agrega que los gobiernistas han lanzado varios ataques en el sector de Valmaseda, tomando posesión de las alturas, después de una encarnizada lucha, cuerpo a cuerpo.

Los nacionalistas no tienen confirmación de esta noticia.

De Santander se informa que Valencia ha estado enviando grandes cantidades de material de guerra y municiones a Santander, durante las últimas semanas, y que barcos que han logrado burlar el bloqueo han desembarcado una cantidad apreciable de aviones de caza y de bombardeo.

LONDRES, 6.—(U. P.)—El comunicado de guerra difundido por radio Madrid dice en parte:

"En Vizcaya los rebeldes atacaron y tomaron el Monte Castroale, obligando a nuestras tropas a retroceder. Las fuerzas gobiernistas resistieron, contraatacando".

Debate sobre la reforma de la C. Suprema en EE. UU.

El Senado inició ayer su trabajo en torno a este proyecto del Presidente que tanto revuelo ha causado

ACTITUD DE OPOSICION

WASHINGTON, 6. — (U. P.) — El Senado empezó el largamente esperado debate que promete ser dificultuoso, sobre el proyecto del Presidente Roosevelt de reforma de la Corte Suprema. Este proyecto fué propuesto primeramente en febrero, y se espera que su discusión dure varios meses.

El principal senador oposicionista Mr. Wheeler, en una conferencia sorpresiva celebrada con el Presidente Roosevelt en la Casa Blanca, decidió luchar en el debate hasta el último.

El combate empezó en el Senado sin votación previa, cuando el Senado acordó iniciar la inmediata discusión del proyecto original del Presidente Roosevelt, enviado al Congreso el 5 de febrero. El líder de la mayoría Mr. Robinson ofreció una proposición de transacción por medio de la cual se accede al nombramiento de tres nuevos jueces dentro de seis meses.

Mr. Robinson desafió a los oponentes del proyecto, quienes en privado han asegurado que "matarán" el proyecto, por medio de dilatados discursos.

Mr. Robinson acusó a la Corte Suprema de dar "un significado no natural a la ley", y contestó a un verdadero diluvio de interrogacciones, dando así comienzo al histórico debate, el que promete igualar a las discusiones que hubo sobre la Liga de las Naciones, y que afecta vitalmente a los 150 años de vida de la Corte Suprema transcurridos dentro el Gobierno de Estados Unidos.

La inesperada reunión entre el senador Wheeler y el Presidente Roosevelt se debió a los esfuerzos que hacen algunos senadores para llegar a un acuerdo sobre un referéndum popular. Los partidarios de Mr. Wheeler dijeron que aquel había declarado al Presidente que ya "había ganado una decisión" contra la Corte cuando esta última había dado una serie de fallos favorables al Gobierno y con el retiro del juez Vandervanter, y pidió a Mr. Roosevelt retirar el proyecto.

Agregaron que había informado al Presidente que sus esfuerzos para hacer aprobar el proyecto "matarán su popularidad". Pero que Mr. Roosevelt rehusó de plano, y Mr. Wheeler regresó a la capital comunicándoles su decisión de luchar hasta el fin. Mientras tanto en la Casa Blanca no se ha confirmado que se haya llegado a una decisión sobre la materia.

EXPEDICION CIENTIFICA AL MATTO GROSSO

SAO PAULO, 6.— (U.P.)— Casi simultáneamente con el anuncio sobre la partida de la expedición Aurell, se reveló que otro grupo encabezado por Hermano Ribeiro Silva, saldrá en la segunda quincena del presente mes al Estado de Matto Grosso, en un viaje científico que cubrirá 800 kilómetros, en las mas remotas regiones de las selvas.

Se informó originalmente que Ribeiro Silva encabezaría una de las divisiones de la expedición Aurell, pero después decidió organizar su propia expedición, que cuenta con el beneplácito del Gobierno del Estado y las sociedades científicas locales.

Ribeiro Silva que tiene un gran bagaje de experiencia como explorador, manifestó que su expedición tiene carácter científico y que no se dedicará a buscar a Fawcett. Dijo: "Mi opinión es que Fawcett murió pocas semanas después de abandonar el punto comercial en los faldeos de Bimoe.

"Mi expedición atravesará el territorio en que Fawcett desapareció. Naturalmente, trataremos de obtener pruebas sobre la suerte de Fawcett; pero, como he dicho, mi expedición es puramente científica".

Esta expedición se compondrá de 19 hombres.

Fábrica de gases asfixiantes para los gobiernistas

Agencia noticiosa alemana dice haber recibido amplias informaciones al respecto

BERLIN, 6. — (U. P). En una información de la agencia alemana "Zeitungsdienst Graf Reichach" recibida desde Bilbao, se sostiene que las tropas del general Franco que registraron el Colegio de Jesuitas de Bilbao después de la toma de la ciudad, encontraron "un plan del estado mayor general de los gobiernistas relativo al uso de los gases venenosos en su guerra contra los nacionalistas".

Con toda clase de detalles se dan los nombres de las usinas industriales en donde se pretende que se fabrica gas para usos bélicos "bajo la supervigilancia de químicos rusos en la España roja". Según el plan, las fábricas "Unión Española de Colorantes y Explosivos" y la "Industrias Manufactureras de Barcelona", son los principales establecimientos que proporcionarían el gas, quedando también en claro que las usinas convertidas para tal uso durante los últimos tres meses han sido las siguientes: "Fábricas Químicas de Malgrat", "San Sadurní Denoya", "Electro Química de San Félix", "Sociedad Anónima Cross" de Badalona, "Fábrica Elizalde", "Sociedad Anónima Foret" y "Balneario Archena", cerca de Murcia.

Se sostiene que el Colegio de los Jesuitas era también un laboratorio para la fabricación de gases venenosos. Se dice que los ácidos y otras substancias de que no se dispone en España, así como también el correspondiente equipo y material para la producción, eran transportados "en forma continua desde Odessa" por los vapores españoles "Antutsmendi" y "Alceoca".

"Estos hechos permiten sólo una conclusión", dice la información, a saber, que los rojos se están preparando para impedir la victoria de los nacionalistas echando mano del último y más terrible de los medios de que pueden disponer".

LONDRES, 6. — (U. P.) Lord Cranborne expresó en la Cámara de los Comunes al miembro laborista Cocks, que el Cónsul británico en Hamburgo practicó una investigación de los cargos de haber sido embarcados gases asfixiantes a España desde Hamburgo y que "nada pudo descubrirse que comprobase la información".

ATENTADO DE LISBOA

El Director de la Policía de Investigaciones se muestra optimista y dice que están individualizados los autores

EL HERIDO QUE HUYO

Oliveira Salazar agradece las adhesiones

LISBOA, 6. (U. P.)—El director de la Policía de Investigación Criminal, señor Alves Monteiro, declaró:

"Continúo optimista; dentro de algunos días deben estar identificados los autores del repugnante atentado contra el Premier Salazar".

Se han hecho algunos arrestos, entre otros, el de cuatro individuos contra los cuales existen fuertes presunciones. El jefe de policía Pereira Santos declaró que el individuo que se escabulló de la Avenida 5 Outubro tiene 30 años de edad, es alto, delgado, de pelo castaño obscuro, algo rizado. Dicho individuo está herido en la pierna derecha, según las averiguaciones practicadas. La policía hace activas pesquisas para aprehenderle.

Según las investigaciones, puede afirmarse que la parte técnica del atentado contra el Premier Oliveira Salazar correspondió a extranjeros.

El diario "O Seculo" expresa hoy la opinión de que el atentado fué preparado con ayuda de un automóvil Hotchkiss que fué robado la noche del sábado y que fué encontrado abandonado en la calle Sao Paulo, sin que los ladrones tomasen ningún objeto de él, motivo por el cual se cree que no fué el robo el móvil que guió a los malhechores a apoderarse del vehículo.

LISBOA, 6. (U. P.)— Durante una recepción a los oficiales del Ejército y Armada en Lisboa, el Premier Antonio de Oliveira Salazar pronunció un discurso, en el que agradeció los saludos y felicitaciones de los militares y marinos. Dijo, entre otras cosas:

"Recojo en el fondo del alma esta manifestación de vuestro patriotismo e indignación. Nuestro régimen, primeramente apodado dictadura, es ahora apodado fascista, pues combate por el orden contra los sentimientos de desorden:

"Nuestra política externa y nuestra alianza con Inglaterra han sido objeto de una campaña para sernos juzgados injustamente por nuestros adversarios.

"La revolución del 28 de mayo encontró desorganizada la vida del país, financiera, económica y políticamente, y se decía que vivíamos de la exportación de emigrantes del Brasil y del auxilio financiero que el Brasil daba al Portugal por los emigrantes. Fué prohibida la entrada de emigrantes portugueses al Brasil, y la población portuguesa ha podido vivir".

El Premier hizo largas consideraciones sobre la alianza lusitano-británica. Dijo que esta alianza seguía sobre bases sólidas y que no había motivo para su revisión.

Añadió que los sucesos de España originaron equívocos en la política portuguesa. "El Portugal combate el comunismo. Por esto se oyen acusaciones sobre nuestra posición en la no intervención; pero hemos cumplido con los compromisos aceptados".

— DEL INTERIOR —

ACONCAGUA

Falleció en Llay-Llay la Srta. Lidia Parra R.

LLAY LLAY, 6.— —Hoy falleció en esta ciudad la señorita Lidia Parra Robles, vinculada a conocidos hogares de esta localidad. Sus funerales se efectuarán mañana a las 9.30 horas, después de unas honras fúnebres en la Parroquia.—(Lizana, corresponsal).

Velada a beneficio de los scouts de Los Andes

LOS ANDES, 6. — El viernes próximo, a las 18 horas, se llevará a efecto en el Teatro "Andes" una velada destinada a reunir fondos para la renovación de equipo y uniformes de la Brigada de Boy-Scouts de esta ciudad.

Tomarán parte destacados artistas aficionados de la región.—(Ponce, corresponsal).

TARAPACA

Quedó constituída en Iquique una Sociedad de Defensa del Niño

IQUIQUE, 6.— Presidida por el Intendente señor Villablanca, celebró su primera sesión, de constitución, la "Sociedad de Defensa del Niño de Tarapacá".

Hecha la elección, resultó designado el siguiente directorio:

Presidente, señor Enrique Marfil; secretario, señor René Vigneaux; tesorero, señor Rodomiro Tomic; directores, señores Osvaldo Pazzola, Raúl Kinast, Nicolás Vilaplana y Juan Solimano.

Entre otros acuerdos, se procedió a aprobar los Estatutos de la Sociedad, comisionar al senador don Fernando Alessandri, para que obtenga la personería jurídica para la Sociedad y el envío a Notaría del acta de la sesión inaugural a fin de que sea reducida a escritura pública.—(Corresponsal).

CONCEPCION

Fué elegido Alcalde de Tomé el regidor señor Samuel Muñoz

TOME, 6. — En cumplimiento de un pacto político existente entre los partidos Conservador, Radical y Demócrata, fué elegido Alcalde el señor Samuel Muñoz, de filiación radical, quien prestó la promesa de estilo y asumió sus funciones.— (Canales, corresponsal).

CHILOE

Itinerario de barcos subvencionados entre Puerto Montt y Ancud

ANCUD, 6.— La Intendencia de la provincia ha recibido una comunicación del Gobierno que se refiere a la aceptacón de propuestas de navegación subvencionada.

Según la comunicación en referencia, las propuestas que se aceptarán son las siguientes, con las escalas y número de viajes que se indican:

Línea Puerto Montt-Ancud: Vapor "Atlas", dos viajes semanales, el primero con escalas en Huar, Calbuco, Colaco, Chavahue y Pargua.

Vapor "Mercedes", un viaje semanal, con escales en Huar, Calbuco, Manao, Chacao, y, dos veces al mes a Maullín.

Línea Puerto Montt-Achao, Vapor "Mercedes", un viaje semanal con escalas en Contao, Rolecha, Hlahué, Yanchid, Río Negro, Halahué, Yanchid, Ayacara, Builí, Chumilden, Chana, Chalten, Talcán, Chuit, Chulin, Chaulineo y Alac.

Línea Puerto Montt-Aysen: vapor "Santa Elena", con cuatro viajes mensuales y escalas en la siguiente forma: 1.o y 3.o viaje con escalas en Mechuque, Tenaún, Quetalco, Achao, Dalcahue, Rilan, Pulquedón Castro, Chonchi, Queilén, Huildad, Quellón y Melinka.

En uno de estos viajes se hará escala de regreso en Lagunas; 2.o y 4.o viaje con escalas en Mechuque Tenaún, Quetalco, Achao, Dalcahue, Pulquedón, Castro Chonchi, Queilen, Chadmo, Palena y Puyahuapi. En estos viajes se tocará también en Cisnes.

Línea Puerto Montt-Castro: vapor "Atlas", con un viaje semanal y escalas en Calbuco; Quenchi, Maullín, Quenac, Achao, Chaulinec, Chelin, Pulquedón y Chonchi.

En la línea a Castro sólo se va a subvencionar un viaje semanal; pero los vapores "Colo Colo" "Laurencia", y "Fortuna" en sus viajes no subvencionados al Aysén pasan una vez por semana por la mayoría en estos puertos, de manera que en realidad Castro contará con cuatro viajes semanales. —(Corresponsal).

Obrero de 27 años murió en Pto. Octay a causa de haber bebido en exceso

PUERTO OCTAY, 6.— Dentro de su habitación fué encontrado muerto el obrero Marcelino Aroso Romero, de 27 años de edad, que trabajaba en un camión.

En la autopsia legal el doctor don Alfredo Poblete constató que la muerte la había producido una intoxicación alcohólica.

Practicadas las investigaciones correspondientes sobre este suceso, se comprobó, en efecto que el joven Aroso condujo el jueves en su camión un cargamento de aguardiante y que algunos kilómetros antes de llegar al pueblo, detuvo el vehículo y con su acompañante destaparon un barril y con una manguera comenzaron a beber, llegando a este pueblo en completo estado de ebriedad. Poco después fué conducido a su domicilio donde fué hallado muerto.—(Corresponsal).

VALDIVIA

Petición de la "Sago" a la Dirección de los Ferrocarriles del E.

OSORNO, 6. — El Directorio de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, ha enviado a la Dirección General de los Ferrocarriles una comunicación, solicitando que la Empresa tome a su cargo la explotación del ferrocarril en construcción de Cocule al lago Ranco. Esta explotación debería hacerse, desde luego, en el tramo terminado de la obra, que está a cargo de la Dirección de Obras Públicas. — (Corresponsal).

CAUTIN

Los vecinos de Capitán Pastene se quejan del mal estado de caminos

CAPITAN PASTENE, 6. — Los vecinos han elevado a la consideración del Intendente un memorial, en que exponen las malas condiciones en que se encuentran los caminos regionales, lo cual les impide trasladar en buenas condiciones la producción agrícola.

Hacen presente que los cuatro caminos de salida que dispone el pueblo están convertidos en verdaderos lodazales con las últimas lluvias y que los trabajos efectuados en el verano, no han impedido esta situación, por haberse desoído al ejecutarlos la opinión de los interesados. — (Corresponsal).

Con éxito se celebró aniversario del Liceo de Hombres de Lautaro

LAUTARO, 6. — Con todo éxito se realizaron los diversos actos preparados para el sábado y domingo ppdo., en celebración del 24.o aniversario del Liceo de Hombres.

El sábado, a las 9, se izó el Pabellón Nacional en presencia del alumnado, que cantó el Himno Patrio.

La kermesse y baile del día domingo en la noche, resultaron muy animados y asistió una numerosa concurrencia. — (Corresponsal).

LLANQUIHUE

Falleció en Pto. Montt el prestigioso vecino D. Guillermo Geiwitz

PUERTO MONTT, 5. — En forma repentina falleció en esta ciudad el prestigioso vecino, don Guillermo Geiwitz Bahamonde, vinculado a conocidas familias de la región. Su muerte ha producido honda consternación en todos los círculos.



"El país jamás podrá olvidar que el Presidente Alessandri fué el precursor de la justicia social"

"Por sobre las ingratitudes de la hora presente se alza la obra del Presidente, que no desconocen los chilenos que piensan honradamente"

EDITORIAL DEL DIARIO "LA VERDAD" DE CAUQUENES

CAUQUENES, 6.— El diario "La Verdad" publica el siguiente editorial, titulado "El último discurso Presidencial":

"En el regazo acogedor de la Caja de Carabineros, acaba el Presidente de la República de pronunciar su último discurso. Es el recuerdo de los años idos, de sus palabras llenas de fuego, que llenaron de esperanza a la multitudes del año veinte, es el surco abierto por su sembrador, en donde depositó las palabras de amor y solidaridad social, que flotan ya magníficas, no sólo, en la obra realizada, sino en muchos espíritus, que lejos de amargar al Presidente de la República siguen su obra que desparramara con fe y optimismo.

Porque por mucha que sea la incomprensión para juzgar la obra del Presidente Alessandri, jamás el país podrá olvidar que fué el precursor de doctrinas, que mañana han de hacer de Chile, un país, en donde la justicia social sea una realidad. Si la gota de rocío suave de la gratitud, no llega a los años del Presidente de la República, de parte de los políticos que por sobre de las realidades posponen los intereses, esto no puede hacerse regla general, para la masa de chilenos, que piensa, que por sobre la obra de Alessandri, debe estar la gratitud.

Chile y la gente sincera no olvidan al León del año 20, no olvidan el Cielito Lindo que encarnó sus ideales en himno a la victoria, y guardan de estos momentos de histórica recordación, recuerdos llenos de quimeras, llenos de palabras de amor que tuvieron la virtud de encender en la conciencia ciudadana la verdadera responsabilidad de sus deberes, y encaminar el carro de la nación, por un sendero de mayor justicia social y de más equilibrio de clases.

Es por eso que cuando salen del Presidente discursos tan llenos de una queja, tan amargos, esa misma gente sincera que es la gente que no está corrompida por la traición, parece levantarse en esa misma gran cadena de corazones que escoltaron al León de Tarapacá, en años grandiosos, en ese año veinte que será para el país un comienzo de las reivindicaciones, que él fué carne y espíritu.

El Presidente Alessandri aún cuando no ha logrado tener a su lado a esa misma gente que le llevó en su brazos al poder, no puede significar para los chilenos de verdad y para los que le llenaron de aplausos en el año veinte al compás del cielito lindo, motivo de olvido o de odio, muy por el contrario, esta gente buena que se agrupó y que se agrupa en torno de sus palabras está alerta para defenderlo, porque él fué el padre espiritual de las doctrinas de justicia social y de igualdad entre los hombres que hoy se abren paso avasallador en nuestra patria.

El Presidente ha tenido la virtud de enseñarnos a los que estabamos dormidos, el verdadero camino que debe seguir la gente de nuestra clase y si el ahora por las dificultades de sus años, no puede seguir la obra que con tanto amor empezara, ello no significa que sea motivo de odio o pasión irreflexiva de parte de aquéllos que siguen de verdad su doctrina sino que su doctrina es comprendida, por una juventud soñadora e idealista que llevando por bandera, la misma que enarbolara el inolvidable León de Tarapacá, quiere hacer de este pedazo de tierra que llamamos Chile, un país de patriotas, en donde no existan los odios ni se enciendan las pasiones sino que se levante el amor, como una gran llamarada que una a todos los chilenos en un mismo ideal, de bienestar y tranquilidad nacionales.

Por sobre las ingratitudes de la hora presente que son preámbulo inevitable para que la historia mañana cumpla su tarea, restará la obra del Presidente Alessandri, la que no desconocen los chilenos que piensan honradamente y la que debe llenar de satisfacción a la conciencia del Primer Mandatario.—(CORRESPONSAL).

"El poder legislativo está radicado en la Municipalidad, pero el poder ejecutivo está en manos del Alcalde"

Nos expresó don Augusto Vicuña al referirse al acuerdo de la Corporación de nombrar un representante ante la Alcaldía. — Si fallara esta doctrina, nos agregó, se vendría por tierra el prestigio de las corporaciones edilicias

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, la Municipalidad de Santiago, acordó en su última sesión nombrar un representante ejecutivo ante la Alcaldía para que colaborara con la primera autoridad comunal.

El señor Vicuña al ser interrogado por nosotros sobre el proyecto de acuerdo aprobado en la sesión del lunes, nos declaró lo siguiente:

—"El voto contiene, sin duda por equivocación en su redacción una idea que no puedo aceptar y que rechazo en forma perentoria, esto es la que confiere facultades ejecutivas a la corporación municipal. De acuerdo con la ley y como lo dijo muy bien durante la sesión el abogado señor Guillermo Varas, sólo el Alcalde tiene facultades ejecutivas de las cuales él no puede desprenderse, porque su obligación primordial es despetar los preceptos legales vigentes.

SE VENDRIA POR TIERRA EL PRESTIGIO DE LA CORPORACIONES

El poder legislativo — nos agregó— está radicado en la Municipalidad y el administrativo, dentro de la órbita que le señala la ley; pero el poder ejecutivo está en manos de los Alcaldes.

Si fallara esta doctrina se dislocaría el poder municipal, vendría por tierra el pestigio de las corporaciones edilicias y se prepararía el advenimiento de las Juntas de Vecinos, porque ya no habría confianza en las corporaciones que emanan del sufragio popular.

No hay que olvidar que si el Alcalde constituye el poder ejecutivo local, es también en la capital de la Republica el alto representante del Presidente de la República ante la Municipalidad.

El proyecto de acuerdo que, según lo expresó el señor Monckeberg, que presidió la sesión, es sólo una manifestación de deseos de la corporación de colaborar con el Alcalde en los proyectos aprobados por la Municipalidad. En este sentido el Alcalde no tiene por qué oponerse a que la ilustre Municipalidad designe una o más personas que trabajen con el en bien de la comuna. Tan de acuerdo con la realidad es este propósito del Alcalde que antes que la Municipalidad se preocupara de designar personas que trabajaran con él en la preparación y realización de los vitales proyectos que están en estudio, como la construcción del Matadero y de la Feria y el aislamiento del Santa Lucía, ya se había adelantado a nombrar una comisión compuesta de los señores regidores Ugarte, González Cortés, Urzúa, Richard y Monckeberg y el abogado don Guillermo Varas, para que cooperaran con el en las nuevas gestiones que se deben hacer para sacar adelante los proyectos antes mencionados y que tanto interesan a la capital.

LA OBRA REALIZADA

Me gusta mucho el celo de la corporación por el trabajo, pero creo que yo no me he quedado atrás, en el año un mes que llevo al frente de los servicios municipales. Sería largo enumerar la obra realizada en un año con tan pocos recursos, pero no olvidaré citar defensas enérgicas que he hecho para salvar la situación económica de la Municipalidad: el proyecto ya por despacharse de nuevas rentas, calculadas en 30 millones de pesos; el aumento de los recursos, mediante la intervención ante S. E. para obtener el aumento del quince por ciento en las patentes profesionales e industriales; las gestiones en la comisión de Hacienda del Senado para impedir la derogación del impuesto de Aseo, etc., etc.

En los momentos mismos en que la corporación discutía el proyecto de acuerdo a que me refiero, yo estaba con algunos miembros de la comisión del Centenario en conversaciones con el Ministro de Hacienda, que toda buena voluntad y entusiasmo ha tomado la iniciativa para encontrar, de acuerdo con el Alcalde y la Municipalidad, las soluciones financieras que permitan a la corporación local construir el Matadero, la Feria y dar remate final a la larga gestión del empréstito de 15.800.000 pesos para el aislamiento del Santa Lucía.

FUNCIONES DE LA COMISION DEL CENTENARIO

Interrogamos al Alcalde si el nombramiento de un delegado municipal significaba la cesación de las funciones de la comisión del Centenario. Al respecto, nos manifestó:

"La comisión del Centenario no tiene por qué terminar sus funciones. Tanto ella como el delegado pueden ser excelentes cooperadores para la acción común que a todos debe interesar por igual como chilenos y como santiaguinos, sin distinión de colores políticos.

Ministros en P[illegible] y Quito y dele[illegible] a Liga de Nacio[illegible]

Fueron nombrados los señores Luis A[illegible] nate, Luis Cabre[illegible] Agustín Edwa[illegible]

El Ministerio de Re[illegible] Exteriores dió curso a[illegible] decretos, por los cuales se [illegible] bra a don Luis Aldunate [illegible] verría Ministro en Pa[illegible] don Agustín Edwards [illegible] permanente de Chile [illegible] Liga de las Naciones [illegible] Luis Cabrera Ministro [illegible] dor.

Los señores Aldunate y [illegible] ra partirán dentro de [illegible] hacerse cargo de sus [illegible] cargos en París y Quito.

Don A. Cruchaga regresó ayer de los Estados Un[idos]

Hoy reasumirá sus funciones de Asesor Jurídico en la Cancillería

En el vapor "Santa [Lucía"] llegó ayer a Valparaíso, [y con]tinuó inmediatamente a Santiago, el Asesor Jurídi[co del] Ministerio de Relaciones [Exte]riores, señor Alberto Cr[uchaga] Ossa, acompañado de s[u secre]tario, señor Alejandro [illegible] Vergara.

El señor Cruchaga re[gresa al] país, después de una [illegible] mas o menos tres meses [en Nor]te América, a donde [fué a] participar en las reuni[ones de] la Comisión de Codifica[ción del] Derecho Internacional. [illegible] to del resultado de las [activi]dades de esa comisión [de ju]ristas, el señor Cruchaga [illegible] manifestó ayer que regresa [muy] bien impresionado del [illegible] desarrollado, y que confía [en] que él, habrá de redundar [en] positivos beneficios para la [coor]dinación del derecho inter[nacio]nal en América.

El señor Cruchaga con[curri]rá hoy a la Cancillería [para] dar al Ministro, a dar cuenta de su cometido, y a reasumir sus funciones de Asesor Jur[ídico].

VALDIVIA

EL PUEBLO DE RIO BUENO NO DESEA FORMAR PARTE DE PROVINCIA DE OSORNO

El Alcalde, don Juan Iribarne, en telegrama dirigido a "LA NACION", informa sobre las conclusiones del Cabildo abierto celebrado el domingo

"LA NACION" recibió ayer el siguiente telegrama del Alcalde de Rio Bueno, don Juan Iribarne, con las conclusiones del Cabildo abierto celebrado el domingo en dicha ciudad, para discutir el proyecto de creación de la Provincia de Osorno, de la cual entraría a formar parte como Departamento:

"En Cabildo abierto, el pueblo de Rio Bueno, por enorme e incontrarrestable mayoria, acordó oponerse a la creación de la Provincia de Osorno, con anexión de este departamento y pertenecer siempre a Valdivia".

Se descarriló tren de carga entre estaciones de Angostura y Hospital

PAINE, 6.— Ayer a las 13 horas, entre las estaciones de Angostura y Hospital, se descarriló un tren de carga, a consecuencia de la rotura de los ejes de uno de los vagones.

El accidente provocó una interrupción del tráfico ferroviario durante cerca de tres horas, por lo cual el tren que debe llegar a este pueblo a las 14 horas, pasó a las 17 horas.

El descarrilamiento no originó desgracias personales.— (Soto, corresponsal).

O'HIGGINS

Diario de Rancagua pide a S. E. se legisle sobre el vicio del alcoholismo

RANCAGUA, 6. — El diario "El Regional" de esta ciudad ha dirigido a S. E. el Presidente de la República una comunicación, solicitándole legisle sobre el vicio del alcoholismo. La presentación manifiesta que de nada servirán las buenas medidas que se han tomado, y se seguirán tomando para mejorar el standard de vida del obrero, si no se extirpa de una vez y para siempre este mal que constituye una desgracia nacional.

El referido órgano de publicidad, comentando esta exposición elevada a la consideración del Ejecutivo, dice editorialmente:

"En el curso de esta semana debe verse en la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados, el proyecto enviado por el Ejecutivo a conocimiento de esa Corporación, y que se refiere a medidas destinadas a reprimir el alcoholismo en nuestro país.

Las cifras pavorosas que se han registrado en diversos estudios de carácter sanitario a través de las distintas zonas de la República, y que han demostrado que el vicio alcohólico en Chile alcanza proporciones realmente trágicas, justifica plenamente la adopción de medidas de carácter enérgico que vayan a corregir esta situación. Son medidas que se necesitan, pues ni el poder central, ni la Cámara legislativa pueden desentenderse de este estado de cosas, que día a día marca un aguzamiento que redunda en perjuicio de distintas zonas de la República, y que han demostrados perturbar el desenvovimiento normal en el crecimiento de nuestra población". — (Corresponsal).

MAGALLANES

AVION ARGENTINO PERDIDO CON SEIS PASAJEROS ATERRIZO AYER EN ESTANCIA AUSTRAL

Violento temporal de nieve hizo extraviarse de ruta a la máquina, que tocó tierra en territorio chileno, sin novedad

MAGALLANES, 6.— En la estancia Santa Catalina aterrizó un avion argentino Latecoere, de la Linea Buenos Aires Sur, que conducia seis pasajeros, que se habia extraviado ayer y del cual no se tenian noticias.

El aterrizaje de la máquina argentina se hizo en buenas condiciones.

El avión se había extraviado de ruta en un violento temporal de nieve que lo obligó a buscar donde aterrizar en territorio chileno.

LLEGADA DEL "MAGALLANES"

Mañana llegará el vapor "Magallanes", que perdió su hélice en un temporal que lo sorprendió en los mares australes. El barco viene remolcado por la escampavia "Corneta Cabrales".—(Coloane, corresponsal).

Cooperación intelectual entre Chile y Bolivia se consideró en M. de Relaciones Exteriores

Días y horas en que se reunirán las subcomisiones de la Comisión Mixta Chileno-Boliviana

En la sala de Conferencias de la Cancillería se reunió, en la mañana de ayer, la Subcomisión de Cooperación Intelectual de la Comisión Mixta Chilena-Boliviana.

Asistieron, por parte de Bolivia, los señores Alberto Palacios, Jorge Valdés Munster, Gastón Mujía y Julio Téllez Reyes, y por parte de Chile, los señores Jorge Matte, Germán Vergara, Benjamín Cohen, Luis Arteaga y Guillermo Gacitúa.

Se cambiaron ideas sobre la mejor manera de estimular la cooperación intelectual entre ambos países y se propusieron, por ambas partes, algunas ideas que quedaron en estudio.

La Subcomisión de Bancos y Cambios, que debía reunirse en la tarde, postergó su reunión para hoy día.

HORARIO DE TRABAJO

Ayer se fijó el siguiente horario de trabajo de las diversas Subcomisiones:

Lunes, a las 15 horas: Cooperación económica; a las 17 horas, Agricultura.

Martes, 11 horas: Cooperación Intelectual; 15 horas, Bancos y Cambios (Banco Central).

Miércoles, 10 horas: Aspecto Comercial; 11 horas, Cooperación Intelectual; 16.30 horas, Cooperación Económica; 18 horas, Transportes.

Jueves, 10 horas: Aspectos Comerciales; 15 horas, Transportes.

Viernes, 10 horas: Aspectos Comerciales; 15 horas, Bancos y Cambios (Banco Central).

Sábado, 11 horas: Agricultura; 16 horas, Transportes.

Ministro chileno en La Paz llegó ayer a Santiago

En el vapor "Santa Lucía" llegó ayer a Valparaíso, y siguió inmediatamente a Santiago, el Ministro de Chile en La Paz, señor Jorge Silva Joachan.

El señor Silva Joachan viene al país por motivos [illegible]tamente particulares [illegible] la misma tarde al Ministerio de Relaciones Exteriores con [illegible] sostuvo una larga conf[illegible].

Aprovechando su es[tada en] Santiago, el señor Silva [parti]cipará en las actividades [de la] Comisión Mixta Chileno-B[olivia]na que actualmente trab[aja en] estudiar las relaciones eco[nómi]cas entre ambos países.

— VALPARAISO —

Orden del Cóndor de los Andes otorgó Bolivia al señor Eugenio Sanfuentes

En las oficinas de la Superintendencia de Aduanas, se efectuó en la mañana de ayer la ceremonia de la entrega de la condecoración boliviana de la Orden del Cóndor de Los Andes, en el grado de Oficial al Administrador de la Aduana de Arica, señor Eugenio Sanfuentes Echenique.

Hizo entrega de la condecoración nuestro Ministro en La Paz, señor Jorge Silva Joacham, quien pronunció cortas frases, en que dejó constancia de los servicios prestados por el señor Sanfuentes al intercambio comercial chileno-boliviano, que le habían valido esa distinción de parte del Gobierno del país amigo.

A continuación habló el Superintendente de Aduanas, don Francisco Soler Neira y por último agradeció la distinción de que era objeto el señor Sanfuentes.

Campeonato Regional de Football se inicia el próximo domingo 18

El próximo domingo 18 se iniciara en el Estadio Municipal de Playa Ancha, el campeonato regional de football, torneo en que participarán los mejores teams de las provincias de Valparaíso y Aconcagua. Las dirigentes de las distintas ciudades han formado sus teams seleccionados para hacerse representar en este campeonato que debe resultar de alto interés.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
SANTA LUCIA, de Nueva York.

Hoy:
ATAGO MARU, de Hong Kong.
TIRUA, de Coquimbo.
ALFONSO, de Coquimbo.
FRESIA, de Lota.
ALLIPEN, de Corral.

Mañana:
BODEGRAVEN, de Corral.
HUEMUL, de Lota.

Viernes 9:
ALBERTO HAVERBECK, de Arica.
PILAR, de Coronel.

SALIDAS

Ayer:
TALTAL, para Iquique e intermedios.
SANTA LUCIA, para Talcahuano.
ARICA, (nacional) para el Callao.
COYHAIQUE, para Arica.
HERMONTHIS, para Guayaquil e intermedios.
LIRQUEN, para Lota.
HUELLELHUE, para Río Aysén e intermedios.

Hoy:
EMMA BAKKE, para Oslo e intermedios.
PALENA, para Corral e intermedios.
TIRUA, para Puerto Oscuro.
ALFONSO, para Antofagasta e intermedios.

Mañana:
ALLIPEN, para Iquique e intermedios.
ATAGO MARU, para Hong Kong e intermedios.
BODEGRAVEN, para Hamburgo e intermedios.

Viernes 9:
TENO, para Guayaquil.
FRESIA, para Iquique e intermedios.
ALBERTO HAVERBECK, para Corral e intermedios.

Conocido petrolero de EE. UU. llegó ayer a este puerto

Entre los numerosos pasajeros que llegaron ayer a este puerto, a bordo del "Santa Lucía", venia el señor George M. Church industrial del petróleo de Estados Unidos, acompañado de su esposa de su hijita Luisa.

El prominente industrial americano viene a nuestro país en viaje de descanso, atraido por la fama de sus hermosos paisajes. El señor Church permanecerá entre nosotros durante algunos dias.

El Intendente de Valparaíso regresó ayer de la capital

Ayer en la tarde, regresó a este puerto, el Intendente de la Provincia de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, quien fué a la capital para tratar importantes asuntos relacionados con la región, bajo su mando.

El Intendente regresó satisfecho de los resultados de su viaje, pues, encontró en las esferas de Gobierno el mejor interes para atender las necesidades urgentes de Valparaíso y ciudades vecinas.

A CAUSA DEL ACCIDENTE DEL LUNES, MURIO AYER PALANQUERO JOSE PULGAR

Falleció en la madrugada en el Hospital Ferroviario. — Actuaciones judiciales.

Un nuevo duelo aflige a los empleados ferroviarios, con motivo del fallecimiento del palanquero José Pulgar Ortiz, víctima del choque entre la locomotora 349 y 376, ocurrido anteayer en la línea que corre junto a la Avenida Costanera, frente a la estación Bellavista.

El malogrado palanquero J. Pulgar Ortiz, perdió en este sensible accidente su pierna izquierda y recibió otras contusiones internas, quedando en estado de suma gravedad. Pese a los esfuerzos que se realizaron en el Hospital Ferroviarios, y a la intervencion quirúrgica de los doctores Engelbach y Pumarino, este modesto empleado de la Empresa de los Ferrocarriles dejó de existir a las 5.30 de la mañana de ayer.

Entre los servidores de la Empresa de los Ferrocarriles, esta desgracia ha sido hondamente lamentada, y ayer se comenzaron a recolectar fondos entre los compañeros del extinto, para ayudar a sus familiares.

Los funerales del palanquero José Pulgar Ortíz, se realizarán hoy, y sus compañeros le rendiran un sentido homenaje.

La jefatura de los Ferrocarriles se hara representar también en este acto.

ACTUACIONES JUDICIALES

Durante el día de ayer el Juez del Tercer Juzgado, don Martín Sotomayor, continuó las actuaciones judiciales correspondientes, llamando a su presencia a empleados de los Ferrocarriles, a los maquinistas Díaz y Ahumada y otras personas, quienes prestaron extensas declaraciones.

Miembro de la Misión Comercial boliviana llegó en el "S. Lucía"

A bordo del "Santa Lucía", llegó ayer a este puerto, continuando inmediatamente viaje a la capital, el señor Juan Valverde, miembro de la Misión boliviana que se encuentra en Santiago estudiando el tratado comercial con nuestro país.

El señor Valverde actúa en esa comisión como representante del comercio de Bolivia y, según nos expresó, viene animado de los mejores propósitos para satisfacer así sus ideales de fraternal amistad con Chile.

Junta General de la Cámara de Comer[cio] Minorista de V[alparaíso]

Junta General de Soci[os ce]lebrará el domingo, a las [illegible] ras, la Cámara de Comerc[io Mi]norista, en Eleuterio [Ramírez] 476.

En esta reunión, el D[irecto]rio, de acuerdo con los q[ue es]tablecen los estatutos de la [cor]poración, dará a conocer la [la]bor realizada durante el [primer] semestre del año en curso [y se] discutirán, asimismo, [asuntos de] importancia para el [comercio] minorista.

Terminada la junta [illegible] los socios se reunirán [en un] almuerzo.

El Dr. Sr. Leonardo Guzmán recordó la vida del gran luchador radical Pedro León Ugalde

SU CONFERENCIA DE AYER EN EL CLUB RADICAL. — "HONREMOS — DIJO — SU IMAGEN MORAL QUE SE CONFUNDE CON UNA DE AMOR A LA LIBERTAD, A LA REPUBLICA, A LA DEMOCRACIA"

Lo que fué el radicalismo en las épocas dictatoriales. — Al regreso de su deportación, Pedro León Ugalde declaró: "Nuestros sufrimientos y los vejámenes que hemos sufrido, son obligaciones que nos imponía el respeto a nuestra dignidad de ciudadanos libres"

LUCHO VALIENTEMENTE CONTRA LOS GOBIERNOS DE FACTO Y CONTRA LA DICTADURA IBAÑEZ.— FUE RELEGADO A PUERTO MONTT POR EL MINISTRO DEL GOBIERNO DAVILISTA, SR. JUAN ANTONIO RIOS

Con asistencia de numerosa concurrencia se efectuó anoche en los salones del Club Radical, el homenaje organizado por dicha colectividad política en memoria del ex Senador de la República, don Pedro León Ugalde.

Parlamentarios de todos los partidos de izquierda y distinguidas personalidades, además de familiares del señor Ugalde, concurrieron al acto.

HABLA EL DR. PACHECO

Después de algunos números de música, a cargo de la orquesta, dirigida por el profesor Russo, ocupó la tribuna, el presidente de la Asamblea Radical de Santiago, doctor don Humberto Pacheco, quien junto con hacer el ofrecimiento del homenaje, recordó diversos aspectos de la vida y la acción de don Pedro León Ugalde, a quien consideró un abnegado líder y caudillo del radicalismo. Acto continuo, el doctor don Leonardo Guzmán dictó su conferencia.

OTROS ORADORES

A continuación, el señor Ignacio Oteiza Bañados, recitó una poesía alusiva al acto. Por su parte, los parlamentarios, señores Marcos Chamudes y Ricardo Latcham, adhirieron al homenaje en representación de los Partidos Comunista y Socialista, respectivamente.

A nombre de la Juventud Radical habló el señor Roberto Maldonado, quien fué calurosamente aplaudido al término de su discurso. Le siguió en el uso de la palabra la presidente del Partido Radical Femenino, señora Dora Old.

A nombre de la familia Ugalde, habló la hijita del ex senador, señorita Ana Ugalde, quien leyó un emocionante discurso en que destacó los ejemplos dignísimos de vida de su señor padre, los que deberán constituir verdaderas enseñanzas para la juventud chilena.

Cerca de las 22 horas se dió término al homenaje, siendo aclamado el nombre de Pedro León Ugalde en diversas oportunidades.

Damos a continuación un resumen de la conferencia dictada por el doctor don Leonardo Guzmán.

El doctor Guzmán inició su semblanza de don Pedro León Ugalde, refiriéndose al hogar en que había nacido y se había formado y al hecho de que puede decirse que heredó de su padre su amor a la cosa pública y su espíritu romántico y batallador.

Recordó que desde niño había sido un entusiasta miembro de la Comisión de Defensa Jurídica del Centro de Estudiantes de Derecho, luego profesor de una Escuela Nocturna, y que desde muy joven había llegado a la Municipalidad.

Se refirió a su actuación durante el año 1920, época en que murió, enfermo por persecuciones injustas, el poeta Domingo Gómez Rojas y en que la Federación de Estudiantes fué saqueada. En esa oportunidad Ugalde pronunció una arenga que lo hizo el jefe de la juventud avanzada.

"Al ocupar esta tribuna, dijo, rompo con la ritualidad funeraria de hacer aquí el elogio del extinto. Yo no vengo a esbozar las características que adornaban su alma de estudiante. No vengo tampoco a describir el cuadro de dolor y desolación que presenta una anciana madre, quien, con la muerte de su hijo, ve rota para siempre la mejor esperanza de su vida. Yo vengo aquí a acusar. Vengo a acusar públicamente a los causantes de este horrendo crimen. A vosotros, los periodistas mercenarios de esta tierra, que tergiversáis los hechos, que mentís y difamáis a los hombres por servir los mezquinos intereses de vuestros amos. A vosotros os acuso. A vosotros también, los parlamentarios de la República. De vosotros pendió, en un momento, la vida de este muchacho que encerraba una gloria nacional. Y vosotros callásteis y con vuestro silencio autorizásteis este inmenso crimen. Y ahora que está muerto y de nada sirven las defensas, no es raro que lleguéis hasta aquí a llorar falsamente y a hacer de este ataúd un tribuna política para captaros la voluntad de los que sinceramente lloramos al amigo y al compañero".

Señores, históricas palabras éstas, que parecían revelar una intuición de lo que sería su propia suerte, ya que más tarde el silencio, y más que eso, la complicidad de sus propios compañeros de parlamento, habían de ser los que facilitaran todos los vejámenes y sufrimientos que la dictadura impuso a Pedro León Ugalde y que, sin duda, habían de contribuir a acortar su vida.

El año 1924 fué elegido Pedro León diputado por Quillota y se produjo el levantamiento militar.

Entonces, Pedro León fué el único que se irguió entero y valeroso en el recinto parlamentario; fué el único que no se enredó en las maniobras de los amigos del Presidente que querían aprovechar el movimiento a su favor, ni en las de los enemigos, que deseaban expulsarlo y lo lograron, de la Moneda. En la sesión del 8 de setiembre, cuando el Ministro del Interior de la época fué a imponer su voluntad y por lo tanto a anular al Congreso, Ugalde se puso de pie, tembloroso de emoción y de coraje, porque había comprendido todo el significado que para la marcha de la República, el progreso de la democracia y el valor de la ciudadanía, tendría cuánto estaba sucediendo, y dijo, lo que Uds. van a escuchar:

"Hago presente a esta H. Cámara, que hablo en nombre personal. Yo seré un extraviado, seré un desconocido, señor presidente. Pero como chileno siento profundamente lo que está sucediendo; yo lamento, señor, que se llegue a este recinto por la fuerza de las bayonetas, por soldados del ejército chileno, por generales de la República, a los que la Patria puso al cinto la espada para defensa de sus instituciones.

"Señor, presidente, yo me rebelo ante esta manifestación de fuerza que ejecutan los militares de mi tierra, ante este reto terrible al pueblo chileno. Habéis lanzado el guante. Yo en nombre de mi pueblo lo recojo, detrás de mí hay una inmensa masa de trabajadores que no dejará atropellar a la República.

"¡General Altamirano!: puede el movimiento militar en este instante ahogar la libertad de esta República; tenéis las armas, tenéis los soldados, pero os falta la más grande de las fuerzas, la fuerza de la razón y **os falta también el patriotismo.**

"Señor Altamirano!

"El señor Silva Campo (presidente).

"Ruego a su señoría no suponer intenciones, pues el reglamento prohibe hacerlo".

"El señor Ugalde.— Sr. presidente, no nos echemos tierra a los ojos; este Gabinete y esta H. Cámara están tutelados por un Comité Militar. No puedo dejar de decir que el Ministerio está violando nuestros derechos y es esto, señor, lo que me indigna".

"Y si se quiere acallar mi voz dentro de un reglamento, cuando no se respeta una Constitución, que quede por lo menos formulada mi más enérgica protesta".

Terminó sus palabras, tan impresionantes, tan dignas de su manera de ser, altiva y varonil, las terminó en medio de sollozos porque vió destruído lo que él consideró la base de la sociedad y de la dignidad humana: el derecho de la razón, que da derecho y fuerza a la libertad.

En esos momentos ha pasado por su alma toda la previsión de lo que iba a ocurrir con la dictadura que se instauraba.

En seguida se pregunta el orador si no habría sido más conveniente estimular y acompañar a Pedro León en vez de dejarlo solo como se le hizo, pués si se hubiese mostrado una actitud enérgica de parte de los civiles, todos los bochornos que se derivaron en 1924 y que sólo terminaron en 1931, con todas su graves consecuencias, se habrían evitado.

Señores, dijo el Dr. Guzmán, pensemos sobre estas cosas, recapacitemos serena e inteligentemente a este respecto para no vernos en el futuro frente a situaciones que pueden ser muy análogas a esta que se inició el año 1924.

Después se refirió el orador a la lucha por la restauración civil y al apresamiento de Pedro León Ugalde en el Cazadores, en diciembre de 1924. Dió a conocer una carta escrita el 22 de diciembre de ese año, a su hijita Ana. He aquí algunos de sus párrafos: "La sola idea de un dolor tuyo me aflige profundamente, y no creo que la brutalidad de los hombres pueda causar en tú corazoncito el dolor de no volvernos a ver. ¿Qué les has hecho tú para que así pudieran afligirte?. El ser hija de un hombre que no tolero atropello ni injusticias. Nada has hecho tú y yo nada hice para que el destino fuera a separarnos. Yo te necesito por ser tú, mi Anita linda, el mejor y más preciado encanto de mi vida. Y tú me necesitas también a mí, porque nadie habrá que te quiera como yo. Pero si el destino, que no lo espero, quisiera que fuera ésta la última vez que pueda escribirte, recibe en esta carta el corazon entero de tú padre, que es para ti, tú madre y tus hermanos la única herencia que puedo dejarles.

"Nadie podrá decir que yo le he herido teniendo intención de molestarlo, pues todo lo que en mi vida he hecho no obedece a principios mezquinos y egoístas. He tratado de hacer el bien por dondequiera que creí necesario mi concurso, llegando a sacrificar mi propia tranquilidad para dar tranquilidad a los ajenos. No estoy arrepentido de haber así procedido. Cuántas veces las molestias de la pérdida de unos centavos no se compensan con creces, al saber que aquellos fueron encontrados por uno que se moría de hambre con los suyos.

. . . "En cuanto al Pedro y la guagua perdona al primero y hazle cariño al segundo. **No olvides que perdonar, es descargar la conciencia de preocupaciones.**

Recordó, en seguida, la manifestación de que fue objeto al salir Pedro León del Cazadores, y leyó la arenga que pronunció desde los balcones de su casa.

"Esta manifestación espontánea y simpática, dijo, de obreros y estudiantes, viene a resarcirme de todas las amarguras de mi prisión. Ella me dará fuerzas para seguir luchando por el restablecimiento de las instituciones republicanas. Debo al pueblo todo lo que soy, y es justo que le dé al pueblo todo lo que tengo, mi bienestar, mi vida entera. Las lágrimas de mi mujer y de mis hijos hacen florecer mis ansias de libertad cuando veo a esta muchedumbre que me tributa cariñosa acogida, pienso que mis esfuerzos no son vanos y que algun día gozaremos de amplia libertad en esta tierra".

Recordó, además, el regreso del señor Alessandri y la forma triunfal en que se le recibió, se



Don Pedro León Ugalde

refirió a la Convención Radical de Temuco y a la proclamación de don Armando Quezada Acharán y cómo Pedro León, en el afán de traer pronto a Santiago a los convencionales, se vino manejando él mismo una locomotora del tren especial, a una velocidad loca, porque él creía que era indispensable obtener el apoyo de todos los partidos para ese hombre íntegro que fué Quezada Acharán.

A fines de 1925, Ugalde fué nuevamente elegido diputado, y a este propósito se refirió a lo que ocurrió en Oct. de 1926. El Ministro de Guerra llegó con paso y palabra arrogantes a la Cámara. No estaba allí Pedro León. Pero un diputado radical, a las pocas líneas leídas por el Ministro, protestó en voz airada de que se le permitiese ese tono y esos conceptos. Entonces la Cámara entera hizo suya la actitud de aquel diputado, y el Ministro tuvo que publicar su discurso para que fueran conocidas sus amenazas.

Pedro León había andado averiguando qué pasaba. Leyó en la prensa lo que el Ministro había pretendido decir, y su indignación estalló. Otra vez comprendió el peligro y quiso sofocarlo. Y para ello aprovechó una sesión nocturna que, en el afán de tranquilizar el ambiente, se había tramitado para que la Cámara y el Ministro se dieran explicaciones.

Ugalde esperó que el Ministro saliera del Congreso, acompañado por don Antonio Huneeus, para apostrofarlo y desafiarlo. Quería llevarlo a un duelo. Pero el Ministro guardó silencio muy prudente. En esta oportunidad Ugalde estuvo, como siempre, admirable y previsor. Quería hacer algo así como una profilaxia de la dictadura, tratando de eliminar al que habría de ser el dictador.

Las cosas se precipitaron. Se inventó la posibilidad de que el comunismo se adueñara de la República y que la anarquía predominase. Se atemorizó, en una palabra, al país, y en febrero caía de nuevo la República en las garras de la dictadura, lo que se había preparado con las mismas artimañas de siempre: que había que combatir la reacción por una parte, y el comunismo por otra.

Para imponerse la dictadura, ¿qué hizo? Eliminar a los hombres de carácter y de convicciones republicanas. No le importó, como tampoco le interesaría en el futuro, ni la honradez intachable de los hombres ni su espíritu público, ni su amor y servicios al país, ni su modestia social, ni su adhesión ya probada a la democracia.

Los dividió, como los dividiría si en el futuro se les presentase análoga ocasión, en altivos y sumisos, y persiguió a aquéllos y levantó a éstos.

En seguida, el Dr. Guzmán recordó lo que pasó entre nosotros en febrero de 1927, época en que se persiguió a todos los hombres que no se sometían a la dictadura y como consecuencia de maltratos de que fué víctima, murió en Ovalle, mientras que, aun enfermo y en contra de la voluntad de los médicos, se le quería hacer subir a un tren que venía lleno de deportados desde Iquique, el hermano de Pedro León, el señor Nicolás Ugalde, en cuya casa se había formado el joven luchador.

Se refirió a continuación cómo Pedro León permaneció trabajando para despertar el espíritu republicano hasta el 20 de marzo de 1927, fecha en que, acompañado de Carlos Vicuña y Daniel Schweitzer, salió de Chile por un paso poco frecuentado, sufriendo todos ellos enormes penurias.

En seguida el Dr. Guzmán dijo lo siguiente:

"Mientras vivió en tierra extraña, su espíritu estaba todo entero vuelto hacia su patria y su familia, con la que se comunicaba día a día y por la que se interesaba vivamente, no perdiendo de vista ni siquiera la forma en que debiera educarse a sus hijos. Escribía muy seguido a su hijita, y sus cartas a su esposa abnegada, la señora Ana Arias, a quien había unido su vida ya en 1917, son conmovedoras porque muestran todo su sentimentalismo y su gran corazón.

Quiero leerles un párrafo de la escrita el 12 de febrero de 1928: "En tu anterior me decías que los niños tú ya no los puedes manejar. Me vas a hacer el servicio de llamar especialmente a Pedrito y decirle que yo estoy muy molesto con él, porque no se dispone a estudiar como se lo he pedido en reiteradas ocasiones. Respecto a que tú les has comprado unos mapas y que nada saben, trata de que vayan de a poquito, basta casi que sepan distinguir los continentes e indicar los distintos pueblos. Respecto de la Geografía de Chile, no los hagas aprender las nuevas divisiones en que el "G.C." (epíteto que ha popularizado tanto "Topaze" y que Pedro León emplea con todas sus letras), ha reformado el mapa nacional, todo eso hay que deshacerlo entre otras barbaridades de los señores reformadores. ¿Me entiendes, mi divino Pan?"

He dado a conocer estas líneas porque demuestran que Pedro León Ugalde tenía un claro concepto de la enorme responsabilidad que significa formar a los niños en la disciplina del esfuerzo y del trabajo. Sus otras cartas íntimas se referían a la nostalgia profunda que sentía por su hogar, por la ausencia de su mujer, por el alejamiento de sus hijos. Y era tan grande y hondo este sentimiento, que muchas veces sacrificó algunos de los escasos nacionales que él ganaba para llamar por teléfono y oír la voz de sus seres más amados. He leído entre sus cartas, una en que la letra se hacía ininteligible al referirse a la emoción acongojadora y de alegría al mismo tiempo, que recibió al escuchar una tarde por teléfono la voz de sus pequeños".

Luego recordó el Dr. Guzmán una carta que en octubre de 1928, había escrito Pedro León a un miembro del Poder Judicial que le ofrecía volver al país. He aquí esa carta:

"Mi negativa para aceptar su proposición se debe únicamente a la imposibilidad moral en que estoy para regresar al país, pues no quiero vivir ahí en la condición desmedrada en que lo hacen mis compatriotas ni deseo tampoco renunciar a los derechos inherentes a la personalidad humana a trueque de ganar dinero haciendo tan solo una vida animal.

"Yo no he pensado nunca en esa forma. Usted sabe que caí y fuí perseguido por cumplir con mis deberes y respetar mis juramentos a la Constitución y la Ley, negándome terminantemente a aceptar las proposiciones que se me hicieron de ciertas prebendas y beneficios pecuniarios, si me prestaba a manejos que herían mi dignidad.

"Al obrar así creo cumplir no solamente con mis deberes de ciudadano, sino también con los de padre, pues debo contribuir a que mis hijos gocen de los derechos y beneficios que han conquistado las democracias en el universo entero. Debo también formarles su carácter educarlos con la conciencia de que tienen personalidad propia y de que no son parias al servicio de una casta militar infame. Me siento en la obligación de emularlos con mi ejemplo.

"Sé perfectamente que nadie me perseguirá si yo volviese dispuesto a sellar mis labios y a mantenerme en una situación de pasividad frente al Gobierno, pero la verdad es que no estoy en ese temperamento y que, por el contrario, a pesar del servilismo reinante en Chile, abrigo la esperanza de que en un día no lejano vendrá una reacción que arrastrará con todos los malos elementos que usufructúan indebidamente del Poder. Contribuir a precipitar la caída de esos gobernantes, he ahí la misión a que consagraré todas mis fuerzas, tarea en que no desmayaré mientras corra una gota de sangre por mis venas".

"He querido hablarle con entera franqueza para que se dé cuenta exacta de los móviles que me impiden volver al país, y no pierda usted, ni ninguno de mis parientes, su tiempo, tratando de convencerme de que ejecute un acto contrario a mi idealidad. Quiero que sepa, una vez por todas, que no volveré jamás a Chile, mientras allá no imperen la verdad, **las leyes y funcionen correctamente nuestras democráticas instituciones**, y que cumpliré estos propósitos, aún cuando para ello sea necesario que me prive definitivamente del cariño de los míos, de los cuales no me he separado voluntariamente, y a quienes, hoy más que antes, talvez por la separación, quiero con verdadero y entrañable afecto. Pero, ni ese cariño, ni la necesidad que todos los hombres tenemos, sobre todo a nuestra edad, de tener un hogar en qué disfrutar de su tranquilidad, no lograrán apartarme de la senda que me he trazado.

"Yo respeto su manera de pensar y tolero que cada uno de los que viven en Chile aplaudan o se avengan a soportar el régimen de Gobierno que nos avergüenza ante el mundo; pero exijo que también se guarde para mi igual ecuanimidad para juzgarme, sobre todo cuando la vida que soporto no tiene satisfacciones. No reconozco el derecho a su amigo ni a ninguno de los otros a que alude en su carta, que también lo fueron o lo son míos, para manifestar extrañeza, porque aun permanezca en Buenos Aires. Muchos de ellos, sin duda, informan todos sus actos buscando conveniencias económicas, materiales, que a mi nunca me ha dominado, en términos de hacerlas primar sobre las del espíritu. Yo me debo también a mis hijos, y por ellos habré de sacrificarme para dejarles un dinero para asegurarles una vida fácil".

Recordó más tarde, el orador, la aventura del Avión Rojo en Concepción, y se refirió a la situación del mes de julio de 1931, empleando los siguientes términos:

"El Gobierno tenía que recurrir a préstamos internos para poder pagar esa enorme máquina burocrática que se ven obligadas a crear las dictaduras, y debía gravar los sueldos de la mayoría de los empleados con una contribución extraordinaria de 7 o|o, la que, para los maestros se hizo subir entre 15 y aun 33 o o (Decretos de 4 de julio de 1931). Las calles estaban llenas de cesantes andrajosos. El peligro de la inflación se hacía evidente y empezaba el descalabro de la desinflación. Renuncia el Gabinete, y el 10 de julio se ofrece la cartera de Lo Interior, a don Francisco Garcés Gana; la de Relaciones, a don Manuel Foster Recabarren, y la de Hacienda, a don Pedro Blanquier. Fueron tan difíciles esas gestiones que sólo el 13 de julio se organiza un Ministerio que da garantías a la opinión pública. Su primer acto fué libertad de la prensa y permitir el regreso de todos los relegados políticos. Y cuando se obtiene la libertad de prensa se pudo ver que todo lo que había previsto la mente clara de Pedro León Ugalde se había realizado, por desgracia para el país. Desde el punto de vista político, todos los partidos estaban quebrantados, especialmente el Partido Radical, que sufrió el quebranto de ver deportados o alejados de la política, forzosamente, a sus mejores hombres y divididas sus huestes en dos bandos. El Parlamento de elección popular había sido reemplazado por uno que fue el producto de componendas, que producen real bochorno para la ciudadanía chilena. Esto sólo, ¿cuánto no significó para retardar la marcha política del país? Basta ver que en el Congreso actual hay 17 diputados socialistas para que podamos apreciar cómo fué violentada la voluntad nacional al constituirse Cámaras como las del 31. Pedro León Ugalde, que era un enamorado de la renovación, previo siempre que eso había tenido que pasar. Como en los viejos tiempos del decenio de Montt, en que se había constituído un partido personalista — el Montt-Varista — se formó un partido que se llamaba la "Crac", en que figuraron hombres de tan escasa capacidad que ningún rastro ha quedado de ellos. La Hacienda Pública había sufrido, y esto también lo previo Pedro León Ugalde, los mas graves quebrantos. Los gastos, que en 1924 ascendían a 552.000,000 de pesos, subieron a más de mil millones en pocos años de vida dictatorial. Un solo capítulo revelador de lo que pasó en aquella época: en 1923 los gastos de la Presidencia de la República eran de $ 375,000 de 6 peniques; en 1926, de 413.000 pesos, y en 1930 ya ascendieron a $ 1.909,000. El crédito exterior del país quedó anulado para siempre, con grave daño para nuestras posibilidades de progreso".

Recordó más adelante, el orador, el manifiesto lanzado el 19 de julio de 1931 por los intelectuales de Chile. Se refiere a la agitación enorme que dominaba en las calles y al ambiente poco favorable que hubo para el Gabinete, del que formaban parte los señores Garcés Gana, Guillermo Edwards Matte y Miguel Letelier Espinola. Hace mención a la alegría inmensa del 26 de julio, y en seguida, para dar a entender como los dictadores son incapaces de formarse un juicio del pueblo que gobiernan, lee el siguiente párrafo de un manifiesto lanzado a Chile por el Dictador, dos días antes de caer.

"Once días de libertad, según la entienden los elementos que siempre buscan el desorden para conseguir sus fanáticos fines, han permitido que después de seis años la bandera roja se pasee audaz y amenazante por las calles de la capital. Para que la juventud estudiantil extraviada por prédica política y comunista, apruebe sus acuerdos al són de la Internacional, que ha desplazado triunfalmente en sus comicios al Himno Patrio. Y para que, por último, ni la seguridad personal ni los bienes del ciudadano sean respetados en esos desbordes resquiciadores".

Nada podía dar más razón al juicio que Ugalde se había formado del dictador que estas palabras que los hechos contradijeran en forma que honró y honrará para siempre a Chile.

Recuerda a continuación el Dr. Guzmán que el 7 de agosto de 1931 regresa Pedro León Ugalde y la verdadera apoteosis que lo acogió. El 8 de agosto ya estaba ante el micrófono y dijo las siguientes palabras al país:

"Durante los seis años de oprobio de la dictadura de que se nos hizo víctima, se transformó este suelo, que era cuna de las libertades sudamericanas, en un campo de miseria y de desolación, de atropellos y de muerte.

"Yo no voy a dar aquí una relación de los dolores sufridos durante mi destierro, ni contaré las amarguras sufridas por las familias de los desterrados, por cuanto todo ello se pierde ante las desgracias que ha tenido que soportar la Patria en común. Soy un convencido de que los hombres son detalles que no vale la pena considerar ante el porvenir de la República y es un error fundar la suerte del país, en asuntos que personalmente nos atañen. Nuestros sufrimientos y los vejámenes que hemos sufrido son obligaciones que nos imponía el respeto a nuestra dignidad de ciudadanos libres; quiero, sin embargo, dar una mirada retrospectiva a los seis años de la vida publica para refrescar la memoria".

Las palabras de este párrafo son un trasunto de su gran elevación moral y de su desprendimiento sin límite, que yo quisiera que contagiase a todos los hombres públicos del país. "Es un error fundar la suerte del país en asuntos que personalmente nos atañen". He aquí una lección. He ahí la razón de su modestia. He ahí también por que este ciudadano ejemplar nunca fué objeto de otras manifestaciones que aquellas que nacían espontáneamente, sin ninguna preparación, del fondo mismo del corazón del pueblo.

Durante la sublevación de la Escuadra de 1931—continuó diciendo el Dr. Guzmán—Ugalde, en los primeros momentos se sintió inclinado a acompañarla, pero cuando supo que se había levantado un regimiento en Valparaíso y que desde una radio difusora de Buenos Aires se hacía una violenta propaganda en favor de los rebeldes, temió que se pretendiera reinstaurar el régimen dictatorial y se retiró durante algún tiempo a su vida privada. Agregó: "Curiosa esta naturaleza de Ugalde. Altivo, inquieto, nunca satisfecho en la vida pública, era tranquilo, juguetón, siempre alegre entre los suyos. A cada uno un apodo, a cada uno una broma ligera; pero jamas una palabra descompuesta. Pocos más pulcros que él en sus modales y en sus expresiones. Lo más duro que le oí, cuando lo encontré en Buenos Aires, lo más violento que he visto entre sus cartas y escritos fué eso, C. C., con que apellidaba a quien Uds. saben, y tolerante, como buen radical, jamás discutía con los suyos sobre temas religiosos, permitiendo a su esposa la observancia de su fe.

Habló en seguida el Dr. Guzman de que ya al llegar de Buenos Aires Pedro León Ugalde quería un block de izquierda, pero que cuando vió inclinado este block hacia un fin personalista y electoral, se alejó algún tiempo de él, hasta rehacerlo ya en 1933 con fines ampliamente económicos y sociales.

En junio de 1932 no miró con antipatía el movimiento socialista, pero cuando Eugenio Matte fué deportado y se empezó a intrigar para tener de nuevo al ex dictador, se levantó Pedro León y el Ministro del Interior de la época lo relegó el 30 de junio a Puerto Montt, desde donde escribió las más interesantes y sabrosas cartas sobre los hombres que estaban actuando, cartas que tiene en su poder su sobrino político Armando Holzapfel.

Se refirió a su enfermedad, más tarde a su muerte, en plena juventud, a los grandiosos funerales eminentemente populares y de carácter nacional y terminó con el siguiente párrafo:

"Por eso en esta hora solemne, en que podemos unir en un sólo recuerdo el del hermano predilecto de Pedro León Ugalde, muerto al iniciarse la dictadura el año 1927 y el del propio Pedro León, agotado prematuramente por idéntica obra, en este momento, repito, hagamos nos el juramento de que no sólo tendremos su imagen en forma material en nuestro salón de sesiones, sino que sabremos honrar su imagen moral,—que se confunde con una de amor a la libertad, a la República y a la democracia.— que la sabremos honrar defendiendo estos principios que él defendió, con tantos sacrificios, de todo ultraje que se le pretenda inferir, quienquiera que sea el osado que se atreva hacerlo."



El doctor don Leonardo Guzmán durante su disertación sobre la personalidad de Pedro León Ugalde.

SENADO

"Si hay un imperialismo que combatir en Chile es el que pretende implantar el comunismo y que tan graves daños ha causado"

dijo ayer el senador don Alejo Lira Infante levantando cargos que formulara el señor Lafferte a los gobernantes de Chile.— Fué rechazada la petición de desafuero en contra del Gobernador de Pisagua.— Don Marmaduke Grove rindió un homenaje a la memoria de don Pedro León Ugalde, que fué agradecido a nombre del partido por el señor Cristóbal Sáenz

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 34 señores senadores.

FACIL DESPACHO

Se retiran de esta tabla los proyectos sobre autorización a la Municipalidad de Iquique para transferir unos terrenos a la Junta de Beneficencia y el que declara feriado para Magallanes el día 21 de julio próximo.

—Se aprueba un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para transferir un terreno a la Cruz Roja de Hombres de esa ciudad.

—Se acuerda enviar al archivo varios proyectos que han perdido su oportunidad.

—Queda pendiente para la sesión próxima la discusión del proyecto sobre supresión del Juzgado de Menor Cuantía de Maullín.

INCIDENTES

VEDA DE LA PESCA DE OSTRAS

El señor LIRA INFANTE, se refiere a una petición del señor Concha, don Luis Ambrosio, al Ministro de Fomento, para que deje sin efecto un decreto relativo a la veda de la pesca de ostras en Ancud, y dice que él también desea dirigirse al señor Ministro, pero no para pedirle eso, pues se ha impuesto de los antecedentes de ese decreto, sino para que considere la situación de los mariscadores que por esta causa quedarán sin trabajo y los ocupe en diversas obras, para las cuales hay fondos consultados y que son de urgente necesidad, como la construcción de un molo de abrigo en ese puerto y las determinadas en el plan de caminos.

En cuanto a la veda de pesca de ostras, considera que es necesario establecerla, pues así se tiende al fomento de la industria ostrícola, pudiéndose obtener elevar la producción actual de 20 mil sacos a 60 u 80.000 sacos anuales. Se evitará también que se agoten los bancos de ostras que actualmente existen y se combatirá una peste que ha aparecido en estos moluscos.

CARGOS A LOS GOBERNANTES DE CHILE

El señor LIRA INFANTE, refuta en seguida, algunas observaciones del señor Lafferte, de sesiones anteriores, en la que sostenía que los gobernantes de Chile eran los responsables de la situación de miseria en que vive el pueblo.

Le observa que en esa camarilla que, según el señor Lafferte, ha gobernado al país, el Partido Radical, que hoy integra el Frente Popular y es su eje, ha tenido una participación directa y muy activa.

Sostiene el señor senador que los dirigentes de la primera centuria de nuestra vida independiente, salvo excepciones, merecen la consideración y el respeto de todos los chilenos por la política atinada y satisfactoria que han seguido.

El imperialismo que el señor senador cree ver en la obra de absorción de grandes industrias por el capital extranjero, no es consecuencia de tal o cual política, sino de la pobreza de capital nacional para abarcarlas y el Gobierno nada puede hacer para evitarlo, pues son obra de mil factores económicos que existen en éste como en cualquier otro régimen de Gobierno.

Agrega que, justamente el actual grado de progreso alcanzado por Chile se debe al concurso del capital extranjero, que ha permitido el desarrollo de grandes industrias como las del salitre y del cobre.

Señala como táctica comunista para ganarse a los obreros ignorantes, acusar a las clases dirigentes de estar entregados a la influencia extranjera y hacer notar que este cargo viene de los que reciben inspiraciones políticas de Moscú.

Termina diciendo que si hay un imperialismo que combatir en Chile, es el que pretende implantar el partido comunista y que tan graves daños ha producido donde se le ha querido establecer.

PREFERENCIAS

A petición del señor Urrutia, se acuerda preferencia para el proyecto por el que se exime de pago de impuestos a las pensiones de los veteranos del 79.

PETICION

El señor CONCHA (don Aquiles) pide se oficie al señor Ministro de Hacienda solicitándole derogue las disposiciones de un oficio dictado por el señor Ross, que ordena a la Caja Nacional de EE. PP. y P. cumplir la ley 5,949, de acuerdo con su texto.

ELECCIONES DE MAGALLANES

El señor BORQUEZ, se refiere a las elecciones de marzo en Magallanes, y las califica como un ejemplo de civismo, pues se desarrollaron dentro del ambiente mas republicano y libre, y en ellas no se ejercitó el cohecho, pues el grado de cultura del pueblo y la situación holgada en que viven los obreros, los alejaba de la tentación de vender su conciencia.

Allí, personas de todos los ambientes y doctrinas, dice, apoyaron su candidatura y gracias a esa estimación del esfuerzo gastado por él en favor de esas provincias en el período anterior, ha vuelto a obtener la representación de esa zona importante del país, por lo cual queda altamente reconocido de sus electores.

NAVEGACION EN AYSEN Y CHILOE

El señor BORQUEZ, volviendo sobre observaciones que en repetidas oportunidades ha traído al Senado, insiste en la urgencia de establecer una línea de vapores rápidos que comunique a Magallanes con el centro del país y pide el pronto despacho de un proyecto aprobado por el Senado, y que actualmente pende de la consideración de la Cámara de Diputados, que cuenta con el apoyo del Gobierno, pero que aún no se ha despachado, en el que se contempla la solución de este problema.

Los señores Concha (don Luis Ambrosio) y Lira Infante, adhieren a estas observaciones.

ABONOS PARA CHILOE

El señor BORQUEZ indica la conveniencia de dotar a la provincia de Chiloé, en su oportunidad, de la cantidad de abonos necesaria para el desarrollo de sus cultivos y observa que en Chile se ha entregado el negocio del abono a un consorcio con evidente perjuicio para la producción nacional.

Pide antecedentes sobre la modificación del contrato celebrado con el consorcio de covaderas.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON PEDRO LEON UGALDE

El señor GROVE (don Marmaduke), recuerda que en esta fecha hace dos años del sensible fallecimiento del ex senador don Pedro León Ugalde y encomia su labor como luchador incansable que se distinguió como estudiante y que fué después uno de los pocos de su generación que no claudicó de sus ideales al llegar al Parlamento.

Evoca la actitud del ex senador al acudir ya muy enfermo a votar en contra del proyecto sobre facultades extraordinarias y recuerda la vida de ostracismo en que anduvieron juntos lejos de la patria, durante el régimen de dictadura.

El señor SAENZ, agradece al señor Grove, los recuerdos que ha hecho del que fué un luchador incansable de las doctrinas del Partido Radical, don Pedro León Ugalde y estima que está demás explayarse sobre su personalidad, pues sus actuaciones son sobradamente conocidas de todos.

OBRAS DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

El señor OSSA, se refiere al problema del agua potable y lo considera al traves de los tiempos, evocando las grandes obras de los acueductos romanos y de los encontrados en Lyon y París, que los considera una prueba elocuente de la importancia que en aquellas épocas se daba al aprovisionamiento de agua para las grandes ciudades y que la invasion de los bárbaros destruyó.

Estima que el Gobierno debe prestar atención preferente al aprovisionamiento de agua para Santiago, y dice que el 70 por ciento del aporte de esta agua proviene de fuentes cordilleranas, conducidas por un acueducto que no ha podido repararse en 20 años, pues, la poca capacidad de los estanques de compensación sólo almacenan agua para seis horas de consumo de la ciudad y la mayor parte de los pozos de caída, están ya deteriorados.

Ante el peligro de un deterioro del acueducto, se impone un estudio rápido del problema para solucionarlo cuanto antes, en forma de evitar consecuencias graves para la ciudad.

Agrega que es indispensable la construcción de un segundo acueducto en la alta cordillera que podría ejecutarse tal vez con beneficios para el fisco, aprovechando el agua como fuerza motriz que propendería al desarrollo industrial en la parte alta de la ciudad; además se impone el aprovechamiento de nuevas fuentes surtidoras y el cambio de alimentacion de diversos barrios, llevando las redes deficientes a comunas vecinas.

Termina propiciando la idea de elevar el precio del agua potable de Santiago, para la realización de estas obras e indica que el mayor precio quedara compensado con un mejor servicio y la tranquilidad de haber evitado el peligro de una catastrofe como la que puede producirse si se deterioran los acueductos actuales.

INTEGRO DE COMISION

Se integra la Comisión de Trabajo y Previsión con el señor Grove, don Hugo, mientras el señor Pradenas permanece ausente.

DESAFUERO DE UN GOBERNADOR

Por unanimidad se aprueba el informe de la Comisión especial recaído en la petición de desafuero, deducida por el doctor don Juan de Dios Castro, en contra del Gobernador de Pisagua, y en el que se declara que no ha lugar a formación de causa.

ORDEN DEL DIA

EXPROPIACION DE LOS FUNDOS TANHUINCO Y COIRON

Se continua tratando de este negocio.

El señor AZOCAR, formula nuevamente extensas observaciones impugnando el proyecto y presenta un contra proyecto, en el que propone que la Caja de Colonización expropiara las tierras ofrecidas voluntariamente por sus dueños, las explotadas durante mas de ocho años en régimen de arrendamiento; las incultas o manifiestamente mal cultivadas en toda aquella porción que, por su fertilidad y favorable situacion, permita un cultivo con rendimiento económico superior al actual; las situadas a distancias menor de diez kilómetros de un pueblo de más de cinco mil habitantes y que tengan una superficie superior a doscientas hectáreas; las que no han sido regadas, no obstante existir un embalse o canal; etc.

En seguida, se procedió a votar la indicación del señor Silva Cortés, para enviar el primitivo proyecto a las Comisiones de Salubridad y Legislación y Justicia Unidas, y fué acordado este trámite por 20 votos contra 11, una abstención y un pareo.

Se aprobó otra indicacion del señor Gatica, para que a estas comisiones se les dé de plazo, para informar hasta el lunes próximo, y en esa sesión se tratará el proyecto con o sin informe, conservando siempre el primer lugar de la tabla.

Se levantó la sesion.

LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO LIBERAL CELEBRO SESION AYER

SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL SECRETARIO GENERAL DON FERNANDO VARAS

Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, presidida por don José M. Ríos Arias, y con asistencia de los señores Allende Nicanor, Barros Roberto, Barros Jara Guillermo, Brandau Valentín, Célis Armando, Dussaillant Alejandro, Elgueta Nicanor, Huerta Manuel, Murillo Ruperto, Orrego Alvaro, Rivera Gustavo, Silva Somarriva Jorge, Varas Carlos, Izquierdo Luis, Portales Guillermo, Urrutia Manzano Ignacio, Urrutia Ibáñez Luis, Marín Balmaceda Raúl, Opazo Cousiño Pedro, García de la Huerta Pedro, Lorca Fernando, Martín Armando, Munita Ladislao, Smitmans Juan, Mozó Gregorio, Concha Dionisio; el tesorero del partido, don Benjamín Gómez; el delegado de la Junta Ejecutiva, don Alberto Sallereas.

Actuaron de secretarios, los señores Carlos Buzeta Zavala y Eduardo Delfín.

Se dió por aprobada el acta de la sesión celebrada el 15 de junio ppdo., y la correspondiente a la celebrada el 21 junio quedó a disposición de los señores miembros de la Junta.

Se dió cuenta de la renuncia del secretario general del partido, don Fernando Varas, fundada en motivos particulares, y con el carácter de indeclinable, en vista de lo cual se dió por aceptada.

A continuación se tomó conocimiento de una nota de la Asamblea Liberal, de La Cisterna, por la cual retiran la renuncias que habían presentado algunos de sus miembros. La Junta Ejecutiva se congratuló de la solución favorable a que se había llegado entre los miembros de la referida Asamblea, y el vicepresidente, señor Murillo que fué designado, especialmente para resolver las dificultades producidas.

La Junta igualmente tomó conocimiento del informe presentado por la Comisión, formada por los señores Alvaro Orrego Barros, Guillermo Subercaseaux Rivas y Carlos Varas Olea, respecto del problema del Control de Cambios. Esta materia quedó para ser dilucidada en la sesión próxima.

Se prorrogó el plazo hasta el miércoles 14 del presente a los parlamentarios liberales que forman la Comisión de Hacienda y Agricultura de la Cámara de Diputados para que informen respecto al proyecto de ley que modifica la Ley de Alcoholes.

El señor Dussaillant hizo observaciones respecto a los Decretos de Insistencias.

A continuación se trataron diversos asuntos de carácter interno, haciendo uso de la palabra, los señores Barros Jara, Allende, Célis, Dussaillant, Marín, Smitsman y Martín.

Se levantó el sesión, a las 8 P. M.

LA POSICION POLITICA DEL SOCIALISMO SERA PLANTEADA EN LA CAMARA

POR UNO DE LOS DIPUTADOS DE ESTE PARTIDO

Ayer se reunió la Brigada Parlamentaria Socialista de la Cámara de Diputados, con la asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Se acordó en esta reunión designar jefe de la Brigada, en reemplazo de don Carlos Alberto Martínez, que se encuentra enfermo, al señor Oscar Cifuentes Solar.

Asimismo, se cambiaron ideas con respecto al debate político que se ha venido planteando en el Parlamento, y se acordó comisionar a uno de los miembros de la Brigada para que fije en la Cámara la posición política del socialismo chileno.

Cooperativa "La Nacional", Ltda.

—x—

En cumplimiento del Art. 26 de los Estatutos, cítase a los socios a Junta General Ordinaria para el domingo 18 del presente, a las 3 P. M., en su local, Delicias 1158.

Tabla: Elección del Consejo definitivo.

Nota: Esta es primera citación.

El Presidente.

CAMARA DE DIPUTADOS

Palabras del "Jefe del Nacismo" calificadas como difamatorias y calumniosas fueron enérgicamente refutadas por el Diputado don Eduardo Alessandri

"El cargo que me formula el "Jefe del cesarismo Criollo" no me alcanza.— No viene a hacer labor constructiva sino a rastrear la vida privada de personas honradas que están a mayor altura moral", dijo el diputado liberal por Atacama.— "Puedo hablar con la frente muy alta porque siempre he defendido los intereses nacionales", agregó el señor Alessandri.— Don Armando Celis refutó una información de "La Hora" y protestó enérgicamente por la actitud de ese diario.— Se incorporó a la Cámara el diputado don Oscar Gajardo.— La Corporación continuó discutiendo las reformas al Código de Minería

Sesión ordinaria del 6 de julio de 1937

Presidencia de don Gregorio Amunátegui, con asistencia de 112 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un informe de la Comisión de Gobierno Interior sobre la moción que reserva para las agencias organizadas y establecidas en Chile la transmisión de noticias dentro del territorio de la República.

De cuatro mociones: Una de los señores Guarello, Vargas y González don Jorge, que establece un derecho único sobre importación de petróleo y bencina; otra del señor Madrid don Manuel que libera de derechos a la internación de chassis para la Asistencia Pública de Ñuñoa; otra de los señores Estévez, Cabezón, González Videla, García de la Huerta y otros que libera de derechos la internación de materiales para el Cuerpo de Bomberos de Santiago y la última de los señores Estévez, Canessa, Aldunate y Loyola que exime a las empresas periodísticas de la obligación de concurrir con el 8.33 o|o a la Caja de Empleados Particulares, en conformidad a la ley 6020.

JURAMENTO

Prestó el juramento reglamentario el diputado señor Oscar Gajardo que se incorporó a las labores parlamentarias.

SOBRE TABLA

El señor GAJARDO (don Oscar).— Manifestó que era un deber para él, al incorporarse al Congreso, expresar sus agradecimientos a las fuerzas de opinión de los departamentos de San Fernando y Santa Cruz que le prestaron su apoyo para obtener el triunfo en las urnas electorales. Dijo que había dado la lucha entre dos fuerzas que se disputaban el electorado y que eran las izquierdas y las derechas, pero que veía con orgullo la actitud de sus amigos que habían sobrepasado con sus esfuerzos los pocos desvelos que él había tenido para ellos y agregó que era necesario sentirse perseguido, sentir todas las amarguras que él había experimentado para comprender el espíritu con que había luchado y la emoción que lo embargaba.

Rindió, en seguida, un homenaje al Tribunal Calificador de Elecciones que era una garantía para la nitidez y la limpieza de los procedimientos, reemplazando con ventajas el antiguo sistema de las calificaciones en que el acto eleccionario era entregado al capricho de una mayoría. Ante el convulsionismo ideológico de la hora presente en que la humanidad oscila entre la tradición y las ideas renovadoras, dijo que él inspiraría su acción parlamentaria, lejos de los odios de los de abajo y de los odios de los de arriba. Terminó manifestando que su voto estaría siempre con aquellos que presentaran proyectos bien estudiados y en los que se hiciera absoluta justicia social.

SOBRE UNA PUBLICACION DE "LA HORA"

El señor CELIS (don Armando).— Manifiesta que el diario "La Hora", en su sección política, ha hecho una publicación en la que se quiere demostrar que su discurso y el de su colega señor Sergio Larraín, pronunciados en la sesión anterior, están inspirados por el señor Gustavo Ross con el objeto de atacar al actual Ministro de Hacienda señor Garcés Gana. Lee la parte pertinente de la información, para manifestar que no comprende la actitud de ese diario y en su nombre y en el de su colega rechaza con indignación tales conceptos, porque nadie tiene el derecho de juzgar intenciones.

Agregó que ambos tenían suficiente independencia moral y de criterio y declaró que no tenían otro tutelaje que la doctrina de sus partidos. Dijo que tanto él como su colega sólo han sido guiados por el cumplimiento de su deber y que no han hecho otra cosa que ser consecuentes con la política que siempre han inspirado sus actos, en concordancia con su vida pública y privada. Terminó levantando su enérgica protesta por la actitud del diario "La Hora" y deseando que la prensa cuide de faltar a las consideraciones que todos nos debemos en este país.

TABLA DE FACIL DESPACHO
ARCHIVO DE DIVERSOS PROYECTOS

Por asentimiento unánime de la Cámara se aprobó la proposición de archivo de la Comisión y Vías y Obras, de diversos proyectos que han perdido su oportunidad.

ASCENSO DE LOS VETERANOS DEL 79

Por unanimidad la Cámara acordó no insistir sobre el proyecto desechado por el H. Senado que concede ascenso a todos los Veteranos de la Guerra del Pacífico, habida consideración a que con posterioridad a este proyecto se había legislado sobre la materia y había, por consiguiente, perdido su oportunidad.

RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO

Por iguales razones y también por unanimidad la Cámara acordó no insistir sobre el proyecto desechado por el H. Senado que modifica el Art. 15 del DFL N.o 31 sobre reclutamiento del Ejército.

ORDEN DEL DIA
ESCALAFON JUDICIAL

Se puso en discusión el informe de la Comisión de Legislación y Justicia sobre las observaciones hechas por el Ejecutivo al proyecto despachado por ambas ramas del Congreso sobre escalafón judicial.

El señor ALVAREZ.— Como diputado informante hace saber a la Cámara de que, en general la Comisión ha estimado prudente rechazar las observaciones formuladas por el Ejecutivo, por estimar que ellas no obedecen a causas dignas de consideración. Hizo un relato de las diferentes leyes que se habían dictado para regularizar el nombramiento de los funcionarios del poder judicial y recalcó que todas ellas adolecían de defectos que impedían darle al poder judicial la independencia indispensable.

Agregó que el Congreso anterior había aprobado un proyecto basado en la supresión de la Comisión calificadora y manteniendo a todos los funcionarios de la República en igualdad de condiciones, pues se consideró que no habían razones suficientes para considerar en mejores categorías a aquellos funcionarios que desempeñaban sus cargos en Santiago.

Terminó diciendo que la Comisión, al considerar las observaciones del Ejecutivo había mantenido el mismo criterio de mantener la igualdad de categoría y pidió a la Cámara, después de analizar cada uno de los artículos que había sido objeto de observaciones, que votara favorablemente el informe de la Comision.

—Se acordó votar el informe en forma global y se aprobó por asentimiento unánime.

REFORMA DEL CODIGO DE MINERIA

Se continuó la discusión general del proyecto que introduce algunas reformas al Código de Minería vigente.

El señor URRUTIA IBAÑEZ.—Se refirió, en términos generales, a la inconveniencia de combatir sin estudios precisos la intervención del capital extranjero en nuestra minería. Rápidamente analizó la legislación minera, deteniéndose en dos decretos dictados por el señor Dávila, en uno de los cuales se establece el monopolio de compra de oro por el Estado. Dijo que se había acordado una prima, la que no se había pagado, en conformidad a las disposiciones de esos decretos y aún se habían hecho rebajas en el precio del oro. Hizo notar el hecho de que la explotación del oro se hacía con capitales chilenos y que a los extranjeros no les interesaba esta explotación a pesar de que en Chile habían inmensos mantos de oro, de los cuales él calculaba que se había explotado sólo una décima parte desde el tiempo de los españoles.

Después de formular algunas consideraciones recomienda una serie de medidas que tienden a incrementar la explotación del oro en el país, industria que considera absolutamente descuidada por los Poderes Públicos. Termina sus observaciones pidiendo se le dirija oficio al Ministro de Fomento, dándole a conocer las ideas que ha manifestado en la Cámara a fin de que el Gobierno estudie y presente a la consideración del Congreso un proyecto tendiente a intensificar la explotación del oro y pidiéndole, al mismo tiempo, que se sirva enviar a la Cámara todos los datos relacionados con los lavaderos y minas de oro del país.

El señor ALDUNATE.— Hizo ver que el señor Urrutia había abordado un tema ageno al debate, pues el comercio del oro no es materia de la reforma del Código de minería. Por lo demás hace saber que ya hay un proyecto presentado y que se relaciona con el comercio del oro.

El señor CIFUENTES, don Oscar.— Manifestó que tercia en este debate sin ideas preconcebidas, mirando sólo el interes nacional, en su calidad de ciudadanos y de representante ante una rama del Congreso. Se refiere al informe de la Comisión, y estimó que él trata sólo de pequeñas reformas, cuando el problema de la minería en Chile tenía caracteres de suma gravedad. Analizó algunos artículos del Código de Minería y a las diversas etapas que ha seguido la legislación chilena en esta materia.

En seguida combatió enérgicamente la política de las inversiones extranjeras en Chile y analizó las condiciones de los obreros que trabajan en esa industria. Criticó el sistema del amparo por la patente y fué partidario del amparo por el trabajo. Dijo que el crédito debía ser una función social y que debía organizarse de manera que prestara beneficios prácticos a los mineros de escasos recursos.

Analizó en seguida el sistema de concesiones que perjudican el interés nacional, y citó el caso de las concesiones hechas a las compañías que explotan el carbón, diciendo que ellas estaban cubiertas con una concesión que durará muchos siglos.

Terminó sus observaciones diciendo que el país necesitaba una completa reforma de su legislación minera, que debe ser hecha con criterio nacionalista.

—Quedó pendiente la discusión general del proyecto.

INCIDENTES
CAMINOS DE COLCHAGUA

El señor ERRAZURIZ.— Manifiesta que el plan extraordinario de caminos consulta fondos para construir algunos caminos de la provincia de Colchagua, y no es aceptable que no se hayan iniciado las obras. Por ahora, se limita a recalcar la urgencia de las obras, especialmente el de Marchigüe a Estrella, el de Alcones a Rapel, por Rosario, y el de Santa Cruz al Rincón de Yáquil.

SUMARIO A FERROVIARIOS CESANTES

El señor LOYOLA. — Deja constancia de su profunda extrañeza frente al razonamiento ilógico de la respuesta del Ministro de Fomento a la petición que acordó la Cámara de Diputados, en el sentido de establecer, mediante un sumario, la culpabilidad o inculpabilidad de los empleados y obreros ferroviarios alejados del servicio a raíz de la huelga de febrero del año pasado.

La Cámara ha declarado, en esta forma, que desea que se castigue a los que sean culpables, pero la única manera de determinarlo es mediante un sumario y no dejar un asunto de esta gravedad al solo criterio del Director de los Ferrocarriles. Así se da a los empleados y obreros acusados la oportunidad de defenderse, que antes no tuvieron.

Dice que el hecho de pertenecer al Partido Conservador, que forma parte de la combinación del Gobierno, lo obliga a no escatimar medios para llegar a que se remedien las injusticias cometidas.

Cita los casos de los señores Luis A. Abalos y Fernando Zamorano, que son muestras irrefutables de la injusticia con que se ha procedido, pues con certificados a que da lectura demuestra que este último estaba enfermo en cama en los días que se le hacía aparecer como participando activamente en la huelga.

Sostuvo que la huelga tuvo su origen en el propósito de mejorar la situación económica del personal de la Empresa de los Ferrocarriles, y afirma que los empleados y obreros procedieron con justa razón a defender sus derechos. A su juicio, el culpable es el propio Director de la Empresa, que no tuvo criterio para solucionar este problema.

Hace, por último, un llamado al Presidente de la República para que medite acerca de las observaciones que hace y ordene instaurar el sumario que vendrá a reparar las injusticias que se han cometido con empleados y obreros ferroviarios.

POSICION DEL PARTIDO COMUNISTA

El señor CONTRERAS LABARCA.— Dice que los discursos que han pronunciado diputados de los partidos de Derechas revelan que existe un complot en contra del Frente Popular, concentrándose el fuego en el Partido Comunista, que ha sido objeto de los ataques sin motivo justificado alguno.

Se dice que los comunistas no están sinceramente actuando dentro del Frente Popular, lo que constituye una injuria, de la cual protesta, pues la lealtad y sinceridad del Partido Comunista es franca e inquebrantable, tratando de realizar, dentro de esa combinación política, una acción unificadora de las fuerzas del pueblo.

Agrega que no hacen más que ser consecuentes con la política que han seguido en 25 años de lucha en favor de las libertades...

El señor MARIN BALMACEDA.— Renegando de la patria...

El señor CONTRERAS LABARCA.— Recuerda después la acción desinteresada y valiente de algunos de sus hombres, como Recabarren y otros, cuyas huellas siguen en la cruzada en que se encuentran empeñados en favor de la democracia y de la libertad.

Siguen siendo comunistas, y no dejarán nunca de serlos, y si defienden la democracia es porque nunca han sido enemigos absolutos de ella, especialmente cuando hoy el dilema es la democracia burguesa o el fascismo. Por eso los partidos proletarios no vacilan un instante en defender la democracia burguesa, no porque sean idólatras de ella, sino para defender la paz, la democracia y la libertad, que el fascismo no respeta.

Declara que el Partido Comunista chileno se dirige soberanamente por su Comité Central, sin recibir sugerencias extranjeras, y para ellos no hay otra orden que la voz del pueblo ni otro interés, que el supremo interés del país. Dice que esto no quiere decir que reniegan de la Internacional Comunista ni de la Unión Soviética que es el baluarte de los pueblos que luchan por su propia independencia.

Subraya la acción y los acuerdos del VII Congreso de la Internacional Comunista, donde surgió, dice, la consigna de la victoria con todos los Frentes Populares del mundo.

ACTUACION DE UN DIPUTADO

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Principia diciendo que estima absurdo tratar de convencer a la bondad de la doctrina que cada diputado o partido político con la exposición ideológica que se ha desarrollado en la Cámara. Por eso los diputados nacistas se limitarán a cumplir con los dos deberes constitucionales que tiene la Cámara: legislar y fiscalizar.

Añade que hace algunas semanas, a raíz de un incidente personal que tuvo con el diputado señor Alessandri, se le calificó de canalla, por ciertas afirmaciones que hizo respecto a la actuación de este último, y "El Diario Ilustrado" lo emplazó a que presentara antecedentes concretos, lo que hace en la presente ocasión.

A raíz de las negociaciones para el Modus Vivendi y el Tratado de Comercio con el Perú, entre las sugestiones figuró la de permitir la entrada de aceite de pepitas de algodón sin pagar derecho de aduana. No obstante que la comisión comercial peruana no quería liberar el aceite mismo, hoy se interna libremente la pepita misma, y se fabrica en Chile el aceite por parte de la Compañía Industrial y de la Casa Grace, en la fábrica que tiene en Arica.

Recalca que si se hubiera internado libremente el aceite, nuestro pueblo podría adquirirlo a seis pesos, más o menos, el litro, por cuanto el derecho de internación hoy asciende a cuatro pesos solamente, pero como se libera únicamente la pepita misma, la Compañía Industrial, que fabrica el aceite en el país, vende el litro a nueve pesos, gracias al arancel aduanero.

Cuando se gestionaban esos convenios, la Compañía Industrial vió amagados sus intereses, y recurrió al diputado señor Eduardo Alessandri. Dice que tiene a la mano la copia fotográfica de la carta que este último dirigió a la mencionada Compañía por honorarios extraordinarios en el estudio del Modus Vivendi con el Perú. Termina pidiendo al señor Alessandri que explique su actitud.

El señor ALESSANDRI.—Voy a decir, señor Presidente, muy pocas palabras porque en realidad el cargo que me formula el jefe del nacismo no me alcanza. Yo estoy, señor Presidente, y H. Cámara, muy por encima de las acusaciones que vierte en mi contra el jefe del cesarismo criollo.

Soy, Honorable Cámara, abogado desde hace mucho tiempo de la Compañía Industrial, que es netamente chilena, pues sus capitales son chilenos.

Cuando se estudió el Modus Vivendi con el Perú, la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores creyó conveniente citar a todos los interesados para que expusieran sus puntos de vista ante la Comisión, a fin de que el Gobierno de Chile los considerara y los tuviera presente para cuando se celebrara el tratado comercial con el Perú. Este tratado fué posteriormente aprobado por el Congreso Nacional.

La Compañía Industrial, que recibió juntamente con otras, una notificación para que compareciera a esta comisión, nombró al diputado que habla, que es abogado en la actualidad y que lo era también desde antiguo, para que defendiera los puntos de vista de la Compañía ante la comisión, la cual, por su parte, iba a defender esos mismos puntos de vista de interes nacional, ante la comisión peruana.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Un hijo del Presidente de la República, honorable diputado...

(Varios diputados hablan a la vez).

El señor AMUNATEGUI (Presidente).— Ruego al H. diputado no interrumpir.

El señor ALESSANDRI.— Yo he oído al H. diputado con tranquilidad y serenidad, porque tengo mi conciencia muy tranquila, y porque sobre mi no pesan responsabilidades de ningún acto incorrecto. Puedo hablar con la frente muy alta ante esta H. Cámara. Parece que al diputado nacista todavía algo le duele y por eso viene con cargos injustos.

El señor ALESSANDRI. — Como digo, señor Presidente, yo asistí a la Subsecretaría de Comercio, en representación de la Compañía Industrial y tuve la oportunidad de asistir a muchas reuniones que tenían principalmente por objeto dar a conocer el punto de vista de las industrias chilenas para considerarlos en el modus vivendi que en definitiva se iba a celebrar, a fin de resguardar los intereses chilenos en contra del interés peruano.

El Gobierno del Perú deseaba, H. Cámara, que en el modus vivendi se alzaran los derechos de internación sobre las pepitas de algodón, para con esta medida terminar con la industria chilena del aceite, porque el interés peruano estribaba precisamente, en que nosotros no tuviéramos industria del aceite en Chile a fin de poder internar en nuestro mercado el aceite peruano sin dificultad y poder absorber todo nuestro mercado consumidor.

En esos momentos el Gobierno de Chile defendió, como ya dije, el interés nacional y estaba pidiendo las opiniones autorizadas de los representantes de las compañías, con el objeto de considerarlas y contemplarlas perfectamente bien a fin de defender el interés nacional contra el interés peruano.

Yo asistí a esas reuniones que fueron numerosas y ejecuté por lo tanto un trabajo extraordinario, pues debí ocupar mi tiempo en la atención profesional de la misión que se me encomendó.

Quiero dejar bien en claro que este trabajo extraordinario fué sin perjuicio de mis labores ordinarias en la Compañía. Además, dentro de este trabajo extraordinario debía trasladarme a Lima para asistir a las reuniones a las que ya me he referido.

El diputado que habla podía perfectamente defender los intereses de la Compañía Industrial, sin que se le pudiera tachar de incorrección o de cualquier otro cargo, porque, repito, el interés nacional y el de la Compañía eran paralelos; y mientras un abogado defienda los intereses de una compañía que no están en pugna con el interés general, no compromete, en lo más mínimo, su corrección personal y ejecuta, por lo tanto, un acto perfectamente lícito.

Como decía, señor Presidente, la Compañía quiso que formara parte de la Comisión que iría al Perú a defender el interés chileno que coincidía con el de la Compañía.

Por diferentes motivos particulares, no pude aceptar esa designación y decliné, entonces, el ofrecimiento.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Compruébelo.

El señor ALESSANDRI.— El Gobierno del Perú deseaba precisamente que nuestra Compañía Industrial productora de aceite terminara sus actividades a fin de vendernos su propio producto, con perjuicio de la industria chilena.

Había de por medio un problema de gran interés: era necesario defender a la Compañía Industrial, y a las compañías productoras de aceite, porque éstas, andando el tiempo, podrían independizarse de los mercados extranjeros obteniendo su materia prima en el país, como el poroto soya, la linaza y otras oleaginosas de producción nacional, a fin de reemplazar la pepita de algodón y, naturalmente, si esta industria no encontraba medidas de protección de parte de los poderes públicos perecería, y en definitiva, los perjudicados iban a ser los intereses chilenos. Había conveniencia, por lo tanto, en que la Compañía Industrial y las compañías productoras de aceite pudieran prosperar para que, en definitiva, se independizaran de los mercados extranjeros, y en estas condiciones dispusieran de la materia prima nacional. De ahí la necesidad de que los interesados adujeran los mejores antecedentes para defender esta posición absolutamente chilena. En seguida, señor Presidente, me extraña que el señor González von Marees, venga a hacer acusaciones en contra mía que no tienen ninguna importancia ni para el desarrollo del país ni para el prestigio de la Cámara.

Yo preferiría que el H. diputado señor González von Marees hiciera en esta Cámara labor constructiva y fiscalización honrada y sincera y no se dedicara a rastrear la vida privada de personas honestas que están a mayor altura moral que él ni a tratar de salpicarlas con lodo.

Señor Presidente, es extraño que el diputado señor González von Marees venga aquí a sustentar, nada más que con el maligno propósito de dañar la reputación del diputado que habla, una doctrina que está completamente en pugna con los principios nacistas, si es que los tiene, cual es el nacionalismo económico.

El nacismo ha debido defender precisamente esta misma doctrina. El nacismo debe defender a la industria nacional chilena, en pugna con la extranjera.

En consecuencia, si el diputado que habla defendió estos altos intereses, ha debido encontrar el aplauso del jefe del nacismo y no su reprobación, que sólo puede explicarse con fines exclusivamente personales, tendientes a dañar, como he dicho, mi propia reputación y no a servir los intereses del pueblo.

He dicho.

(Aplausos en la Sala).

PROYECTOS DE ACUERDO

Se aprobaron los siguientes proyectos de acuerdo:

Del señor GARRETON, para que la Comisión de Legislación y Justicia evacue cuanto antes, el informe sobre creación del Colegio de Ingenieros.

—Del señor GONZALEZ VIDELA, pedir a la Contraloría General de la República el envío de copia de todos los decretos de insistencia dictados desde el 1.o de enero hasta la fecha.

—De los Comitées Radical y Socialista, para que se exima del trámite de Comisión, y se discuta sobre tabla en la sesión del miércoles 7 de los corrientes, el proyecto sobre reforma del art. 15 transitorio de la Ley 6.020, sobre desahucio de los empleados particulares.

—Del señor GARRIDO, para que el mensaje del Ejecutivo que pide abono de servicios para el comandante Lanfranco pase a la Comisión de Defensa Nacional.

—Del señor FAIVOVICH, para solicitar del Ministro de Hacienda el cumplimiento de la Ley N.o 5.948, que incorpora los empleados de Notarías, al régimen de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

—De los señores VIDELA, ORTEGA Y OTROS, para solicitar del Ministro de Educación el envío de los antecedentes pedidos por los diputados Ortega y Maira relacionado con los maestros exonerados.

—De los señores VEGA Y CIFUENTES, para que la Cámara trate el miércoles 14, con o sin informe de Comisión, el proyecto del Ejecutivo que modifica el art. 180, del Código de Trabajo.

—En votación secreta, y por 80 votos contra 22, se aprobó la indicación del señor Fuenzalida, para celebrar sesión secreta el miércoles 7 del presente, de 7.15 a 8.30 P. M., a fin de tratar de las solicitudes particulares pendientes.

Se levantó la sesión.

PARTICIPACION DE LOS OBREROS EN UTILIDADES DE LA CORP. DE VENTAS

El senador don Oscar Schnake ha presentado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Para los efectos de establecer el monto de la participación que corresponde a los obreros en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo según el inciso final del Artículo 18 de la Ley 5.350, se tomará como base la liquidación que esta compañía haga anualmente para el pago del 25 o|o de la utilidad líquida que dicha ley reconoce al Fisco".

CITACIONES POLITICAS

Asamblea Radical de Santiago.— Cita para hoy a las 19 horas a sesión ordinaria en Ahumada 262.

Asamblea Liberal de la 3.a Comuna Portales.— Cita a sesión ordinaria para hoy a las 19 horas en el Club de Setiembre.

Agrupación Democrática de Santiago.— Cita a reunión de directorio para hoy a las 19.30 horas en Puente 682, altos.

Junta Provincial de la Democracia Unificada.— Cita a asamblea general para hoy a las 19 horas, en Huérfanos 1244.

A demócratas y democráticos.— Se cita para mañana a las 19 horas a demócratas y democráticos que no pertenezcan a centros de la capital y que deseen elegir un representante a la Convención. Local: Huérfanos 1244.

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PARTICU… A PROFESORES FI…

LA COMISION DE EDU… DEL SENADO APROB… SERVACIONES DEL … VO A ESTE PROY…

En la tarde de ayer … la Comisión de Edu… blica del Senado, … don Alvaro Santa María, … asistencia de los señores … Lira Infante, Cristóbal … Florencio Durán, y del … señor Horacio Hevia.

En primer término se … ron las observaciones for… por el Ejecutivo al pro… ley que reconoce a los … res fiscales los años de … prestados en la enseñanza … ticular. Estas observaciones … refieren al financiamiento … proyecto, y se estimó que … correspondeinte hará el … debiendo los interesados … las imposiciones corres… tes en la Caja por los … se les reconoce.

A continuación, la Co… acordó despachar algunos … yectos por haber perdido … tunidad.

Finalmente se acordó … la Comisión de Legislación … Justicia, por ser el organismo … quien le corresponde tra… proyecto que propone la … poración en los servicios … sonal exonerado de la … pública y de los Ferr… del Estado, que no ha … do por delitos comunes … de amnistía a todos los … nos condenados por de… ticos o de carácter social … terioridad al 15 de septiembre … 1936, y que ha sido … por el senador don Aqu… cha, acompañado por … sentación de la democr… ficada.

JUNTA CENTRAL RAD… CELEBRÓ SESION

EL PRESIDENTE … DIO CUENTA DE LAS … TIONES ENCAMINADAS … ESTRUCTURAR EL … POPULAR

Bajo la presidencia … Juan Antonio Ríos, … secretario e titular … ro Olavarría, y con … de numerosos delegados … lamentarios celebró … Junta Central del Pa… dical.

El presidente señor … cuenta a la Junta del … las gestiones encaminadas … pronta estructuración … Popular.

A proposición del … ñor Ríos, la Junta deb… pliamente los problemas … cionados con la Ley de … to Pesquero, reforma de … de Alcoholes y Guanera … tándose sobre el parti… versas resoluciones que … a conocimiento de la re… tación parlamentaria … do.

Una importante moción … sentada por el delegado … gallanes, señor Samuel … relacionada con el Pro… Ley de arrendamiento … rras magallánicas pas… tudio a las Comisiones … cultura y Asuntos Polí… se reunirán el jueves … a las 19 horas, para … la proposición. El infor… pectivo será conocido por … Junta en la sesión de … próximo.

Se acordó, también, … sición del presidente … do, enviar a las asamb… circular, relacionada con … cripciones electorales.

SE REUNIERON AYER COMISIONES DE IN… TRIA Y TRABAJO DE … CAMARA

Ayer se reunió la C… de Industrias de la C… Diputados con asistencia … mayoría de sus miembros.

En esta reunión … con el estudio del p… bre fomento de la indus… quera.

La Comisión escuchó … ta materia una expo… hizo el Director de … de Caza y Pesca, … Aníbal Lagos.

El proyecto quedó … para ser continuado … en una próxima reu…

COMISION DE TR…

La Comisión de Tr… Cámara de Diputados … en la tarde de ayer … por don Julio Pereira … tencia de la mayoría … miembros.

Se acordó fijar el … gar de la tabla para … ma sesión de la Com… el proyecto sobre des… hucios de los obreros … cariles.

A continuación se … los diversos proyectos … sobre rebaja de cáno… arrendamiento y fin… trató también acerca … yecto que reforma al… posiciones del Código … bajo.

"Parece que al diputado na… todavía algo le duele y por … viene ahora con cargos injus…

expresó el diputado señor Alessandri re… do las palabras del señor González Von … rees. — Comentarios que se hacían ayer … bre la actitud de este parlamentario

En los círculos de la Cámara fué ayer vivamente comentada la actitud del diputado y jefe del nacismo, señor González Von Marees, por la forma desusada en que planteó en el seno de la Corporación un debate, cuyos términos se consideraron absolutamente injustificados y difamatorios.

Se decía en estos círculos que la forma en que actúa el jefe nacista no puede, sino provocar un desquiciamiento de la labor parlamentaria, de la cual tanto espera la opinión pública del país.

Por otra parte, se comentaba que al traer cargos personales, y, además, injustificados al recinto de la Corporación, sólo entorpece la labor legislativa y fiscalizadora que ésta … rebaja los debates que … tos de alto interés nac… ben ser serenos, resp… guiados por el honrado … de corresponder a la … pública.

Y, finalmente, se … bién que, como muy bi… presó en su enérgica … el diputado liberal, … do Alessandri todo … al "jefe", todavía "algo le … le", y es por esto que … ta el hemiciclo cargos …

Estos comentarios … recordando el incidente … cho produjo el señor … tre el diputado señor … y el "jefe" en el cual … quedó en forma algo … da.

Economías en el presupuesto se traducen en selección de gastos y en no permitir su crecimiento

dice el Ministro de Hacienda al referirse a la política de administración financiera del Gobierno

El Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, ha dirigido la siguiente carta al director de un diario local:

"Muy señor mío:

En la edición del sábado usted se refiere al aumento del prepuesto calculado para el año 1938 sobre el del año en curso y ve en ello una contradicción con la política que se había propuesto desarrollar el infrascrito en el Ministerio de Hacienda.

Es evidente que usted no ha apreciado debidamente cuál es la política propiciada en materia de administración financiera, como lo demuestra la ligereza con que relaciona las cifras absolutas del presupuesto del presente año con el previsto para el próximo.

Si por "plan coordinado de economías" usted entiende un presupuesto para 1938 inferior en cifras absolutas al de 1937, no se vería la necesidad de propiciar al mismo tiempo, como se expresa en la declaración ministerial que sirve de base a su comentario, la creación de nuevos impuestos o el aumento de las tasas de los existentes, sino, por el contrario, su supresión o reducción.

Todo propósito de introducir economías en los gastos públicos debe por lo tanto, apreciarse con relación a las necesidades del año en que deberán realizarse, e implica una severa labor de calificación y selección.

No podría el infrascrito decidir una reducción en los ítem variables del presupuesto — únicos en que se ejerce la acción directa del Ministerio de Hacienda — sin atender a que la suma que se fije sea suficiente para la debida atención de las necesidades públicas.

¿Cree el señor director en la posibilidad de reducir las raciones en las fuerzas armadas, en las cárceles o en los establecimientos educacionales, o el forraje del ganado de carabineros y del ejército, cuando el precio de los artículos de consumo va en aumento?

El propósito de economías en el presupuesto de la nación se traduce hoy día en la decidida voluntad de impedir el crecimiento de los gastos más allá de los límites estrictos que señalan el aumento de costo de los servicios públicos necesarios y en una adecuada y rigurosa selección de los mismos.

Este es el sentido exacto del plan que desarrolla el infrascrito en materia presupuestaria y que no encuentra mejor manera de sintetizar que en la forma en que lo hizo en su declaración al hacerse cargo de la Cartera de Hacienda y que usted cita en su editorial del sábado.

Es verdad que este esfuerzo se realiza en una lucha de todos los días, en un esfuerzo constante que generalmente no trasciende hasta el público, pero que la prensa está en el deber de conocer y apreciar debidamente.

Sólo este conocimiento y el estudio sereno y reflexivo de las verdaderas causas del aumento de los presupuestos, en sus orígenes administrativos y parlamentarios y en sus fundamentos políticos, económicos y sociales, darán a la labor periodística toda su eficacia y todo el prestigio necesario para el desempeño de su misión en bien de la colectividad.

La situación especial de que goza el personal de los servicios recaudadores no es, como cree el señor director, un privilegio sobre las demás ramas de la administración, sino que obedece a razones de buen servicio y guarda proporción con su rentabilidad. Bastaría a este respecto que el señor director estudiara el movimiento de los servicios de aduana en los últimos años y la complejidad de su funcionamiento frente a las nuevas prácticas del intercambio comercial, para que se forme un criterio exacto acerca de los efectos que tendría una reducción de las rentas del personal.

En todo caso, no cree el infrascrito oportuno tomar medidas en uno u otro sentido en esta materia, anticipándose a lo que sobre el particular resuelva la Comisión Reorganizadora de Servicios Públicos.

En cuanto a las informaciones relativas al otorgamiento de jubilación a algunos ex funcionarios eliminados de la administración pública en el período 1928-1931, es efectivo que hay una solicitud sometida a la consideración del Ministerio, que, como toda petición particular presentada en forma, debe ser estudiada y resuelta por las autoridades, pero este hecho no autoriza para suponer un pronunciamiento oficial en ningún sentido.

Sírvase Ud. dar publicidad a estas líneas en conformidad a la ley correspondiente.

Dios guarde a Ud. — F. Garcés Gana".

D. Gustavo Ross, Consejero del Banco Central

Ayer aceptó el ofrecimiento que le hizo el Gobierno

En la mañana de ayer visitó en su despacho al Ministro de Hacienda don Francisco Garcés Gana, el señor Gustavo Ross Santa María.

En esta ocasión el señor Ross manifestó al señor Garcés que agradecía y aceptaba el ofrecimiento que le hiciera el Gobierno del cargo de Consejero del Banco Central de Chile, en la vacante dejada por el nombramiento de don Luis Aldunate para el cargo de Ministro en París.

El decreto de nombramiento del señor Ross será dictado en el curso de la semana.

INTENDENTE VISITARA EL ZOOLOGICO Y LAS OBRAS DE IRRIGACION

Mañana, a las 11.30 horas, se reunirá en la Intendencia la Junta de Ornato del cerro San Cristóbal presidida por don Julio Bustamante.

Para esta reunión se ha fijado en la tabla los nuevos trabajos de ornamentación del cerro y para este objeto se considerarán diversos puntos de interés.

Según manifestó el Intendente, al día siguiente de esta reunión tiene proyectado realizar una visita por el cerro incluyendo el Jardín Zoológico, para imponerse de esta manera de los adelantos que se ha experimentado, tanto en lo que se refiere a los jardines como a los trabajos de irrigación que se están haciendo.

CONFERENCIA EN LA CASA AMERICA DARA HOY EL Sr. I. VALDES

En la sala de la Casa América. Av. O'Higgins 978, se desarrollará esta tarde, a las 18.45 horas, la conferencia que el señor Ismael Valdés A., dará sobre "Nuestros problemas a la Unión Latino Americana".

El sumario es el siguiente: Chile aislado en el continente; el imperialismo devora a cada país por separado; cómo defenderse y llegar a la unión; la racionalización de la producción; el problema chileno boliviano; y discusión libre.

Profesores y estudiantes de nuestro país invitados a los cursos de verano de Uruguay

Funcionarán en Montevideo durante los meses de diciembre y enero, y son un resultado práctico de la visita a Chile del Ministro de Educación señor Haedo

Como resultado práctico de la visita a nuestro país del Ministro de Educación del Uruguay, Dr. Eduardo Victor Haedo, el Gobierno uruguayo ha acordado establecer Cursos de Verano en Montevideo, los que funcionarán durante los meses de diciembre y enero próximos.

A ellos el Gobierno del Uruguay invitará a profesores y estudiantes chilenos, cuyo número será fijado por la Comisión organizadora de los cursos.

En esta forma se cumplirá el anhelo del Ministro señor Haedo de estrechar las relaciones educacionales entre Uruguay y Chile, cuyos cordiales vínculos quedaron de manifiesto en la visita hecha a nuestro país recientemente por el distinguido hombre público de esa nación.

Feriado escolar y militar será el viernes con motivo del Aniv. de la Concepción

S. E. firmó ayer el decreto correspondiente. — Inauguración del Hogar del Veterano. — Una romería a la Catedral

Con motivo de ser el próximo viernes el aniversario de uno de los hechos de armas más gloriosos de la historia patria, y asimismo, el día en que los nuevos conscriptos juran fidelidad a la bandera nacional, el Presidente de la República firmó ayer el siguiente decreto que lleva también las firmas de los Ministros de Educación y Defensa Nacional:

"Considerando que el aniversario del combate de la Concepción recuerda uno de los hechos heroicos que más enaltecen a la patria y al espíritu de sacrificio de sus hijos, y que debe conmemorarse especialmente por el personal de la Defensa Nacional y por los alumnos de las escuelas del Estado,

Decreto:

El día 9 de julio, aniversario del combate de la Concepción, será feriado para todas las reparticiones de la Defensa Nacional y para todos los establecimientos de educación pública del país.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. (Fdos): **Alessandri.— Emilio Bello C.—G. Correa F.**"

INAUGURACION DEL HOGAR DEL VETERANO

En el cuartel de los Veteranos del 79 se efectuará mañana y el viernes próximo un programa de festejos, elaborado por el comandante del Regimiento de Veteranos del 79 "Sargento Rebolledo", con motivo de la inauguración del Hogar del Veterano y como un homenaje a los héroes del combate de la Concepción.

ROMERIA A LA CATEDRAL

A las 16 horas de mañana, los veteranos del 79 saldrán en romería de su cuartel, Recoleta 476, en dirección al templo metropolitano, a fin de depositar una corona de flores en la cripta que guarda los corazones de los oficiales muertos en el combate de la Concepción.

El viernes se efectuará la inauguración del Cuartel del Veterano, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 8 horas, inauguración del cuartel, izamiento de la bandera en presencia de los veteranos y del personal del cuartel.

A las 9 horas, misa en homenaje a los héroes.

A las 10 horas visita a los veteranos enfermos de la enfermería, obsequiándoseles algunos regalos.

A las 11 horas, reparto de regalos a las viudas.

A las 13.45 horas, almuerzo para los veteranos.

En la tarde, desde las 14 horas hasta las 18 horas, los veteranos recibirán en el cuartel a las personas que deseen visitarlos. Se desarrollarán al mismo tiempo, diversos números literarios musicales, de circo, de teatro, etc.

Para esta oportunidad el Centro General de Familias de Veteranos del 79, ha preparado un interesante programa literario-musical con el cual se inaugurará el teatro del cuartel.

ASISTIRAN MINISTROS DE ESTADO

A los actos de la mañana en el cuartel de los veteranos del 79, asistirán los Ministros del Interior, Defensa Nacional y Trabajo, y según se nos ha informado, el Padre Laburu dará, a las 11 horas, una interesante conferencia en el salón de actos del establecimiento.

EN EL CIRCULO DE VETERANOS

El Círculo de Veteranos del 79 celebrará los aniversarios de las batallas de La Concepción y Haumachuco con un vermouth de honor y velada, actos éstos que se llevarán a efecto el sábado próximo, a las 18 horas.

El programa de la velada es el siguiente: 1.o Reseña histórica de las batallas de La Concepción y Huamachuco, por el presidente del Círculo; 2.o Recitación del señor Eduardo Silva de la Barra; 3.o Conferencia sobre navegación aérea y el avión cohete, por el coronel en retiro, señor Emilio Mujica Canto.

De Educación

El M. de Educación visitará mañana la Esc. Vocacional 3

El viernes visitará acompañado del Ministro de Hacienda las obras del Estadio Nacional

El Ministro de Educación visitará mañana la Escuela Vocacional N.o 3 de Santiago, con motivo de las pruebas semestrales en las que se exhibirán el trabajo colectivo e individual de las alumnas.

El señor Correa Fuenzalida está vivamente interesado por conocer el trabajo de estas Escuelas Técnicas Femeninas, pues de acuerdo con los propósitos del Gobierno, se desea impulsar dichos establecimientos a través de todo el país.

El Ministro señor Correa Fuenzalida, visitará dicha Escuela acompañado de varios jefes de secciones de esa secretaría de Estado.

VISITA A LAS CONSTRUCCIONES DEL ESTADIO. — El viernes en la tarde, acompañado del Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana y del Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, visitará los trabajos y construcciones del Estadio Nacional. Dichos Secretarios de Estado desean conocer objetivamente el estado de los trabajos y tomar diversas medidas relacionadas con el normal desarrollo de las construcciones.

EL PROBLEMA DEL BACHILLERATO EN EL CENTRO N.o 3 DE CULTURA. — El Centro N.o 3 de Cultura, mantenido en común por la Universidad de Chile y la Sociedad Nacional de Profesores, continuará tratando el problema del bachillerato, mañana jueves, a las 19.30 horas.

DELEGADOS DE COLEGIOS SECUNDARIOS SE REUNEN HOY. — Los delegados de los diferentes colegios de Santiago que integran el Directorio de la Federación de Estudiantes Secundarios y Técnicos se reunirán esta tarde, a las 18 horas, en Santo Domingo 1081.

RADIODIFUSION UNIVERSITARIA.— La Universidad de de Chile, Departamento de Extensión Cultural, transmitirá hoy:

A las 12.40 horas, por C. B. 57, Radio "Sociedad Nacional de Agricultura":

"Novedades Educacionales". — Boletín N.o 47. Entrevista ante el micrófono al profesor don Arturo Piga, Jefe de Investigaciones Pedagógicas de la Dirección General de Educación Secundaria.

Sumario: 1. Situación de crisis. 2. El Liceo entre las exigencias económicas y una tradición de cultura. 3. Desorientación de la juventud. 4. Una posible perspectiva para la superación de la crisis.

A las 20.40 horas, por C. B. 114, Radio del Pacífico:

"Novedades Profesionales". — Boletín N.o 8.

Entrevista ante el micrófono a la Dra. Eleanira González, Subdirectora de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile.

NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES. — Con fecha de ayer el Ministerio de Educación, ha dado curso a los siguientes nombramientos de profesores:

Doña Alicia Guerrero Andrade, Directora de la Escuela N.o 85, de Castro; Doña Inés Peña y Lillo Rojas, Directora de la Escuela N.o 28, de Itata; doña Blanca Aguilera Moraga, Directora de la Escuela N.o 44 de Bulnes; doña Emelinda Ascencio, Directoria de la Escuela N.o 26, de San Fernando; doña María Acuña Mardones, profesora de la Escuela N.o 25, de Bulnes; y doña Rebeca Godoy Pérez, profesora de la Escuela N.o 50, de Valparaíso.

El Ministro señor Charlone agradece a nuestro diario

En su nombre nos visitó ayer el Ministro del Uruguay en Chile, don Carlos de Santiago

El Ministro del Uruguay en Chile, don Carlos de Santiago, visitó ayer nuestro diario para agradecer en nombre del Ministro de Hacienda de su patria, don César Charlone, y en el suyo propio, la acogida dispensada por "LA NACION" al distinguido visitante.

Nos expresó el señor De Santiago que el señor Charlone no pudo agradecer personalmente las atenciones de nuestro diario debido a la premura de su partida.

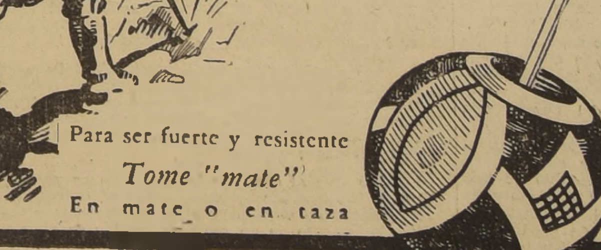
EL INSTITUTO CHILENO-BOLIVIANO DE CULTURA SE INAUGURARÁ MAÑANA

Con asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, señores Gutiérrez Allende y Correa Fuenzalida, respectivamente, de los miembros de Misión Comercial de Bolivia y de distinguidas personalidades, será inaugurado mañana, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Instituto Chileno Boliviano de Cultura.

Presidirá este acto el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández en su calidad de presidente del Comité de Cooperación Intelectual, quien pronunciará el discurso oficial, el que será contestado por el Ministro de Bolivia, en Chile, señor Hernando Siles.







Escuelas de Ingenieros de Industrias Especiales creará el Gobierno en 1938

Tres y medio millones de pesos más tendría el presupuesto para el próximo año asignado a la Enseñanza Industrial y Minera. — 1.500,000 estarían destinados a la creación de Escuelas de Artesanos



Taller de mecanica de la Escuela de Artes y Oficios.

Oportunamente informamos que el Gobierno en su deseo de vitalizar la acción educativa y cultural, por intermedio de los organismos del Ministerio de Educación, asignaría el presupuesto de dicho Ministerio para 1938 una suma superior en cinco millones de pesos, en relación a la suma asignada para los gastos en el presente año.

LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL TENDRA PREFERENCIA

A parte del aumento asignado ya a la Educación Primaria, se nos ha informado también que la enseñanza industrial y minera, sería favorecida con varios millones en el presupuesto del próximo año, a fin de que desarrolle un vasto plan de actividades técnicas y culturales, y responda en forma digna a las necesidades de las diversas industrias de las regiones del país, proporcionando el elemento humano capaz de impulsarlas y dirigirlas.

Según nuestras informaciones el presupuesto para la atención de los servicios dependientes de la Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera, sería elevado a la suma de 13 y medio millón de pesos. Actualmente el presupuesto alcanza a 10 millones.

Con dicha suma se atenderían las siguientes necesidades:

1.o Creación de escuelas para artesanos, al servicio de los obreros calificados y egresados de las escuelas primarias, al mismo tiempo como preparatorias para el ingreso a las escuelas industriales o minera. Para dichas escuelas se consultaría la suma de un millón y medio de pesos.

2.o Adquisición de maquinarias y material técnico para las 8 escuelas industriales y mineras del país.

3.o En mejorar la alimentación a los alumnos internos de las diferentes escuelas, cuyo costo ha sido aumentado, por las circunstancias de todos conocidas.

4.o En la creación de la escuela de ingenieros de industrias especiales, correspondiente al tercer grado técnico y está incluido en la organización integral de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

FINALIDADES DE DICHO GRADO

Según nos ha informado el jefe interino de los servicios, don Jorge Santelices, la escuela de ingenieros de industrias especiales, permitirá a la escuela de Artes y Oficios, colocarse a una altura superior a la actual, proporcionando al país ya no sólo a los maestros y jefes de talleres, sino también a los verdaderos expertos en materias industriales.

En estas condiciones la enseñanza industrial en Chile, constará de tres grados:

Primer grado.— Cuatro años de estudios, destinado a la formación del práctico o maestro en una especialidad determinada;

Segundo grado.— Tres años más de estudios, destinados a la formación de técnicos; y

Tercer grado.— Ingenieros de industrias especializados, cuyos estudios durarán 2 o 3 años, según la especialidad.

REDACCION DEL CODIGO DE ALIMENTACION SERA TERMINADA EN BREVE

La Comisión de Médicos de la Dirección General de Sanidad y de la Municipalidad de Santiago dará término, en pocos días, a la redacción definitiva del Código de la Alimentación, el cual dará las normas de elaboración y expendio de toda clase de artículos alimenticios, para todo el país.

Este Código fijará, asimismo, las penas para los infractores a sus disposiciones.

SOBRE EXTRACCION DE OSTRAS.— La resolución de Sanidad, de fecha de anteayer sobre extracción de ostras fué modificada ayer. Las modificaciones de importancia se refieren a los puntos siguientes:

1.o Para que los viveros de Calbuco puedan abrirse, deben cumplir los mismos requisitos sanitarios exigidos para los viveros de Puerto Montt.

2.o No sólo se autoriza la extracción, sino también la venta de ostras; y

3.o El cumplimiento de esta resolución estará a cargo de los médicos sanitarios provinciales, quienes podrán solicitar la colaboración de las Municipalidades para su mejor cumplimiento.

En consecuencia quedó derogada la parte de la resolución que delegaba las facultades de fiscalización en las Municipalidades.

HOY SE REUNE COMITE DEL CANCER.— Hoy, a las 11 de la mañana se reúne el Comité Permanente del Cáncer, a fin de tratar de la organización de la Liga Chilena contra el Cáncer, que estará formada por dirigentes de todas las actividades afines del país, a fin de que, con su cooperación, se pueda desarrollar una campaña eficaz contra esta enfermedad.

AL ZOOLOGICO Y BELLAS ARTES TENDRAN ENTRADA GRATIS LOS ESTUDIANTES

La Federación de Estudiantes Secundarios y Técnicos ha obtenido para todos sus miembros, entrada gratis para visitar el Jardín Zoológico y el Museo Nacional de las Bellas Artes.

La obtención de estas franquicias la han obtenido los estudiantes secundarios, después de visitar a los Ministros de Estado, señores Guillermo Correa Fuenzalida y Ricardo Bascuñán, de Educación y Fomento, respectivamente.

Asimismo, los dirigentes estudiantiles han obtenido del Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, toda clase de facilidades para el plan cultural que la Federación de Estudiantes Secundarios se ha trazado para el presente año.

Diversos actos en homenaje a las víctimas de Alpatacal realiza hoy la Esc. Militar

A las 11 horas se efectuará un acto solemne en el Salón de Honor del establecimiento. — La romería al Cementerio. — Participación de la Escuela Naval

Con motivo de cumplirse hoy el 10.o aniversario de la catástrofe de Alpatacal, se desarrollará en la Escuela Militar un interesante programa conmemorativo, al que se ha invitado al Ministro de Defensa Nacional, miembros del Cuerpo Diplomático y altos jefes y oficiales del Ejército.

Asimismo, sabemos que la Armada Nacional se hará representar en los actos de hoy, en homenaje a los caídos en la catástrofe de Alpatacal.

UNA MISA DE CAMPAÑA

A las 9 horas, se llevará a efecto en la Escuela Militar una misa de campaña. En esta oportunidad, el Capellán don Bernardino Abarzúa, ronunciará un discurso alusivo al aniversario que se conmemora.

COLOCACION DE UNA PLACA EN EL PICADERO

De acuerdo con el programa confeccionado, a las 10 horas se realizará en el Picadero de la Escuela, la colocación de una placa donada por la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", en homenaje al Sargento 1.o don Luis Navarrete, muerto en la catástrofe de Alpatacal al tratar de salvar de las llamas a los caballos de la Escuela.

En esta oportunidad, hablará haciendo entrega de la placa don Carlos Silva Cruz y contestará agradeciendo a nombre de la Escuela Militar, el mayor don Samuel Correa.

EL ACTO CONMEMORATIVO EN EL SALON DE HONOR

A las 11.15 horas se desarrollará en el Salón de Honor de la Escuela Militar un acto literario musical, que estará sujeto al siguiente programa:

Obertura patética N.o 6, de Tschaikowsky. (Banda).

Honores al Estandarte que llevó la Escuela Militar a la República Argentina (1927).

Himno Nacional. (Banda).

Discurso del señor Coronel-Director, don René Lardinois V.

Canción de Yungay. (Banda).

Piano.— Danza Vienesa de Friedmann.— Srta. Arabella Plaza M. C.

Discurso del Excmo. señor Embajador de la República Argentina, don Federico Quintana.

Himno Argentino. (Banda).

Canto.— Lider de Rubinstein. —Srta. Thelma Helsinger.

Discurso del señor Gral. en Retiro, don J. M. Barceló Lira.

Piano.— Sueño Guerrero, de Beethoven. — Srta. Plaza.

Marcha final. (Banda).

LA ROMERIA AL CEMENTERIO GENERAL

A las 15 horas, se efectuará una romería al Cementerio General, con el objeto de rendir un homenaje a los caídos en la catástrofe de Alpatacal.

A este acto, concurrirá toda la Escuela Militar con su oficialidad y profesorado, y una delegación de la Escuela Naval.

En el Cementerio, hará uso de la palabra, el mayor don León Lavín U.

ANOCHE LLEGO LA DELEGACION DE LA ESCUELA NAVAL

Anoche, a las 23 horas, llegó a esta capital la delegación de la Escuela Naval que asistirá a los actos conmemorativos del 10.o aniversario de la catástrofe de Alpatacal.

Preside la delegación de la Escuela Naval el Almirante don Luis Muñoz Valdés y la componen el Jefe de Estudios del establecimiento, capitán de Corbeta, señor Donald Mc Intyre y algunos oficiales y alumnos del último curso de la Escuela.

Según se nos ha informado, esta misma delegación representará a la Armada Nacional en los actos conmemorativos del aniversario del Combate de la Concepción.

CONDECORACION A DON FRANCISCO A. FIGUEROA

Este distinguido profesional acaba de ser agraciado, por el Gobierno francés, con la Cruz de Caballero de la Legión de Honor. Es la tercera condecoración que le otorga Francia, lo que es digno de subrayarse.

Es verdad que, desde el año de 1922, el señor Figueroa desempeña el cargo de abogado de la Legación y del Consulado de Francia. Pero también ha ocupado otros importantes puestos. Ha sido profesor en varios establecimientos públicos de enseñanza; periodist aen Santiago y Valparaíso; secretario de la Intendencia de la provincia de Arauco, donde estuvo también de Intendente, en fin actuó como asesor jurídico de corporaciones públicas y de instituciones sociales, mercantiles e industriales.

Nuevo directorio eligió anoche la Soc. de Cirujanos

El doctor don Alejandro Bravo es el nuevo presidente de la institución

En el local de la Sociedad Médica se reunieron anoche los miembros de la Sociedad de Cirujanos de Hospital, con el objeto de elegir su nuevo directorio para el período 1937-1938.

Practicada la votación reglamentaria, resultó elegido el siguiente directorio: Presidente, el Dr. don Alejandro Bravo; vicepresidente el Dr. don Edmundo Petermann; secretario general, el Dr. don Raúl García; tesorero, el Dr. don León Chechilnitzky; secretarios anuales, los doctores señores Luis Cabezón y Juan Riquelme y directores, los doctores señores Carlos Tapia y Raúl Covarrubias.

Ensayos de elaboración de pan se hicieron ayer para demostrar que es posible cumplir horario legal

Presenciaron las pruebas realizadas a petición de los obreros representantes de la Inspección del Trabajo y de la Dirección de Sanidad

Asistentes al ensayo de panificación iniciado ayer.

Ayer, a las 19 horas, en la Panadería "La Preferida", de la calle Andrés Bello se iniciaron los ensayos de panificación, organizados a petición de los obreros panificadores por el Departamento de Higiene Industrial de la Dirección de Sanidad. Estos ensayos tenían por objeto, de acuerdo con la solicitud de los obreros, demostrar que con un equipo normal de trabajo a elaboración del pan se puede realizar en forma eficaz dentro del horario que ha fijado la ley para la industria panificadora.

RESULTADO DE LOS ENSAYOS

Los ensayos fueron presenciados por el Inspector General del Trabajo, don Mariano Bustos, y estuvieron controlados por una comisión, integrada por los señores Jorge Weltz, Oscar Aros y Emiliano Avila, de la Inspección del Trabajo; doctores Valentín Gallinato, Osvaldo Esquivel, Roberto Donoso y Federico Cordelia, de la Dirección de Sanidad, y los señores Manuel Vargas, Artemio Rivera, Isidoro Godoy y Miguel Vargas, de la Junta de Panificadores.

En presencia de éstas personas se iniciaron ayer en la tarde de los trabajos preliminares, y la preparación de la levadura.

A la 1 de la madrugada de hoy, se hicieron los trabajos de revuelto; y a las 4, se daba comienzo a la elaboración del pan.

Los miembros de la comisión, después de presenciar los trabajos preliminares, se manifestaron bien impresionados, y se estima que de acuerdo con la demostración hecha por los obreros, será perfectamente posible obligar a los industriales a que se cumpla el horario contemplado por la ley.

CONSTRUCCION DE LAS TRIBUNAS DEL PARQUE COUSIÑO SE INICIARA

Con el Ministro de Defensa Nacional, se entrevistaron ayer el jefe del Departamento de Obras Militares, coronel Mitchell y el arquitecto jefe de ese Departamento, don Florencio Guzmán.

En esta oportunidad se trató de la construcción de las tribunas en la elipse del Parque Cousiño.

Sobre el particular hubo acuerdo en el sentido de iniciar cuanto antes esta obra, con el objeto de que por lo menos, la tribuna oficial esté terminada para el 19 de septiembre, pues el resto es un trabajo de largo aliento.

Las tribunas tendrán una longitud de 155 metros, y se calcula que podrán contener cómodamente a más de 6,000 personas.

LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTE DE LA .FECH. SE INICIAN HOY

En la mañana de hoy, en el local central de la Universidad de Chile, se iniciarán las elecciones para presidente y vicepresidente, del Directorio de la Federación de Estudiantes.

Los candidatos señores Walter Blanco, por el Frente de Izquierda Universitaria; Luis Escalona, por la Falange Nacional; Luis Escalona, por los nacistas, y Mario Rojas, por el anti-fascista, fueron proclamados en la mañana de ayer, en el Salón de Honor de la Universidad, correspondiéndoles a cada uno de ellos dar a conocer sus respectivos programas de trabajo dentro de la Federación.

Durante este acto hubo algunas incidencias que no alcanzaron mayor trascendencia.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

ALMUERZO

Restaurante Portugal, (Portugal 720)
Restaurante Castro, (Castro 420)
Restaurante Politeama, (Politeama 76)

Ensalada rusa,
Albóndigas,
Estofado de bacalao
Porotos,
Dulce,
Huesillos con mote,
Té.

COMIDA

Restaurante Portugal (Portugal 720)
Restaurante Politeama, (Politeama 76)
(Unicamente de 7 a 8.30 P. M.)

Ensalada de papas
Sopa,
Budín de pescado,
Guiso de verduras
Budín de sémola,
Huesillos con mote,
Café.

SE ATIENDE PEDIDOS VIANDAS

Plato	0.40
Postre	0.30
Té	0,20
Bebidas gaseosas	0.50

LAS COVADERAS FISCALES HAN SIDO ADMINISTRADAS DE ACUERDO CON EL INTERES NACIONAL

Los Honorables Diputados señores Armando Célis y Sergio Fernández formularon, en la sesión del lunes de la Cámara críticas y observaciones acerca de la administración de las covaderas fiscales durante la concesión otorgada a las Sociedades Agrícolas, en agosto de 1933, y que acaba de terminar.

Si los referidos parlamentarios se hubiesen documentado acerca de esta materia no habrían incurrido en el error de formar un mal ambiente y de arrojar cargos sobre instituciones y personas respetables.

La fiscalización parlamentaria no se prestigia sólo con la independencia de criterio del que la ejercita, que lo lleva—como en este caso—a atacar actos del propio Gobierno al cual debe apoyar; requiere, además, la verdad de las afirmaciones.

El H. señor Célis estaba en especiales condiciones para informarse cabalmente de todas las actuaciones en torno de la concesión, ya que desempeñó el cargo de Consejero de la Sociedad Nacional de Agricultura durante el primer año de vigencia de ella, y debe forzosamente mantener relaciones normales con las oficinas de esta institución.

No ha sido así, desgraciadamente, y esto nos obliga, como miembros del Consorcio Agrícola Explotador de Covaderas, a exponer algunos antecedentes.

Se dice que las Sociedades Agrícolas explotaron las covaderas con fines de lucro, descuidando las necesidades de abonos de los agricultores y sin preocuparse mayormente de intensificar el consumo.

A este respecto hay que establecer que en el año 1929 los concesionarios particulares distribuyeron en el país alrededor de diez a once mil toneladas de guano y que en 1932 esa distribución alcanzó apenas a siete mil toneladas. El Consorcio elevó esta cuota hasta cuarenta y dos mil toneladas anuales. El total de guanos que distribuyó esta entidad en el país hasta la expiración de la concesión asciende a ciento veintisiete mil setecientas sesenta y una toneladas (127.761 toneladas).

El servicio de los agricultores ha sido ampliamente satisfactorio, y la divulgación del empleo del fertilizante, intensa y sostenida.

En el único punto que el Consorcio no logró ajustar la producción a la demanda, es en lo referente al guanc blanco, cuyas existencias estaban virtualmente agotadas al comenzar la concesión de las sociedades agrícolas. Pero, a pesar de las dificultades el Consorcio logró entregar un promedio de cinco mil toneladas anuales y provocar, por sistemas racionales de trabajo, acumulaciones de guano blanco que a la fecha se estiman en más de doce mil toneladas. La incomprensión y las protestas que surgieron a veces por la escasez de guano blanco correspondían a móviles más políticos que agrarios.

Algunos elementos empeñados en aprovechar el apoyo de los agricultores los mixtificaron, haciéndolos creer que la escasez de guano blanco se debía a responsabilidad del Consorcio. Demás está decir que estas agitaciones nada tienen que ver con el problema de los fertilizantes.

El precio del guano rojo se ha mantenido en $ 1.20 la unidad de fósforo, a pesar de que ella se cotizaba en 1929, con un cambio de seis peniques, a $ 1.25, y sin considerar las alzas constantes de los costos de producción, envases y fletes, debidas a la desvalorización monetaria. El guano blanco se ha expendido $ 1.60 la unidad de ázoe. Estos precios, especialmente el del guano rojo, son, comparados con los de los abonos nacionales similares, muy bajos.

En resumen, el Consorcio Agrícola Explotador de Covaderas ha atendido las necesidades de los consumidores, ha intensificado el consumo de abonos y ha proporcionado a los agricultores beneficios directos con los precios bajos, e indirectos, con las utilidades de la explotación que correspondieron a las Sociedades concesionarias.

Estas utilidades alcanzan a la suma de cinco millones dieciocho mil seiscientos cincuenta y cinco pesos ($ 5.018.655.—), durante todo el período de la concesión, que se han distribuído a prorrata entre las Sociedades Agrícolas de acuerdo con los porcentajes que señaló el decreto de concesión, yendo a incrementar el acervo económico que estas instituciones dedican al fomento de la producción, de acuerdo con sus estatutos.

La concesión ha sido explotada con un criterio sa-

el que exije cualquier negocio para evitar fracasos. Los rendimientos de la concesión se traducen en obras de ayuda para los agricultores, como son las realizadas por la Sociedad Nacional de Agricultura, en sus establecimien namente comercial, que es tos, e nsus servicios experimentales y en su organización de propaganda técnica, todas las cuales parecen privar de calma a algunas personas.

El Fisco se ha beneficiado en mayor proporción que las Sociedades Agrícolas de la explotación hecha por el Consorcio, percibiendo, al liquidarse totalmente las regalías que le corresponden, cinco millones setecientos tres mil treinta y siete pesos. ($ 5.703.037.—) Estas entradas se han considerado en el cálculo de las rentas fiscales contribuyendo a financiar los mayores gastos del presupuesto, como bien lo saben los señores parlamentarios.

Pero, además, el país se ha beneficiado con el aumento considerable del consumo interno de abonos de covaderas, logrado por el Consorcio, pues así no hubo necesidad de importar anualmente cerca de treinta mil toneladas de escorias Thomas, con el consiguiente mejoramiento de la balanza comercial. Y no queremos aquí considerar otros factores de bienestar económico originados por las labores del Consorcio, como ser la absorción de un número considerable de obreros cesantes en el último período de la crisis.

El Consorcio Agrícola Explotador de Covaderas vendió al extranjero, en total, durante toda la concesión, noventa y dos mil trescientas sesenta y dos (92.362) toneladas de guano rojo, con porcentaje variable de nitrógeno nítrico. Este material, en su mayor parte, correspondía a desmontes o residuos de explotaciones anteriores, de alto costo de elaboración, lo que habría obligado a venderlo en el mercado interno a un precio superior al que justificaba su proporción de nitrógeno aprovechable, resultando, entonces, más caro que otros fertilizantes, como el salitre.

Las utilidades de la exportación, que están comprendidas en la cifra total de cinco millones dieciocho mil seiscientos cincuenta y cinco pesos ($ 5.018.655.—), permitieron compensar los escasos rendimientos de la distribución interna, cuyo precio se mantenía invariable, en el propósito de divulgar lo más posible el empleo de abonos en la agricultura.

Estas exportaciones estaban autorizadas en el decreto de concesión y fueron sancionadas en cada caso por el Gobierno, habida consideración a los beneficios generales que ellas reportaban al Fisco y a los agricultores.

De modo que no hay nada en nuestras gestiones que autorice el juicio temerario de que las Sociedades Agrícolas han defraudado la confianza que depositó en ellas el Gobierno.

Las Sociedades Agrícolas han entregado la concesión voluntariamente y no por presión o determinación compulsiva del Gobierno, como supusieron los diputados señores Célis y Fernández. Lo hicieron convencidas de que, desgraciadamente, no es posible aun en el país poner a cubierto de los ataques falsos e insidiosos la honra y la tranquilidad de personas que se esfuerzan al servicio de actividades de interés general.

Hace un año, justamente, que el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura pidió la terminación anticipada de la concesión al Gobierno; ahora el Ministerio de Agricultura ha accedido a ello, pensando, además, que esta medida se coordina con el plan general de fomento agrario que en la actualidad desarrolla el señor Valdés Fontecilla.

La concesión se entrega con sus labores en marcha, con una organización de trabajo capacitada para seguir produciendo guanos en cantidad suficiente para el consumo interno durante un largo período, y con convenios de extracción que no obligarán al alza de los costos y, en consecuencia, permitirán mantener el actual nivel de precios.

Las Sociedades Agrícolas, al poner término a sus responsabilidades en la administración de covaderas, confían en que la actual política agraria que sigue el Gobierno pueda prolongarse hacia el futuro y asegurar una explotación de los yacimientos que resguarde el interés de la agricultura e impida el juego de factores perturbadores de la labor hasta aquí desarrollada.

Francisco Garcés Gana, delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura y Presidente del Consorcio.—**Arturo Lyon Peña**, Delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura.—**Oscar Tejeda Lawrence**, Delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura. —**Juan Cabezas Fóster**, Delegado y Presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco.—**Alvaro Bórquez Sch.**, Delegado de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno.—**Pedro del Solar**, Delegado de la Sociedad Agrícola del Sur. —**Sergio Irarrázaval Correa**, Delegado de la Sociedad Agrícola del Norte.

Decreto del Gobierno que pone término a la concesión de las Covaderas

Ayer quedó totalmente tramitado el siguiente decreto del Ministerio de Agricultura:

N.o 419.— Santiago, 1.o de julio de 1937.

Teniendo presente:

1.o) Que el cumplimiento del plan de fomento agrario elaborado por el Ministerio de Agricultura aconseja organizar la explotación de las covaderas fiscales por cuenta del Estado;

2.o) Que estos yacimientos fueron entregados en concesión por decreto supremo N.o 444, de 19 de agosto de 1933, a la Sociedad Nacional de Agricultura, a la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco y a la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno;

3.o) Que el plazo de esta concesión es de 10 años, y las referidas instituciones han cumplido con todas las obligaciones que les corresponden, organizando una explotación racional de las covaderas, aumentando apreciablemente el consumo de guanos y manteniendo precios convenientes para los consumidores

4.o) Que en estas condiciones sólo cabe modificar la situación existente por acuerdo entre el Gobierno y las sociedades concesionarias, acuerdo que estas últimas han facilitado, renunciando al plazo contractual para cooperar al desarrollo de la política agraria que el Gobierno se ha trazado;

5.o) Que al cancelar la concesión es necesario atender a los contratos vigentes entre el Consorcio Agrícola Explotador de Covaderas y los particulares y también al mantenimiento de un régimen regular de distribución de abonos, como el que hoy existe.

Decreto:

1.o Pónese término anticipado a la concesión otorgada por decreto N.o 444, de 19 de agosto de 1933, del Ministerio de Agricultura, a la Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco y Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, para explotar por 10 años las covaderas fiscales.

Lo dispuesto en este artículo no afecta a la validez de las convenciones pactadas por el Consorcio Agrícola Explotador de Covaderas con particulares, relativas a extracciones, concentración, envase y transporte de guano a puertos de consumo, que estén vigentes a la fecha de dictación del presente decreto.

2.o La distribución del total de la producción de guano para el consumo del país seguirá haciéndose por las Sociedades que tenían la concesión, en idénticas condiciones y en el mismo régimen interno creado por ellas, por lo menos durante un año, mientras el Ministerio de Agricultura logra dar una organización nueva a dicha distribución

3.o Los actuales concesionarios harán entrega de los yacimientos, bienes y elementos de propiedad fiscal que existan en las covaderas, de acuerdo con los inventarios y dentro de 30 días contados desde la fecha del presente decreto.

4.o Autorízase al Sub-Secretario de Agricultura para firmar en representación del Fisco la escritura pública a que deba reducirse el presente decreto de finiquito condicional de la concesión y comisiónase al mismo funcionario para que intervenga en la recepción de las covaderas.

El Consorcio Agrícola Explotador de Covaderas estará representado por su gerente.

Tómese razón, comuníquese, regístrese y publíquese. —(Fdos.): **ALESSANDRI.— Máximo Valdés F.**

Los estudiantes universitarios dispondrán en el mes de agosto de un Restaurant Popular propio

Una comisión designada por el Rector, estudia su organización. — Se aprovecharán las experiencias obtenidas en los establecimientos existentes

El Rector de la Universidad de Chile, en respuesta a un pliego de peticiones de la Federación de Estudiantes y de Comisiones especiales de universitarios, ha designado una comisión mixta de profesores y alumnos para que estudien la posibilidad de establecer un Restaurant Popular Universitario.

Dicha comisión está presidida por el profesor don Aníbal Bascuñán, quien ha iniciado ya las gestiones tendientes a presentar a la consideración del Consejo Universitario un plan completo sobre organización de un Restaurant Popular para Estudiantes.

Para su instalación se aprovecharía la Casa que ocupa en calle Prat el Club Deportivo Universitario. En dicho establecimiento se harían algunas pequeñas reparaciones a fin de que el futuro Restaurant ofrezca a los estudiantes el máximo de comodidades.

SE TOMARAN EN CUENTA EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS. —Oficialmente hemos sido informados a este respecto que serán aprovechadas todas las experiencias adquiridas en materia de Restaurants Populares, y para este objeto serán consideradas de preferencias las obtenidas por la Intendencia de la provincia en los establecimientos que dicha repartición pública mantiene en nuestra capital.

SERIA INAUGURADO EN AGOSTO.—Las autoridades universitarias y en especial el Rector, señor Hernández, consideran un hecho la organización y vida del futuro Restaurant Universitario, pues se atribuye gran importancia a dicha iniciativa, porque junto con favorecer la situación económica de centenares de estudiantes, favorece el sentimiento de camaradería entre los jóvenes de las diferentes Escuelas Instituto de Altos Estudios. Según nuestras informaciones, el Restaurant Universitario será entregado a los estudiantes a la vuelta de las vacaciones de invierno, es decir, en los primeros días de la segunda quincena de agosto.

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DEL PROFESOR Sr. PALMA

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, don Guillermo Palma Navarrete.

El cortejo partió a las 10 horas desde Avenida Irarrázaval 3306, en dirección al Cementerio General. La Escuela de Artes y Oficios se hizo representar por todo el cuerpo de profesores y alumnado del establecimiento. Asistieron también el jefe interino de Enseñanza Minera e Industrial, don Jorge Santelices y otros funcionarios del Ministerio de Educación.

En el Cementerio hizo uso de la palabra el profesor señor Jenaro Rojas, a nombre de la Dirección y profesorado del establecimiento. A nombre del alumnado habló el estudiante de Fundición señor Biermann.

D. LEOPOLDO PANAT FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE LA SOC. ODONTOLOGICA

La Sociedad Odontológica, en su última reunión, procedió a elegir su nuevo directorio, el cual quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Leopoldo Panatt; vicepresidente, Dr. Enrique Abel; secretario, Dr. Arturo Novillo; tesorero, Dr. Adolfo Chechibnitzky; directores, doctores Carlos Cortés, Germán Ugarte, Clemente Lizana, Rubén Bascuñán, Arturo Toriello, Antonio Yazigi y Carlos Valencia.



Un proyecto en el que por primera vez se legisla sobre medicina preventiva fué enviado por el Ejecutivo al Congreso

Favorece a obreros y empleados y contribuirá al mejoramiento sanitario del país, determinando la disminución de la morbilidad.— Todo obrero o empleado ocupado en cualquiera industria tendrá derecho a gozar de la "Jornada de reposo preventivo"

El Gobierno envió, en el día de ayer, un mensaje al Congreso por el cual somete a su consideración un proyecto de ley mediante el cual se establece, en todo el país y a favor de todos los empleados y obreros los servicios de medicina preventiva, destinados a velar por la salud de los trabajadores.

Este proyecto, de una trascendencia incalculable para la sanidad nacional, ha sido redactado íntegramente por el Ministro de Salubridad, doctor Eduardo Cruz Coke, y es una obra de alto alcance social para el futuro de la raza.

La medicina preventiva, en la forma fijada por este proyecto, se establece por primera vez en el mundo y constituirá una verdadera conquista en el campo de la asistencia social a los empleados y obreros.

EL MENSAJE

El texto del mensaje es el siguiente:

"CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

La tarea en que se encuentra empeñado el Gobierno de promover el mejoramiento del estado sanitario del país, con el objeto de disminuir su alta morbilidad media, especialmente en tuberculosis y lúes, ha tropezado con las dificultades de poder ejercitar en particular en relación con la primera de estas enfermedades, una política sanitaria preventiva que inserte su acción en las fuentes mismas de la morbilidad, cuales son la alimentación defectuosa, la habitación, las características del trabajo individual y la vigilancia cuidadosa de las enfermedades en su estado incipiente.

La medicina moderna ha dejado de ser medicina individual para hacerse medicina social, y busca en la función desempeñada y en su economía propia, los elementos patológicos que han de transformarse más tarde en enfermedad incurable, ruina para el hombre y carga para la sociedad.

No es que el Gobierno desconozca la importancia de proveer a la hospitalización adecuada del enfermo sobre todo si es tuberculoso, y que va a representar una fuente de infección para su medio familiar, sino que quiere poner el acento de su política de salubridad en las medidas que tiendan a impedir el que el enfermo llegue a ese estado.

Durante mucho tiempo y aun hoy día en no pocas partes, la medicina espera que el paciente tenga título suficiente de tal para preocuparse de él, y una política económica de corta vista rehusa pequeñas cargas tributarias presentes, destinadas a prevenir las enfermedades, acumulando de esa manera para la colectividad cargas mucho mayores para después.

Es lo que sucede entre otros casos con el individuo débil de constitución, que será el tuberculoso de mañana, orientado en un trabajo pesado de todo el día pero que podría ser un hombre sano toda su vida si se le coloca en las condiciones de trabaja adecuadas a sus capacidades.

Por otra parte, el mayor rendimiento del trabajo desempeñado por obreros y empleados, cuando su actividad se ejercita dentro de la capacidad de su organismo y no más allá de ella, representa para los patrones, dentro de un plazo prudencial, un aumento de sus utilidades y una disminución de sus cargas ya que significa también la supresión de una de las principales fuentes de morbilidad y de exigencia de futuras contribuciones.

En cuanto a los beneficios que representa para la salud física y moral del empleado u obrero, la posibilidad de adaptar su capacidad de trabajo y su inclinación o vocación o la función desempeñada, dentro de un régimen que resguarde sus derechos adquiridos, son demasiado claros para que haya que insistir sobre ellos.

El Gobierno ha pensado que corresponde a los instrumentos vivos de acción social de que dispone el país, cuáles son las Cajas de Previsión y Seguros Sociales, colaborar a esta acción que representa para ellas un beneficio económico, ya que les significa disminuír sus riesgos al mismo tiempo que elevar sus entradas por el aumento natural de la capacidad productiva del país.

De otra manera, los enormes desembolsos improductivos que para la colectividad representa el tuberculoso o el caquéctico que llega a un estado irreversible de su enfermedad, que además significa un peligro constante para su medio familiar al no ser hospitalizado oportunamente, concluirían por pesar de tal manera sobre la colectividad que ningún sistema de previsión lograría financiarlos, así como tampoco ninguna contribución.

El proyecto de ley que el Gobierno propone a la consideración de la Honorable Cámara, ha tomado en cuenta todos los factores de que se pueden valer los organismos actualmente existentes para prevenir de una manera eficaz una parte importante de nuestras más graves afecciones, especialmente la tuberculosis y la lúes que afectan además gravemente el porvenir de la raza.

Se consultan en él 1.o La organización, por parte de las Cajas, de Servicios de Medicina Preventiva, y 2.o La posibilidad para el imponente débil o enfermo incipiente, de mantener su salud, o curarla, según el caso, continuando en el ejercicio de su función en forma moderada, de manera de adecuar ésta a su capacidad.

En mérito de estas consideraciones, tengo el honor de someter a vuestra aprobación el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, la Caja de Seguro Obrero Obligatorio y la de Retiro y Previsión Social de los Empleados Particulares y todas las demás dependientes del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, establecerán servicios de medicina preventiva que tendrán por función la vigilancia del estado de salud de sus imponentes y la adopción de las medidas profilácticas adecuadas a cada caso, entre las cuales deberán considerarse principalmente aquellas que se refieran a despistar la tuberculosis probable o incipiente, la lúes y las enfermedades cardíacas, con el objeto de prevenir su desarrollo.

Art. 2.o. Todo obrero o empleado ocupado en cualquiera industria, comercio, trabajo o faena, que ocupe más de quince obreros o empleados, tendrá derecho en las condiciones que fija esta Ley a gozar de la "jornada de reposo preventivo".

Se entiende por "jornada de reposo preventivo", la equivalente al 50 o|o de la jornada diaria ordinaria definida en los artículos 25, 125 y 128 del Código del Trabajo.

Art 3.o Los empleadores y patrones destinarán un cinco por ciento de sus plazas de obreros o empleados para jornadas de reposo preventivo, y en ellas ocuparán exclusivamente a aquellos imponentes que designe la Comisión de Medicina Preventiva correspondiente o el médico que esta Comisión faculte con tal objeto.

Art. 4.o En cada una de las Cajas de Previsión a que se refiere el artículo primero, se establecerán comisiones médicas nombradas en conformidad a las disposiciones del Reglamento de esta Ley, que tendrán por misión determinar, mediante el examen de salud, los obreros y empleados que deben acogerse a la jornada de reposo preventivo.

Art. 5.o Tanto el patrón como el empleado u obrero podrán reclamar de las clasificaciones hechas de acuerdo con esta Ley, ante la Comisión Central que cada Caja deberá establecer de acuerdo con el reglamento respectivo.

Formará parte de esta Comisión Central un representante del director general de Sanidad, con el objeto de establecer una coordinación entre el servicio de las Cajas y el servicio de Medicina del Trabajo de la Dirección General de Sanidad, para llegar a determinar, en lo posible, la orientación profesional más adecuada a cada ciudadano en relación con sus aptitudes y capacidad.

Art. 6.o Antes de someterse a la jornada de reposo preventivo podrá el obrero o empleado acogerse a los beneficios que les otorgan las leyes vigentes, sobre licencias por causa de enfermedad debiendo en todo caso la Comisión a que se refiere el artículo cuarto, juzgar y resolverlo que convienе al interesado bajo el punto preventivo de su salud futura. El asalariado que se acogiere a ella no podrá ser despedido desde que inicie los trámites correspondientes hasta que la Comisión respectiva lo dé de alta, a menos que el despido se funde en alguna causal de caducidad de las contempladas en los artículos 9 y 164 del Código del Trabajo reconocida por sentencia judicial firme. En ningún caso será causal bastante la mera enfermedad del obrero o empleado, que haya determinado su sujeción de éste al régimen de reposo preventivo.

Art. 8.o El régimen de reposo preventivo durará todo el tiempo que fije la respectiva Comisión y podrá renovarse cuantas veces ésta lo estime conveniente.

Art. 9.o El obrero o empleado sujeto al régimen de reposo preventivo, recibirá el total del salario o sueldo correspondiente a su empleo durante los tres primeros meses y las tres cuartas partes del mismo en el resto del tiempo que dure sometido al régimen.

Las faenas, industrias, trabajos o comercios que ocupen más de ocho obreros o empleados y menos de quince, destinarán una plaza para los sometidos al reposo preventivo, la cual será remunerada con sueldo íntegro durante un mes y después con medio sueldo. Cuando el número de asalariados sujetos al régimen expresado, exceda en una industria, trabajo, comercio o faena de los porcentajes señalados por esta Ley, la respectiva Comisión establecerá turnos entre los favorecidos.

La disminución de salarios o sueldo no se considerará para los efectos de las imposiciones que el asalariado, su patrón o empleador o el Estado, deban hacer a la respectiva Caja, ni tampoco para la determinación de los derechos de ese obrero o empleado, a pensión, jubilación o cualquiera otra indemnización por retiro, invalidez o accidente del trabajo. Pero si el régimen de reposo preventivo durare más de dos años ininterrumpidos se considerará para los efectos del presente inciso el sueldo o salario respectivo, a partir del día en que se cumplan esos dos años.

Art. 10. El obrero o empleado sometido al régimen de reposo preventivo no podrá desempenar en las horas destinadas a este tratamiento ninguna otra clase de trabajos y si lo hiciere, el patrón o empleador de la empresa o faena, comercio o trabajo a que perteneciere, y dentro de la cual estuviere sujeto a la jornada de reposo preventivo, podrá descontarle de su sueldo o salario el doble del monto o valor en que se estime el trabajo suplementario. Las cuestiones a que dé origen esta disposición serán resueltas por los Juzgados del Trabajo.

Art. 11. La infracción por parte de los patrones o empleadores, de cualquiera de las disposiciones de esta Ley, o la resistencia de los mismo a cumplir las disposiciones de las Comisiones Médicas a que se refiere esta Ley, serán sancionadas con multa de quinientos a cinco mil pesos. En caso de reincidencia la multa se elevará al doble. La facultad de imponer la multa corresponderá a la repectiva Comisión Médica de la Caja a que pertenezca el obrero o empleado respecto al cual haya sido cometida la infracción. Podrá reclamarse de la multa ante los Juzgados del Trabajo del departamento en que funciona la Comisión, dentro de los cinco días siguientes a la notificación de ella por carta certificada; pero no se dará curso a la reclamación si el que la formula no acompañare con ella constancia de haber depositado el valor de la multa en la Tesorería Comunal respectiva. El valor de la multa cederá a favor de la Caja a que pertenezca la Comisión que la impuso.

Art. 12. En las ciudades donde las diferentes Cajas no tengan Servicios Médicos o no esten en condiciones de establecerlos todavía, éstos delegarán sus facultades, de acuerdo con el reglamento respectivo al Jefe Sanitario Provincial, el Médico Jefe del Seguro Obrero o al jefe médico de la zona hospitalaria. Estos tres funcionarios presididos por el Jefe Sanitario Provincial constituirán la Comisión de Medicina Preventiva Provincial.

ARTICULO TRANSITORIO.— Los patrones o empleadores deberán justificar delante de la respectiva Caja y dentro del plazo de tres meses de la dictación de esta Ley, el haber llenado las plazas de reposo preventivo con los individuos designados por un médico facultado por la Caja, siempre que la Comisión de que habla esta Ley no lo haya hecho.

Esta Ley principiará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.— **ARTURO ALESSANDRI.— Eduardo Cruz Coke.**"

LA SOCIEDAD CHILENA DE OFTALMOLOGIA SE REUNE HOY A LAS 11

En el anfiteatro de la Clínica Oftalmológica del Hospital del Salvador se efectuará hoy, a las 11 horas, una reunión ordinaria de trabajos de la Sociedad Chilena de Oftalmología.

La tabla para esta reunión es la siguiente:

Dr. E. Raab (Temuco).— Tumor orbitario operado.

Dr. Castellón: Consideraciones generales sobre tratamiento antisifilítico.

Dres. Espíldora y Oyarzún: Ceguera aguda por tumor cerebral.

Dr. Espíldora: Estropión por querosis operado.

Dr. Waldo Seguel (Concepción): Un nuevo caso de neuralgia del trigémino mejorado con tuberculinoterapia.

SESION DE TRABAJO CELEBRA ESTA TARDE LA SOC. DE CIRUGIA

La Sociedad de Cirugía de Chile celebrará hoy, a las 18.30 horas, en el local de la Amech, Merced 565, una sesión ordinaria de trabajos y estudios, cuya tabla es la siguiente:

1.o Dr. A. Grez.— "Fístula parotídea". (Presentación de enfermo).

2.o Dres. Díaz Muñoz y Pacheco Díaz.— "Utilidad del urograma en el diagnóstico de las tumoraciones de los flancos".

3.o Dres. Abud y Santapau. —"Enfermedad de Marión" (2 casos).

SEGUNDA HORA

Dr Enrique Laval.— "Continuación de sus observaciones sobre Organización Social y Sanitaria en Rusia, otros países de Europa y América."

TUBERCULOSIS INFANTIL TRATARÁ EL Dr. ORTEGA EN SOC. DE TISIOLOGIA

La Sociedad Chilena de Tisiología celebrará hoy, a las 11 horas, su reunión clínica quincenal, en el anfiteatro del Hospital del Salvador.

La tabla para esta reunión es la siguiente:

Dr. R. Ortega.—Experiencias recogidas en Europa sobre tuberculosis infantil.

Dr. S. Díaz.— Las actividades tisiológicas en Córdoba (Argentina).

Dr. G. Grebe.— Sindroma de Bernard-Horner, como complicación de una frenoalcoholización.

Presidencia.— Dr. H. Orrego Puelma.

EL M. DE AGRICULTURA ESTUDIA PRESUPUESTO CON JEFES DE DEPTOS.

El Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla ha iniciado el estudio de los presupuestos de dicha Secretaría de Estado para el año 1938.

Con este motivo ha celebrado varias reuniones con los jefes de Servicios y Departamentos, a fin de asignar las sumas de dineros necesarias para el desarrollo normal de las actividades administrativas y técnicas de ese Ministerio.

EL BACHILLERATO EN HUMANIDADES TRATA HOY C. UNIVERSITARIO

Hoy, a las 18.30 horas, celebrará sesión el Consejo Universitario, bajo la presidencia del Rector, y con asistencia de los Decanos, representantes del Gobierno y directores generales de Educación.

Entre las materias de mayor importancia a considerar, figuran las que se relacionan con la inclusión de la Escuela para profesores de Dibujo en la Facultad de Bellas Artes y el problema del Bachillerato.

REUNIONES Y CONFERENCIAS

Sociedad Científica de Chile.— Hoy, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Disertará sobre "Análisis del Agua Potable", el profesor, don Leonardo Lira.

Historia Diplomática Europea.— Don Enrique Berstein dictará hoy en el Salón de Conferencias de la Universidad, su séptima disertación sobre "Historia Diplomática Europea".

"La Guerra Civil en España".— La Casa América, Delicias 978, ofrece mañana, a las 21 horas, una conferencia sobre la "Guerra Civil en España", tema que estará a cargo de un oficial en retiro del Ejército.

En el Club de Señoras.—El viernes disertará el Pbro. señor Viviani, sobre "La pitonisa de Endor".

Sociedad Empleados de Comercio.—El Dr. don Samuel Gajardo disertará en el local de la Sociedad de Empleados de Comercio, Moneda 730, hoy, a las 19.30 horas, sobre "Etica Sexual".

Sociedad Amigos del Arte. —El viernes, a las 24 horas, el escritor Luis Alberto Sánchez iniciará su curso sobre "Social Literatura de románticos y realistas".

En el Centro Estudios Religiosos.— Don Alberto Cumming disertará el próximo viernes, a las 18.30 horas, sobre "San Pablo, Apóstol de los Romanos; época de Nerón".

Sociedad Naturista de Chile.— El viernes, a las 18.30 horas el profesor don Demetrio Salas M. dictará una conferencia en la Universidad, cuyo tema será: Comentarios al Libro de A. Carrel, "El Hombre, un enigma".

REUNIONES

Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro.— Cita a asamblea general para el viernes, a las 18 horas.

El pan alemán es sano e higiénico y se vende al peso en unidades grandes

La calidad de la harina es examinada científicamente y los molinos tienen producción limitada para evitar la competencia, dice informe presentado al Gobierno, por don G. Kaminsky

En los momentos en que el Supremo Gobierno y las autoridades de todo el país, están preocupadas de dar una solución al problema de la harina y el pan resulta interesante reproducir el informe que damos a continuación, y que ha sido presentado al Ministerio de Fomento por el señor Federico Kaminski, que estudió en Alemania y Austria, la industria molinera y panadera, en cumplimiento de una misión ad honorem que le confió el Supremo Gobierno:

"Señor Ministro:

Tengo el honor de dar cuenta a US. de las impresiones que he recogido en mi reciente viaje a Europa, en relación con la comisión ad honorem con que sirvió honrarme el Supremo Gobierno para estudiar en Alemania y Austria las industrias de molinería y panificación.

En cuanto a la primera de éstas industrias puedo manifestar a SU. que ella denota en los países que visité grandes adelantos.

Este progreso emana principalmente de la obligación que pesa sobre los molineros en orden de elaborar harina de muy buena clase, de trigo blanco con rendimiento de 1 1|2 o|o sobre el peso específico, y de trigo centeno con rendimiento de 1 1|2 por ciento bajo el peso específico.

La calidad de la harina en venta en el comercio es examinado científicamente por las autoridades, a base de incineración. El porcentaje de ceniza para la harina flor blanca de 1.a clase está fijado en 0.405 o|o, que puede variar de 0.380 a 0.420 o|o, y hasta 0.500 o|o.

Para la harina centeno está fijado en 0.815 o|o, pudiendo variar de 0.790 o|o a 0.850 o|o, y hasta 0.960 o|o.

Obligación elemental es que la harina ensacada en envases de papel o de tela lleve un sello de plomo con la marca del molino de origen, circunstancia que facilita grandemente la labor de las comisiones o autoridades que en las panaderías fijan la calidad de la harina.

Me llamó fuertemente la atención el hecho de que la producción de harina en cada molino, grande o chico, está limitado a un máximo, con el objeto de evitar la competencia.

Aparte de esta importante limitación, el Gobierno exige que cada molino tenga un stock de trigo equivalente a la producción de tres meses.

Y, finalmente, está prohibido la edificación de nuevos molinos, sin perjuicio de una amplia libertad para mejorar los existentes, especialmente dotándolos de modernas maquinarias.

En cuanto a la industria panificadora, toda su política gira alrededor del objetivo, de fabricar pan higiénico y sano.

Es obligación primordial la de que cada panadero arnée con un día de anticipación la harina, que, al día siguiente debe echar a la máquina revolvedora. De este modo, es posible separar de la harina toda suciedad o desperdicio, como excrementos de lauchas y ratones, polillas, insectos, hilos, trapos, etc.

Se encuentra terminantemente prohibida la venta al público de pan ácido, y es obligación vender al peso legítimo el pan, cuyo peso es superior a 500 gramos. Esta última clase de pan debe llevar una faja de papel con marca y nombre del fabricante.

En la actualidad se da gran importancia a la economía en la fabricación del pan, haciéndola radicar, principalmente, en el uso de hornos automáticos modernos. Cada uno de éstos hornos tiene capacidad para cocer hasta 100 qq de harina, cantidad que es amasada en 16 horas, con un gasto de combustible que sólo alcanza de 20 a 22 kilos de carbón piedra de 8,000 calorías. En Chile, como es sabido, para cocer 100 qq de harina se gasta alrededor de $ 160 en carbón coke, o alrededor $ 200 en leña. El carbón chileno de Schwager cuesta $ 125 los mil kilos, de modo que puede apreciarse la diferencia enorme que existe entre el costo de fabricación del pan en Alemania y Chile desde el punto de vista del combustible.

Interesante es también anotar que los hornos automáticos europeos sólo necesitan tres operarios para un funcionamiento de 16 horas.

Accompaño al presente informe un plano de una panadería modelo alemana, y varios impresos que dicen relación con los últimos tipos de maquinarias empleadas por la industria panificadora en los países europeos.

Finalmente, y por la relación que guarda con las industrias molinera y panificadora, diré algo acerca del estado de agricultura en Alemania.

Todo agricultor, grande o chico, está obligado a seguir un curso de por lo menos 6 meses, y dar un examen en un Instituto de Agronomía fiscal. Quien no sigue dicho curso, está obligado a contratar los servicios de un administrador titulado. Si no cumple ninguno de éstos requisitos, el propietario debe vender su propiedad.

Los agricultores alemanes están obligados a presentar sus semillas al Ministerio de Agricultura (Reichswirschatsministerium) para su examen, el cual se hace por el Estado, sin costo alguno para el agricultor. Tan estrictas prescripciones dieron como resultado en las cosechas de 1934 y 1935 un aumento del 12 y del 18 o|o respectivamente, beneficio que significó para Alemania poder disponer de trigo blanco y centeno para el consumo de todo el año próximo pasado, y quedar con una saldo a favor del año en curso.

En mi visita a varios grandes molinos observé que el trigo en molienda era todo nacional. En años anteriores Alemania introdujo del extranjero para su consumo el 30 o|o del trigo blanco y centeno. En la actualidad importa sólo una cantidad mínima para la fabricación de fideos.

Finalmente, y en resúmen es tan grande la atención que el Gobierno del Reich presta actualmente a la agricultura, que como resultado de ello han podido observarse casos de agricultores, como por ejemplo, en la Prusia Oriental, que han podido cosechar 2.200 kilos con siembras de 100 kls.

Al reiterar una vez más al Supremo Gobierno mis agradecimientos por la comisión que se sirvió honrarme, me es grato repetir que quedo incondicionalmente a las órdenes de US. para darle todos los detalles y referencias que he omitido en el presente informe, y que dicen relación con los estudios y observaciones que practiqué en Alemania y Austria acerca del estado actual de la industria molinera y panificadora.

Dios guarde a US. — (Firmado). — FEDERICO KAMINSKI".

LA HARINA SEMI-INTEGRAL

Una observación muy importante hecha por mí, es concerniente a la preparación de la harina semi-integral. Es necesario analizar previamente el trigo que será sometido a la molienda para poder apreciar hasta qué porcentaje admite la extracción para las harinas.

Se producen trigos en el país, especialmente en el sur, que aun con procedimientos técnicos esmerados no podrán dar mas de 77 a 80 o|o de esta harina. En cambio otros que se producen en el norte y centro del país podrán producir de 86 a 90 o|o de harina de igual calidad. Igualmente deben corresponder los precios en estas clases de trigo variables, según peso específico para los molinos.

Estas son las causas que producen desigualdad de las harinas, y por lo tanto del pan.

Para terminar con estas diferencias son de absoluta necesidad aparatos e instrumentos modernos para el análisis de las harinas de los distintos molinos. Estos aparatos fijan el porcentaje de ceniza, es decir, la calidad de las harinas y del trigo por su porcentaje de afrecho.

Además, se requiere personal técnicamente competente para su modo de emplearlos. De otro modo los decretos no dan resultados.—F. KAMINSKI".

Ayer falleció el señor Humberto Barros Lorca

Joven y meritorio miembro del personal de "La Nación"



Ha dejado de existir, después de sobrellevar una dolencia penosa, el joven empleado de esta Empresa, señor Humberto Barros Lorca, que por espacio de más de doce años, trabajó en nuestros talleres.

El señor Barros Lorca había ingresado a la tipografía en los Talleres de la Empresa "Zig-Zag", pasando después a "LA NACION", donde demostró condiciones de especial capacidad, haciéndose estimar de sus jefes y compañeros de labor.

Su desaparecimiento afecta al jefe de nuestros Talleres, señor José Barros Muñoz, de quien era hijo.

El joven Barros Lorca, pertenecía desde hacia varios años, a la Sociedad Unión de Tipógrafos, en cuyo mausoleo quedarán depositados sus restos.

Los funerales se llevarán a cabo hoy, a las 16 horas. El cortejo partirá desde la calle Concepción N.o 920.

La Corte y el Ministro Sr. Agüero dictaron sentencias ayer contra los nacistas

La Tercera Sala absolvió al señor Carlos Keller y condenó a don Diego Lira, a 60 días de relegación. — El Ministro señor Agüero condena a todos los inculpados en el proceso por los sucesos del 21 de mayo, a 2 años de reclusión y al menor Oscar Moya a 61 días de prisión

El Ministro de la Corte de Apelaciones don Luis Agüero, después de activos días de trabajo en compañía del actuario don Rodolfo Apel dictó sentencia en la tarde de ayer en el proceso que instruye contra un grupo de nacistas detenidos por arrojar bombas en la calle Morandé el 21 de mayo último.

En dicho fallo que consta de 80 carillas y de numerosos considerandos, en los cuales se analizan de hecho y de derecho las diversas circunstancias y actos que motivaron el proceso, se condena a los inculpados señores Francisco Infante Casanueva, Sergio Torretti Rivera, César Parada Henríquez, José Lillo Verbal, Jorge Molina Saladaña, Héctor Manuel Flores Canales y Luis Gómez Carrasco a la pena de dos años de reclusión menor en el grado medio y al pago de una multa de quinientos pesos, respectivamente, y a Oscar Moya Serrano a las penas de sesenta días de prisión en su grado máximum y al pago de una multa de cien pesos, como autores de los delitos de atentado al Presidente de la República y de desacato a la autoridad.

También se condena a los inculpados a la pena accesoria de suspensión de cargo u oficio publico, si alguno tuviera durante el tiempo de las condenas.

La pena de reclusión impuesta a los inculpados Torretti, Lillo, Molina y Flores se les contará desde el día 21 de mayo último, fecha de su detención, y la misma pena impuesta a los inculpados Infante y Parada se les contará desde el día 23 del mismo mes, fecha en que fueron detenidos; les servirá de abono a dicha condena el tiempo que han permanecido en prisión preventiva.

Finalmente se dispone que la pena de prisión impuesta al inculpado Oscar Moya Serrano se le contará desde que fuere aprehendido o se presentare para el cumplimiento de esta sentencia, sirviéndole de abono 15 días que permaneció en prisión preventiva, o sea, desde el 21 de mayo, fecha de su detención hasta el 5 de junio, fecha en que se le dejó en libertad provisional.

SENTENCIA EN LAS APELACIONES EN EL PROCESO CONTRA "TRABAJO"

Por su parte, la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, formada por los Ministros señores don Manuel Isidro Rivas que la preside, don Manuel Montero y don Ciro Salazar, dictó sentencia en la tarde de ayer en las apelaciones deducidas por los señores Carlos Keller Rueff y Diego Lira Vergara contra el fallo del Ministro don Constantino Muñoz que los condenó a 541 y 61 días, respectivamente, de relegación, por atentar contra la Seguridad Interior del Estado, en el proceso que instruía contra el diario nacista Trabajo.

El Tribunal de Apelaciones después de diversas consideraciones revoca la referida sentencia del Ministro señor Muñoz y absuelve al señor Keller Rueff de todo cargo, y a don Diego Lira Vergara de la acusación deducida por los delitos de atentar contra la Seguridad Interior del Estado y lo condena sí como autor del delito de injurias al Ministro del Interior, contenidas en la publicación de fojas N.o 1 del proceso a la pena de 60 días de relegación a la ciudad de La Serena y a doscientos pesos de multa a beneficio de la Municipalidad de Santiago.

La pena de relegación impuesta al señor Lira Vergara se contará desde que la principie a cumplir.

Por otra parte, se absuelve al mismo señor Lira Vergara de la acusación por cualquier otro delito que puedan derivarse de considerarlo infractor de la disposición del N.o 1 del Art. 2.o de la Ley N.o 6,026.

Según se decía ayer en los círculos judiciales el Fiscal de la Corte recurrirá de queja ante la Suprema, por estimar que el fallo no está ajustado a derecho.

Policía

Restos de un desconocido fueron hallados ayer en el lecho del Mapocho, bajo el Puente Bulnes

El cadáver estaba enterrado en los escombros que allí existen, al parecer desde hace cerca de un año

El personal de la 7.a Comisaría de Carabineros encontró ayer, a las 18.25 horas, en el lecho del río Mapocho, bajo el puente Bulnes, semienterrados en los escombros que se arrojan allí, los restos de una persona que, se presume, fueron ocultados en ese sitio hace más o menos un año.

El estado de disgregación del cadáver, que imposibilita toda identificación, y la forma en que se hizo el hallazgo, hacen pensar en la comisión de un crimen, que ha logrado permanecer oculto durante largo tiempo.

Junto a los restos se encontraron algunos pedazos de género, al parecer, parte de los vestidos que habría llevado la persona enterrada. En ellos se halló una hoja pequeña de papel, al parecer, parte de un cédula de identidad, que contiene un número, y que puede servir de base para identificar al occiso.

Los carabineros enviaron los restos al Instituto Médico Legal, y pasaron los antecedentes del hecho a conocimiento de la Justicia Criminal.

A DISPOSICION DEL 3.er JUZGADO DEL CRIMEN FUE PUESTO AYER EL MOTERO

Investigaciones puso ayer a disposición del Tercer Juzgado del Crimen a Juan Contreras Barraza alias "El Motero" confeso de ser el autor de diversos robos efectuados últimamente en el barrio Recoleta, y cuyo monto alcanza a la suma de $ 20,000.

También fué puesto a disposición del Tribunal el total de las especies robadas, las que fueron recuperadas, después de activas y minuciosas diligencias.

LLAVERO EXTRAVIADO

Se encuentra a disposición de su dueño en la Ayudantía de la Prefectura General de Carabineros, un llavero de cuero con 4 llaves grandes, y 6 chicas, encontrado hace algunos días, en la Avenida Bernardo O'Higgins esquina de la calle Carmen.

UN MINISTRO CONOCERÁ DEL PROCESO CONTRA DIARIO "F. POPULAR"

SE DESIGNO AL MINISTRO DON ANTOLIN ANGUITA PARA QUE LO INSTRUYA

En la Corte de Apelaciones se recibió en la tarde de ayer el requerimiento del Fiscal del Tribunal, don Carlos Muñoz Freire, por el cual solicita se instruya proceso contra el diario de la tarde "El Frente Popular", por infligir las disposiciones de la ley N.o 6026, en la letra E.

Momentos más tarde de recibirse este requerimiento, el presidente de la Corte de Apelaciones designó, de acuerdo con el turno establecido por el Tribunal, al ministro don Antolín Anguita para que conozca e instruya el proceso respectivo.

Investigaciones allanó un garito en G. Velásquez 56

El Jefe de la Primera Inspectoría Preventiva de Investigaciones, Inspector don Carlos Jiménez y los detectives señores Benjamín Araya y Armando Rodríguez practicaron un allanamiento en la tarde de ayer a un garito situado en la Avenida General Velásquez N.o 56, y en el cual se encontraban numerosos individuos jugando al monte y otros juegos de azar.

Sólo fueron detenidos en esta oportunidad Armando Arancibia alias "El Diputado", Pedro Segundo Toro Pino, Alberto Norambuena Briso y Luis Alegría Salas, pues los demás individuos que se encontraban jugando avisados oportunamente emprendieron la huída.

Por otra parte, la policía se incautó de $ 300 en dinero efectivo y numerosos naipes chilenos, y otros útiles destinados a los diversos juegos.

De Fomento

INFORME SOBRE LA POSIBLE APERTURA DE ISTMO DE OFQUI

Con el Ministro de Fomento, don Ricardo Bascuñán, se entrevistó ayer el Director General de Obras Públicas don Teodoro Schmidt, acompañado de don Miguel García Huidobro, con el objeto de entregar a este Secretario de Estado el informe de la comisión designada por el Gobierno para el estudio de la posibilidad de abrir el istmo de Ofqui.

CONGRESO DE INGENIEROS. — Por decreto del Ministerio de Fomento, se ha designado a don Ramón Zañartu Orrego para que forme parte, como secretario, de la Comisión designada por el Ministro para que represente a la Dirección de Obras Públicas en el Congreso Sudamericano de Ingenieros.

COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DE VALDIVIA. — Se ha concedido a la Sociedad Cooperativa de Productores de Leche de Valdivia un tercer préstamo fiscal por la suma de $ 15,000 destinado a completar el estado de producción y explotación de dicha Sociedad.

PROPAGANDA TURISTICA EN ARGENTINA. — Se ha ordenado pagar a don Emilio Karstulovic la suma de $ 30,000 por la filmación de una película con parajes chilenos, tomada con motivo de la carrera internacional "Virgilio G. Grego", con el objeto de fomentar la propaganda turística de nuestro país en la República Argentina.

CAMINO DE CHILLAN A LAS TERMAS. — Se ha aceptado la propuesta presentada por don Oscar Heck Lamig para la construcción del camino de Chillán a Las Termas, sección La Carbonera a El Chacay por la suma de $ 302,407.20.

El plazo para la ejecución de esta obra se ha fijado en 10 meses.

$ 50,000 PARA ESTUDIO DE NUEVOS FF. CC. — Se ha autorizado al Director General de Obras Públicas para girar hasta la suma de $ 50,000 para que atienda el pago de los gastos que demande el estudio de nuevos ferrocarriles y otras obras pendientes a cargo del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas.

ENFERMOS ATENDIDOS, DE ABRIL A JUNIO, EN ASOC. CONTRA LA TUBERCULOSIS

En los dispensarios números 1 y 2 de la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis, ha sido atendidos el siguiente número de enfermos, durante los meses de abril, mayo y junio del presente año:

Dispensario N.o 1, Independencia 813.

Tuberculosos antiguos: hombres, 2; mujeres, 129; niños, 62.

Enfermos nuevos: hombres, 4; mujeres, 28; niños, 16. Total de enfermos asistidos, 241.

Fallecidos, 1; enviados al hospital, 1; enviados a otro servicio, 1; de alta, 1; socorros en alimentos, harina gavilla, bacalao seco y ropa; inyecciones estimulantes, 207.

Dispensario N.o 2 Santa Rosa 891.— Tuberculosos antiguos: hombres, 9; mujeres, 126; niños, 73.

Enfermos nuevos: hombres, 6; mujeres, 31; niños, 6. Total de enfermos, asistidos, 251.

Fallecidos, 1; enviados al hospital, 3; de alta, 1; socorros en alimentos, harina, gavilla, bacalao seco y ropa; inyecciones estimulantes, 322.

La policía detuvo a los asaltantes del señor H. Vargas

El Jefe de la Subcomisaría Judicial de Investigaciones, subcomisario don Rodolfo Morales, secundado por los agentes Manuel Saavedra y Alfredo Pecori detuvo ayer a Lorenzo Yáñez Rodríguez, Raúl Yáñez Rodríguez y Luis Soto Meneses autores del asalto y robo a D. Manuel Vargas Molina ocurrido el 29 del mes pasado, en la calle San Martín, esquina de Subercaseaux, circunstancia en que los despojaron de sus ropas de vestir y dinero por valor de $ 3.500.

Interrogados en Investigaciones confesaron de plano su delito. Según los antecedentes que obran en poder de la policía éstos individuos han tenido que ver en ocasiones anteriores con la Justicia.

Después de activas diligencias realizadas por el personal nombrado se lograron recuperar totalmente las especies robadas al señor Vargas Molina.

Los detenidos junto con las especies recuperadas serán puestos hoy a disposición del Segundo Juzgado del Crimen.

LA AUSENCIA DE SU ESPOSO LE IMPIDE RECIBIR HERENCIA

En la tarde de ayer estuvo en nuestro diario la esposa del señor Orlando Espinoza Molina, de profesión músico, quien salió de su casa el 12 del mes pasado para dirigirse a Curicó en busca de trabajo, y hasta el presente no se han tenido noticias de su paradero.

Nos expresó nuestra visitante que debido a la ausencia de su esposo se encuentra imposibilitada para recibir una herencia, por tener él que firmar los documentos respectivos.

Ruega a las personas que puedan proporcionarle informaciones al respecto, se sirvan comunicarla a calle Herrera 820.

Los individuos detenidos junto con el dinero y las especies recogidas serán puestos a disposición del Tercer Juzgado del Crimen.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijito SANDY.

Sus restos serán sepultados hoy, a las 17.30 horas, en el Cementerio General. — Alejandro Gulliier y señora

Tribunales de Justicia

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator: señor Poblete.

1, A. Mackenna, expediente de distribución de aguas (D). Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| A. Carrizo y otros, confirmada. Falladas en cuenta: H. Fernández con R. Latorre, sin lugar deserción; caso y Cuadrielo con R. Lecaros y otros, sin lugar deserción; V. Salgado con R Fernandez, sin lugar deserción; J. Zúñiga con Muñoz, desierta; B. Wurgarft con L. Goltz, sin lugar desercion; c| A. Madrid, sin lugar desercion; J. Velasco con A. Blackburn y otros, sin lugar deserción; H. Maturana con R. Pérez, desierta. Acuerdo: V. González con F. González. Alegaron en al agregada: don Carlos Guzmán, revocando; en la 1, don Enrique Rossel, revocando con don Emilio Morales, confirmando; en la continuación de la 7, don Aquiles González.

Segunda Sala. — Relator: señor Díaz.

1, J. Celsi con C. Nicoletti (A), confirmada; 4, Soc. Ovalle Fernández y Cía. con D. Palma (D), desechado el recurso; 5, M. Recio con J. Sancho (D), confirmada; 7, sin estado; 9, E. Lemus con A. Arredondo (C), sin lugar recurso; 11, A. García con M. Arrieta (A), revocada; 14, mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| P. Maureira, confirmada; c| S. Torretti, reclamación, desechada la reclamación. Acuerdo: continuación; L. Zegers con E. Fenieux. Del acuerdo: confirmada, M. I. Gazrrido c| P. v. de Achazarría. En la agregada 2, don Luis Undurraga, revocandoé en la 1, don Guillermo Tapia, confirmando; en la 11, don Lisandro Burgos, revocando; en la continuación de la 7, don Alfonso Freile Larrea, revocando.

Tercera Sala. — Relator: señor Penjean.

3, J.J Moró y otras con Fisco (C), acuerdo; 4, F. Izaga con A. Utman (A), confirmada; 5, J. de D. Rivera con Empresa de los FF. CC. del Estado (A), revocada; 7, Rovirosa y Cía. E. Martínez (D), confirmada; 8, F. J. Fernández con L. Castillo (D), acuerdo y diligencias; 9, en tramitación. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| F. Mu... nares, confirmada. Del acuerdo: ... contra Director de "El Trabajo"; Y. M. Castro con J. Mackenna, confirmada con declaración. Alegaron: en la 3, don Santiago Lazo Preuss con don Humberto Donoso; en la 5, don Gustavo Claro con don Santiago Santa Cruz.

Cuarta Sala. — Relator: señor Retamal.

4, F. Groce c| T. Casale (A), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| H. Villarroel y otros, confirmada. Del acuerdo: confirmada con declaración: A. Espinoza y otro con Municipalidad de Santiago. Alegaron: en la 4, don Guillermo Fuentes Ramos, revocando con don Jorge Rivera, confirmando.

Quinta Sala. — Relator: señor Urrutia.

1, Caja Nacional de Ahorros con L. García (A), confirmada con declaración; 3, P. Tapia con Cía. de Tracción de Santiago (A), confirmada; 4, F. García con A. Silva (A), confirmada; 8, C. Troncoso con L. Mazzuchelli (D), acuerdo y diligencias; 9, trámite; 10, Soc. Comercial Industrial La ... chera Miraflores con Dirección de Impuestos Internos (A), acuerdo; ... Cardone Hnos Ltda. con S. Do... milo (A), acuerdo; 12, J. Duarte con Q. Candelori (D), confirmada; 13, P. Carreño con O. Ca... rine (A), confirmada; 14, J. F. Ortiz con A. Vidaurre (A), confirmada; 15, J. B. Castillo con C. Pino (A), acuerdo; 18, trámite. Las demás suspendidas. Agregada: c| V. Korasic y otros, aprobada; c| J. Aliaga y otro, confirmada. Del acuerdo: confirmada, B. Ferrer con Z. Llaguno; revocada y confirmada, c| F. Comandari y otros. Alegaron en la 1, don Hernán Chappuzeaux con don Santiago Lazo Preuss, confirmando; en la 4, don Francisco Rosel, confirmando; en la 8, don Gustavo Silva C. con don Osvaldo Fuentes Ramos; en la 10, don Hernán de Ferrari, revocando con don Daniel Schweitzer, confirmando; en la 11, don Ruperto González, confirmando.

GRAVEMENTE HERIDO UN SOLDADO QUE SE CAYO CON SU CABALGADURA

Anoche, alrededor de las 22.40 horas, ocurrió un grave accidente en la calle Gay al llegar a la Avenida República, y a consecuencias del cual resultó gravemente herido el amansador del Depósito de Remonta del ejército soldado Sr. Joaquín Maldonado y muerta la cabalgadura que montaba.

El accidente según las informaciones que se han podido recoger se habría debido a que el caballo se espantó, cayendo al suelo y arastrando en su caida al jinete, en momentos en que iba a regular paso por la calle Gay en dirección a la Avda. República.

A consecuencias de la caida el soldado Maldonado sufrio graves contusiones internas y una conmoción cerebral, siendo conducido momentos despues a la Posta N.o 3, en donde quedó hospitalizado.

El caballo a consecuencia del golpe, murió casi instantáneamente.

EL SABADO SE REUNEN LOS EX ALUMNOS DEL LICEO SAN FELIPE

En el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile se efectuará el sábado próximo a las 17 horas, una reunión de ex profesores y ex alumnos del Liceo de San Felipe, con el objeto de constituir el Comité que tendrá a su cargo la preparación de las fiestas del centenario del establecimiento, que será celebrado el 5 de junio de 1938.

Asistirán a esta reunión, invitados por el Comité Central de San Felipe, los señores Pedro N. Montenegro, Pedro Aguirre Cerda, Alejandro Serani, Roberto Humeres, Javier Castro Oliveira, Vicente Echegaray, Samuel Guzmán García, Leonidas Banderas y Julio Molina.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor

Humberto Barros Lorca

Sus restos serán sepultados hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la casa-habitacion, Concepción N.o 920, al Cementerio General.

JOSE BARROS M. Y FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor ANDRES RONCAGLIOLO COSTA.

Sus restos serán trasladados de García Reyes al Cementerio Católico, en cuya capilla se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 A. M. — La familia.

DEFUNCION

PATRICIO OSSA VICUÑA falleció ayer en ésta. Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico desde la Iglesia de San Ignacio, a las 10.30 A. M.—La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don FILADELFIO LOPEZ VASQUEZ.

Sus restos serán sepultados mañana jueves 8, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas de su casa, Jotabeche 248. —Sara González de López y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro inolvidable esposo y padre, don MANUEL PEREZ NEILA

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se dignen acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana jueves, a las 10 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación del Resbalón.— Rosa Rodríguez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor ERNESTO GALLARDO NIETO.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 10 horas, desde Santa Rosa 272—La familia

EXPRESION DE GRACIAS

Se dan las infinitas gracias a todas las personas caritativas que contribuyeron con su óbolo para sepultar a GERMAN CONTRERAS ROJAS de apodo "El cachipuche". Gustavo Silva Carreño

IN MEMORIAM

Mañana 8 de julio, en la Iglesia de San Vicente de Paul, se dirá una misa, a las 10 horas, en memoria de doña ISABEL VERGARA v. de GUZMAN.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a nuestras relaciones y amigos que acompañaron a su última morada los restos de nuestro querido padre y esposo, JUAN AVILA P.

La familia.

DEFUNCION

Sociedad Profesoras Jubiladas.

Ha fallecido la socia doña LUZ SALVATIERRA HENRIQUEZ.

Se ruega a los socios reunirse en el pórtico del Cementerio General. El cortejo saldrá de la calle Carmen N.o 1770, a las 10 horas.—La Comision.

Inscripciones Electorales

En conformidad a la Ley, se encuentra abierto un nuevo período de la inscripción ordinaria permanente en los Registros Electoral y Municipal.

Las Juntas Inscriptoras que funcionan en las Oficinas de los Notarios Conservadores de Bienes Raíces de cada Departamento y de las Oficinas del Registro Civil de todas las Comunas y Circunscripciones Civiles de la República, están obligadas a atender la Inscripción en períodos sucesivos de los ocho primeros días de cada mes; durante los cuales se reunirán diariamente a las trece horas y funcionarán a lo menos una hora continuada, debiendo prorrogar el tiempo de su funcionamiento hasta un máximo de cuatro horas en los casos que haya gran afluencia de personas en demanda de su inscripción en los Registros Electoral o Municipal.

En conformidad a la Ley, las inscripciones se suspenderán con seis meses de anterioridad a las próximas elecciones generales de Municipales que se realizarán en toda la República el primer domingo de Abril de 1938. En consecuencia, con anterioridad a dichas elecciones, los períodos regulares para la atención de las inscripciones en los Registros Electoral y Municipal son los siguientes:

Mes de Julio, días 1.o al 8 inclusive.
Mes de Agosto, días 1.o al 8 inclusive.
Mes de Septiembre días 1.o al 8 inclusive.
Mes de Octubre, días 1.o al 3 inclusive.

El día 3 de Octubre todas las Juntas Inscriptoras cerrarán sus Registros por suspensión de las inscripciones, quedando clausurado el período de inscripción permanente por mandato de la Ley.

Santiago, Julio de 1937.

EL DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL.

Colo Colo con Audax y Magallanes con S. Morning

En el Estadio Militar los primeros, y en Carabineros los segundos. — Españoles jugarán en Viña del Mar, con el Wanderers

Dos partidos por la competencia oficial de football de la dirigente profesional de Santiago, se realizarán el domingo próximo, programas que se efectuarán en las canchas del Estadio de Carabineros y Estadio Militar, y un tercer match en el Estadio de El Tranque, en Viña del Mar.

EN CARABINEROS

En el field del Estadio de Carabineros, se enfrentarán los conjuntos superiores del Santiago Morning y Magallanes, encuentro que será dirigido por el árbitro señor José Gamez.

Para ambos elencos, el partido en referencia, constituye una dura prueba. El cuadro de los aguerridos en sus dos últimas presentaciones, ha logrado demostrar que sus elementos están en la mejor de sus formas, y que volverá el cuadro por sus antiguos fueros. En cambio los Recoletanos, a su campaña brillante que habían iniciado en los primeros lances de la temporada se les ha visto ahora decaer un tanto en su entusiasmo y las fallas en su conjunto, han sido fatales en sus últimas presentaciones; de allí que el lance, por mantener el Magallanes su campaña de amplia rehabilitación, y el Santiago Morning, por conseguir acentuar su ya bien ganado prestigio, deba resultar de alternativas de interés.

EN EL MILITAR

Cumplirán su compromiso oficial, en el Estadio Militar, los elencos del Colo Colo y Audax Italiano, match que será dirigido por el señor Alfredo Vargas.

Hasta el momento, los albos se mantienen en el primer lugar de la competencia, la cual puntean con probabilidades indiscutibles de adjudicarse los honores finales. Debe agregarse a ello que hoy por hoy, el conjunto de los albos, es uno de los más completos de las canchas metropolitanas, y en su lance con los itálicos, seguramente que llevan la mejor chance para adjudicarse el partido, ya que sus rivales, aún no logran sobreponerse a los muchos contrastes que han sufrido últimamente, pese a los esfuerzos de sus dirigentes. De todas maneras, el partido deberá ser difícil para los primeros nombrados, ya que la escuadra del Audax ha entrenado en forma de poder alternar con éxito

EN VIÑA DEL MAR

En el vecino balneario de Viña del Mar, en el Estadio de El Tranque, alternarán los cuadros de la Unión Española de Santiago, y el Santiago Wanderers, de Valparaíso, encuentro que debe resultar de interés, si nos atenemos a las últimas performances de éstos cuadros, y sobre todo, a la buena expedición que tuvo el cuadro rojo el domingo último, frente al conjunto del Santiago Morning.

Loma Blanca con La Cruz en football

Comercio Atlético y 1.o de Mayo, en disputa del Trofeo República de los Amateurs

En dos canchas se cumplirán el domingo próximo los partidos oficiales de la temporada, organizada por la Asociación de Football de Santiago, encuentros en que actuarán los conjuntos superiores del Loma Blanca con La Cruz y Comercio Atlético con 1.o de Mayo.

LOS ENCUENTROS

En la cancha de la Compañía de Teléfonos, jugarán los cuadros del Comercio Atlético y 1.o de Mayo, jugando los terceros equipos en la mañana, a las 10.45 horas, los segundos en la tarde a las 14.15, y los primeros a las 15.30 horas, encuentro en que el primero de los nombrados, hace sus primeras armas en las actividades oficiales, después de obtener el domingo último tres triunfos sobre el San Lorenzo de Recoleta.

Aún no se ha fijado el terreno, en donde alternarán los conjuntos del La Cruz y Loma Blanca, encuentro de la División de Honor, en disputa de la Copa República, clubes que, como los anteriores, jugarán con tres equipos, a las horas anteriormente citadas.

Las mejores performances de la temporada, corresponden hasta el momento al Loma Blanca, que obtuvo a su vez, una buena clasificación en el Campeonato Provincial. Por su parte, el La Cruz ha efectuado diversas presentaciones fuera de la capital, que lo hacen un rival de méritos para el Loma.

"Fives" de Farmacia con Leyes y Dentística con Ingeniería

Alternarán hoy en los partidos programados por la Universidad de Chile. — Habrá football en cancha Medicina

Hoy en la tarde debe continuar desarrollándose, según el calendario que insertamos más abajo, el Campeonato Interno de Basketball, que con tanto éxito inició hace algunas semanas el Club Deportivo de la Universidad de Chile. En el programa de hoy existe como principal atractivo el debut de las damas en el torneo; jugarán los equipos femeninos de la Escuela Dental con Comercio.

EN BASKETBALL.— El siguiente es el programa que se jugará en la cancha ubicada en Prat esquina Alameda.

Tercera División: 2.15 Medicina v. Arquitectura. Arb. Valencia.

3.15 Práctica B. c. Física. Arb. Muñoz.

Segunda División: 4.15. Artes Aplicadas v. Medicina A. Arb. Reyes.

Partido Femenino: 5.15. Dentística v. Comercio. Arb. Sta. Parra.

1.a División: 6 P. M. Ingeniería v. Dentística. Arb. Astudillo.

7 P. M. Farmacia v. Leyes Arb. Retamal.

EN MEDICINA

El calendario de football consulta partidos de segunda división, en la cancha de la Escuela de Medicina.

A las 15 horas, jugarán Dentística v. Práctica de Agricultura.

A las 16.15 horas. Pedagógico v. Arquitectura.

Campeonato en beneficio de Diego Vega

Metropolitano con Carlos Walker, y Ferroviarios con Unión Condell, en los encuentros

En la tarde del domingo próximo, se efectuarán los primeros encuentros futbolísticos del programa en que alternarán seis instituciones amateurs, en beneficio del jugador Diego Vega, que últimamente sufrió un fatal accidente.

Dicho programa, se realizará en la cancha del Ferroviarios en la Avenida Exposición, tomando parte en los encuentros destacados conjuntos de la dirigente metropolitana.

LOS PARTIDOS

En los encuentros a realizarse el domingo, alternarán en el primer lance de la tarde, los elencos del Metropolitano con Carlos Walker, conjuntos que con siguieron los primeros triunfos oficiales de la temporada el domingo último.

En la segunda hora, jugarán los cuadros de Ferroviarios, clasificado vencedor del Campeonato Provincial, con el Unión Condell, que, a su vez, consiguió el tercer puesto en el certamen aludido.

En la próxima semana, actuarían los clubes Deportivo Famae con Maestranza Central de San Bernardo.

Estos partidos se efectuarán por eliminatoria, con las mismas bases del Campeonato Provincial último.

Andes de Sewell venció al Esparta de San Antonio

El marcador de la contienda, fué de 32 por 8.— Sindicato y Cordillera, en los preliminares

Una numerosa concurrencia se dió cita en el Gimnasio Turner a presenciar el programa basketballístico que había preparado el Deportivo Andes en honor de don Miguel Tanaskovich, persona que ocupa un alto cargo en el Depto. de Bienestar de la Braden Copper Co., en Sewell.

ENTRE INFANTILES

El preliminar estaba encomendado a los equipos infantiles del Deportivo Unión Sindicato y Escuela Vocacional.

La actuación del equipo del Deportivo Unión Sindicato, reveló una vez más la técnica que poseen sus integrantes, venciendo a sus contrincantes por la cuenta de 38 por 15.

Llamó la atención de la numerosa concurrencia el estilo de juego de los futuros "astros" del Sindicato, que han asimilado el sistema americano de juego.

CORDILLERA 27, ANDES 18

Un buen partido hicieron las segundas divisiones de los clubes Eléctrico Cordillera, campeón de su serie, y el Deportivo Andes, vicecampeón de la misma.

Durante el primer tiempo, las acciones se desarrollaron en forma pareja, finalizando con el score de 11 por 10, a favor del Eléctrico Cordillera.

En el segundo tiempo entró a actuar de lleno el Cordillera, logrando aventajar a su rival. El pitazo final sorprendió al marcador inclinado a favor del Cordillera por la cuenta de 27 por 18.

La 2.a división del Eléctrico Cordillera es otro de los equipos locales que emplea el sistema americano de juego, que está rindiendo óptimos resultados.

ANDES SE IMPONE SOBRE EL ESPARTA

Al llamado del árbitro señor José Maira, de San Antonio, extendieron sus líneas los protagonistas del match de fondo formados así:

Esparta (San Antonio):

Gutiérrez Carvallo
Hernández Carvacho Riquelme
O
Zanforlín Hidalgo Cepeda
Golty León
Deportivo Andes.

Al comienzo del juego, se pudo apreciar una mejor coordinación de las acciones de parte del equipo verde (Esparta), que logró obtener una ligera ventaja sobre su calificado contendor.

En el transcurso del primer tiempo, se observó una marcada reacción de parte de los locales, a pesar de que sus lanzamientos carecieron de precisión, lo que impidió que el score subiera rápidamente.

A los 15 minutos de juego, se produjo un incidente entre los jugadores Carvacho del Esparta, e Hidalgo del Andes. Antes de que el árbitro hubiese tomado una determinación, los dirigentes del club local dispusieron el retiro de la cancha de Hidalgo, actitud que fué imitada por la representación del Esparta, con lo cual se solucionó satisfactoriamente el incidente.

Hidalgo fué reemplazado por Tanner, y Carvacho por Vidal.

Al término del primer tiempo, se acentuó la superioridad del Andes, que logró obtener un total de 10 puntos contra 6 del Esparta.

En el segundo tiempo, el juego adquirió menor lucidez que en su comienzo, debido a que el Deportivo Andes impuso su clase, dominando sin contrapeso. El score final fué de 32 por 8 a favor del Deportivo Andes.

COMENTARIOS

La salida de Carvacho, el jugador que concurrió a la Olimpiada de Berlín, significó la desarticulación del Esparta, que se vió privado del elemento de coordinación y dirección.

El Andes está formado por jugadores de clase y parejos, sin que la ausencia de cualquiera de ellos afecte mayormente su constitución, en tanto que el Esparta tiene su eje central en Carvacho, cuya eliminación repercute hondamente en su actuación.

Al término del partido, en los salones del "Club Social Sewell", se realizó una manifestación de simpatía a don Miguel Tanaskovich y delegación visitante.

En momento oportuno, ofreció la manifestación el señor Orlando R. Cuadra, socio fundador del Andes, contestando el Dr. Daniel Camus, presidente del Esparta y don Miguel Tanaskovich.

A continuación hablaron varios oradores, cerrándose la manifestación en un ambiente de cordialidad deportiva.

"Sederías Atlas", de duelo

Esta institución se encuentra de duelo con motivo del fallecimiento de la Sra. Carmen Moraga, que fué una de las socias fundadoras de este Club. Además esta desgracia afecta a la señora Marta Varas de Riveros, esposa del presidente de esta entidad.

Sus funerales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Eucaliptus 514.

Suplementeros organizan una velada deportiva

El Directorio del club "Deportivo Suplementeros de la Escuela Hogar" de esta capital, busca medios para efectuar una gran fiesta, la que se realizaría en uno de los teatros de la ciudad, con el objeto de recolectar fondos destinados a la adquisición de galerías y otros útiles de deportes que en la actualidad hacen falta para convertir en un verdadero gimnasio el local de la calle Teatinos N.o 666.

Los artistas y los boxeadores se preparan para cooperar en esta justa deportiva que le redundarán beneficios efectivos.

VELADAS BOXERILES.— El Directorio del Centro de Alumnos de la Escuela Hogar de los Suplementeros reiniciará las actividades los días sábados en su local de la calle Teatinos N.o 666.

Participarán en estas competencias todos los suplementeros de la localidad, sin distinciones de barrios.

Valencia y Gath y Chaves en basketball

Dos partidos de tercera, ponen término a la competencia de Apertura

En la cancha de San Ignacio deberá realizarse el domingo en la tarde, el programa final de la Competencia de Apertura de la Asociación Femenina de Basketball, en el cual intervendrán los quintetos del Deportivo Valencia con Gath y Chaves y Cabrera Gana con Población Carrera.

EL PROGRAMA

Intervienen en el primer partido los fives del Cabrera Gana y Población Carrera, match en que los quintetos nombrados, tratarán de afianzar su colocación en la competencia, teniendo el Población Carrera un rival que debe exigirlo en sus medios y condiciones.

En el partido de fondo, juegan los equipos del Deportivo Valencia, hasta el momento invicto en la competencia y uno de los mejores de su serie, con el Gath y Chaves, conjunto este último que ha venido desarrollando una discreta labor y mejora en sus presentaciones en forma progresiva.

Las inscripciones están abiertas en la oficina de la secretaría del club.

D. Propa con Arrieta Guindos en football

EN CUATRO CANCHAS SE CUMPLIRAN LANCES OFICIALES DE LA ASOCIACION ÑUÑOA

Buenos partidos se realizarán el domingo próximo por la competencia oficial de football de la Asociación Ñuñoa, dirigente que ha programado sus partidos en las canchas del Juventud, Small Star, Star Valparaíso y Propa, encuentros que como los realizados hasta hoy, deben constituir una buena atracción para los deportistas de esa Comuna.

LOS PARTIDOS

Detallamos a continuación los diversos programas a realizarse

CANCHA DEL JUVENTUD.— En la cancha de la Población San José se enfrentarán los conjuntos del Deportivo Minerva con Arco Iris, los cuales cotejarán tres equipos.

CANCHA SMALL STAR.— En el campo deportivo de Santa Filomena 159, actuarán los tres elencos del Deportivo Freire con el club de casa.

CANCHA S. VALPARAISO.— Los tres equipos del Star Valparaíso y Deportivo Apolo, enfrentarán en la cancha de la Avenida Irarrázaval 4777.

CANCHA DEL DROPA.— Interesantes deben resultar los lances en que intervienen los cuadros del Arrieta Guindos y Deportivo Propa, en la cancha de los últimos en Avenida Vicuña Mackenna 1800.

En las cuatro canchas citadas, intervienen los clubes con tres equipos cada uno, jugando los terceros en la mañana, a las 10.45; los segundos en la tarde, a las 14.15 y los primeros a las 15.45 horas.

NOTAS DEL DEPORTE INTERNACIONAL

Football en Portugal.— El Football Club de Oporto ganó el campeonato portugués al vencer a Sporting por 3 tantos a 2.

Solucionado conflicto uruguayo.— La comisión directiva del Club Peñarol, resolvió aceptar la invitación que le formuló la Asociación Uruguaya, para que deje sin efecto la resolución por la cual se había dispuesto que el delegado del Club, no participara en las gestiones de dicho organismo.

Asimismo, dispuso expresar a la Asociación la viva complacencia con que el Club registra la feliz solución del enojoso asunto.

Génova y Admira volverán a jugar.— Los dirigentes de los Clubes de Admira y Génova entregaron a los diarios de Viena, un comunicado en el que dicen lamentar mucho los acontecimientos desagradables del match del domingo. Los italianos garantizaron que el Admira será recibido con toda cordialidad, el domingo próximo, en Génova, al jugarse el desquite. Los jugadores que presentan lesiones más graves son, Stoiber, con fractura en un hueso nasal; Schelling, con conmoción cerebral y Hahn, con luxación de una cadera, entre los austriacos y Morselli, con fractura de la mandíbula, entre los italianos. En la estación, al salir para Italia el equipo visitante, varios jugadores austriacos, con vendajes entregaron flores a los genoveses. No obstante la reserva de los diarios, el asunto es objeto de apasionados comentarios en todas partes.

Tennis Femenino en la Copa Wightman.— Como Mis Dorothy Round campeona de Gran Bretaña y vencedora de su categoría en Winbledon, ha decidido definitivamente no disputar los lances por la Copa Wightman, el equipo de los Estados Unidos, encabezados por Miss Helen Jacobs y Miss Alice Marble, debe ser el vencedor del británico, cuya jugadora más eficaz es Miss K. Stammers.

Zabala se luxó un pié en una carrera de 20.000 metros.— El corredor argentino, Juan C. Zabala, abandonó el domingo en Copenhague, la carrera Dragoer, prueba anual de 20 kilómetros, debido a que se luxó un pié cuando había recorrido tres kilómetros.

Siguió corriendo dos kilómetros más, después del accidente pero se vió obligado a retirarse. La prueba Hartington Andersen, naturalizado dinamarqués.

Una prueba de 10 millas en Washington.— En la carrera anual del distrito de Columbia, sobre 10 millas (16.093 metros), llegó primero Bill Agrée, de Baltimore con un tiempo de 57'14. 8/10. En séptimo término, con 1 hora 4'36, arribó el peruano José Ríos.

Asoc. de Arbitros de Football

Consejo de Disciplina hoy, a las 20 horas, en el local de Santo Domingo 1334.

CITACIONES

GENERAL BAQUEDANO.— Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

LOMA BLANCA F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Las Rosas 2825.

SANTIAGO RANGERS F. C. —Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de San Luis 1310.

SAN LORENZO DE RECOLETA.— Directorio hoy a las 21 horas, en secretaría de Recoleta 516.

DEPORTES IBERIA.— Directorio hoy a las 21 horas, en secretaría de Independencia 580.

RIVER PLATE F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Santa Elena 1686.

UNION ESPAÑOLA (sección ciclismo).— Junta general hoy a las 22 horas, en secretaría de Huérfanos 830.

COMERCIO ATLETICO (sección ciclismo).— Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de San Diego 1130.

DEPORTIVO CASTILLO.— Junta general hoy a las 19.30 horas, en General Velásquez 119.

ALIRO GONZALEZ F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Olivares 1643.

COLON AMERICA F. C.— Junta general ho ya las 21 horas, en secretaría de Lo Ovalle 1035.

BROCKWAY F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

O'HIGGINS F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en Nueva de Ovalle 8951.

FERNANDO ALLENDE F. C. —Delegados del campeonato a las 21 horas, y el directorio a las 22 horas, en Mapocho 3995.

WASHINGTON F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Wáshington 1741.

DEPORTIVO TUCAPEL.— Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO CHELSEA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO LIBERTAD.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

JUVENTUD CHILENA F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Sotomayor 518.

RELACIONES Y COMERCIO F. C.—Directorio hoy, a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO PACIFICO.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Eyzaguirre 1367.

PATRICIO LYNCH F. C.— Directorio hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO APOLO.— Junta general hoy, a las 21 horas, es secretaría de Escanilla 484.

CICLISTA CENTENARIO.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO TALTAL.—Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Puente 765.

B O X

Badminton B.C. enfrentará a los del Rafael Franco B.C.

Mañana, en el ring del Girardi B. C. — Cacharro Moreno, en el match de fondo

Mañana a las 21.30 horas, en el local del Girardi B. C., ubicado en calle Santa Isabel 4040, se llevará a efecto uno de los intercentros que de por sí gusta a la afición. En él se presentarán a dirimir superioridades los elementos del Badminton y los del Rafael Franco.

Este intercentro está llamado a tener un franco éxito, dada la calidad de los aficionados que intervienen.

El programa confeccionado consta de cinco combates a tres rounds, un semifondo a cuatro y tres matches de fondo a cinco rounds.

Los tres matches básicos de la noche estarán a cargo de Oscar Valladolid, del Franco, con Raúl Moreno (Cacharro), del Badminton; Luis Cepeda, del Franco, con Víctor Vera, del Badminton; y Juan González, del Franco, con Mario Díaz, del Badminton.

El programa completo para la reunión de mañana lo daremos a conocer en nuestra próxima edición.

En el Racha Boxing Club

Pelearán los clubs de la Aso. de S. Bernardo

El domingo se llevará a efecto una interesante velada boxeril organizada por el Racha B. C. en el local que esta institución posee en calle Poniente 3584, La Legua.

Para esta velada han ofrecido su concurso desinteresado todas las instituciones que militan en la Asociación de Box de San Bernardo, como ser el Pablo Muñoz, Arturo Godoy, Manuel Sánchez, Jorge Carpentier y Eleodoro Catalán.

Cítase a entrenamiento a todos los aficionados que deseen tomar parte en el beneficio que se efectuará el próximo domingo en el local de esta institución.

A raíz de la pelea Vásquez-Guzmán

El directorio de la Asociación de Box de Santiago tomó nota del desarrollo de la pelea final del campeonato de peso mosca novicios entre los aficionados Roberto Vásquez y Zacarías Guzmán, ambos del Girardi, y que constituyó la única nota discordante del campeonato que recién terminó, pues estos muchachos, evidenciando un escaso espíritu deportivo, se presentaron a hacer una chacota en el ring que el público pifió, hasta que uno de ellos, sin golpe apreciable, se dejó caer y esperó la cuenta de los segundos reglamentarios para levantarse.

La Asociación de Box de Santiago, dispuesta como está a conservar la disciplina dentro de sus filas y el respeto que el público se merece, no dejará pasar esta oportunidad sin sancionar la falta cometida por dichos aficionados, y con este fin acordó poner los antecedentes en conocimiento de la Junta de Disciplina, la que investigará y propondrá la sanción que estime conveniente.

CITACIONES

El Rafael Franco Boxing Club, cita para hoy a las 20 horas en su local de la calle Pedro Lagos 1038, a los siguientes aficionados: Marcelo Ramos, René Lizana, Manuel Vargas, Ismael Arrue, Eduardo Peña, Juan y Armando González; Pablo Garrido, Oscar Valladolid, Víctor Maturana, Carlos González, Carlos Orellana, Luis Cepeda, Eugenio Guerra, Gilberto Quiroga, Antonio Ferr, Alfredo Salazar, Guillermo Saavedra y Juan Ramos.

Se encarece la asistencia a estos aficionados.

El club Comercio Atlético cita a los aficionados que tienen que actuar en los campeonatos, como también los que tienen que cumplir compromisos con otros clubes. Deben de concurrir al entrenamiento de 18 a 20 horas, los aficionados Orlando Ortiz, Fernando Figueroa, Segundo Vásquez, Raúl Cortés, Juan Cortés, Humberto Formigly, José Ortega, Silverio Figueroa, Miguel Morales, Juan Quiñones, Raúl Rioja, Carlos Tapia, Raúl Ledesma, Humberto Fuentes, Venancio Orellana, Juan Mazquedez, José Atienza, Felipe Palomera, Fidel Carvajal, Enrique Barahona, Nono Cuadra, Tomás Marty, José Piedra y José Montealegre.

El Luis Muñoz Moyano B. C. cita para hoy a las 16.30, en su local de la calle Victoria 77, a todos los aficionados que toman parte en el intercentro con el Mapocho B. C., el próximo domingo. Se encarece la asistencia.

Deportivo Vega - Mapocho.— Este club cita a la comisión reorganizadora para hoy a las 19 horas, en Av. La Paz 335.

También cita para hoy a las 19 horas a examen médico en la Asocación de Box, a todos los aficionados que están inscritos en el Campeonato de Veteranos.

Nuevo secretario de la Asociación de Box

Ha sido elegido secretario de la Asociación de Box de Santiago el señor Augusto Contreras B., activo dirigente del México B. C.

El señor Contreras fué elegido en la vacante dejada por el señor Antonio Ramos, quien renunció el cargo por razones de carácter particular, siendo a su vez elegido en el puesto de director, por vacante dejada por el señor Alberto Faúndez, quien no ha concurrido a tres sesiones.

El señor Contreras será un valioso aporte para la Asociación, pues se trata de un joven dirigente, activo y muy entusiasta, que posee conocimientos suficientes del box y su reglamentación.

Nonato Contreras es un rival peligroso para Alfonso Aguila

El defensor del Providencia lanzará un desafío al campeón sudamericano

Nonato Contreras que el año pasado actuara por Sewell en los campeonatos nacionales, ha vuelto a Santiago, ingresando al Providencia B. C., institución que ha enriquecido su lista de buenos peleadores con el valiente medio pesado.

Contreras hace ya más o menos un mes que está en entrenamiento y los que lo han visto en la sala aseguran que hoy por hoy es el rival más peligroso que tendría Alfonso Aguila, actual campeón sudamericano de la categoría medio pesado.

Los dirigentes del Providencia esperan que Contreras alcance el máximum de sus condiciones físicas, para lanzar un reto al campeón sudamericano, pelea que en todo caso no se haría antes de la segunda quincena del presente mes.

Es oportuno recordar que Contreras ha sido dos veces vencido por Aguila y de estos dos triunfos vale la pena considerar el último obtenido en Sewell, ya que en esa oportunidad Contreras tenía ya vencido a su adversario, después de una pelea memorable para los que la presenciaron, pero Aguila, que es peligroso durante toda la pelea, se libró de la derrota gracias a su ya famoso gancho de derecha que dió con Contreras en la lona, logrando así un triunfo espectacular.

Catch y box habrá en el Stadium Chile

Giloff y Ponce, en el match de fondo

El próximo domingo, a las tres de la tarde, el club Deportivo Macaví realizará un interesante programa de lucha romana y box, en el Estadio Chile.

En esta reunión se efectuarán dos encuentros, por la final del Campeonato de Novicios de Santiago, siendo ellos por el primer y tercer puesto en la categoría medio mediano.

Por el primer lugar actuarán Julio Ponce, del Providencia, y Angel Guiloff, del México, contendores que están llamados a hacer un interesante encuentro. Guiloff tendrá que esforzarse si pretende vencer a Ponce, quien después de sus dos últimas actuaciones ante Antonio Fer, ha demostrado visible superioridad sobre los que, en su peso, se presentaron a actuar en el torneo de novicios.

Antonio Fer, del Rafael Franco, enfrentará a Emilio Avaria, del Girardi, pretendientes ambos al tercer lugar en la categoría de medio medianos. Este encuentro, por la calidad de los oponentes, será de enorme interés para el público.

Varios otros clubes de Santiago, aportarán elementos valiosos, que realizarán otros encuentros, dando brillo así al espectáculo.

El ganador de la pelea Guiloff Ponce será el campeón de novicios peso medio liviano

El domingo próximo, en un festival que ha organizado el Club Deportivo Macaví, se realizará la pelea final del campeonato de novicios peso medio mediano entre Julio Ponce, del Providencia, y Angel Guiloff, del México.

Fuera de este encuentro se efectuará otro por el tercer puesto entre Fer y Avaria, el primero del R. Franco y el segundo del Girardi.

EN EL RING DEL C. ATLETICO

Es muy posible que este festival tenga lugar el domingo próximo a las 15 horas, en el ring del Comercio Atlético, Gálvez 1250, local que, por su capacidad, ofrece grandes comodidades para un festival de esta importancia.

El Macaví, club que organiza este festival, ha confeccionado un programa a base de buenos aficionados de los clubes de box de Santiago y de algunos interesantes asaltos de lucha libre entre sus asociados, entre los que se destaca Miguel Aronowski.

EXAMEN MEDICO

Hoy a las 19.30 horas, deben concurrir los cuatro aficionados que pelean la final de novicios al examen médico, en la Asociación de Box.

Tanto Ponce, Guiloff, Fer como Avaria, deben presentarse hoy a la hora de costumbre al examen médico en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

Examen médico de los inscritos en el Campeonato

HOY ES EL ULTIMO DIA

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión de Campeonatos de la Asociación de Box de Santiago, hoy es el último día para el examen médico de los aficionados inscritos en el Campeonato de Santiago del presente año.

Esta competencia que debe iniciarse el domingo 18 del presente mes, ha de llamar la atención del público, pues cuenta con la inscripción de lo más selecto que tiene nuestro boxeo amateur actual.

El examen médico de hoy se hará, como de costumbre, en la Asociación de Box de Santiago, desde las siete y media a las ocho y media de la tarde.

Los del Providencia B. C. actuarán en el México

Interés despiertan los encuentros del sábado próximo

Un fuerte equipo del Providencia B. C. irá a pelear el sábado próximo al ring de la calle San Pablo N.o 1617, enfrentándose con los mejores elementos del México B. C.

DISPUTARAN UN TROFEO

En esta competencia entre los mejores amateurs de estas instituciones se disputará una hermosa copa donada por un miembro honorario del Providencia B. C.

El programa consta de 8 encuentros, destacándose el match de fondo entre dos excelentes aficionados.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo que se efectuará:

El festival en referencia tiene siete encuentros preliminares y que son los siguientes:

Pedro Matamala, del México, con Jorge Pérez, del Providencia.

Juan Espinola, del México, con José Sepúlveda, del Providencia.

Pedro Urriola, del México, con Baldomero Ibáñez, del Providencia.

Dagoberto Salinas, del México, con Alberto Romero, del Providencia.

Raúl Rodríguez, del México, con Juan Sepúlveda, del Providencia.

Juan Sepúlveda, del México, con Agustín Espinoza, del Providencia.

Juan Martínez, del México, con Miguel Duarte, del Providencia.

EL SEMIFONDO

Habrá un match semifondo a cuatro y estará a cargo de los conocidos pesos liviano Máximo Vera, del México, con Manuel Pineda, del Providencia.

DOS ENCUENTROS A 5 ROUNDS

Como matches básicos del espectáculo están los encuentros concertados a cinco rounds cada uno, siendo el primero el de Gabriel Guzmán, del México B. C., con Santiago Vergara, del Providencia, y el segundo entre Raúl Canales, el maestro Canales, del México, con Julio Hormazábal, el popeye del Providencia.

DESAFIOS

Los siguientes aficionados desafían para combatir el próximo domingo en el beneficio del Racha B. C.:

Tito Cáceres, del Racha, pide la revancha a Angel Arrué, del Catalán B. C.

Raúl Sepúlveda, del Racha, pide revancha a Luis Solorza, del Pablo Muñoz B. C.

Arturo Iglesias, pide revancha a Jorge Rodríguez, del Manuel Sánchez B. C.

Sergio Cordero desafía a Luis Rojas, del Pablo Muñoz .B C.

Fallecimiento del Sr. Froilán Gallegos

Víctima de un rápida enfermedad ha dejado de existir el antiguo tipógrafo y miembro de diversas Sociedades Mutuales, señor Froilán Gallegos Torres, que había trabajado hasta hace algún tiempo en esta Empresa, retirándose después de haber logrado su jubilación por la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor Gallegos se había distinguido en sus labores profesionales en diversos diarios como "El Chileno" y "La Tarde" y posteriormente en "El Diario Ilustrado" y "LA NACION".

Sus funerales se llevarán a cabo hoy, a las tres de la tarde, partiendo el cortejo desde la Iglesia San Juan de Dios, Av. O'Higgins esquina Santa Rosa, donde se efectuarán honras fúnebres a su memoria.

Concentración del Frente Nacional de la Vivienda

SE TRATO EL PROYECTO DE CONDONACION DE DEUDAS DE LA LEY 5,579

Se llevó a cabo en la Población La Legua una concentración de afectos a las leyes de la habitación, organizada por el Frente Nacional de la Vivienda. Asistieron a la reunión los senadores, señores José Maza y Elías Lafferte, el diputado señor Andrés Escobar y los miembros de la Mesa Directiva del Frente organizador.

La asamblea tenía por objeto dar a conocer a los pobladores de La Legua el proyecto de ley sobre condonación de las deudas contraídas por los compradores de sitios y dueños de mejoras a través del país materia respecto a la cual usaron de la palabra los senadores Maza y Lafferte; el abogado del Frente Nacional de la Vivienda; el secretario general, señor Ernesto Marfull y otros dirigentes del mismo organismo y de los Comités de Poblaciones. El senador señor Maza manifestó que, a su juicio, era de evidente justicia la petición de los pobladores, pues respondía a una gran necesidad colectiva, por lo que confiaba en que habría de ser acogida por el Parlamento. Sus palabras fueron recibidas con generales aplausos.

Tanto el señor Layferte, que hizo una exposición del movimiento obrero en México, como el diputado señor Escobar, que también usó de la palabra, se refirieron, además, a los distintos problemas de orden social y económico que mayor interés tienen en la actualidad para las clases trabajadoras.

Junta Ejecutiva de Ferroviarios Jubilados

Para dirigir la Convención que llevará a cabo la Junta Ejecutiva de las Asociaciones de Ferroviarios Jubilados de Chile, esta entidad ha elegido la siguente Mesa Directiva: Presidente, señor Carlos Yáñez Aliste, delegado de Valdivia; secretarios, señores Humberto Alarcón y Segundo García, delegado de Santiago y Temuco, respectivamente; tesorero, señor Rodolfo Valencia, delegado de Talca y Directores, los señores Alejandro Latorre, de Parral; Aurelio Palma, de Curicó; Lázaro Díaz, de Llay Llay; Emeterio Benítez, de Calera; Belisario González, de Arica e Isidoro Barrera, presidente de a Asociación de Santiago.

Sindicato de Obreras y Obreros en Cartonaje

La Secretaría del "Sindicato Profesional de Obreras y Obreros en Cartón y Cartonaje", nos encarga informar que con fecha 27 de junio ppdo., se realizó, en concurrida asamblea general, la elección del nuevo Directorio de la institución con el siguiente resultado: Presidente, señor José Díaz; secretario, señor Armando Carrasco; tesorero, señor Eduardo Aguilera y directores, señoes Luisa Apel y Rebeca Reyes.

Memoria de la Soc. Gremio de Abasto fué elevado al Ministro del Trabajo

La institución aboga por medidas para el abaratamiento de la carne.— El Sr. Leighton prometió estudiarlas a la brevedad.— Lo que dice la entidad gremial

El directorio de la Sociedad Gremio de Abasto, encabezado, por los señores Domingo Ramírez y Rodolfo Miranda, visitó en la tarde de ayer al Ministro del Trabajo, don Bernardo Leigthon haciéndole entrega de un memorial, y conversaron con él acerca de los distintos aspectos del precio de la carne. El señor Leigthon se manifestó especialmente interesado en adoptar soluciones rápidas y adecuadas a este problema, y declaró a los dirigentes de la Sociedad del Abasto que estudiaría con el señor Ministro de Agricultura, y con el Comisario General de Subsistencia, la presentación que se le formulaba.

LO QUE MANIFIESTA LA SOCIEDAD GREMIAL

El memorial de la Sociedad Gremio de Abasto expresa que la carestía de la carne se va agravando de año en año, y que en el presente asumirá mayores caracteres, y agrega en sus capítulos principales:

"En efecto, señor Ministro, ya el invierno de 1936 el alza de precios en el ganado de matanza, y en la carne hicieron necesario que el Gobierno tomara algunas medidas, y que nombrara una Comisión para estudiar el problema en sus diferentes aspectos, y proponer las soluciones respectivas.

Esa Comisión entregó su informe al Ministerio de Agricultura, con fecha 2 de noviembre último, y propuso las tres siguientes soluciones:

a) Traer carnes congeladas Magallanes, para disminuír en parte la demanda de carne bovina, y evitar también así el alza excesiva de esta última;

b) Traer ganado argentino para engordar aquí en Chile; y

c) Traer ganado argentino de matanza para beneficiarlo aquí inmediatamente.

La primera de las medidas enunciadas la acogió, y la puso en práctica el Gobierno, lográndose vender carnes congeladas en Santiago, Valparaíso e inmediaciones a un precio medio de $ 2.80 el kilo, al detalle, al consumidor.

La segunda medida no fué llevada a la práctica, y, en cuanto a la tercera, lo único que se hizo fué traer a fines del mes de noviembre 233 novillos de matanza, y, por estar ya pasada la época, no se siguió trayendo esa clase de vacunos; a pesar de que el Gobierno había dispuesto para ese objeto la suma de $ 7.000,000.

Por lo tanto, no se ha tomado ninguna medida para el presente invierno, a pesar de que la lógica nos demuestra que la situación será algo más grave que en 1936, pues la traída de carnes congeladas de Magallanes que ya se están trayendo este año, van a ser entregadas a los consumidores a $ 3.20 el kilo, o sea, una alza del 25 o|o sobre el precio del año pasado, y son de inferior calidad que las que trajo el año anterior el Gobierno. Con ese nuevo precio ya no se pueden considerar esas carnes al alcance de las clases populares.

Queda, pues, ahora por tomar la medida de traer ganado argentino de matanza en los meses de julio y octubre inclusive, que son los de mayores alzas de la carne aquí en Chile, medidas que nos permitimos proponer y someter a la alta consideración de US., en la seguridad de que, compenetrado de que es la única viable y acederá, tendrá a bien acogerla, y obtener que la realice el Supremo Gobierno".

El memorial termina manifestando:

"Por otra parte, señor Ministro, conocedores como somos de los negocios de importación de ganado argentino, creemos necesario informar a US. que para organizar y dejar bien establecido un negocio de esta índole se necesita de un mes a mes y medio, y por lo tanto, si el Supremo Gobierno resuelve en beneficio de los consumidores chilenos, hacer este negocio, es preciso iniciar desde ya las operaciones del caso, pues así podríamos contar con ganado argentino de matanza desde los primeros días de agosto.

Finalmente, estamos en antecedentes de afirmar que se puede traer ganado argentino, a más o menos $ 2.80 el kilo vivo, puesto en Santiago o Valparaíso, y que el transandino tiene una capacidad mínima de arrastre de 600 vacunos semanales, a razón de 120 animales diarios en los cinco días que funciona a la semana.

Esta traída de ganado de carne de 1.a clase, no alcanza a abastecer el consumo de las plazas de Santiago y Valparaíso, pero tiende a hacer abaratar las carnes de 2.a y 3.a, que son las que consumen las clases populares, y por lo tanto esta internación regular durante los meses de alza, contribuiría directa y eficazmente a favorecer las clases necesitadas de nuestra población".

Inauguración de local del Centro de Estudios Sociales

Con interés prosigue los preparativos de la inauguración oficial de su local el "Centro Cultural y de Estudios Sociales Fidel Muñoz Rodríguez". El acto tendrá lugar el próximo sábado, a las 18.30 horas, en Puente 731, altos.

Entre otras personalidades participarán en la reunión inaugural, don Pedro Aguirre Cerda y don Juan Antonio Iribarren.

Las invitaciones de entrada pueden solicitarse diariamente, de 19 a 21 horas, en el punto indicado.

Sociedad Mutual Juan Dávila Baeza

Su secretaría nos encarga informar que hoy distribuirá a sus asociados entradas gratuitas para la velada del Departamento Cultural en el Teatro Municipal. Los interesados en asistir pueden pasar a retirarlas a calle Castro 544, donde serán atendidos por uno de los miembros de las comisiones de la Sociedad. Allí se recibirán también, inscripciones para el próximo torneo de rayuela.

VELADA DE ARTE NACIONAL REUNIRA HOY A LOS ELEMENTOS OBREROS EN EL MUNICIPAL

Programa del acto que se realizará esta noche. — Personalidades invitadas

Esta noche, a las 21.30 horas, se llevará a cabo en el Teatro Municipal, la velada de arte nacional con que el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, inicia la celebración de su quinto aniversario.

La Dirección del Servicio ha invitado especialmente al acto a S. E. el Presidente de la República, al Ministro del Trabajo, a miembros del Cuerpo Diplomático, dirigentes sociales y otras personalidades.

Las entradas gratuitas para los obreros y empleados, a quienes está dedicada la velada, quedaron distribuídas ayer, por medio de los presidentes o delegados de sociedades y sindicatos que concurrieron a retirarlas en el Departamento. Se agotaron totalmente.

EL PROGRAMA DE LA REUNION

El programa de la velada destaca números musicales y de arte; un discurso del director de Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez; la lectura del fallo del jurado que actuó en el IV Certamen Teatral, por un funcionario del Departamento en reemplazo del jefe de la sección espectáculos, señor René Hurtado Borne, que se encuentra enfermo; distribución de premios a los conjuntos vencedores en el tema alta comedia y representación, de la celebrada obra chilena, en tres actos, original de Rafael Raveau, "La morada de los recuerdos", por el Conjunto de Aficionados Gómez-Martín, triunfante en la categoría indicada.

Se advierte que los asientos numerados serán reservados sólo hasta un cuarto de hora después de la fijada para el comienzo del acto.

Acuerdos de la Sociedad Unión de Peluqueros

Celebró sesión la Unión de Peluqueros, adoptando, entre otros los siguientes acuerdos: aceptar cinco nuevos asociados; elegir delegados ante la Junta Provincial de Peluqueros a los señores: Angel Chaparro, Alberto Benítez, Angel Honorato y Luis Silva; nombrar como representantes ante la Central Mutualista Provincial a los señores Manuel Moreno, Angel Honorato, Alberto Benítez y Ricardo Rosas; atender una invitación del comandante Phillips y concurrir con el estandarte social al acto que se realizará el 9 de julio en el Cuartel de Veteranos del 79, nombrándose al efecto las personas qeu se turnarán en esta representación y llevar a cabo una velada mañana, a las 21.30 horas, en la cual disertará el doctor Bichara Thumala sobre un tema de actualidad. La parte artística estará a cargo del Conjunto de la institución y que dirige el señor Emilio Simone.

CITACIONES GREMIALES

Comité de Ley de Caja de la Habitación. — Reunión de delegados hoy, a las 7 de la tarde, en Arturo Prat 1292, para tratar: fecha y elección de Directorio y manifiesto sobre reformas a la Ley 5,950.

Directorio General de la Federación Santiago Watt. — Sesión de Directorio hoy, a las 2 de la tarde, en su local social. Se encarece asistir a los delegados de las cinco zonas, por haber importantes materias que resolver.

Sindicato Profesional de Tapiceros. — Reunión de Directorio y Comisiones en general, hoy, a las 20 1|2 horas. Se encarece asistir a los miembros de la Comisión de Fiestas. El Sindicato ha dirigido al gremio un interesante llamado en pro de su cooperación para la velada del 17 del actual.

Cooperativa de Edificación Juan Bonhome. — Junta general ordinaria el 15 del presente, a las 22 horas, en su local de Cinco de Abril N.o 3877. Se tratarán interesantes puntos sobre bienestar social.

Sindicato Profesional del Cartonaje. — Reunión de Directorio hoy, a las 21 horas, en su local social.

Sindicato Profesional de Repartidores de Empresas Periodísticas. — Este Sindicato se ha fundado con fecha 1.o de julio, ante el Inspector del Trabajo, señor Antonio Barticevic, eligiendo el siguiente Directorio: Presidente, señor Francisco Benítez; secretario, señor Marcial Albornoz; tesorero, señor Carlos Alvarado y Directores, señoritas Isabel García y Uberlinada Alfaro.

Asociación de Cormerciantes Minoristas. — Sesión de Directorio hoy, a las 20 1|2 horas.

Sociedad Juan M. Dávila Baeza. — Avisa a sus socios que pueden pasar a retirar entradas gratuitas del Departamento Cultural, para la velada el esta noche en el Municipal, a Castro 544, donde los atenderá un miembro de Cimisión.

Hoy se reunirán comerciantes minoristas

El directorio de la Asociación de Comerciantes Minoristas ha convocado a reunión para hoy, a las 20.30 horas, en su local social. En esta sesión se tratará lo siguiente: cuenta de la tesorería; información del presidente sobre su entrevista con el gerente del Banco de Crédito e Inversiones el cual otorgará diversas facilidades para el comercio minorista.

Cambios fijados por el Bco. Central

6 DE JULIO DE 1937.

	Valor m.|cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.45	
Fr. suizo	4.430	5.981
Lira	1.02	1.377
Belga	3.264	4.406
C. sueca	4.947	
Cor. chec.	0.676	0.912
C. danesa	4.295	5.785
Florín hol.	10.65	14.378
Sch. austr.	3.632	4.903
Oro chileno	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 82 t.
D. Interna, 81 c.
Garantía, 79 v.
Caja 6 3|4, 90 1|4 c.
Hip. 6-1, 88 1|4 c.
Hip. 7-1, 88 c.
Hip. 8-1, 87 1|2 v.
Valp. 6-1, 87 t.
Debentures, 64 3|4 cp
B. Eléctricos, 70 c.

D Bancos

Chile, 292 t.
Concepción, 82 c.
Español, 161 1|2 cc.
Edwards, 129 cp.
Hipotecario, 268 v.

Mineras

Amigos, 4 3|4 c.
Andacollo, 5 7|8 vp.
Carahue, 5 tp.
Carmen, 3 1|8 v.
Carlota, 44 cc.
Cerro Gde., 34 1|2 vm.
Condoriaco, 5 1|2 cp.
Chañaral, 72 3|4 cp.
Merceditas, 19 v
Disputada, 76 tp.
Elisa, 2 1|2 v.
Higuera, 0.85 v.
Lebu, 1 3|4 t.
Lota, 38 5|8 cp.
Marga Marga, 7 3|4 vc.
Monserrat, 31 1|2 cp.
Minervas, 3 c.
Ocuri, 42 1|2 cp.
Onix, 2 3|8 v.
Oploca, 167 vc.
Oruro, 166 vc.
Patiño, 406 vc.
Potasa, 5 1|8 c.
Punitaqui, 24 1|4 cc.
Schwager, 60 vc.
Tocopilla, 144 cp.

Petrolera

Copec, 11 1|4 cp.

Ganaderas

Aysen, 128 tcV.
Cisnes, 92 tcV
Gente Gde., 175 tc.
Rupanco, 44 cc.
T. del Fuego, 389 vm.

Industriales

Austral, 18 1|2 n.
Alcoholes, 22 cp.
Catres, 47 cc.
C. Melón, 263 cm.
Cerveza, 92 3|4 cp.
C. Industr., 115 tc.
Club Hípico, 15,000 c.
Cristales, 28 1|8 vc.
Dropa, 101 n.
Electr. Pref., 14 1|4 cp.
Gas Santiago, 86 v.
Gas Valp., 72 tV.
Lamifún, 46 3|4 cp.
Lozas Penco, 26 1|2 ce.
Papeles y C., 60 vc.
Paños Tomé, 40 1|2 tc.
P. El oMrro, 22 3|4 cm.
Pizarreño, 36 1|4 cp.
Renta Urbana, 200 c.
Ref. de Viña, 107 1|2 tc.
Tabacos, 134 vc.
Tattersall, 230 cc.
Tel. Salto, 42 1|2 vc.
Uniformes, 70 tc.
Vapores, 23 7|8 cp.
Sacos, 59 vc.

PRODUCCION DE MONSERRAT

Junio, 26 toneladas de estaño fino.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado, £ 261.2.6; subió, 3.5.0.
A plazo, £ 260.15.0; subió, 3.15.0.
Cobre standard: contado, £ 56.17.6; subió, 0.15.0.
A plazo, £ 56.13.9; subió, 0.18.9.
Electrolítico: contado, " 63.0.0; subió, 1.0.0.
A plazo, £ 65.0.0; subió, 1.0.0
Plata, d. 20; subió, 13.

El Mercado de Valores

Activo mercado en acciones de cobre, estaño, petroleras y ganaderas. — Regulares transacciones en bonos. — Los precios cerraron de alza

Mejoró apreciablemente la condición del mercado en cuanto al movimiento y a la valoración de los precios.

Hubo gran demanda en títulos de Cobre y Estaño, tales como ser: Disputadas, Tocopilla, Cerro Grande, Ocuri, etc.

También fueron de interés los conformes de Chañaral, Potasa, algunos valores Industriales, Ganaderos, Seguros y Petróleos.

En Bancos se hicieron solamente 175 Chile.

El total de lo vendido en Bonos fué de 579.000 nominales, entre Hipotecarios y Fiscales.

De 37 fluctuaciones subieron 25 y bajaron 12 títulos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

5000 Caja 6-3|4, 89 3|4; 10000 Hip. 6-1, 88 1|4; 16000 Hip. Valp., 6-1, 87; 11000 Regadío 8-1, 93; 34000 Deuda Interna, 7-1, 81 1|2; 1000 Garantía, 7-1, 79; 10000 O. Públicas, 82 1|2; 820 Cartones, 59 3|4; 25 Banco Chile, 292; 20 Seguro La Nacional, 1.220; 300 P. Tomé, OD., 40 1|2; 25 Gas Santiago, 83; 20 Gas Santiago, 85 1|2; 150 Cervezas, 91 1|2; 80 Cons. Gles, 50; 200 Carlota, 43; 160 Copec, 10 1|2; 100 Lota, 38 5|8; 1000 Potasa, 5 1|4; 4300 Potasa, 5 1|8; 2000 Lebu, 1 1|2; 356 Lebu, 1 1|4; 1000 Condoriaco agosto 5, 5 1|2; 1000 Condoriaco, agosto 5, OD., 5 1|2; 500 Vapores, julio 22, OD., 23 7|8; 800 Monserrat, agosto 5, 31; 1 2; 500 Fuegos agosto 5, 382; 100 Fuegos julio 22, 382; 100 Fuegos, 380; 100 Fuegos, 381; 100 Tocopilla, agosto 5, 142 1|2; 400 Disputadas agosto 5, 74 3|4; 100 Cemento Melón, julio 22, 262; 1100 Copec, julio 22, 10 3|4; 500 Copec, agosto 5, 11; 1000 Copec, agosto 5, 11 3|8; 300 Copec, agosto 5, 11 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

500 Uniformes, 70; 100 Carlota, 43 1|2; 250 Gas Valparaíso, 71 1|2; 100 Fuegos, 383; 100 Cemento Melón, 262; 100 Chañaral, 70 3|4; 100 Disputadas, 74 1|2; 800 Disputadas, 74 1|2 mala; 500 Disputadas, 75 Px.; 2400 Disputadas, 75 1|4 Px.; 900 Chañaral, 71 1|2 Px.; 100 Fuegos, 384 Px.; 1000 Copec 11 1|4 Px.; 1000 Copec, 11 1|8 Px.; 500 Oruros, 167 mala; 900 Tocopilla, 143 1|2 Px.; 100 Tocopilla, 142 3|4 mala; 100 Chañaral, 71 3|4 Px.

SEGUNDA RUEDA

108000 Deuda Interna, 7-1, 81 un medio; 68000 Garantía, 7-1, 79; 150 Banco Chile, 292; 12 Seguro La Nacional, 1.220; 1000 Debentures, 64 1|4; 1200 Gente Gde., 175; 50 Punitaqui, 23 1|2; 500 Punitaqui, 24; 20 Cartones, 59 3|4; 100 Cartones OD., 60; 800 Cervezas, 92; 3000 Lebu, 1 1|2; 500 Lebu, 1 5|8; 1000 Lebu, 1 3|4; 300 Amigos, 4 3|4; 100 Cisnes, 91 3|4; 66 Gas Santiago, 86; 1000 Carahue, agosto 5, 5; 2000 Copec, agosto 5, 11 1|8; 2000 Copec, agosto 5, 1 1|4; 1000 Copec, 11 1|8; 1200 Chañaral, agosto 5, 72; 200 Chañaral, 71 1|4; 200 Chañaral, julio 22, 71 3|4; 300 Chañaral, agosto 5, 72 1|4; 500 Cerro Grande, agosto 5, 33 1|2; 1200 Cerro Grande, agosto 5, 33 3|4; 1700 Cerro Grande, julio 22, 33 1|4; Cerro Grande, agosto 5, 33 ...; 500 Cerro Grande, julio 22, ...; 400 Ocuri, 41; 600 Ocuri, agosto 5, OD., 42; 1200 Ocuri, agosto 5, 42; 100 Patiño, agosto 5, 406; ... Monserrat, agosto 5, 31 1|2; ... Disputadas, agosto 5, 75 1|2; ... Disputadas, julio 22, 75 1|2; ... Disputadas, 75; 200 Disputadas, agosto 5, 75 3|4; 300 Tocopilla, agosto 5, 144.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

500 Punitaqui, 24 1|4; 100 Patiño, 404; 100 Patiño, julio 22, 406; 56 Patiño, julio 22, 406; ... Cartones, agosto 5, 60; 200 Tocopilla, agosto 5, 144 1|2; 200 Tocopilla, julio 22, 144; 700 Chañaral, agosto 5, 72 1|4; 700 Chañaral, agosto 5, 72 1|2; 500 Chañaral, julio 22, 72 1|4; 300 Chañaral, julio 22, 72 1|2; 100 Chañaral, agosto 5, 72 3|4; 200 Chañaral, agosto 5, 73 1|2; 100 Fuegos, agosto 5, 387; 500 Ocuri, julio 22, 42; 200 Ocuri, agosto 5, 42 1|4; ... Disputadas, agosto 5, 76.

TERCERA RUEDA

10000 Caja 6-3|4, 90 1|4; 15000 Caja 6-3|4, 90 1|2 Pb.; 500 Caja 6-3|4, 90 1|4; 1000 Hip. 6-1, 88 1|4; 4000 Hip. Valp., 6-1, 87; 1000 Deuda, 81 1|4; 3000 Deuda 81 1|2; 5000 Deuda, 81 1|4; 90000 Deuda, OD., 81; 15000 Deuda, 81; 2200 Garantía, 79; 22 Renta Urbana, 200; 100 Co. Industrial, 115; ... Seg. Globo, 39; 100 Ibero Chilena, 38; 156 Cartones, 60; 34 Cartones OD., 60; 2000 Higueras, 0.85; ... Oruros, 166; 200 Cristales, 28 1|...; 300 Fuegos, 389 mala; 200 Cervecerías, 92; 200 Andacollo, ...; Px.; 500 Cerro Grande, 34 ...; mala; 100 Cerro Grande, 34 ...; mala; 400 Ocuri, 42 1|2 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

500 Copec, 10 5|8; 1100 Copec, 10 7|8; 51 Gas Valparaíso, 72 1|...; 100 Tocopilla, agosto 5, 142; ... Cervezas, 91 1|4; 300 Cervezas, 91 1|2; 100 Fuegos, 380; 400 Fuegos, agosto 5, 383; 400 Fuegos, agosto 5, 384; 200 Fuegos, ...; 100 Copec, 11; 100 Copec, 11 1|...; 300 Oruro, agosto 5, 167; 100 Tocopilla, julio 22, 142; 100 Fuegos, 383; 100 Fuegos, agosto 5, ...; 100 Fuegos, 383; 100 Fuegos, julio, 22, 384; 200 Vapores, agosto 5, 24; 700 Disputadas, agosto 5, 75.

SEGUNDA RUEDA

35 Gas Valparaíso, 72 1|2; ... Aysen, 128; 100 Gas Valparaíso, 72; 100 Fuegos, agosto 5, ...; 100 Fuegos, 384; 100 Ocuri, agosto 5, 42; 500 Copec, agosto 5, 11 un medio; 400 Cía. Ind., 115 1|2; 100 Oruro, julio 22, 167; 500 Oruro, 165 1|2; 300 Cervezas, 91 3|4; 100 Cisnes, 92; 300 Tocopilla, agosto 5, 144 1|2; 600 Tocopilla, julio 22, 144; 900 Disputadas, julio 22, 75 1|2; 100 Disputadas, agosto 5, 75 3|4; 100 Fuegos, julio 22, 38...; 20 Cervezas, 92; 10 Cervezas, 91 un medio; 300 Cervezas, julio 22, 92.

FLUCTUACIONES

De 37 títulos subieron 25 y bajaron 12

SUBIERON

Bonos

Hipot. 6-1, 88 1|8 a 88 1|4.
Hipot. 8-1, 97 a 97 1|2.
Debentures, 64 1|2 a 64 3|4.

Bancos

Español Chile, 160 a 161 1|2.

Mineras

Andacollo, 5 3|4 a 5 7|8.
Carahue, 4 3|4 a 5.
Carlota, 42 a 44.
Cerro Gde., 33 1|2 a 34 1|2.
Chañaral, 71 1|2 a 72 3|4.
Disputadas, 74 a 76.
Lebu, 1 5|8 a 1 3|4.
Ocuri, 41 a 42 1|2.
Oruro, 165 1|2 a 166.
Patiño, 396 a 406.
Punitaqui, 23 1|8 a 24 1|4.
Tocopilla, 141 1|2 a 144.

Ganaderas

Aysen, 126 a 128.
Fuegos, 382 a 389.

Industriales

Cemento Melon, 260 a 263.
Cervecerías, 91 1|4 a 92 3|4.
Paños Tomé, 40 a 40 1|2.
Pap. y Cartones, 59 3|4 a 60.
Ref. de Viña, 106 1|2 a 107 1|2.
Uniformes, 69 1|2 a 70.
Vapores, 23 3|4 a 23 7|8.

BAJARON

Bonos

Deuda Int., 81 1|2 a 81.

Mineras

Condoriaco, 5 3|4 a 5 1|2.
Higueras, 0.90 a 0.85.
Potasa, 5 1|2 a 5 1|8.

Ganaderas

Gente Gde., 176 a 175.

Petrolera

Copec, 10 1|2 a 10 1|4.

Industriales

Cristales, 28 1|2 a 28 1|8.
Gas Valp., 73 a 72.
Tabacos, 135 a 134.

Seguros

Ch. Cons. Grales., 52 a 51.
Globo, 51 a 39.
Ibero Chilena, 42 a 38.

TURF

Las nuevas carreras agregadas al programa del domingo próximo en el Club Hípico

Premio SAINT EMILION. — 1.500 metros. — Para caballos de cuatro año y más que no hayan ganado más de $ 30.000.— Peso: 46 kilos.— Recargo de 1.2 kilo por cada mil pesos ganados. — Premio: $ 6.000 al 1.o; 1.500 al 2.o; y 800 al 3.o.

Felicote 60.
Vividorcita, 58.5.
Marciano, 54.5.
Pajuerana, 54.
Artilleur, 55.5.
Clairiere, 53.5.
Saladillo, 52.5.
Alguacil, 52
Priam, 51.
Citté, 50.
Vert Galant, 50.
Mimi Pinzon, 49.5.
Es Igual, 49.
Sacapunta, 49
Tandera, 49.
Alborotera, 48.5.
Casablanca, 48.
Visón, 47.
Azaque, 46.5.
Bazáez, 46.
Fadrique, 46.
General Balbo, 46.
Palomeque, 46.
Severa, 46.
Peliaguda, 45.5.
Linda Sureña, 44.

Premio STATUTO. — 1.500 metros. Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 30.000. — Peso: 46 kilos. — Recargo de medio kilo por cada mil pesos ganados. — Premio: $ 6.000 al 1.o; 1.500 al 2.o; 800 al 3.o.

El Chuncho, 57.
Príncipe Alejo, 56.
Agustín, 55.5.
El Fayúm, 55.
Vicario, 54.
Papito, 53.
Chatterbo II, 52.5.
Clameur, 52.
Atizador, 51.
Palpi, 51.
Zeraza, 50.
Pajonal, 49.5.
Falsodio, 48.
Gin, 48.
Lejaune, 48.
Madrileño, 48.
Paleca, 48.
Agusto, 47.
Bary Norton, 47
Suasoric, 47.
Malal, 46.5.
Radiadora, 46.5.
Albatroz, 46.
Picaterra, 46.
Castañuela, 44.5.
Malatesta, 44.
Pagoda, 44.

El 26 del presente será la reunión ordinaria de accionistas en el Club Hípico

El lunes pasado, el directorio del Club Hípico, fijó la fecha del 26 del presente para la reunión ordinaria de accionistas.

Las votaciones para la elección de directores, comenzarán el martes 20, para terminar el domingo 25.

Los candidatos en esta elección, son los señores Luis Gutiérrez Alliende, Fernando Santa Cruz Wilson, Alfonso Freire V., y Jorge Silva Somarriva.

Estos dos últimos, se reeligen, y los cargos a llevar son solamente tres.

FERIA URETA

Transacciones verificadas el lunes 5 del presente

AJIRECHILLO los 100 kilos:
101 sacos M. S. J. 50.—.
AVENA, los 100 kilos:
40 sacos blancos, J. G. 80.—.
23 id. id., B. P. 71.50.
CARBON BLANCO, los 100 kilos:
42 sacos, E. R. C. 44.50.
140 id., J. R. 42.—
36 id., I. V. 42.—.
20 id. F. O. 30.—.
CARBON ESPINO, los 100 kilos:
28 sacos, L. C. 56.—.
32 id., Hda. P. 55.50.
50 id., E. C. 55.—.
37 id. Suc. J. L. 54.—
45 id. M. Hnos. 52.50.
175 id., P. R. R. 51.—.
16 id., J. M. 51.—.
27 id., Hda. Q. 50.—.
11 id. chicos, Hda. H. 50.—.
15 id., B. M. 50.—.
50 id., S. S. 50.—.
34 id., I. V. 48.—.
4 id., S. S. 47.—.
50 id., Hda. H. 46.—.
19 id., m|estado, Hda. H. 45.50
219 id., Hda. H. 45.—.
50 id. P. E. P. 46.—.
5 id. m|estado, J. R. 42.—.
1 id. m|estado, J. M. 40.—.
2 id. id. Hda., P. 40
1 id., A. P. 35.—.
CEBADA, los 100 kilos:
50 sacos país, Soc. Hda. L. C. 93.
30 id id., E. B. 89.—.
8 id. id., A. S. 85.—.
69 id., alem., Suc. R. O. 83.—.
7 id. país. Suc. E. L. 78.—.
10 idgl. en v|agorg. A. S. 75.—
6 id. país 2.a Hda. L. N. 60.—
3 id. id., fall., J. B. D. 60.—
FREJOLES, los 100 kilos:
6 sacos burr., S. H. 185.—.
3 id. id., M. G. 185.—.
12 id. id., F. L. 185.—.
5 id. id., A. de K. 184.—.
6 id. id., A. L. 183.—.
6 id. id., A. C. C. 182.—.
7 id. id., R. L. 181.—.
1 id. id. E. A. 181.—.
35 id. kidney, D. P. 180.—.
28 burr., M. C. 180.—.
22 frut., L. M. 178.—.
2 kidney A. C. V. 178.—
6 id. pallares. M. G. 175.—.
8 id. frut., M. G. 175.—.
4 id. id., A. C. 172.—.
4 id., bayos. R. L. 170.—.
20 id. cosc., C. B. 150.—.
1 id., crist., J. R 140.—.
1 id. id. E. G. 140.—.
7 id., pallares, R. O. 120.—.
6 id cosc., E. H. 120.—.
1 id., mexican, P. C. 115.—.
5 id. arroz, D. L. 100.—.
10 id. triguitos, E. M. 100.—
7 id. frut. virj., Hda. L. E. 62.—
6 id. kidney, J. G. G. 60.—.
20 id. conchos kidney, M. V. 61
2 id. id. id. H. R. 51.—.
GARBANZOS, los 100 kilos:
1 saco, R. M. 250.—.
1 id., J. E. 244.—.
GRANZAS, los 100 kilos:
14 sacos trigo, E. C. R. 84.—.
5 id. id., R. G. 82.—.
21 id. id., Hda. H. 72.—.
2 id. id., F. V. 71.—.
13 id. id., E. O. 64.—.
2 id. id., M. E. 63.50.
125 id. arvej. c|trigo Hda. H. 32.50.
12 id. cebada Hda. L. N. 32.—
69 id. trigo, Hda. H. 23.—.
10 id. cebada, L. C. P. 20.—.
10 id. id., A. B. 15.50.
10 id. trigo, A. B. 14.—.
7 id. id., B. P. 12.50.
8 id. id., Hda. H. 11.—.
LENTEJONES, los 100 kilos:
10 sacos, R. M. 210.—.
21 id., M. B. 194.—.
2 id. L. V. 190.—.
16 id., F. V. 180.—.
72 id. A. P. 170.—.
LEÑA la carga:
21 cargas euc. 1.a extra, R. T. 112.—.
30 id. mte., 1.a, B. 2.o V. 85.—
9 id. euc. 1.a, B. 2.o V. 70.—
44 id. alam. 1.a R. T. 35.—.
MAIZ, los 100 kilos:
82 sacos amar., E. G. 79.—.
25 id. min., P. M. 76.—.
5 id. cam., M. Y. 76.—.
8 id. id., E. S. 75.50.
2 id. id., N. P. 75.50.
10 id. min. S. R. 75.50.
8 id. amar. R. G., 75.50.
80 id. min., F. U., 75.—.
15 id. id., E. P. L. 75.—.
9 id. cam., E. L. 75.—.
16 id. id., R. G. 75.—.
14 id. min., J. E. 74.—.
74 id. id., H. M. 74.—.
6 id. col., D. G. 74.—.
18 id. min., M. Y. 74.—
24 id. id. J. L. S. 73.—
20 cam., M. A. 72.50.
26 amar. J. H. 72.50.
18 id. min., E. S. 72.50.
10 id. blco., L. F. 72.—.
1 id. min., S. C. 72.—.

25 id. col. hdo., C. P. 71.—.
27 id. rev. id., A. G. 71.—.
25 id. min., M. L. 71.—.
16 id. cam. azum., J. B. O. 69.—.
1 id., hdo. R. O. 60.—.
NUECES los 100 kilos:
3 sacos, R. R. 300.—.
1 id., R. L. C. 250.—.
3 id. M. U. 250.—.
48 id., O. P. 240.
5 id., G. C. 240.—
3 id., L. A. S. 230.—.
6 id., F. S. 230.—.
6 id. S.3 C., 220.—.
2 id., S. M. 220.—.
15 id. L. F. 200.—.
6 id., G. G. 180.—.
15 id. E. M. 170.—
3 id., O. P. 140.—.
4 id. D. S. 120.—.
PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos
125 sacos J. G., 42.
125 sacos O. Sch., 42.
125 sacos J. G., 42.
42 sacos B. y Cía., 42.
25 sacos F. A., 42.
15 sacos M. G., 42.
26 sacos B. y Cía., 41.50.
48 sacos J. E., 41.50.
125 sacos Com. J. y O. G., 39.50.
125 sacos A. F., 39.50.
250 sacos A. T., 38.
5 sacos mal est. E. P. L. 38.
72 sacos G. A., 37.50.
8 sacos B. y Cía., 30.50.
8 sacos rev. M. C., 25.
14 sacos rev. L. M., 20.
PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
125 sacos T. C., 34.
3 sacos L. M., 32.
13 sacos L. G., 27.
PASTO, los 100 kilos:
70 colisas 4.o corte, B. V., 30.50
100 colisas 3.er corte L. M., 29.
100 colisas 3.er corte L. M., 28.
55 colisas G. Sch., 27.50.
PAJA, la colisa:
120 colisas cap. L. M., 2.80
50 colisas cap. R. M., 2.60.
35 colisas larga R. F., 2.40.
98 colisas cap. F. H., 1.60.
SEMILLAS, los 100 kilos:
1 saco cáñamo Hda. H., 170.
22 sacos cáñamo J. G., 159.
60 sacos curag. V. P., 49.
1 saco curag. E. S., 48.
96 sacos curag. A. W., 45.
TRIGO, los 100 kilos:
2 sacos austral G. Sch., 109.
59 sacos ideal con arvej. R. S. C., 89.50.
10 sacos con cebada Hda. P., 82.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
15 kilos San Carlos L. de la M., 765.
21 kilos General Cruz B. y Cía., 755.
6 kilos Rayado C. A., 755.
8 sacos Chimbarongo H. S. I., 725.
9 kilos Chillán Com. A. C., 725.
33 kilos Osorno W. K., 720.
11 kilos Apalta, C. F. U., 720.
29 kilos San Carlos, L. B., 720.
46 kilos Teno D. T., 720.
46 kilos Mallarauco F. L. M., 715.
44 kilos Quillota A. C. O., 710.
22 kilos Villa Alegre A. N., 710.
30 kilos Hospital Com. S. C., 710.
40 kilos Chimbarongo A. D., 700.
38 kilos La Calera P. F., 700.
20 kilos Pelequén S. y F., 700.
51 kilos San Fernando B. hermanos, 700.
16 kilos Reumén E. H., 690.
76 kilos Valdivia Suc. A. H., 685.
35 kilos Valdivia C. E., 685.
19 kilos Cunaco R. B., 685.
9 kilos Requínoa R. T. R., 680.
12 kilos Chimbarongo A. D., 670.
26 kilos Quillota L. A. G., 670.
42 kilos Valdivia Suc. A. H., 670.
6 kilos Polonia Hda. Q., 655.
84 kilos Casma C. T., 655.
25 kilos San Vicente, S. C. O., 650.
58 kilos Melipilla J. V. I., 640.
59 kilos Graneros R. G., 615.
79 kilos Río Negro K. G., 605.
60 kilos Graneros B. Z., 600.
39 kilos La Unión Suc. T. T. G., 595.
64 kilos Santiago G. H., 580.
172 kilos Santiago G. H., 560.
39 kilos La Unión Soc. I. T. G., 535.
4 kilos Santiago J. R., 520.
10 kilos Santiago A. O., 515.
17 kilos Melipilla H. F., 505.
37 kilos Río Negro C. Sch., 505.
72 kilos Santiago G. B., 495.
4 kilos Teno M. S. R., 465.
45 kilos Santiago G. B., 420.
23 kilos Santiago G. B., 330.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 230.
American Can., 102.
American Foreign Power, 8.25.
American Metals, 51.37.
American Radiator, 21.25.
American Smelting, 91.62.
American Tel. y Tel., 169.25.
American Tobacco, 78.
American Woolen, 8.62.
Anaconda Copper, 56.50.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., 108.25.
Armour Ill. (A), 11.87.
Armour Ill. (Prior P.), 89.
Bendix Aviations, 20.75.
Bethlehem Steel, 91.75.
Canadian Pacific, 12.62.
Case Threshing Machine, 167.
Cerro Pasco Copper, 69.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 104.37.
Columbia Gas, 12.
Consolidated Edison, 34.75.
Continental Can., 67.
Cuban American Sugar, 9.50.
Du Pont de Nemours, 153.50.
Eastman Kodak, 176.50.
Electric Power y Light, 18.87.
General Electric, 54.62.
General Food, 37.50.
General Motors, 53.37.
Gillete, 14.37.
Goodyear Rubber, 40.87.
Hudson Motors, 16.12.
International Business Machines, no se cotizó.
International Harvester, 110.
International Nickel, 61.
International Tel. y Tel., 11.75.
Kennecott Copper, 59.87.
Kroger Grocery, 20.25.
Lambert Corporation, 19.50.
Lehmann Corporation, 41.37.
Loew, 80.
Loe Star Cement, 55.
Montgomery Ward, 59.75.
National Cash Register, 34.25.
National Lead, 34.75.
New York Central, 39.62.
North American Corporation, 25.75.
Otis Elevator, 40.25.
Pacific Gas, 29.37.
Paramount Pictures, 21.25.
Patiño Mines, 16.
Pennsylvania, 40.37.
Public Service New Jersey, 42.
Radio Corporation, 9.50.
Standard Brands, 12.
Standard Oil California, 43.50.
Standard Oil Indiana, 43.62.
Standard Oil New Jersey, 68.12.
Socony Vacuum, 20.37.
Swift International, 31.
Texas Corporation, 61.62.
Texas Gulf Sulphur, 36.
Union Carbide, 101.50.
Union Pacific, 125.
United Aircraft, 30.
United Fruit, 79.87.
United Gas Improvement, 12.75.
United States Leather, 9.50.
United States Smelting, 91.
United States Steel, 107.
Warner Brothers, 13.75.
Warren Bros, 8.87.
Westinghouse Electric, 147.37.
Woolworth, 47.25.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 25.50.
Swift and Co., 23.87.
American Gas, 33.87.
Atlas Corporation, no se cotizó.
Brazilian Traction, 24.50.
Electric Bond Share, 16.37.
Niagara Hudson Power, 12.75.
Pan American Airways, 68.
United Gas, 9.25.
Bankers Trust, 66.
Chase National Bank, 48.
First National Bank Boston, 47.25.
National City Bank, 44.
Chile bonos 6 o|o, 1960, 20.25.
Chile bonos 6 o|o, 1961, 20.62.
Chile Caja 6 o|o, 193, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 17.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 17.
Chile Caja 6 o|o, 1961, 17.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 16.87.
Perú bonos 6 o|o, 1960, 19.37.
Perú bonos 6 o|o, 1961, 19.37.
Perú bonos 7 o|o, 1962, 20.62.
Lautaro 6 o|o, 1954, no se cotizó.

80 kilos Las Cabras M. B., 325.
69 kilos Las Cabras M. B., 320.
8 kilos Requínoa H. de la C., 310.
70 kilos Las Cabras, M. B., 310.
QUESOS, los 46 kilos:
232 kilos Lolenco D. B., 425.
218 kilos Polonia R. L., 410.
278 kilos San Vicente S. C., 310.
216 kilos Teno Fdo. S. I., 405.
162 kilos Melipilla Com. Ch. y M., 405.
84 kilos Buin L. L., 405.
392 kilos Polonia Hda. Q., 405.
138 kilos Hospital D. P., 405.
569 kilos Hospital Com. S. C., 405.
127 kilos Teno M. S. R., 405.
53 kilos Santiago M. L. C., 405.
246 kilos Santa Teresa, T. R. de M., 400.
211 kilos Pahuilmo Suc. J. L., 400.
466 kilos Buin L. L. P., 400.
234 kilos Polonia Hda. Q., 400.
125 kilos Hospital D. P. G., 400.
148 kilos Requínoa J. A. C., 400.
211 kilos San Bernardo C. R. T., 400.
179 kilos Requínoa H. de la C., 400.
80 kilos Requínoa A. O. V., 400.
184 kilos Requínoa M. E. L., 400
441 kilos Lo Bustamante J. B., 400.
398 kilos Curacaví M. Q. de B., 400.
59 kilos Nancagua J. C. de V., 395.
134 kilos Malloa D. B. L., 398.
83 kilos Cunaco J. O. de V., 390.
154 kilos Cunaco J. R. G. 390.
121 kilos Requínoa R. T. R., 390.
66 kilos Curicó R. U. L., 390.
147 kilos Rengo M. C., 385.
257 kilos Santiago J. G., 385.
177 kilos Quinta Fdo. E. S., 385.
130 kilos Rancagua N. G. V. 385.
94 kilos Buin J. M. I., 385.
84 kilos Nancagua G. M., 385.
109 kilos Lo Bustamante J. y J. M. B., 385.
78 kilos Salamanca R. E. 383.
141 kilos Placilla J. B., 375.
88 kilos chicos P. V. O. 375.
134 kilos Codao J. G. R., 375.
376 kilos duros F. U., 360.
174 kilos chicos S. y Cía., 345.
12 kilos chicos H. I., 340.
150 kilos Malloa E. P., 340.
164 kilos chicos S. y Cía., 335.
169 kilos chicos S. y Cía., 328.
8 kilos Rengo M. C. de M., 300.
19 kilos Pahuilmo Suc. J. L., 300.
12 kilos partidos D. B., 300.
22 kilos partidos J. y J. M. B., 300.
11 kilos agrietados N. G. V., 300.
20 kilos rayados L. A., 250.
78 kilos Santiago F. B., 240.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Las ventas se totalizaron a 1.410,000 acciones.

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigrap Co., 30.
Allis Chalmers, 65.
American Car y Foundry, 52.
Blaw Knox Co., 24.5|8.
Bridgeport Brass Co., 17.1|2.
Congoleum Nairn, 37 1|4.
Eagle Pitcher Lead Co., 21 3.8.
Glidden Company, 45.
Goodrich Company B. F., 41.
Hecla Mining, 18.
Hudson Bay Mining y Smelting, 30 5|8.
Hupp Motor Car Corp., 3.1|2.
Inspiration Copper, 24.3|4.
National Acme Co., 19.1|4.
North American Aviation Inc., 12 1|2.
Remington Rand, 24.3|4.
Republic Steel, 39.1|4.
Servel Inc., 29.1|2.
Stone y Webster, 21.3|8.
Timken Roller Bearing Co., 59.3|4.
Twentieth Century Fox Films, 34.7|8.
Underwood Elliott Fisher, 84.
United States Gypsum, 109.
United States Rubber, 62 1|2.
Weston Electrical Instrument, no se cotizó.
Westinghouse Air Brake, 44.00.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 6 (U. P.)— Cotizaciones del cambio a las 12 M:

Inglaterra 4.9556 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.8637 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.842 centavos por belga.
Suiza, 22.885 centavos por franco.
Alemania, 40.125 centavos por reichsmark.
Alemania 25,545 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 54.98 centavos por florín.
Argentina, 33.05 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.30 centavos por peso (no oficial)
Perú 25.75 dólares por libra esterlina.
Suecia, 25.54. 1|2 centavos por corona.
Noruega 24.89. 1|2 centavos por corona.
Dinamarca, 22.12 centavos por corona.
Portugal, 4.50 centavos por escudos.
Austria, 18.75 centavos por schillings.
Brasil, 8.80. 1|4 centavos por milreis.
Chile, 3.95 centavos por peso.
Japón, 28.83 centavos por yen.
Canadá, 0.99. 7|8 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) —He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.94 7|8.
La libra esterlina, a 30 días, 4.95.5|16.
La libra esterlina, a 60 días, 4.94 7|8.
La libra esterlina, a 90 días, 4.94 3|8.
100 chelines austríacos, 18.76.
100 belgas, 16.84 1|2.
100 coronas dinamarquesas, 22.14.
100 francos franceses, 3.86 3|8.
100 marcos alemanes, 40.12 1|2.
100 florines holandeses, 54.98.
100 liras italianas, 5.26 1|4.
100 coronas noruegas, 24.92.
100 pesetas españolas, no se cotizó.
100 coronas suecas, 25.57.
100 francos suizos, 22.88 1|2.
100 nacionales argentinos (no oficial), 30.35.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 6. — (U. P.) — Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador):
Dólar, 3.29.
Libra esterlina, 16.30.
Cien francos franceses, 12.50.
Cien liras, 17.30.
Cien pesetas, no se cotizaron.
(Vendedor):
Dólar, 3.31.
Libra esterlina, 16.40.
Cien francos franceses, 12.77.
Cien liras, 17.40.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 6. — (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió con alza y con movimiento activo. Los bonos firmes; el algodón irregular, con entregas en julio a 11.91.

La libra esterlina abrió a 4.9538 dólares.

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) El mercado de valores estaba a las 14 horas de alza.

NUEVA YORK, 6 (U. P.).— La bolsa de valores cerró con alzas esta tarde. Otro tanto ocurrió con los bonos.

El algodón cerró con fluctuaciones de 7 puntos de alza a 15 de baja debido a la divergencia de opinión en cuanto a la superficie plantada, influenciada además por la incertidumbre reinante después del restablecimiento.

El azúcar cerró también con fluctuaciones de 1 punto de alza a 2 de baja. Las casas comerciantes en el ramo compraron, a los corredores que querían liquidar sus ganancias vendieron febrilmente, haciendo bajar los precios.

Las ventas de acciones totalizaron 1.410,000 acciones.

La libra esterlina cerró a 4.9587 dolares.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 6.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina, en monedas extranjeras

Estados Unidos, 4.9556 dólares.
Francia, 128.9|32 francos.
Bélgica, 29.44 belgas.
Alemania, 12.34 reichsmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 9.0162 florines.
Italia, 94.125 liras.
Suiza, 21.657 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85 pesetas (nominal).
Japón, 13.31|32 peniques.
Argentina, 16.34 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 142.12 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 6. — (U. P.) — La libra esterlina se cotizó a las 11 horas a razón de 4.9490 dolares.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 6. — (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 25,95 francos, y la libra esterlina a razón de 128.40 francos.

EL ORO

LONDRES, 6. — (U. P.) — El precio del oro se fijó en ésta plaza a razón de 140 chelines y 4 1|2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 682 mil libras esterlinas.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 6. — (U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20 peniques por onza.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro a 1.4 o|o, a 115.23.
Tesoro, al 4 1|2 o|o, a 111.10.
Tesoro, al 4.3|4 o|o, no se cotizó.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 6. — (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 25.25 y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 25.25.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 6. — (U. P.) — Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 2.75 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 6. — (U. P.) — Al cierre de las debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 72.50.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libra:

Zinc, 7.10.
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80 la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Julio, 58.65.
Agosto, 58.50.
Septiembre, 58.35.
Octubre, 58.25.
Plata: 44.75 centavos por onza.

Cobre: El mercado de éste cerró para el interior sostenido y con precio de 14; para el exterior cerró firme, y se cotizó a 14.35 centavos por libra

LONDRES, 6. — (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo:
Entrega inmediata libras 24|7|6; entrega futura libras 24|3|9.
Estaño:
Entrega inmediata libras 261|2|6; entrega futura libras 260|15.
Cobre standard:
Entrega inmediata libras 56|17|6; entrega futura libras 56|13|9.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata libras 63; entrega futura libra 65.
Zinc:
Entrega inmediata libras 22|11|3; entrega futura libras 22|15.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 6. — (U. P.) —Al cierre de las operaciones de ayer, en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barras, 99 o|o a 14.50 centavos por libras.
Bismuto, en barras, 99 o|o a 1.00 centavos por libras.
Plata, norteamericana, 99 o|o, a 44.75 centavos por onza.

ANTIMONIO BRITANICO Y EXTRANJERO

LONDRES, 6. — (U. P.) — Cotización oficial del antimonio británico y extranjero, por toneladas fué la siguiente:

Antimonio británico.
Entrega inmediata libras 82.50; a noventa días libras 83,50.
Antimonio extranjero:
Entrega inmediata libras 69; a noventa días libras 70.

Todos estos precios están libres de derecho.

CEREALES

BUENOS AIRES, 6.— (U. P.) Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo: 13.95.
Avena: 6.35.
Cebada: 8.30.
Maíz: 6.45.
Harina: Tipo (uno.cero, los 10 kilogramos), 1.95.

CHICAGO, 6 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

TRIGO
Julio, 1.24.
Septiembre, 1.26.
MAIZ
Julio, 1.25. 1|2.
Septiembre, 1.13 3|8.
AVENA
Julio, 0.44.
Septiembre, 0.39 5|8.

WINNIPEG (Canadá), 6 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

TRIGO
Julio, 1.47.
Octubre, 1.39. 3|4
AVENA
Julio, 065. 1|2.
Octubre, 0.56. 3|8.

AZUCAR

NUEVA YORK, 6. — (U. P.) —Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Julio, 2.59.
Setiembre, 2.55.
Enero (1938), 2.48.

NUEVA YORK, 6 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Julio, 2.55.
Septiembre, 2.55.
Enero (1938) 2.58.

LIVERPOOL, 6. — (U. P.)— El tono del mercado fué sostenido. Se cotizó a C. I. F., azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en julio 6|8, 0|0.
Para entrega en agosto 6|8, 0|0.
Para entrega en octubre 6|8. 1|4.

LINAZA

DULUTH, 6 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en julio a razón de 2.04 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 6 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en julio a razón de 1.82. 1|4 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 6. — (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 19.50.
Latex-creppé, fino para entrega inmediata, 23.50.
Latex-creppé, grueso, 23.50.
Up-river, fino en el lugar de la producción, 20.25.
Up-river, fino para entrega inmediata, 20.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 6 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 16.65.
Diciembre, 17.05.
Marzo (1938) 17.42
Junio, (1938) 17.72.

LANAS

AMBERES, 6.— (U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en julio, a 34 1|4 peniques por libras.

Para entrega en octubre, a 33 3|4 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios, para entrega en julio a razón de 46, y para entrega en octubre, se cotizó a 45 3|4 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOIGN, 6. —(U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios: para la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó, para entrega en julio a razón de 40.40; y para entrega en octubre, 41.00 francos por kilogramos.

LONDRES, 6.— (U. P.)—He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado, durante la semana, para la colonial grasienta, pero sobre la base del valor de la lana después de limpia y lavada en peniques por libras eran las siguientes:

Australiana N.o 70 arriba: esta semana, 34; hace un mes, 34; hace dos meses, 34 1|2.

N.o 64: esta semana, 31 1|2; hace un mes, 31 1|2; hace dos meses, 32.

N.o 60: esta semana, 30 1|2; hace un mes, 30 1|2; hace dos meses, 31.

Neo-Zelandés: N.o 58 arriba: esta semana, 26; hace un mes, 26; hace dos meses, 25 1|2.

N.o 50: esta semana, 21 1|2; hace un mes, 21 1|2; hace dos meses, 21 1|2.

N.os 40|46: esta semana, 21; hace un mes, 21; hace dos meses, 21.

La tendencia: esta semana mostróse sostenida; hace un mes, firme; hace dos meses, el mercado estaba sostenido.

ALGODON

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado, han sido los siguientes, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.42.
Julio, 12.
Octubre, 12.06.
Diciembre, 12.02.
Enero (1938), 12.02.
Marzo (1938), 12.07.

LIVERPOOL, 6. — (U. P.) Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 6.60.
Octubre, 6.64.
Enero (1938), 6.63.
Marzo (1938), 6.67.
Mayo (1938), 6.67.

NUEVA YORK, 6. — (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 11.91.
Octubre, 11.98.
Diciembre, 11.95.
Enero (1938), 11.98.
Marzo (1938), 12.05.

LIVERPOOL, 6. — (U. P.)— El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 6.83.
Julio, 6.68.
Octubre, 6.73.
Enero (1938), 6.71.
Marzo (1938), 6.73.
Mayo (1938), 6.74.

LONDRES, 6. — (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella al contado, 15.612.
Tungsteno, la unidad al contado, 59.50.
Bismuto, al libra, 6.

ALGODON

NUEVA ORLEANS, 6 (U. P.) — El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios:

Para entrega en julio a 11.98.
Para entrega en octubre, a 12.07.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

JULIO
Miércoles
7

SANTOS DE HOY
BENEDICTO, CIRILO Y METODIO.

Santos de mañana:
ISABEL, EUGENIO Y ADRIANO.

DEFUNCIONES

Carlos Velasquez Velasquez, 15 años; Alfonso Morales Santibáñez, 55; Ruperto Flores Jofré, 70; Carolina Aguirre Tapia, 79; Luis Fierro Pérez, 53; Felicinda Cádiz Cádiz, 52; María Teresa Rozas Pavéz, 21; Bernardo Soto Alarcón, 27; Rosa Pérez Armijo, 34; Donitila Cañete González, 52; Violeta Pereira Manríquez, 24; Raquel Olivo Yáñez, 36; José Miguel Espinoza Aburto, 60; Héctor Valdebenito Saravia, 19; Dolores Vila Gutiérrez, 48; Antonio Zúñiga Ruz, 88; Francisco Urtubia Hortado, 64; Luisa Novoa Gormaz, 85; Ana Berland Soto, 38; Marta Fernández Cerna, 25; Souren Hagobian Hagobian, 30; Rosa Berríos López y doce menores de un año.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (AYER): Mínima 1.2° C. Máxima 17.5° C.

SOL: Sale a las 7 horas 48 minutos. Puesta a las 17 horas 47 minutos.

LUNA: Sale a las 7 horas 6 minutos. Puesta a las 17 horas 31 minutos.

FASE: Luna nueva hoy.

BOLETIN DEL TIEMPO

Las altas presiones prevalecen en las zonas norte y central, parcialmente en la zona sur y también en la parte sur de la región austral. Una nueva área depresionaria se desplaza entre estas regiones de alta, provocando perturbaciones de cierta intensidad en las regiones que afecta. Se ha establecido una situación de inestabilidad desde la zona sur al norte, lo que ha provocado precipitaciones de variada importancia en algunas localidades.

Los efectos de la perturbación que afecta a las regiones sur y austral sumadas a la situación de inestabilidad, provocarán la propagación del mal tiempo hacia el norte. Es posible que en la región central, aparte de neblinas locales, se produzcan algunas precipitaciones. En el resto estará bueno con nublados o neblinas matinales.

PREVISION

ARICA A COQUIMBO.—Nublados y neblinas matinales. Posibles lloviznas en la parte sur. Visibilidad regular. Vientos del W y SW.

VALPARAISO A MAULE.— Variable. Tendencia a precipitaciones. Vientos del oeste y suroeste. Visibilidad regular.

CORDILLERA (Central). — Variable. Tendencia a malo.

ÑUBLE A CHILOE. — Mal tiempo y lluvia. Vientos del norte y noroeste. Visibilidad escasa.

GUAFO A EVANGELISTAS (Costa).— Mal tiempo y lluvia con vientos fuertes del norte y noroeste en la parte norte. Variable con vientos del oeste en el resto de la zona.

MAGALLANES.— Algo nublado.

(A las 20 horas del martes 6 de julio de 1937).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. — Oficina Meteorológica de Chile.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Teresita Rosales, compró a la Caja Nac. de Ahorros la propiedad San Francisco 2501, en $ 37.500.

—Doña Blanca Henríquez, compró a don Juan Lapie, la propiedad Bustos s|n. en 32.500 pesos.

—Don Eerminio Toro, compró a don Ernesto J. Scott, la propiedad Coquimbo 1456, en 50.000.

—Don Hafez Owad M., compró a don José Owad, la propiedad Recoleta 491 a 497 y B. Aires, en $ 133.000.

—Don Juan B. Ohaes, compro a don Rodolfo Wedeles, su propiedad en Av. Macul en $ 220.000.

—Doña Ana Herrera C., de F., compró a don Rafael Saavedra la propiedad Torreblanca 1055 a 1075 en $ 44,000.

—Doña Matilde Eichholz, compró a doña Carmen Moria y otra, la propiedad Av. Francisco Bilbao en $ 56.000.

—Doña Carmen Andora de G. compró a don Carlos Puelma H. la propiedad Pasaje Arrate en $ 37.000.

—Don León Dirandin, compró a don Ramón Domínguez la propiedad San Pablo 1085 a 1087 esq. Bandera en 650.000 pesos.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	64
Novillos	131
Vacas	138
Vivos	87
Vara	97
TOTAL	517
Ganado menor	
Terneros	153
Corderos	992
Cerdos	646
Cabros	6
Caballos	50
TOTAL	1847

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.00 a 3.10
Id. 2.a clase	2.80 a 2.90
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Novillos, 1.a clase	3.20 a 3.30
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Id. 3.a clase	2.70 a 2.80
Vaca, 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.90 a 3.00
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Ternero, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Cordero, 1.a clase	4.30 a 4.40
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.90 a 3.00
Oveja, 1.a clase	3.70 a 3.90
Id. 2.a clase	3.00 a 3.20
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Cerdo, 1.a clase	3.60 a 4.00
Id. 2.a clase	3.20 a 3.60
Id. 3.a clase	3.00 a 3.40
Grasa en rama, 1.a clase	8.60 a 8.80
Sebo de ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de buey	a 5.20
Cuero de novillo	5.40 a 5.45
Cuero de vaca	5.40 a 5.45
Cuero de ovejuno, de	284 a 312 docena.

AÑO XXI N.o 7,163

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1937

AGUSTINAS 1269 – CASILLA 81-D

EN LA USINA DE LA BELLEZA MODERNA









Cada una de las fotografías revela un momento de trabajo en la labor de embellecer un rostro de mujer. en los laboratorios de la hermosura, verdaderas usinas de la belleza moderna. Aquí comenzamos con un masaje facial, luego un envoltorio, como de momia egipcia; el lavado del pelo y el peinado, todo lo cual es una verdadera tortura, pero...



...Pero cuando se obtiene un resultado como éste, todos los sacrificios están compensados

CURIOSA COFRADIA EXISTENTE EN BORGOÑA

Durante su última reunión, efectuada en las bodegas de Nuits Saint Georges, uno de los más famosos vinos de Borgoña, la Cofradía de los Caballeros del Tastevin procedió, con todos los ritos tradicionales, a la admisión de dos nuevos socios: Mr. W. Bullit, Embajador de los Estados Unidos en París, y M. Marcel Olivier, presidente de la Compañía Transatlántica. Para ser elegido miembro de esta cofradía, muy cerrada, de los "Tastevins", es menester ser "gourmet", y saber apreciar las cualidades de un vino de Borgoña. La insignia de esta orden, cuyos fines tienden exclusivamente a la conservación y el mejoramiento de los platos y bebidas característicos de la región, es un pequeño recipiente de plata llamado "Tastevin" (catavinos) que ha dado nombre a la asociación, y que sus miembros llevan colgada del cuello y sujeta por un cordón, rojo o dorado, según la jerarquía. Sólo por elección se llega a ser caballero de esta orden, y los méritos son consagrados por medio de un espaldarazo dado con una rama de vid por el "gran maestre", que en la ocasión reviste un solemne traje de terciopelo rojo. Todos los discursos se pronuncian en el estilo de Rabelais, y también en los cantos flota el espíritu del autor de "Pantagruel".

Agua y fuego

Sábese que una de las más extrañas causas de incendio es la combustión espontánea que se produce cuando ciertas materias se humedecen. El aserrín enciéndese poco tiempo después de humedecerse. El heno, ciertas hierbas y otros productos agrícolas están también expuestos al mismo peligro. Cuando están secos no ofrecen riesgo, pero si el agua penetra en ellos pueden arder en cualquier tiempo. Se combinan con el oxígeno y el hidrógeno contenido en el agua, y el calor generado por este proceso es suficiente paro inflamarlos. De lo que se deduce que el agua puede ser la causa de un incendio.

ALFILERAZOS



—¿Se rompió las narices jugando al football?
—No. ¡Jugando al bridge!

FESTEJOS DEL SEGUNDO MILENARIO DE AUGUSTO

En los días 25, 26 y 27 de julio se celebrará en La Turbie, pequeña y pintoresca ciudad de la Riviera, el segundo milenario del Emperador César Octavio Augusto, que reinó en Roma durante el advenimiento de N. S. Jesucristo, y que podía vanagloriarse de haber dicho imperar la paz en sus dominios. Los Estados Unidos se han asociado a estas fiestas, puesto que, gracias a la generosidad del filántropo norteamericano Edwand Tuck, pudo ser restaurado, bajo la dirección de M. Emile Formige, el monumento conmemorativo de la "Paz Romana". Por su parte, varios actores y actrices de la Comedia Francesa prestarán su desinteresada colaboración interpretando los personajes de Cinna y Británico. Otras ceremonias análogas se efectuarán también en Montecarlo, pero la mas importante será, sin duda, la de La Turbie, ante el grandioso trofeo que evoca con tanto acierto la talla del César. Se sabe, en efecto, que su denominación de "Augusto" le fué dada en razón de su prestancia, de su grandeza y del espíritu de veneración de que sabía rodearse.

ESTATUA A UN POETA GASTRONOMO

Por lo general, las estatuas se erigen para conmemorar la actuación de los hombres de bien; pero una comisión de normandos, de la que forma parte el escritor André Maurois, ha establecido, últimamente, una excepción de la regla, al decidir la erección, en Ruán, de un monumento en memoria de Saint Ammant, célebre en su época por su jactancia, su libertinaje, y su carácter excéntrico. Este jocundo personaje, que vivió hace 300 años, y sobre el cual corren innumerables leyendas, poseía, a pesar de sus grandes fallas, un espíritu de sorprendente vivacidad, y era maestro en el arte de la rima. Era, además, fino gastrónomo que sabía apreciar los platos sabrosos y la excelencia de los vinos, y cantó en verso, el sabor del queso, las alegrías de la buena mesa, y la dulzura del melón. Como Ruán es una de las "capitales gastronómicas" de Francia, ha decidido que Saint Ammant debe tener estatua, y esta figurará, ciertamente, el año próximo, entre las curiosidades que contiene la pintoresca ciudad de Normandía.

EL "HOBBY" DE LAS ARDILLAS

Cada hombre tiene su debilidad, que los ingleses llaman su "hobby"; el de este señor es criar y amaestrar el más grande y variado número ardillas

Dientes y Hormonas

Aunque el dentista no esté calificado para tratar las perturbaciones del sistema endócrino, puede, mucho antes que el médico, comprobar la presencia, en el paciente, de dichas perturbaciones, puesto que, como se sabe, existe una importante influencia de las hormonas sobre los dientes. En la revista de la Asociación Dental Americana, Mr. James Hutton se ocupa de esta materia y afirma que, en el caso de mal funcionamiento de la glándula hipófisis, los dientes son de mala calidad, pequeños, pero colocados regularmente, y crecen muy tarde. Cuando existe hipersecreción hipofisiaria, el sujeto es, a menudo, acromegálico y sus dientes adquieren proporciones enormes. Si entre los 12 y 14 años de edad, se produce un exceso de secreción pituitaria, el resultado es la dislocación de la mandíbula y la separación de los dientes entre sí. En los casos de hiperparatiroidismo se comprueba una alteración del esmalte que presenta estrías horizontales, dando a los dientes el aspecto de peldaños. Por otra parte, se producen también, en estos casos, quistes en el nivel de las heridas o de las extracciones. El hipotiroidismo se acompaña de dientes mal formados e implantados, de tamaño irregular, que se llenan, fácilmente, de caries, y son difíciles de componer. En este caso las encías son esponjosas, y sus tejidos presentan una marcada atrofía.

Hablaron del amor

En una reunión de autores y actores celebrada en París, animada por el ingenio de Rip, Claude Dauphin, Edwige Feuillere, etc., no se habló naturalmente, del teatro, sino del amor, que, según Alejandro Dumas, es todo el teatro. El eterno femenino inspiró a Rip esta frase:

—Las mujeres toman el amor en serio, y los hombres a la ligera.

También Edwige Faulllére concretó otro aspecto del amor en este pensamiento:

—En amor, se quiere tomar la venganza por la propia mano.

Claude Dauphin murmuró al oído de Edwige Feuillére:

—Es magnífico ver cómo se ha curado Janine de su último amor. Ciertamente, ya no ama a Z...

—¡Bah!— respondió Edwige— Es que no lo amaba en realidad. Sólo cuando no ha amado, una mujer deja de amar.

OPINION DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Durante una de las disertaciones semanales que transmite por medio de cierta "broadcasting" de la Unión, Mrs. Anna Eleanor Roosevelt hizo, últimamente, esta interesante declaración:

"A veces pienso que la esposa que permanece en el hogar y se encarga de todo el trabajo de la casa, debería recibir un sueldo fijo, porque, sin discusión lo merece ampliamente".

Curiosa colecta en Berlín



La última colecta organizada en las calles de Berlín ofreció muchas jocosas sorpresas a los habitantes de la capital del Reich

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (22)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



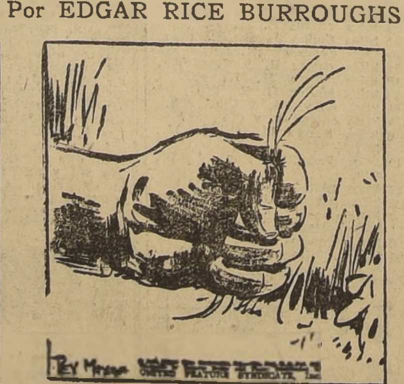
Si Tarzán hubiera sido una criatura impulsiva hubiera agarrado a Sobito allí mismo para obligarlo a decir, bajo amenazas de muerte, lo que supiera del Matador de la Garra. Pero el Amo de la Selva no estaba seguro de que el viejo truhán supiera algo. Tal vez estaría fanfarroneando.



La soberanía selvática de Tarzán dependía de la justicia lo mismo que de la firmeza. No podía arriesgarse a cometer errores, particularmente entre estas gentes que le acreditaban con poderes sobrenaturales. Después de todo, Sobito era un hombre; y el infeliz Nyamwegi había sido matado por un animal de garras.



¿Un animal de garras? No había ningún animal suelto en la aldea. Tarzán mismo había visto cerrar y atrancar con barras los portones de la alta palizada. Aun ahora mismo dos guerreros bien armados hacían guardia allí. Y en todo aquel día no había escuchado el rugido de ningún león, leopardo ni pantera.



Se inclinó aun más para examinar el cadáver de Myamwegi, en busca de alguna huella o indicio, fuera cual fuere, del matador. De repente se fijó en el puño cerrado del guerrero muerto. ¡Y en él tenía un mechón de pelo de leopardo! Con dificultad podía Tarzán creer la evidencia de su sentido. ¡Era increíble...!